TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO. HELADA
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 25 grados C. a las 16 horas.
MINIMA: 3,7 grados C. a las 7 horas 55 minutos.
El Sol saldrá a las 7 horas 33 minutos, y se pondrá a las 17 horas 46 minutos.— La Luna saldrá a las 10 horas 27 minutos, y se pondrá a las 20 horas 32 minutos.
FASE: Cuarto creciente el día 28.

LA NACION

AÑO XXXIX — MARTES 24 DE MAYO DE 1955 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 15.— N.o 13.684

EDICION DE 22 PAGINAS

CRONICA .. Páginas 1, 2 y 3
REDACCION 4
POLITICA 5
DOCUMENTO ...... 6, 7 y 8
SOCIAL 9
CABLES .... 10 y 11
PAVIMENTACION 12
AGRICOLA .... Página 13
POLICIA 14
DEPORTES .... 15, 16 y 17
CLASIFICADOS .... 18 y 20
TURF 19
TEATROS .... 19 y 21
MAGAZINE 22

Aumentará la tasa de interés para las cuentas de ahorro del Banco del Estado

Solución al problema de las tierras de Magallanes estudió el Gabinete

AUMENTARA INDEMNIZACION A PENSIONADOS DE LA CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Presidido por el Jefe del Estado, General don Carlos Ibáñez del Campo, sesionó ayer, el Consejo de Gabinete, de 16.30 a 18.10 horas.

En primer término, se debatieron los proyectos de los Ministros de Hacienda y de Salud Pública, que inciden en una mejor protección a la infancia y que tienden a la formación de un Fondo Patrimonial. Se llegó a la conclusión que ambos proyectos tienen amplia coincidencia, salvo algunas disparidades que deberán estudiarse en conjunto, por lo que su resolución final quedó pendiente.

AUMENTA INTERES BANCARIO.— El Ministro de Salud dio cuenta, en seguida, de la última sesión del directorio del Banco del Estado, en donde se tomó conocimiento de la petición de aumento de sueldos, formulada por los empleados de esa institución. Además, el señor Aravena dio a conocer el acuerdo del Consejo del Banco, en orden a aumentar de un 4½% a un 6% el interés bancario anual, que se pagará a los dueños de cuentas de ahorro, estimándose esta actitud de justicia para quienes tienen sus dineros en esa institución, y sobre los cuales gira el Banco del Estado.

TIERRA MAGALLANICAS.— El tercer punto tratado por el Consejo, fue el problema de las tierras magallánicas, al cual se desea dar una solución integral y definitiva. Se estableció que este problema no puede prolongarse por razones obvias, en especial en Tierra del Fuego, en donde existen entregadas para su explotación, 900 mil hectáreas.

Con el fin de llegar a lo deseado, se designó una comisión integrada por los Ministros de Hacienda, Justicia, Agricultura, Tierras y Defensa, para que en el plazo de dos meses se evacue un proyecto que determine si es mejor subsidividirlas, arrendarlas, organizarlas de otra manera, para un mejor rendimiento, o expropiarlas, todo ello con miras a que produzcan al máximo, impidiendo que ciertos grupos las exploten por intermedio de terceras personas, en beneficio personal. Esta resolución abarcará las tierras magallánicas, Aysen y Chiloé continental.

En seguida, el Ministro de Salud propuso el aumento de la indemnización que la Caja de Accidentes del Trabajo paga a sus pensionados, lo que fue aceptado de inmediato. Este aumento será hasta de un 300% para los afectos de este régimen de seguros hasta 1945, y en menor escala para los años posteriores.

El Ministro del Interior, por su parte, dio cuenta de la situación en que está el estudio del mejoramiento económico para los empleados de Correos y Telégrafos.

EXPEDIENTES DE JUBILACION.— El Ministro de Educación planteó la difícil situación creada a esa Secretaría de Estado, debido al estancamiento de muchos expedientes de jubilación. El señor Recabarren, Ministro de Hacienda, expresó que ello se debía a una deficiencia administrativa y a la escasez de personal en la Oficina de Pensiones, lo que será solucionado en un breve plazo.

Interrogado el Ministro Secretario General de Gobierno, señor Abraham Pérez, después de terminado el Consejo, expresó que en la reunión aludida no se trató de asuntos políticos de ninguna especie, y que nada se conocía de una reunión del Partido Agrario Laborista. Agregó que tampoco se había conversado acerca de la renuncia del Subsecretario del Interior, señor Carlos Ferrer.

Saludos al nuevo Ministro de Defensa



El nuevo Ministro de Defensa Nacional, coronel don Benjamín Videla, acompañado de los Comandantes en Jefe de la Armada, Fuerza Aérea, y del Ejército, vicealmirante, Francisco O'Ryan; General del Aire, Armando Ortiz, y General de División, Raúl Araya, respectivamente, luego de haber asumido sus funciones. Los Comandantes en Jefes congratularon al Ministro, por su designación, y le llevaron el saludo de las tres instituciones.

LEY DE RENTAS EN TESORERIAS IRIA HOY AL CONGRESO

En el Ministerio de Hacienda se informó ayer que entre hoy y mañana sería enviado al Congreso el proyecto de ley por el cual se fijan las nuevas rentas al personal que presta servicios en Tesorerías e Impuestos Internos.

El Ministro señor Sergio Recabarren aprobó el plan presentado a fines de la semana pasada por las directivas de estos sectores de la Administración Pública, después de haberlos estudiado durante el sábado y domingo.

El mejoramiento de los sueldos, según se nos informó, no involucrará la imposición de nuevos tributos.

Planta elaboradora de lino instala Sedylan

La firma textil Sedylán solicitó al Ministerio de Economía, la autorización para internar repuestos por la suma de 300 mil dólares.

La empresa está terminando la instalación de una planta para hilados de lino en el camino a Puente Alto, cuya producción permitiría abastecer el mercado interno y exportar el excedente a Argentina y Brasil, países que han manifestado interés en adquirir este tipo de tejido.

Ministro de OO. PP.



En la mañana de ayer asumió sus funciones como Ministro de Obras Públicas, el General de Brigada Aérea don Alejandro Schwerter, Director del Tránsito Aéreo. El general Schwerter, luego de asumir, confirmó en sus cargos a los secretarios, señores Manuel Arroyo y Moisés Marchant, como también al resto del personal del Ministerio.

NO ACEPTAN EL PARO ORDENADO POR LA FECH

Un paro general fue decretado ayer por la Federación de Estudiantes de Chile para todos los alumnos universitarios y secundarios del país, basado en el caso de los trece estudiantes peruanos, ya de amplio dominio público.

Sin embargo, numerosos establecimientos secundarios no acatarán la orden de suspender sus actividades y, como de costumbre, sus alumnos concurrirán hoy a clases.

En efecto, una delegación de alumnos del Instituto Nacional visitó anoche nuestro diario para informarnos de que los estudiantes de este plantel no participarán en el paro decretado hoy para los secundarios por la Federación de Estudiantes.

Por su parte, los alumnos de los Liceos Valentín Letelier, de Aplicación y Miguel L. Amunátegui, entregaron una declaración señalando que no adherirán a este movimiento, "por obedecer a móviles políticos alrededor de un suceso que ya había sido previamente aclarado".

Finalmente fuimos informados que las directivas estudiantiles de los liceos de niñas tomarán acuerdos similares en el día de hoy.

HOY CONTINUA ESTUDIO DEL PLANO REGULADOR DEL GRAN SANTIAGO

A las 10.30 horas de hoy continuará, en la Dirección de Planeamiento, la exposición de los estudios del Plano Regulador Intercomunal de Santiago.

En esta reunión participarán los Alcaldes de las 22 comunas del Gran Santiago, como también los directores de obras respectivos. Asistirá también el Director de Planeamiento, señor Eduardo Aguirre, y otros altos funcionarios del Ministerio.

En la isla de Guam fondeó el "Esmeralda"

En la Comandancia en Jefe de la Armada se informó ayer que en las últimas horas del domingo fondeó en la Isla de Guam, luego de haber tocado en Apia, Samoa, el Buque Escuela de la Armada "Esmeralda", el que realizó un crucero de instrucción al mando del capitán de fragata don Víctor Wilson.

Igualmente, se informó que la tripulación del barco se encuentra sin novedad y que se ha cumplido con el programa de instrucción en la forma prevista por la Superioridad de la Armada.

El "Esmeralda" ha recorrido, en la actualidad, más de 9.000 millas, y su próximo punto de destino es Yokohama, en el Japón. Desde ese puerto zarpará rumbo a Honolulu y posteriormente a San Francisco de California, para luego regresar a la Isla de Pascua y Valparaíso, donde fondeará, aproximadamente, el 7 de septiembre próximo. El total del recorrido que el buque hará, en su primer crucero de instrucción, es de 22.521 millas.

Coronel Benjamín Videla, Ministro de Defensa, y el general Alejandro Schwerter, de Obras Públicas

En la mañana de ayer el Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, designó Ministro de Defensa Nacional al Ministro de Obras Públicas, coronel don Benjamín Videla Vergara. En reemplazo del coronel Videla en la Cartera que ocupaba, fue designado Ministro el General de Brigada Aérea don Alejandro Schwerter, Director de Aeronáutica.

La ceremonia del juramento de estilo de los nuevos Ministros se efectuó en el gabinete de trabajo de S. E. el Presidente de la República, a las 10.30 horas, actuando como Ministro de Fe el Subsecretario del Interior, señor Carlos Ferrer. Asistieron a este acto Secretarios de Estado y el ex Ministro de Defensa interino y Comandante en Jefe del Ejército, general don Raúl Araya Stiglich.

El general Araya hizo entrega de su cargo al coronel Videla, a las 15.30 horas de ayer, en una sencilla ceremonia efectuada en el gabinete del Ministro de Defensa.

El Ministro Videla, luego de jurar en su nuevo cargo, se dirigió al Ministerio de Defensa, con el objeto de tomar contacto con los jefes de las Fuerzas Armadas.

Por su parte, el general Schwerter se recibió de la Car-

Ambos asumieron sus nuevos cargos ayer

tera de Obras Públicas, a las 11.15 horas, de la que hizo entrega el ex titular coronel Videla. Luego de asumir sus nuevas funciones, el Ministro Schwerter fue presentado a los jefes de servicio.

Posteriormente, el Ministro Schwerter, acompañado del Ministro Videla, se dirigió al auditorium del Ministerio de Obras, lugar en el que el coronel Videla presentó al personal, al nuevo titular del ramo.

A modo de despedida, el coronel Videla se dirigió en los siguientes términos al personal: "Hace un año tuve la honra de llegar a este Ministerio a petición de S. E. el Presidente de la República. Ahora, por mandato del Jefe del Estado, debo dejarlo, para hacerme cargo de una Cartera que es de mi plena especialidad. Sé que recordaré con nostalgia este Ministerio, porque entre Uds. me sentí siempre como en una gran familia. Gracias al espíritu de colaboración de cada funcionario y de cada jefe, este año servido ha sido de un positivo beneficio para el país, y no se ha perdido ni un minuto de tiempo". El coronel Videla terminó pidiendo la cooperación del personal para con el nuevo Ministro, de quien se expresó diciendo "que es un distinguido oficial, con una preparación profesional y una cultura general poco comunes".

A su vez, el Ministro Schwerter declaró que dará un gran impulso al Plan Quinquenal de Obras Públicas, y una especial atención al plan de vialidad y de contrucción de aeródromos, base fundamental de un moderno sistema de transportes. Agregó que pondrá especial empeño en dotar al país con los seis aeropuertos internacionales que necesita, y que son los de Arica, Antofagasta, Santiago, Puerto Montt y Punta Arenas.

RENUNCIA DEL GENERAL ARAYA.— El siguiente es el texto de la renuncia del general don Raúl Araya, al cargo de Ministro de Defensa Nacional:

"Vuestra Excelencia me honró hace pocos días con la designación de Ministro en la Cartera de Defensa Nacional, en carácter de interino, sin dejar de ser Comandante en Jefe del Ejército. Cúmpleme expresar a Vuestra Excelencia mi deseo de dejar estas altas funciones gubernativas, en virtud a que es necesario mi permanente acción en el mando de la institución, especialmente ahora que se inician los períodos de instrucción, función primordial de mi Comando.

Agradezco una vez más a Vuestra Excelencia la señalada muestra de confianza que me ha dado, y quedo de Vuestra Excelencia como un invariable servidor y amigo. (Firmado): **Raúl Araya Stiglich**, General de División, Ministro de Defensa Nacional Interino y Comandante en Jefe del Ejército".

SALUDOS AL CORONEL VIDELA.— Poco después de que el general Araya hizo entrega del cargo al Ministro Videla, éste recibió los saludos de los Co-

(A LA PAGINA 2 - COL. 3)

EN SU LECHO DE ENFERMO TARUD ATENDIO AYER LOS ASUNTOS QUE SE RELACIONAN CON SU CARTERA

El Ministro de Economía, don Rafael Tarud, a pesar de encontrarse enfermo en su residencia, continuó ayer atendiendo los asuntos relacionados con su Cartera.

En la mañana recibió a altos funcionarios del Instituto Nacional de Comercio, para tratar sobre la distribución de carne congelada y sobre el estanco del té, café y yerba mate, que estará a cargo de ese organismo. El señor Tarud insistió en la necesidad de que este producto sea distribuido, principalmente, en los barrios, mediante un sistema por el cual, ciertas carnicerías vendan, exclusivamente, este tipo de carne, para evitar que se burlen las disposiciones gubernativas en materia de precios y calidad. El control de estos establecimientos estará a cargo de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, personal de Carabineros e Investigaciones.

En la tarde recibió al presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, señor Antonio Lanchares, con quien trató sobre diversas materias relacionadas con ese servicio, especialmente en lo que se refiere a la suplementación del presupuesto de divisas, apelando a los nuevos ingresos del cobre y de la exportación de agropecuarios.

En una nueva reunión con jefes de INACO, se trató sobre la internación de otros ciento cincuenta buses FIAT para dar solución al problema de la locomoción colectiva de Santiago, Valparaíso y otras ciudades.

Ministro del Interior y Embajador del Perú desmienten noticias tendenciosas

El Ministro del Interior, señor Carlos Montero Schmidt, entregó anoche a la prensa un enérgico desmentido por noticias que publicó un vespertino que, olvidado de la ética periodística, hace aparecer al Ministro del Interior como proporcionando noticias falsas relacionadas con la próxima celebración del 75.o aniversario de la Toma del Morro de Arica.

A su vez, el Embajador del Perú, Excmo. señor Enrique Goytisolo, se dirigió al Director del vespertino, en parecidos términos, donde demuestra "su sorpresa y estupefacción" por la mencionada noticia, formulando un enérgico desmentido.

DECLARACION DEL MINISTRO MONTERO.— El texto del desmentido del señor Montero Schmidt es el siguiente:

"En un vespertino de fecha de hoy (ayer), en las noticias que se insertan en página cinco, bajo el título "Koch claudicó ante exigencia de Odría...", que proporciona uno de sus cronistas, se me hace figurar suministrando algunas informaciones relacionadas con la conmemoración de la toma del Morro de Arica, que no han podido menos que extrañarme, dada su absoluta y total inexactitud.

En efecto, en esta información se expresa que habría comunicado a los delegados venidos de Arica, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores había sostenido una conversación con el señor Embajador del Perú, quien habría puesto como condición para que su Gobierno devolviera los estudiantes a Chile, que se tomara el compromiso de que no se hiciera celebración alguna en Arica, con motivo de la toma del Morro.

Esta información es completamente falsa. Mal pude haberla proporcionado cuando el Canciller señor Koch no ha sostenido tal conversación, ni concertado semejante compromiso con el señor Embajador del Perú.

Es altamente sensible que se den informaciones tan desprovistas de verdad, especialmente en materias de esta especie, con [illegible] olvido de los altos intereses nacionales, llevado sólo del propósito de crear confusionismos y dificultades al Gobierno, induciendo a error a la opinión pública, lo que, por cierto, no se compadece con la más elemental ética y honradez periodística".

DECLARACION DEL EMBAJADOR DEL PERU.— Por su parte, el señor Goytisolo formuló la declaración siguiente:

"En la edición de hoy de un diario de la tarde, ha aparecido una información según la cual el Embajador del Perú habría puesto como condición para que su Gobierno ordenara la libertad de los trece estudiantes peruanos que no se hiciera celebración alguna con motivo del próximo aniversario de la batalla de Arica.

El Embajador del Perú desmiente en la forma más enérgica y rotunda esta tendenciosa especie, que es falsa. El Embajador del Perú no ha realizado, en ningún momento, la gestión que se le atribuye".

UNA SESION PLENARIA INICIA LA COMISION DE UNION ADUANERA

Hoy a las 11 horas, se realizará en la Cancillería la primera sesión plenaria del Consejo General de Unión Económica Chileno-Argentina, para tratar el informe relacionado con el primer año de aplicación del Convenio. Posteriormente se efectuarán otras reuniones plenarias el jueves y viernes próximos para seguir analizando otros aspectos que han sido estudiados, previamente, por las subcomisiones de trabajo.

VISITA A LA BRADEN.— Los delegados argentinos realizaron una detenida visita al mineral de cobre de "El Teniente", a fines de la semana pasada donde fueron atendidos por los altos jefes de la Braden Copper Co. En esta oportunidad los visitantes pudieron captar uno de los aspectos más importantes de la extracción y refinación de los minerales de cobre.

CANCILLER SEÑOR KOCH SERA CONDECORADO POR ARGENTINA

Con motivo de celebrarse el 145.o aniversario de la Revolución de Mayo, la Embajada de la República Argentina y el Consejo Nacional argentino de la Unión Económica Chileno-Argentina colocarán ofrendas florales en los monumentos a O'Higgins y San Martín mañana, a las 11 horas.

Posteriormente, a las 11.45 horas, el señor Embajador de la República Argentina, don Ismael Juan de la Cruz Guerrero y señora, recibirán el saludo de sus connacionales en el Centro Argentino, Miraflores 285.

Por su parte, el Gobierno enviará sendos cables de saludos al Presidente de esa nación, Excmo. señor Juan Domingo Perón, y a su Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jerónimo Remorino.

Ese mismo día, a las 18.30 horas, se realizará una ceremonia en la residencia particular del Embajador, señor Ismael J. de la Cruz Guerrero, para imponer al Canciller, señor Osvaldo Koch, la Orden del Libertador San Martín, con que ha sido agraciado por el Gobierno del Excmo. señor Juan Domingo Perón.

Asignación de estímulo para personal técnico de Obras Públicas pide Ejecutivo al Congreso

VIATICOS NO CUBREN GASTOS DE SU PRESENCIA EN EL TERRENO EN QUE SE REALIZAN LOS TRABAJOS

El Ejecutivo envió ayer al Congreso un proyecto de ley por el cual se concede una asignación de estímulo al personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas, que tiene carácter técnico especializado. En el Mensaje se hace notar que estos funcionarios perciben rentas exiguas, en relación con la actividad particular y de administración autónoma, y para esta asignación no se destinaría más del 4 por mil de los fondos destinados para obras, y que no podrá exceder del 50 por ciento de la renta anual imponible. En esta forma se evitará que los técnicos del Ministerio continúen percibiendo durante su comisión de servicio, fuera del lugar de su residencia menos de la mitad de lo que realmente representan sus gastos extraordinarios. Al mismo tiempo se trata de estimular al nuevo personal que pudiera ingresar a los últimos grados del escalafón que se encuentran vacantes, por falta de interés económico. Se observa, también, que en la actualidad "los jefes de servicios y altos funcionarios de Obras Públicas, que aunque trabajan alrededor del 50 por ciento del tiempo en horas extraordinarias, sin remuneraciones por este motivo, se ven continuamente en la difícil situación de no poder cumplir, en la oportunidad requerida, con sus programas de trabajo".

El texto del Mensaje al Congreso es el siguiente:

"Conciudadanos del Senado y de la honorable Cámara de Diputados:

El Gobierno está vivamente interesado en resolver en forma expedita el problema relacionado con los estudios, construcción y conservación de las obras públicas del país.

Esta situación, se ha visto progresivamente obstaculizada, hasta constituir en la actualidad un serio problema, por el constante ausentismo del personal técnico y administrativo, especialmente en lo que se refiere a la función profesional, siendo el más grave de ellos, la escasez y ausencia de profesionales, los cuales no se interesan por ingresar a los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, por las exiguas rentas con que se les remunera, en relación con la actividad particular, y de administración autónoma.

Puede decirse que mi Gobierno ha podido observar que los jefes de servicios y altos funcionarios de Obras Públicas, que aunque trabajan alrededor del 50 por ciento del tiempo en horas extraordinarias, sin remuneraciones por este motivo, se ven continuamente en la difícil situación de no poder cumplir, en la oportunidad requerida, con sus programas de trabajo.

Todo esto se debe a la escasez de personal idóneo, tanto técnico como administrativo, que colabore en las funciones encomendadas a las distintas secciones.

Para solucionar el serio problema de ausentismo, en las labores de Obras Públicas, es necesario, por una parte, obtener un mayor aprovechamiento del personal existente y, por otra parte, estimular tanto a este personal, exigiéndole mayor cantidad de trabajo, como también, estimular al nuevo personal que pudiera ingresar a los últimos grados del escalafón que se encuentran vacantes por falta de interés en ocuparlos, aun antes de la vigencia de la ley N.o 11.575.

El Supremo Gobierno estima, por las razones expuestas, y considerando que por otras leyes, se han otorgado beneficios especiales de estímulo, a otros servidores de la Administración Pública, que no existe ningún motivo para no hacer extensivo un beneficio similar al personal del Ministerio de Obras Públicas, que, como es de conocimiento de los señores parlamentarios, tiene carácter técnico especializado.

Para financiar el mayor gasto que una asignación de estímulo representaría, habría que usar el mismo procedimiento que el legislador ha aplicado en ocasiones anteriores, como es el caso de la ley 6.990, de 18 de julio de 1941, que concedió este beneficio al mismo personal, aún cuando en esa época se encontraba éste en situación económica menos precaria que en la actualidad.

Para obtener el pago de dicha asignación, habría que imputar su gasto, a los fondos de que se dispone para obras, más aún, si se considera que por las características mismas de las obras, el gran porcentaje de sus costos, se debe a pago de jornales, sueldos, leyes sociales, gastos generales y materiales, siendo el rubro más importante el de salarios, estimándose que alrededor del 60 por ciento corresponde a remuneraciones en general, ya que la intervención más importante en las obras es el material humano.

El Supremo Gobierno, aunque estima esta iniciativa de necesidad considera que en esta asignación de estímulo no debe invertirse más de un 4 por ciento de los fondos autorizados para obras, o sea que la asignación tendría un porcentaje variable, que sería fijado por el Presidente de la República, que no podría exceder del 50 por ciento de las remuneraciones totales anuales imponibles, ni tampoco del 4 por ciento de los fondos de obras.

Por otra parte, los viáticos que actualmente perciben los funcionarios de Obras Públicas, que por la idoneidad de sus funciones y el correcto ejercicio de ellas, los obliga a permanecer frecuentemente en el terreno, sólo les permite cubrir el 30 ó 40 por ciento de sus gastos, aún en el caso de los viáticos más altos, como ser el de los directores de servicios, cuyo monto total es inferior a $ 1.100 diarios. Como no escapará al elevado criterio de los señores parlamentarios, es menester corregir esta anomalía, para evitar la natural resistencia de la unanimidad de los funcionarios, para cumplir funciones de su cargo y comisiones de servicio, fuera del lugar de su residencia. Los cálculos hechos indican que un empleado de acuerdo con su rango y categoría necesita, como término medio, un tres por mil de su remuneración total anual como viático diario.

La implantación de las mayores remuneraciones a que me refiero en este proyecto de ley, sería sobre la base de que el Supremo Gobierno fije para los Servicios de Obras Públicas una jornada de trabajo media efectiva de 45 horas semanales, y, además, mientras se estudia un mejoramiento en la organización de las direcciones, a base de las funciones específicas que debe desarrollar el personal, en la que deberá ser presentada a la consideración del H. Congreso, dentro del plazo de seis meses, a partir desde la vigencia de esta ley.

El texto del articulado lo daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Matronas chilenas en Buenos Aires



Ha regresado de Buenos Aires la delegación de matronas chilenas que asistió al Congreso de las obstétricas argentinas que se realizó durante los días 16 al 20. El temario científico y gremial de este congreso fue de sumo interés y la delegación chilena compuesta por Marta Olivos, Guacolda Cisternas, Adriana Canales, Armandina Zárate, Lucía Carrasco, Rosa Varela y Leontina Alegría, quedó vivamente impresionada del resultado de dicho certamen. En el grabado, la delegación chilena, junto a un numeroso grupo de obstétricas argentinas.

PIDIERON VUELTA AL TRABAJO DE OBREROS DE "EL TOFO"

El Ministro del Trabajo informó que había solicitado a los obreros de "El Tofo" —que llevan ya 21 días de huelga— que se reintegren a sus labores.

El general Yáñez agregó que los abogados de las partes están en conversaciones directas para darle solución a este conflicto derivado de la próxima paralización del mineral por agotamiento de sus vetas, por lo que se ha estimado conveniente anticipar en dos meses la fecha para la presentación del pliego de peticiones.

EL VIERNES CELEBRAN EL 10.o ANIVERSARIO DEL LICEO DE HOMBRES N.o 6

El viernes se cumple el 10.o aniversario de la fundación del Liceo de Hombres N.o 6.

Con este motivo se efectuará en el Estadio "El Llano" un almuerzo de camaradería, al que se ha invitado a los padres, apoderados y ex alumnos del plantel.

Las adhesiones se reciben en el Liceo.

EXPOSICION DE ISRAEL ROA



En la Sala de la Casa Central de la Universidad de Chile se inauguró ayer la exposición de óleo y acuarelas de Israel Roa. La muestra retrospectiva de este destacado valor de la plástica chilena, reúne un valioso conjunto de obras realizadas por el artista en sus jiras por el extranjero. En el grabado, Israel Roa, junto a don Luis Oyarzún Peña, Decano de la Facultad de Artes Plásticas, y de otras personas asistentes a esta cita de arte.

BATALLA DE PICHINCHA CONMEMORARA HOY EL CENTRO ECUATORIANO

El Centro Ecuatoriano conmemorará hoy el 133.o aniversario de la batalla de Pichincha y además, celebrará el aniversario de la fundación de dicha institución.

Hoy, a las 20 horas, se efectuará una sesión solemne en la sede social de Catedral 1350, en la cual se realizará la ceremonia de instalación de la nueva directiva. Finalizado este acto se servirá un vino de honor.

El sábado, a las 21 horas, se llevará a efecto en el Club de Septiembre un banquete de confraternidad chileno-ecuatoriana y un baile social.

INAUGURADA EXPOSICION SOBRE ENSEÑANZA DE LA MUSICA EN LOS EE. UU.

En el Ministerio de Educación fue inaugurada ayer una interesante exposición de fotografías sobre enseñanza musical en los Estados Unidos, acto que contó con la asistencia del Ministro subrogante en esa Cartera, almirante señor Olsen, quien se mostró gratamente impresionado del valor artístico de esta exhibición fotográfica.

Por otra parte, en la misma sala de exposiciones se exhiben obras de cinco acuarelistas chilenos.

SESION INTERNACIONAL DE ESTADISTICA SERA CELEBRADA EN BRASIL

La Embajada del Brasil comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que en la ciudad de Petrópolis, entre el 24 de junio y el 2 de julio próximos, se llevará a efecto la sesión del Instituto Internacional de Estadística, al cual está adherido Chile. Con este motivo ha hecho llegar a la Cancillería los Estatutos y el Acta de Sesiones.

Comisión Tripartita conoció informe de Conferencia Marítima realizada en Roma

Declaraciones del delegado chileno

Ayer realizó otra reunión la Comisión Tripartita formada por Chile, Perú y Ecuador. En esta oportunidad se escuchó un informe proporcionado por el Secretario de la Comisión Permanente de Defensa de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur, señor Julio Ruiz Bourgeois, que regresó recientemente al país, después de asistir como delegado chileno a la Conferencia Internacional sobre Conservación de los Recursos Vivos del Mar, que se celebró en Roma.

Interrogado el señor Ruiz Bourgeois, respecto a las conclusiones adoptadas en el importante Congreso Mundial, nos formuló las siguientes declaraciones:

"La Conferencia que se celebró en Roma para la Conservación de los Recursos Vivos del Mar fue citada por Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de que se determinarán técnicamente las medidas que deberían servir de antecedente a la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas respecto a la elaboración de los proyectos sobre mar territorial, alta mar y otras cuestiones jurídicas relacionadas con la materia. Las Naciones Unidas deberán pronunciarse sobre estos temas en la Asamblea que se celebrará en 1956.

NO SE TRATO LIMITES MARITIMOS.— Es indispensable dejar en claro que en la Conferencia de Roma no se trató, ni era competente para tratarlo, el problema del mar territorial, que es aquél en el cual está involucrada nuestra tésis de las 200 millas de jurisdicción. En consecuencia, todas las medidas de conservación a los cuales se refirió la Conferencia de Roma se relacionan exclusivamente con el alta mar y no con el mar territorial.

En la Conferencia de Roma hubo dos criterios bien definidos que dividieron la opinión de los países concurrentes, casi por iguales partes. Uno era el de los estados costeros que querían que se reconociera su interés especial en las medidas de conservación de los recursos marinos cercanos o vecinos a sus costas. Otro era el de los estados no ribereños que poseen grandes flotas y capitales destinados a la pesca de ultra mar. Las naciones latinoamericanas, con la excepción de dos abstenciones de países centroamericanos, estaban por supuesto dentro del grupo que defendían la posición de los estados costeros. Igualmente lo estaban la India, Corea, Indonesia, Islandia y Yugoeslavia.

POSICIONES OPUESTAS. — La posición contraria era especialmente sostenida por Noruega, el Reino Unido, Estados Unidos de América, Rusia, España y demás concurrentes.

Después de una dura lucha de las posiciones encontradas, la Conferencia emitió un informe bastante objetivo, en el cual se deja constancia de la división de las opiniones en forma igualitaria.

En cuanto a las finalidades de la conservación, los países costeros obtuvimos que expresamente se dijera lo siguiente: "Al formularse programas de conservación, debe tenerse en cuenta el interés especial del estado costero en el mantenimiento de la productividad de los recursos de alta mar cercanos a su costa".

En cuanto a las informaciones científicas y medidas de conservación, tratándose de cuestiones técnicas, no hubo discrepancia de criterios y fueron aprobadas por unanimidad.

En relación con los organismos internacionales existentes para la conservación de recursos marinos, hacemos notar que expresamente se reconoce en el punto 15 del informe, la Comisión Permanente de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur, constituída por Chile, Ecuador y Perú. Aún más: expresamente también en el punto 17 del informe, se reconoce que esta Comisión del Pacífico Sur reglamente la pesca de la ballena y su conservación en el Pacífico Sur-Oriental.

PAISES CORTEROS Y PESQUEROS.— Respecto a los procedimientos internacionales en uso y a otros problemas internacionales derivados, el informe deja constancia de las dos tendencias que se manifestaron en la Conferencia: la de los estados costeros y la de los otros estados pescadores. Se exponen sintéticamente y con objetividad las razones de ambas posiciones.

En las conclusiones generales es conveniente destacar los puntos 7 y 8 que textualmente dicen: "7.o Según el consenso de la Conferencia no es competente para expresar ninguna opinión sobre la extensión apropiada de las aguas jurisdiccionales, la extensión de la jurisdición del estado costero sobre las pesquerías y status jurídico de las aguas que cubren la plataforma continental. 8.o La cuestión de los intereses especiales, derechos, deberes y responsabilidades de los estados costeros en materia de conservación de los recursos vivos del mar fue discutida en la Conferencia. La opinión de la Conferencia se dividió en partes aproximadamente iguales acerca de estos asuntos y de su competencia para tratar de ellos".

SALUDO DEL MINISTRO VIDELA A LAS FF. AA.

El nuevo Ministro de Defensa Nacional, coronel don Benjamín Videla, envió en la tarde de ayer el siguiente saludo a los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, luego después de haber asumido sus funciones:

"Con motivo de haber sido designado Ministro de Defensa Nacional, saludo con especial deferencia a Usía, saludo que le ruego hacer llegar al personal a sus órdenes, manifestándole que pondré toda mi capacidad para servir en la mejor forma los intereses de las Fuerzas Armadas, que se identifican con los de la patria.

Agradeceré a ese comando en jefe se sirva disponer se transmita telegráficamente este saludo a las unidades y reparticiones de su dependencia.

Saluda atentamente a Usía, (fdo.): Benjamín Videla Vergara".

VERDADEROS ALCANCES DE LA SUSPENSION DE EXENCIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS

El Ministerio de Hacienda entregó ayer la siguiente declaración:

"La iniciativa del Ejecutivo que suspende hasta el 31 de diciembre de 1956 el goce de exenciones tributarias y de liberaciones aduaneras, incluída en el proyecto Económico de Emergencia que se encuentra en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados, ha dado motivo para que se formulen comentarios y se avancen opiniones que el Gobierno se ve en la necesidad de rectificar.

Los objetivos perseguidos con la medida propuesta tienden exclusivamente a los siguientes fines: a) Procurar ingresos al erario, evitando en la medida que sea posible la implantación de nuevos tributos. b) Eliminar aquellas exenciones y liberaciones que, si bien fueron aconsejables en la época en que el legislador las autorizó, hoy resultan en muchos casos un privilegio que daña los ingresos fiscales; c) Mantener el beneficio en cuestión sólo para las instituciones culturales, sociales y deportivas que realizan obra de bien común en favor de los desamparados, sea que dependan de alguna repartición de beneficencia pública o privada.

Toda otra interpretación está reñida con el espíritu mismo de la iniciativa, desde el momento que el Gobierno ha mantenido y mantendrá una actitud respetuosa hacia todas las confesiones religiosas que se profesan en el país, cuyos templos e inmediatas dependencias están libres de tributación en razón del principio constitucional en vigencia.

NUEVA ORGANIZACION PARA LOS SERVICIOS DEL TRABAJO CONTEMPLA UN ANTE-PROYECTO

MODIFICACIONES DE CARACTER TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Desde hace quince días se encuentra en el Ministerio del Trabajo un anteproyecto de ley, confeccionado por la Dirección General del Trabajo, por el cual se proponen numerosas modificaciones a la Ley Orgánica de ese Servicio, dándosele una estructura más ágil y más de acuerdo con las funciones profesionales que le competen.

El anteproyecto preparado por la Dirección General del Trabajo no importa en absoluto aumento de personal. Una de sus más importantes innovaciones dice relación con la creación del Departamento Nacional del Empleo y Mano de Obra, en cuyos estudios tuvo activa participación el experto de la OIT Malcolm Kennedy, que se encuentra actualmente en nuestro país. Este nuevo Departamento, que será atendido con el mismo personal especializado del Servicio, viene a llenar una función de vastas proporciones y que mucho se hacía sentir.

El Departamento Nacional del Empleo y Mano de Obra tendrá a su cargo, preferentemente, la selección, preparación profesional y colocación de los asalariados, con vistas a mejorar su rendimiento y, a la vez, aumentar la producción. Constará el Departamento de tres secciones, atendidas con personal especializado, para lo cual el experto de la OIT, señor Kennedy, ha venido dando las indicaciones y enseñanzas fundamentales. La OIT ha ofrecido becas para el mejor entrenamiento de estos funcionarios.

ATENCION MAS EXPEDITA.— También el anteproyecto preparado por la Dirección General del Trabajo contiene varias modificaciones, tanto de orden técnico como administrativas, que permitan al Servicio cumplir en mejor forma sus labores, dando una eficaz y más expedita atención a patrones y asalariados, afianzando el cumplimiento de las leyes sociales.

Finalmente, el anteproyecto propone un pequeño mejoramiento en los sueldos del personal. En él se deja constancia que "los funcionarios del Trabajo en un 40 por ciento perciben rentas inferiores al sueldo vital de los empleados particulares", lo que resulta "una incongruencia, si se considera que aquéllos deben intervenir permanentemente en conflictos y dificultades del trabajo, en que se ventilan cuantiosos intereses, sin contar que sus labores son esencialmente técnicas y de alta y compleja responsabilidad".

También se hace notar que los funcionarios del Trabajo quedaron al margen de la Ley 11.764, de diciembre de 1954, que mejoró los sueldos de la casi totalidad de las reparticiones fiscales, aumentando los grados de los empleados u otorgando otros beneficios, como "asignaciones de estímulo", etc. En consecuencia, estos funcionarios desde hace muchos años que no han tenido un reajuste en sus emolumentos.

El mejoramiento que se propone importa un pequeño mayor gasto, toda vez que se trata de un reducido personal, y su financiamiento está perfectamente solucionado.

El anteproyecto en referencia fue entregado también por el Director General del Trabajo, señor Raúl Cañón, al Presidente de la República y al Ministro de Hacienda.

Por su parte, los dirigentes de la Asociación de Funcionarios del Trabajo han celebrado varias reuniones sobre este particular con el Ministro y Subsecretario del Ramo; en el curso de esta semana lo harán con el Presidente de la República y con el Ministro Sergio Recabarren, para insistir en el envío al Congreso del respectivo proyecto de ley.

CORONEL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mandantes en Jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, de los Subsecretarios y otros altos funcionarios del Ministerio a su cargo, como también de sus Ayudantes, confirmando en sus puestos a todo el personal.

Finalmente, el coronel Videla recibió los saludos y parabienes del Alto Mando de la FACH. En la mañana de hoy, el Ministro Videla recibirá al Cuerpo de Generales y Coroneles del Ejército, quienes saludarán al nuevo Ministro.

DECLARACIONES.— En las últimas horas de la tarde, el Ministro Videla recibió a los periodistas. En relación con informaciones aparecidas en algunos vespertinos de ayer, en el sentido de que pertenecía y habría pertenecido a determinados grupos dentro del Ejército, dijo que ello no era efectivo.

Agregó: "Como Ministro de Defensa espero y creo que las Fuerzas Armadas están trabajando dentro de sus órbitas de acción. Quiero que se haga un mando en beneficio de ellas, y tengo gran confianza en los Altos Mandos de sus tres ramas. Finalmente, exijo que dentro de las instituciones todos se encuadren en sus reglamentos".

Pago de pensiones a Jubilados de la Prensa

Desde hoy se pagan jubilaciones en el Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP. y PP. Los pagos de hoy corresponden a las letras A, B y C.

Los restantes pagos se harán en la siguiente forma: 25, letras D, E, F, G, H, I, J y K; 26, L, M, N, Ñ, O, P y Q; 27, R, S, T, U, V, W, X, Y y Z.

DESTINACIONES EN EL EJERCITO

La Superioridad Militar ha cursado las siguientes destinaciones:

Mayor don Raúl Reyes R., pasará a continuar sus servicios al Instituto Geográfico Militar; mayor don Renato Leiva O., pasa al Estado Mayor General del Ejército; mayor de Sanidad don Luis Tornero R., pasa a continuar sus servicios al Cuartel General de la División de Caballería, y el capitán de Sanidad, don Oscar Unda G., pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Caballería N.o 2 "Coraceros". El mayor veterinario, don Eduardo Espinoza L., pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Caballería N.o 3 "Húsares".

"La bomba atómica es el más firme baluarte para mantener la paz", dijo general Groves



El general Ledlie R. Groves aparece en el grabado, puntualizando algunos de los aspectos relacionados con el uso de la energía atómica en la guerra y en la paz, durante la conferencia de prensa que se realizó ayer. Al lado del general Groves, el señor Maurice Rand, alto jefe de la firma Remington Rand.

CORDIAL ENTREVISTA CON EL PRIMER MANDATARIO

El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, recibió ayer en audiencia especial al teniente general (R) señor Leslie Groves, actual vicepresidente de la Remington Rand y al señor Maurice N. Rand, descendiente de los fundadores de la citada firma y a altos jefes de la misma empresa en Chile, quienes informaron al Primer Mandatario de algunos aspectos relacionados con el grupo electrónico que fabrica la Remington Rand —conocido bajo el nombre de UNIVAC— y que es la última palabra en "cerebro electrónico" que se construye en el mundo.

El general Groves visitó, posteriormente, al Ministro de Defensa, coronel don Benjamín Videla; al Subsecretario de Guerra y al Rector de la Universidad de Chile. Tanto el señor Groves, como el señor Rand, departieron largamente con las autoridades chilenas sobre diversos asuntos relacionados con la energía atómica, especialidad a la cual el general Groves dedicó largos años de estudio. Este militar fue designado en 1942 jefe del Proyecto Manhattan que dio vida a la primera bomba atómica arrojada contra el enemigo en Hiroshima, Japón.

OBJETIVO DEL VIAJE.— En la conferencia de prensa realizada ayer a las 17.30 horas en el Hotel Carrera, el general Groves informó que el principal objetivo del viaje que realizaba junto con el señor Rand por los países de América Latina, era estudiar un vasto plan de inversiones en el Continente. Para ello tienen pensado la instalación de una fábrica de máquinas de escribir en Arica, que vendría a complementar la fábrica de Archivadores de acero "Kardex" que existe en Santiago. Asimismo, tienen interés en la colocación de una máquina electrónica "UNIVAC", para que facilite los trabajos estadísticos, económicos y tributarios en el país.

El general Groves dijo que el valor de estas máquinas, con sus complementos, asciende a más o menos un millón 200 mil dólares, pero, con las economías que se efectúan por su trabajo, el "cerebro electrónico" se paga sólo en dos o tres años.

EL PELIGRO DE LOS RESIDUOS ATOMICOS.— Interrogado el general Groves respecto a las denuncias formuladas por el ex Primer Ministro de Gran Bretaña, Sr. Winston Churchill, de que los residuos que dejan las explosiones de las pruebas atómicas eran fatales para el género humano, respondió que tal aserto era demasiado dramático "ya que de acuerdo con las investigaciones realizadas desde hace mucho tiempo al despejarse la nube formada por la explosión atómica, la radioactividad es dispersada por los vientos y, lo que vuelve a caer sobre la tierra no afectaba ni a los humanos ni a los animales o plantas". Agregó: "Si este peligro fuera realmente serio, las placas fotográficas que usan sus reporteros gráficos estarían veladas y nadie habría podido hacer uso de ellas desde hace mucho tiempo".

COMO SE HACE DETONAR LA BOMBA A.— Más adelante dio una explicación técnica sobre la forma cómo estalla la bomba atómica y comparó el procedimiento al golpe que se dá sobre una manzana, partiéndola en dos. Dijo: "Un átomo posee varios neutrones; si un átomo es partido por medio de un impacto violento (un tiro) se rompe en una, dos, o tres partes. Los neutrones entran en acción y bombardean a los otros átomos y se provoca así la reacción en cadena que transforma la materia en energía, cuya acción violenta es conocida hoy por todo el mundo".

LA BOMBA ATOMICA Y LA PAZ.— El general Groves se manifestó ayer un decidido partidario de la bomba atómica, como elemento indispensable para el mantenimiento de la paz mundial. Para ello citó el ejemplo de la última Guerra Mundial: la primera bomba "A" se lanzó el 6 de agosto de 1945, la segunda el día 10 del mismo mes, y la paz se firmó el 14 de agosto.

"Después de este hecho —dijo— nadie quiere correr el riesgo de llegar a provocar una guerra atómica y el temor que inspira, ha logrado mantener la paz desde hace 10 años. Ahora, si aparece un loco y provoca un conflicto en el Hemisferio Norte, éste quedaría devastado y solamente ustedes en América del Sur serían los depositarios de la civilización futura".

Más adelante añadió: "Si los rusos se lanzan en una aventura parecida ¿qué ocurriría después? El caos —respondió— y su ulterior destrucción".

LA ENERGIA ATOMICA EN EL USO PACIFICO.— El general Groves agregó que en Estados Unidos se ha trabajado activamente en el aprovechamiento pacífico de la energía atómica, utilizando los isótopos radioactivos en el campo de la medicina; para la preservación de alimentos, sin utilizar el frío; para conocer la vida animal; como fertilizante y en la manufactura de energía eléctrica en sitios donde es costoso instalar plantas térmicas. Señaló que Chile podría aprovechar este tipo de energía —cuando las posibilidades económicas lo permitieran— en la zona norte del país.

Algunos de los periodistas presentes, volvieron nuevamente a preguntar sobre el aspecto bélico de las armas atómicas y su eliminación. Respondió el general Groves que ello era imposible, "pues la forma de matar a nuestros semejantes —dijo— no tiene tanta importancia, como la erradicación de los espíritus del deseo de matar a sus congéneres".

El entrevistado recordó la falta de palabra que siempre ha demostrado Rusia en sus relaciones internacionales, antes y después de la época zarista y comentó sonriendo: "Para un partido de fútbol hay reglamentos y un referee que hace cumplir la ley, en política internacional hay reglas, pero, no existen árbitros".

Antes de despedirse de los periodistas, los señores Groves y Rand transmitieron por su intermedio los agradecimientos de ambos por la gentil cordialidad que encontraron en el Presidente de la República y las autoridades chilenas.

PROGRAMA PARA HOY. — Los señores Groves y Rand almorzarán hoy en el Club de la Unión con el Ministro de Hacienda, señor Sergio Recabarren, con el Ministro Secretario General de Gobierno, señor Abraham Pérez, el Rector de la Universidad de Chile, los decanos de las distintas facultades, parlamentarios y otras personalidades.

En la tarde tendrán importantes reuniones con personeros de la industria y recorrerán diversos lugares de la capital.

Fiscal Militar decretó el arresto del comandante Fernando Munizaga

Fue acogido el recurso de amparo del coronel Silva

Por disposición del Fiscal Militar, coronel don Máximo Honorato, que instruye el proceso por sedición en las filas del Ejército, ayer quedó detenido e incomunicado en la Escuela de Telecomunicaciones, el comandante del Regimiento Buin, teniente-coronel don Fernando Munizaga.

En las primeras horas de la tarde el Fiscal Honorato envió a la Corte Marcial los antecedentes del proceso, la que se encontraba reunida para fallar el recurso de amparo presentado en favor del coronel don Raúl Silva Maturana, el que fue acogido por ese Tribunal.

La situación de los otros detenidos, el general don Ramón Salinas, el coronel Alfonso Cañas Ruiz-Tagle y el mayor Miguel Caviedes Llanillo, sigue sin variaciones.

El Fiscal Militar c[illegible] sus diligencias en la m[illegible] de hoy, una vez que la Cor[illegible]rcial devuelva los antecedentes respectivos.

Por otra parte, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Raúl Araya, en relación con publicaciones aparecidas en un vespertino de ayer, manifestó que en el parte que envió al Juzgado Militar había hecho sus declaraciones, las que amplió posteriormente en forma voluntaria, por lo que no había sido requerido nuevamente por el tribunal. A su vez, el general Gamboa, Juez Militar y Comandante General de la Guarnición, siempre en referencia a publicaciones de vespertinos, dijo que él, como Juez, sólo conocería el sumario una vez que le fuera entregado, luego de cerrado, por el Fiscal.

A las 20.20 horas, una vez conocido el fallo de la Corte Marcial, favorable a la libertad del coronel señor Silva Maturana, su esposa, en compañía de un Oficial de ese Tribunal, se dirigió al Regimiento Tacna, donde se encontraba arrestado el coronel mencionado, para comunicarle el veredicto. Alrededor de las 23 horas, el coronel Silva Maturana, fue puesto en libertad.



S. E. con dirigentes y Consejeros de EE. PP.



El Presidente de la República, Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo, aparece en el grabado, con los Consejeros de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, y con dirigentes del gremio de Empleados Particulares, de Concepción, quienes informaron al Jefe del Estado sobre la labor desarrollada por el Consejo durante este año y la política de inversiones realizada. Con S. E. aparecen los señores Carlos Arriagada Henríquez, Raúl Recabarren Vidal, Elías Alarcón Lacourt, Rodrigo Gutiérrez Palacios, Olof Ulloa Pérez, Ernesto Silva Montero, Heraclio González Donoso y Gabriel Cáceres Catalán.

Ratificados en sus cargos consejeros de Caja de EE. PP.

Ayer el Presidente de la República recibió en audiencia a los Consejeros gremiales de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, señores Raúl Recabarren Vidal, Elías Alarcón Lacourt, Rodrigo Gutiérrez Palacios, Olof Ulloa Pérez y Ernesto Silva Montano, acompañados por el Consejero de dicha institución en representación del Primer Mandatario, señor Carlos Arriagada.

Desmintiendo rumores absolutamente infundados, S. E. ratificó en sus cargos a dichos Consejeros, quienes cumplen un año en sus funciones.

Asimismo, S. E. manifestó su más completa conformidad respecto de la política de inversiones y la labor desarrollada por este Consejo durante este año de actividad. Expresó el Jefe del Estado que este Consejo sería inamovible y les pidió que siguieran colaborando en la labor de bien nacional en que están empeñados.

Ayer se constituyó el directorio de la Empresa Nacional de Fundiciones

SU LABOR PERMITIRA EXPORTAR LA PRODUCCION DE LA PEQUEÑA MINERIA COMO METAL REFINADO

Ayer se constituyó en la Caja de Crédito Minero el directorio de la Empresa Nacional de Fundiciones, creada por la ley que fijó el nuevo régimen tributario para la gran minería del cobre. Preside la Empresa el Ministro de Minería, don Diego Lira, y lo integran los señores Emilio Vogel, vicepresidente de la CACREMI; Carlos Ruiz Füller, en representación de la Corporación de Fomento; Hernán Videla Lira y Alejandro Chelén, por la Caja de Crédito Minero; José Garay, en representación del Primer Mandatario; Juan Recclus, por el Instituto de Ingenieros de Minas, y Juan Marcó, por la Sociedad Nacional de Minería.

En la sesión de ayer se inició el estudio de los Estatutos de la Empresa, labor que será continuada hoy, a las 19 horas.

La Empresa Nacional de Fundiciones es, según la ley, una entidad autónoma y comercial del Estado, que dispone de financiamiento propio, y su objetivo será instalar en el país los establecimientos necesarios para obtener que nuestra producción minera se exporte sólo en forma de metales refinados.

Su primera medida será fundar en la zona central una fundición de cobre, para atender principalmente la producción de minerales de La Africana, que entrará en funciones este año; Las Condes, El Soldado y otros yacimientos.

Por el momento se están realizando gestiones para poner en marcha temporal la antigua fundición de Chagres, mientras se construye una moderna fundición en el lugar más adecuado.

El desarrollo de los planes inmediatos de la Empresa permitirá al país disponer de una producción de cobre en barras netamente nacional de cuarenta mil toneladas al año, lo que hará imperativo su refinación en el país, para obtener cobre electrolítico, que se venderá directamente a los consumidores nacionales y extranjeros.

También la Empresa dará especial importancia a la producción de otros metales, como manganeso, hierro, plomo, etc., a la que se dará un sistema de retorno que facilite la inversión de nuevos capitales, lo que permitirá crear nuevas fuentes de ingreso de divisas.

Aniversario de Escuela Técnica N.o 4



Con diversos actos se está conmemorando en Santiago, el décimo aniversario de la Escuela Técnica Femenina N.o 4, que dirige la señora Ernestina Retamal. En la foto, tomada durante una recepción ofrecida ayer, por la dirección del establecimiento a las autoridades educacionales y personalidades amigas de la escuela, aparecen el Director General Subrogante de Enseñanza Técnica, don Héctor Sepúlveda; la señora Clelia Clavel de Dinator, Jefa de la Enseñanza Técnica; don Luis Flores Fernández, fundador del Centro de Artes Domésticas; el diputado, don Roberto Flores; la Directora de la Escuela, señora Retamal, y otras personas.

Periodistas franceses llegaron a Santiago

Ayer llegaron a nuestra capital los periodistas franceses, señores Pierre Lazareff, director general del importante rotativo parisiénse "France Soir", y Nicolás Mouneau, director de los servicios de ese diario en América del Sur, quien viaja acompañado de su señora y de su secretaria, señora Junine Pavy.

Los representantes de la prensa francesa fueron recibidos en Los Cerrillos por altos funcionarios de la Cancillería, el Encargado de Negocios de Francia, señor De Crouy-Chanel; personal de la Embajada de este país, y miembros del directorio del Círculo de Periodistas de Santiago.

Interrogado el señor Pierre Lazareff, a quien el Gobierno ha declarado huésped de honor mientras dure su estada en Chile, sobre sus primeras impresiones recogidas en nuestro país, expresó que ellas superaban sus expectativas, a pesar de saber el gran espíritu de hospitalidad y el alto grado de adelanto [illegible] tendrán oportunidad de entrevistarse con diversas personalidades, directores de los principales diarios, revistas y otras publicaciones, y confraternizar, en general, con sus colegas periodistas.

El Círculo de Periodistas agasajará a los señores Lazareff y Mouneu con una recepción en el moderno edificio de esta institución.

ASOC. DE PROFESORES DE FRANCES DE CHILE

Con el objeto de discutir el programa de acción para el resto del presente año escolar y lo concerniente a la publicación del próximo boletín, tendrá lugar una sesión el próximo jueves, a las 18.30 horas, en el Liceo de Niñas N.o 1 (Compañía 1412).



AÑO XXXIX N.o 13,684
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D.
Valor del ejemplar del día: $ 15.— Ejemplares atrasados: $ 30.—
Santiago de Chile, martes 24 de mayo de 1955

Planteamientos económicos

EL Mensaje Presidencial no sólo contiene planteamientos políticos de la más alta trascendencia nacional, sino que encierra al mismo tiempo un esbozo general de innegables proyecciones, sobre la situación económica y financiera del país.

Desde hace años Chile vive un período de inflación monetaria que aun cuando no ha logrado destruir las estructuras económicas nacionales, está haciendo sentir sus efectos perniciosos cada vez con mayor intensidad, en la misma medida en que el proceso de desvalorización de nuestro signo monetario adquiere un ritmo más acelerado. La inflación, que para el pueblo se traduce en constantes alzas de precios y en el consiguiente encarecimiento del costo de la vida, constituye para S. E. una de sus más constantes y permanentes preocupaciones, no sólo por el grave problema social que engendra, sino también por sus efectos negativos sobre la capitalización nacional.

El Presidente de la República, con plena conciencia no sólo de los efectos desquiciadores de la inflación, ha venido desarrollando una severa política económica encaminada a controlar la actual expansión monetaria, desde que asumió sus altas funciones, a fines de 1952. La Administración anterior no encontró otra salida al proceso inflacionista, que conceder reajustes en salarios, sueldos y jubilaciones, y autorizar alzas y precios remunerativos. S. E. quiere superar ese estado de cosas promoviendo el desarrollo de una política dinámica que alcance hasta los más activos frentes inflacionarios y logre dominarlos paulatinamente.

Esta política antinflacionista se caracteriza, fundamentalmente, por sus efectos rectificadores sobre el status imperante en los años precedentes.

La inflación, que en sus orígenes incide en causas de orden estrictamente social —la pugna de los diversos sectores asalariados por mejores standards de vida—, engendró, al provocar los sistemas de reajustes de sueldos, el déficit crónico de los presupuestos fiscales, adquiriendo en ese mismo instante un carácter eminentemente fiscal. La sola presencia de los déficit presupuestarios bastó para convertir la ley 7,200, que autoriza los descuentos de letras fiscales de Tesorería en el Banco Central, en una causal primaria de emisiones, y por ende de desvalorización monetaria.

Con ponderada exactitud señala el Primer Mandatario que la preocupación fundamental del Ministerio de Hacienda se orienta a lograr el equilibrio del Presupuesto, para lo cual el Gobierno ha solicitado del Congreso la aprobación de un conjunto de disposiciones legales que tienden hacia una más adecuada y oportuna percepción de los tributos vigentes, a evitar la evasión tributaria, a aumentar el área impositiva en términos de justicia y, en síntesis, a mejorar el régimen de ingresos fiscales.

Pero el Ejecutivo va más allá aún. La labor desarrollada por la Misión de Expertos de la NU, que contrató el año pasado, debe traducirse pronto en la presentación al Congreso, de un proyecto de Código Tributario, que simplifica el actual sistema impositivo y que ajusta la magnitud de los ingresos a las reales necesidades del erario. Impuestos Internos ha dedicado sus mejores esfuerzos a impedir la evasión tributaria. Su Departamento Relacionador y de Investigación Tributaria está encargado de confeccionar un completo empadronamiento de los contribuyentes, que permita en definitiva la instauración de un sistema dirigido de fiscalización tributaria.

Los propósitos de reducir los gastos públicos deben verse coronados mediante una reestructuración científica de la Administración Pública en el curso de este año.

Es obvio, entonces, como lo señala S. E., que se están realizando serios esfuerzos para encontrar una fórmula adecuada y de efectos permanentes para financiar el Presupuesto Fiscal e impedir que él se transforme en una presión permanente de expansión monetaria.

Con iguales propósitos se propone el Excmo. Sr. Ibáñez revisar nuestra legislación previsional, que acusa numerosos y graves desajustes.

Sin descuidar este aspecto central de la lucha antinflacionista, el Gobierno no subestima los factores de orden monetario y crediticio que contribuyen a acelerar la expansión, y, para esos efectos, no sólo ha estimulado la acción rectificadora del Banco Central y la Superintendencia de Bancos —a quienes compete velar por el mantenimiento de la disciplina crediticia, adaptándola a las necesidades de la economía nacional—, sino que ha dado vida al Consejo de Finanzas y Crédito Público, organismo asesor llamado a coordinar y regular la política fiscal y monetaria, para mantenerla dentro de límites moderados y aceptables.

Ante la imposibilidad material de implantar modalidades cambiarias más liberales, como el tipo de cambio libre fluctuante, que acusaría un fuerte impacto inflacionario, el Presidente señala que el régimen imperante permite avanzar seriamente en sus propósitos rectificadores, al estimular efectivamente las exportaciones nacionales e impedir que los tipos de cambio produzcan efectos alcistas sobre los precios.

La acción presidencial se desenvuelve, pues, en todos estos frentes de control de la inflación, lo que no obsta para que su mayor esfuerzo lo oriente en el terreno constructivo de las realizaciones concretas, de orden material, más exactamente, en la promoción de mayores niveles de productividad. Como muy bien lo señala el Primer Mandatario, "la solución real del problema inflacionario estriba en el aumento de la renta nacional".

Y en este campo de acción, el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez ha logrado éxitos efectivos y promisorios.

La ley del Nuevo Trato otorgada a las empresas de la gran minería del cobre augura un porvenir auspicioso para esa industria básica. De 320.000 toneladas de producción en 1954, deberán producir 400.000 toneladas en el año actual y no menos de 500.000 el año próximo. Nuestras posibilidades de acrecer las fuentes de ingreso de divisas son, pues, seguras y reales.

El convenio ad referendum suscrito con las empresas salitreras permitirá mejorar las expectativas de colocación de nuestra producción de nitratos en el mercado mundial, y mecanizar nuestras oficinas salitreras. La propia CORFO está proyectando la instalación de una gran planta mecanizada para explotar las reservas fiscales de la Pampa del Soronal.

La producción petrolífera deberá verse grandemente estimulada por la presencia de capitales privados que se sumen a las faenas de exploración y explotación de nuestros mantos.

La pequeña y mediana minería se [illegible] en un pie en[illegible] de prosperidad, y la Empresa Nacional de Fundiciones deberá alcanzar pronto una meta de producción anual de 40.000 toneladas de barras de cobre.

En el terreno agrario, la sola formulación del Plan de Desarrollo Agrícola y de Transportes, con una inversión superior a los 109 mil millones de pesos en ocho años, está demostrando fehacientemente cuánto se ha avanzado en esta materia y cuáles son los postulados que inspiran la nueva política agraria del Gobierno.

Las actividades industriales impulsadas por la CORFO siguen un ritmo normal, especialmente en sus rubros de producción de energía eléctrica y productos siderúrgicos.

En respuesta a la política de fomento de las actividades nacionales que desarrolla el Supremo Gobierno, 54 nuevas sociedades anónimas, con un capital de 2.866 millones de pesos, fueron autorizadas para instalarse legalmente durante 1954, de tal modo que el capital y reservas actuales de las sociedades anónimas existentes en el país —con excepción de las compañías de seguros— alcanzan al orden de los 87.710 millones de pesos.

Esos esfuerzos internos de capitalización, más los que se advierten en el campo de las inversiones foráneas, altamente estimuladas por la constitución del Comité de Inversiones Extranjeras, están demostrando, pues, que el Gobierno ha sabido encauzar en forma sabia los recursos a su alcance, para estimular el desarrollo de un vasto plan de recuperación nacional.

El Mensaje de S. E. el Presidente de la República, al enfocar todos estos aspectos del problema económico chileno, no hace otra cosa que sintetizar en algunas carillas los esfuerzos que con tanto sacrificio viene impulsando el Primer Mandatario, para superar la actual emergencia y lanzar al país por el camino de la más abierta y sana prosperidad.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La corneta siguió tocando

ES difícil escribir algo nuevo respecto del 21 de mayo. Vamos a recordar algunos detalles no muy conocidos.

Memorable como el estampido del último cartucho del último cañón fue el último toque de corneta de la **Esmeralda**.

Dice Encina: "Una corneta tocó sin cesar a degüello".

Trasladémonos al lugar del combate. La **Esmeralda** era una corbeta de madera de 850 toneladas y 200 caballos de fuerza, con ocho cañones de 40, 4 de 30 y 2 de 6. Había sido lanzada al agua en 1854. Sus máquinas estaban cansadas, Comenzaba el combate cuando sus calderas reventaron. El **Huáscar** era un monitor de 1.130 toneladas con blindaje de 4 1/2 pulgadas, 2 cañones de 300 libras en torre giratoria y 11 millas de andar. Construído el año 1865 en Birkinhead. La fragata **Independencia** contaba 2.004 toneladas, 4 y 1/2 pulgadas de blindaje, 2 cañones de 150 libras, 12 de 70, 4 de 32 y 4 de 9. Andar 11 millas.

La **Covadonga** era un viejo barquichuelo de 412 toneladas, armado con dos cañones de 70.

El **Huáscar** atacó a la **Esmeralda** y la **Independencia** a la **Covadonga**.

La población de Iquique se preparó para ver la rendición de los barcos chilenos y su captura. El pueblo en los cerros y en los balcones. Las personas de mayor calidad en el mirador de la aduana.

Ocurrió algo inesperado, fantástico, sobrenatural. Apenas los corazones soportaron lo que vieron. Las banderas chilenas, en vez de bajar, se subieron. Se clavaron. Desde que comenzó el combate hasta el fin la corneta de la **Esmeralda** siguió tocando a la carga. En el libro de **Memorias** del testigo español don Jaime Puig y Verdaguer dice, a cada final de párrafo, como obsesión:

Y la corneta, sin cesar, siguió **tocando a la carga**...

Los que tocaban la corneta eran chiquillos de Valparaíso y de otros puertos. Niños con olor a madre. Moría uno y tomaba la corneta otro. Finalmente tomó la corneta de un cadáver el cabo Reyes y siguió tocando a degüello hasta que voló en pedazos. El testigo español dice: "En la cubierta inclinada y sangrienta disparaban los cañones antes de sumergirse. Cuando ya el barco era tragado por el mar sonó el último disparo de cañón, con un Viva Chile.

Puig y Verdaguer, que miraba desde la aduana, dice: "Y aquella corneta fabulosa lanzó un postrer reto, largo y agonizante, como un suspiro..."

Prat, Serrano, Aldea y otros murieron en la cubierta del Huáscar, retando...

Condell y Orella en la **Covadonga** salieron a pelear con la enorme **Independencia**. El barco peruano quería emplear el espolón. Condell lo atraía a los arrecifes de la costa. De pronto la **Covadonga** tropezó con algún escollo submarino. Un brinco y siguió de largo. Pero brillaron los ojos de Condell. ¡Se fregaron! ¡Aquí se fregaron!, gritó a Orella.

¡Se fregaron! La expresión vulgar es viva, insustituible ¡Se fregaron!

La **Independencia** quedó tendida en la roca. Dice Encina: "La **Independencia** arrió su bandera. Consta en el proceso que se siguió a Moore, o More".

Esperaban la rendición. La tuvieron, pero al revés.

Quisiera quitar a estas líneas el alarde patriotero. Lo que escribo es justicia. Es historia. Si tuviera que poner algo de Grau diría: Fue el más marino de todos los marinos en 1879. Sacó a su barco, el **Huáscar**, todo lo que humanamente se pudo en el cumplimiento de su deber.

EL ENTIERRO DE LOS HEROES

Grau desembarcó los cadáveres de los héroes y de los pocos sobrevivientes en Iquique. Los objetos que se retiraron del cadáver de Prat fueron remitidos a la viuda con una carta de Grau. El 22 de mayo fueron sepultados. Triste mañana de Iquique. Tres caballeros españoles, un asturiano, don Eduardo Llanos; un gallego, don Benigno Posada, y un catalán, don Jaime Puig y Verdaguer, presidieron el cortejo con otros tres españoles, además de cinco jornaleros chilenos residentes en Iquique con sus mujeres, como electrizados por lo que habían presenciado. No más de doce personas.

El Cementerio de Iquique en 1879, región de miseria y de tinieblas, debió ser algo espantable. Dice el testigo: "Los ataúdes estaban en ringlera espeluznante. A las siete estaba todo arreglado y nos habíamos reunido los citados.

Presidieron el duelo don Eduardo Llanos y don Benigno Posada. El cortejo silencioso y lúgubre, bajo el cielo plomizo, en el piso mojado, marchó sin cruces ni capas pluviales.

Los ataúdes estuvieron en fila en alguna pieza de la aduana en la que tuvo lugar el velorio con seis pebeteros, alimentados de alcohol y dos o tres mujeres de peones chilenos. Los sacaron por el callejón de la aduana, en hombros. Entraron por la calle de Tarapacá. Los ataúdes, según Puig y Verdaguer, eran cinco. Siguieron a la calle de Tacna, donde los pusieron en unas carretas con mulas. El cortejo siguió caminando tras de las carretas. Escasa luz. Cementerio pobre fuera de la población. Cantos fúnebres en un rancho. Las plañideras eran hijas de un austríaco, nacidas en La Serena. Voces de Chile. El duelo se detuvo. Estalló el zurriago y avanzó nuevamente. Ancha es la puerta. Pasajero avanza. Cinco hoyos. Abrieron los ataúdes para verificar. Prat. Faz lívida, de nazareno, orlada de negra y cerrada barba. Profunda herida en la sien. Salpicaduras de sangre. Con un pote de tinta negra y un pincel el señor Puig y Verdaguer escribió:

Arturo Prat
Mayo 21 de 1879

J. E. B.

Un hipopótamo en el jardín



Hace pocos días el superintendente del zoológico de Londres estaba en su despacho examinando la lista de defunciones del último trimestre —tres monos, una gallina de Madagascar, una llama andina, y otros— cuando se le ocurrió alzar los ojos y mirar al parque a través del ventanal de la oficina. Con gran sobresalto vio avanzar tranquilamente por uno de los jardines que adornan el "zoo" al hipopótamo más temible de la familia —tres metros y medio de largo, casi dos metros de alto, cinco toneladas—, el cual acaba de encontrar abierta, por un descuido de sus cancerberos, la puerta de su recinto y había decidido explorar por sí mismo aquellos bellos parajes hasta entonces para él ignotos. El superintendente saltó de su asiento y dio, en seguida, órdenes terminantes: desviar la circulación del público para que nadie se acercase a la zona donde el paquidermo andaba suelto. Tomada esta primera medida el superintendente se aplicó a estudiar la manera de cazar al hipopótamo.

¿Cómo se da caza en un parque a un bicho tan grande y tan terrible? ¿De qué medios se valieron el superintendente y sus subordinados para que el peligroso animal volviera a su guarida y a su piscina? Dejemos por el momento estas preguntas (ya las contestaremos más adelante) y dejemos, también, el hipopótamo, antes de darle caza, hollar a su placer con sus porrudas manos de cuatro dedos el césped, las margaritas, las azucenas... Hagamos, mientras tanto unas consideraciones al caso.

Generalmente se cree que estas escapadas de los bichos cautivos en los parques zoológicos obedecen a su deseo de libertad. Esto es, se parte de la idea de que esos bichos —el hipopótamo, el león, la pantera, el tigre, y otros— no son felices en sus respectivos cubículos, porque no están libres. Esta creencia es un espejismo de la mente humana. Es que proyectamos nuestro concepto de la libertad sobre la cabeza de estos bichos y suponemos que estos bichos tienen aquel concepto y pueden hacer comparaciones entre la selva y la jaula, hilvanando soliloquios como si fueran Segismundos... Pero no hay tales Segismundos, por la sencilla razón de que no hay concepto. No hay concepto de la libertad ni de nada. Si damos muerte a un caballo, delante de otro caballo, este caballo testigo de la muerte de su compañero solípedo se queda impávido. Es que no se ha enterado de nada. Es que ese caballo ignora existe la muerte (aunque tenga el instinto de escapar a los peligros), es que no tiene el concepto muerte. Tampoco tiene el concepto vida. El animal, como la planta, no sabe que vive ni sabe que ha de morir. La fiera enjaulada acepta la jaula con la misma naturalidad con que acepta la selva, sin tener la menor idea de lo que es una selva ni lo que es una jaula. Pero hay más: esas fieras son más felices en la jaula que en la selva. En la selva su vida diaria es un azar y una lucha continuos; unas veces comen y otras no; se atracan hoy con una excelente pieza, pero mañana ya no tienen dónde caerse muertas; a veces en la selva se oye un tiro... Por tal razón no es de extrañar que los leones, los tigres, y otros, estén en la selva delgados, demacrados, correosos, ojerosos... Estos mismos bichos cuando viven en cautividad, están que dan gusto verlos, padecen menos enfermedades y duran más años. Su cautiverio es como si hubieran conseguido un buen puesto del Estado: poco trabajo, paga (comida) a su hora, y un criado que les llega con una escoba todas las mañanas para limpiarles el piso... ¿Qué más quieren?

De todos modos cabe preguntarse, por qué escapan, a veces, estas fieras. Sencillamente por curiosidad o para estirar las patas, pero las más de las veces vuelven por su voluntad a su domicilio —no son tan tontos estos bichos como parecen—, vuelven a su oficina del Estado, donde tienen la pitanza segura y todas las horas del día para rascarse lo que quieran. Parece que los bichos más hábiles para escapar son los osos y los monos. Y el menos interesado en escapar es el pingüino. El pingüino no tiene la menor curiosidad por el mundo externo; tampoco piensa en nada, tampoco desea nada; posee la mohosa mentalidad de un viejo paraguas cerrado puesto de pie... Por eso es un pingüino.

Pero ya es hora de que demos caza al hipopótamo, pues no es cosa de dejarlo más tiempo suelto no vaya a hacer una atrocidad. Al superintendente se le ocurrió una idea ingeniosa: como sabía que este hipopótamo había cobrado terrible ojeriza a míster Scott —uno de los guardianes—, el superintendente rogó a míster Scott se hiciera visible ante el hipopótamo y corriera después en dirección a la guarida. Míster Scott aceptó el trato. En cuanto el hipopótamo divisó al objeto de su odio cargó contra él con toda su fuerza. (Los hipopótamos, a pesar de su tonelaje, corren mucho). Míster Scott, rápido, como el viento, ganó la verja de la guarida, entró en la guarida, bordeó la extensa piscina y pudo escurrirse al fin por la puertecita falsa para estos casos de peligro. Escurrirse míster Scott por esta puertecita y oírse contra ésta el topetazo del hipopótamo, fue todo uno. Míster Scott había escapado de milagro.

Cuando el superintendente y otros empleados del "zoo" fueron a felicitar a míster Scott lo encontraron desmayado en el suelo. Se había desmayado a consecuencia de la larga y veloz carrera. A consecuencia de la carrera y también a consecuencia del susto... (Londres, mayo, 1955. Exclusivo para LA NACION). E. S. Ch.

PANORAMA

ANDRES ELOY

Casi sin despedirse nos abandonó el gran poeta venezolano Andrés Eloy Blanco. Su corazón estaba cansado de tanto luchar. Años de miseria y de destierro, vividos con la heroica dignidad de los grandes hombres. Su pueblo lo llorará por muchas generaciones, y sus compañeros, desparramados a lo largo y ancho de América, harán un alto en su diario y heroico batallar, para rendir homenaje al camarada tendido en tierra mexicana.



Andrés Eloy, con su [illegible] silueta corporal y raro talento, suscitaba la admiración de Venezuela y de quienes lo conocieron. La plaza El Silencio y el Nuevo Circo de Caracas, apretujados de pueblo auténtico, escucharon su voz clara y valerosa. Junto a su entrañable amigo Rómulo Gallegos, el gran novelista y conductor venezolano, y a Rómulo Betancourt, el brillante político de la patria de El Libertador, constituían una tríada estelar en estas tierras nuestras.

En los años de Juan Vilentefórmer, el "Tirano de los Andes", soportó en las mazmorras del Castillo de Puerto Cabello, su largo martirio en defensa de su insobornable condición de ideólogo de un mundo libre. Encadenado como el peor de los delincuentes, conservaba las huellas en sus piernas de los grillos que martirizaron sus carnes de combatiente de la libertad. Venezuela rendirá homenaje imperecedero, al fino poeta nacido en las tierras cálidas de Cumaná.

Andrés Eloy, profundamente enraizado con los problemas de su tierra, cantó a los negros. Nada más maravilloso que aquel cantar lleno de gracia y ternura para los "Angelitos negros". También en el cielo hay angelitos negros, y los niños y viejos lloraban de emoción al escuchar los versos cargados de amor, en que Andrés Eloy expresaba su hondo afecto por los hombres oscuros que forman la población de media Venezuela.

Este hombre excepcional se dio tiempo para crear y atesorar bienes y valores de fina ley espiritual. Estudioso de ancha cultura humanista, conocedor profundo del derecho, charlador exquisito, poeta, ensayista y político de maravillosa vida activa, nadie sabe cómo Andrés Eloy logró tantas cosas en apenas una cincuentena de años.

A él se debe la redacción de la Carta Fundamental de Venezuela, que fuera sancionada por la Asamblea Constituyente, no hace muchos años, y que, según los entendidos, se la considerará como uno de los documentos más valiosos del derecho americano. Muchas cosas le debe su pueblo y la cultura continental. Es por eso que su desaparición va más allá del simple recado de dolorosa conmoción, para transformarse en una pérdida de dimensión americana.

LA PREGUNTA

Estos días de otoño, por lo radiantes, parecen días de primavera.

¿Será que a los chilenos nos fascina tanto lo europeo, que hasta nuestro otoñal mes de mayo, desea ser como el primaveral mes de mayo del viejo continente?

Seamos previsores



Hemos nacido en un continente que desde hace cuatro siglos ha venido polarizando las esperanzas de todos los infortunados del mundo. Ha constituído una leyenda cimentada en los fabulosos descubrimientos de los conquistadores hispanos. "Vale un Perú", se acostumbra a decir por aquello que, según el criterio universal, vale mucho. La idea del oro que pagó Atahualpa por su tributo y de los grandes yacimientos auríferos encontrados más tarde en diversos lugares de América, ha continuado alimentando la imaginación del mundo. No son pocos los jóvenes deseosos de trabajo y riqueza que en Europa suspiran por atravesar el océano, y aplicar entre nosotros sus muchas veces desaprovechadas energías.

Los americanos, aunque la realidad presente nos demarque una conducta diferente, seguimos en la creencia ingenua de que en América todo se da, como en el jardín edénico, sin otro esfuerzo que extender la mano. Es esta una equivocación que nos brota de un hábito mental formado desde mucho antes que naciéramos. Los relatos que nos hicieron nuestros padres, sobre pasadas riquezas, han influído no poco en la formación de ese hábito imprevisor.

La verdad es que, con todo, el continente americano prosigue iluminado por el resplandor de un gran cuerno de la abundancia. Mientras los países del continente euro-asiático y del continente africano vivían horribles horas de zozobra económica, nosotros disfrutábamos de paz, y de un relativo bienestar.

En cierto modo, parece que el destino se hubiera esmerado en mantenernos "au dessus de la melée", fuera del conflicto, y de la órbita de desesperación que éste creaba. Bondad enorme ha sido de parte del destino el tratarnos con esa lenidad; pero no debemos abusar de ella.

A medida que el mundo, por medio de la ciencia y del desarrollo técnico, se hace más pequeño, más expuestos estamos a sufrir las mismas peripecias que soportan los demás pueblos de la tierra. Podríamos decir que la civilización nos obliga a pagar un determinado peaje para transitar y recorrer los caminos que ella abre.

Lejos están los tiempos de las bodas de Camacho, y de las comidas a lo Ricote, pintadas por Cervantes; lejos, también, los grandes "machitunes", en que la sociabilidad chilena se volcaba con un apetito de carácter casi primitivo.

Debemos comprender que el país necesita de una constante recapitalización. El mismo don Pedro de Valdivia, con ser guerrero y no economista, comprendió desde un principio esta cuestión que tanto esfuerzo mental demanda, al parecer, de nuestros contemporáneos, para percibirla.

En casi todos los aspectos de la vida nacional se advierte una pareja falta de previsión para el futuro. Las familias venidas a menos, porque faltó una política cautelosa en las personas encargadas de velar por sus intereses, o sea por falta de previsión de los padres, forman legión. El capital, en muchas ocasiones reunido penosamente, en el trabajo arduo y diario, se despilfarra y se evapora con una facilidad que nos hace pensar en los relatos de Las Mil y una Noches. ¿No es esa acaso una de las características más genuinas del chileno, el vivir en el presente? Esa calidad de nuestro temperamento, sin duda alguna, nos hace generosos e inclinados a un permanente desborde de gentileza; pero no olvidemos que toda virtud, cuando se exagera, encuentra, como de rechazo, el vicio que la niega.

El problema de la previsión es un problema educacional. Los maestros deberían cultivarla con esmero en los niños, porque es algo que más tarde trascenderá a la dinámica social, cuando estos niños dejen de serlo para transformarse en adultos.

Para que los esfuerzos que el Estado realiza en ese sentido sean realmente fructuosos, debemos empezar por ser previsores en nuestra vida privada misma. Y pensar que la América legendaria, paraíso del pasado, ya no existe.

SIR ARTHUR.

Notas del Día

EL CABALLERO DEL LADO



Una clínica es como una pequeña ciudad en cuyos ámbitos no se extingue el bullicio. En los corredores la gente es numerosa, va y viene como en una feria. Las señoras ríen, fuman, comentan en voz alta los resultados de la última canasta. Los caballeros hablan de política, de negocios, a veces de una aventura amorosa. Cualquiera pudiera creer que la clínica siempre está de fiesta.

Mientras tanto los enfermos están tendidos en sus lechos, pendientes de ese rumor sordo y persistente que llega del mundo. Y es curioso que este bullicio [illegible] los con[illegible] su [illegible]vidad para el dolor. Se sienten más acompañados, menos solos, todavía lejos de la total soledad. Yo he oído en estos días, y en otros días, este rumor de colmena, como si mil abejas anduvieran zumbando en el aire. No se me ha ocurrido protestar. ¿Para qué? Lo único que se me ha ocurrido pensar [illegible]: "Bah, todavía estoy vivo..."

Allí me he estado largos días, con el cuerpo acuchillado y el alma huidiza. Es grato sentir cómo el espíritu se nos ausenta y se va por caminos nunca antes recorridos. Me pongo a pensar en lo que alguien dijo, mientras palpo, con miedo, mi reciente herida: "Nada muere en el hombre, mientras no muere el hombre entero". Mi cuerpo está allí, inmóvil, en espera de la obra clemente del tiempo. Hay que esperar, esperar largamente. De pronto me doy cuenta de que mi cuerpo está solo, que es como si no fuera mi cuerpo. El alma ha salido a viajar, a ver las viejas cosas que antes mirara. Tengo los ojos abiertos, y nada veo de lo circundante, ni siquiera a la samaritana que me da el agua clara para apagar mi sed. No oigo un rumor, pero me parece oír una lejana música, una melodía que alguna vez oí no recuerdo dónde. Como el alma se me ha ido, no puedo preguntárselo a ella. Se me ha ido el alma vagabunda. Pero, ya volverá, ha de volver. Y vuelve cuando se anuncia la noche. Para afrontar la tragedia de las tinieblas, vuelvo a ser yo, el hombre, como "enfermedad de la vida".

Es entonces cuando oigo hablar, en sordina, del caballero del lado. Es otro que sufre y piensa en su vida total. ¿Quién será? Al día siguiente hablan las enfermeras del caballero del lado. Por ellas sé que está mal, que van a abrirlo como una res. Otro día las oigo decir: "El caballero del lado se confesó. Su señora..." Por mi puerta entreabierta veo pasar a la dama entristecida, reprimido el sollozo. ¿Tan mal está el caballero del lado? Por él pregunto todas las mañanas. Está allí, muy cerca, y siento que su dolor se ha hecho mi dolor. Siempre hay cerca de nosotros alguien cuya vida, por sino invisible, influye en la nuestra. No se quién es el caballero del lado, no he tratado de averiguar su nombre, nada sé de su vida, pero me estremece saber que está cerca de la muerte.

Nunca supe cuál sería su destino. Alguien me dijo que hubo un instante en que yo también fuí para él el caballero del lado. Se ha cicatrizado la herida de mi carne, pero me queda esta otra: no saber qué habrá sido de este hermano desconocido. — B.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

TUMBA DE UN HEROE

Señor Director:

A raíz de los actos conmemorativos del 21 de mayo, he recordado, señor Director, el Cementerio N.o 2 de Iquique, porque en él yacen los restos mortales de uno de los grumetes de la Esmeralda, que salvó con vida en el histórico combate naval. Se trata de Manuel Concha.

Después de la espartana acción del 21 de mayo de 1879, Manuel Concha participó en otras operaciones relacionadas con la Campaña del Pacífico, y terminó su vida en una tremenda pobreza, como fletero del puerto de Iquique.

Para quienes no conocen el Cementerio N.o 2 de Iquique, pueden imaginarse un cementerio indio. Ni más ni menos.

¿No cree, señor Director, que el grumete Concha merece una tumba y un sitio más dignos a su memoria? ¿No sería posible que en el monumento a la Marina de Chile, que se está levantando en Mapocho, puedan reposar las cenizas del Grumete Concha y las del grumete Bolados, cuyos restos están en el Mausoleo de la Gran Unión Marítima que se levanta en el Cementerio N.o 1 de Iquique?

Dejo presentada esta idea. Ojalá prospere.

Lo saluda respetuosamente.— P. B. E., Carnet 134.043.— Iquique.

Junta fantasma

Señor Director:

Existe en el sector Recoleta, Población San Martín, calle Rawson 433, una "Junta de Vecinos" fantasma, constituída a base de personas imaginarias, cuya función es —como puede suponerse— obtener utilidades en negocios que realiza amparada en la buena fe del prójimo, y de los funcionarios de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios.

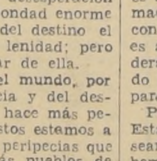
La Junta de Vecinos mencionada ha obtenido que la SAP le dé una cuota de té para sus asociados, y lo hace a su modo, gusto y ganancia, pues los paquetes los abren y efectúan un sub-racionamiento. Un paquete que no es más que un octavo, lo venden a quienes quieren comprar, en 20 pesos más que el fijado oficialmente.

Muchos vecinos de este sector deseamos, señor Director, que las autoridades competentes investiguen esta denuncia y castiguen a los que resulten culpables.

Lo saluda atentamente. Fernando Lecaros. Carnet 220471.

De ANIBAL BRAVO KENDRICK

El asesinato de Manuel Rodríguez



La vida de un abogado chileno, don Manuel Rodríguez, que se había distinguido en los primeros años de la revolución por su espíritu inquieto y por su ardoroso entusiasmo por la causa de la Independencia, llegaba a su término el 24 de mayo de 1818, asesinado cobardemente en las cercanías de Tiltil. Don Manuel Rodríguez, insigne patriota, había adquirido en la lucha obscura y peligrosa de los guerrilleros, esa popularidad y ese renombre con que lo honraron sus contemporáneos y con que lo menciona la historia.

Centenares de patriotas chilenos, con don Bernardo O'Higgins, y don José Miguel Carrera con sus hermanos don Juan José y don Luis, y con los comandantes don Juan Mackenna y don Manuel Rodríguez, y otros jefes, huyendo de los horrores de la esclavitud, habían traspasado los Andes después del terrible desastre de Rancagua, de octubre de 1814, y llegaban a las hospitalarias tierras argentinas buscando un apacible refugio en el suelo hermano. Los viajeros chilenos conocieron todas las penurias y todos los sinsabores que acompañan a los emigrados, pero todo lo soportaban con la idea de que sus sufrimientos tendrían fin cuando ellos, dispuestos a una grande empresa salvadora, trajeran a la patria la libertad perdida. A fines de 1815, don Manuel Rodríguez regresaba a Chile burlando la vigilancia de los realistas que gobernaban el país. En el intervalo de las batallas de Rancagua y de Chacabuco, el incansable guerrillero pasó varias veces la cordillera, entrando con distintos disfraces a Chile: vestido de minero, de sacerdote, de vendedor ambulante, hasta de simple peón. Con estos arbitrios empezó una serie de guerrillas que ponían en perpetua alarma a los realistas, distrayendo sus fuerzas en los campos de Colchagua hasta Maule, cansando a los jefes españoles mientras se preparaba por San Martín y O'Higgins, en Mendoza, la invasión de Chile. Burlando al gobernador Marcó del Pont, por medio de marchas ilusorias, de emboscadas, de falsos avisos, la causa patriota le debe principalmente al guerrillero sus últimos triunfos. Don Manuel Rodríguez era el hombre más querido y popular de Chile; era grande amigo de don José Miguel Carrera, del cual fue varias veces su secretario, y como se comprende, difería en muchos puntos del gobierno de don Bernardo O'Higgins. En los días que siguieron a las victorias de Chacabuco y Maipo, el hábil guerrillero había sido sorprendido fraguando planes subversivos contra el Gobierno. Después de Cancha Rayada, en que los patriotas sufrieron el más terrible golpe con la dispersión nocturna de sus tropas, don Manuel Rodríguez, que ha estado ausente de la dirección de los negocios públicos desde el 24 de marzo (1818), en que dejó el mando supremo de que fue investido por el aplauso popular y el recuerdo de sus anteriores hazañas, grita contra los directores de la guerra; contra O'Higgins, contra San Martín. Sus gritos convocan al pueblo, que cree ver en su frente un signo de salvación. Rodríguez se apodera furioso de un pabellón tricolor, para que su vista sirva de conjuro a las masas. Les habla de la última resistencia, de morir o vencer. Santiago, les dice, el último campo de batalla. El 5 de abril de 1818 será el ancho y seguro cimiento de la libertad de Chile.

Dotado de un espíritu inquieto y turbulento, amigo de los Carrera desde la niñez, don Manuel Rodríguez no cesaba de censurar al Gobierno y de agitar los ánimos para obligar al Director Supremo, don Bernardo O'Higgins, a dar una constitución que coartara el poder discrecional de que disponía hasta entonces. El día 17 de abril de 1818, pocos días después de la victoria de Maipo, se reunió un cabildo abierto encabezado por Rodríguez, para tratar de este proyecto. Cuando vio que O'Higgins se negaba a acceder a las exigencias de los vecinos, don Manuel Rodríguez se presentó en la Moneda al frente de una poblada, y fue allí tomado preso, junto con los instigadores del desorden. El valiente guerrillero que tantos servicios había prestado a Chile, fue conducido al cuartel de San Pablo, y detenido en prisión durante un mes. O'Higgins y San Martín sabían demasiado que don Manuel Rodríguez era un obstáculo peligroso para el afianzamiento del gobierno nacional, y no querían que quedase en un lugar en que pudiese atentar contra la tranquilidad del país. Así, pues, por orden directorial dispuso, [illegible] que Rodríguez acompañara a Quillota, en calidad de detenido, a un batallón del ejército, para ser juzgado militarmente como perturbador del orden público. Durante la marcha fue asesinado por un oficial de origen español apellidado Navarro, cerca de Tiltil, el domingo 24 de mayo de 1818. Esta muerte, que se consideró un alevoso asesinato, sublevó los ánimos, y aunque se levantó un sumario formal, el proceso terminó con un sobreseimiento que dejaba libre al responsable. La opinión pública de entonces y la historia después, han señalado a los culpables, pero no al general San Martín. "San Martín quiso [illegible] amigo de Manuel Rodríguez [illegible] dicho don Joaquín Edwards Bello—, éste lo sabía y recurría a él en los momentos difíciles. Los enemigos de San Martín inventaron la fábula de su intervención en el asesinato de Tiltil..." San Martín tenía simpatías por el eterno guerrillero". A. B. K.

Informativo del PAL

EL DIA 21 DE MAYO se realizó el festival atlético organizado por el Deportivo "Javier Lira Merino", de la Novena Comuna del PAL, que preside el activo militante, compañero Pedro Ordenes Sandoval. A este acto deportivo concurrió, especialmente invitado, su presidente honorario, diputado Javier Lira Merino, quien fue objeto de entusiastas aplausos de parte de toda la muchachada del club. El equipo infantil jugó con el Deportivo San Ignacio, empatando a dos tantos, y el juvenil ganó por dos tantos a cero al Club Mau-Mau, obteniendo con ello un valioso trofeo.

EL PROXIMO MIERCOLES (mañana) volverán a reunirse, a las 19 horas, los miembros de la comisión organizadora del Cuarto Congreso Nacional de Alcaldes y Regidores, en el local de costumbre. Se encarece la asistencia de los compañeros: Leopoldo Tardito, Hernán Mo..., Manuel Muñoz Andrade, Gustavo Díaz-Muñoz, Antonio Cabello y Héctor Sepúlveda. La tabla consulta, entre otras cosas, la celebración del Cuarto Congreso en la ciudad de Concepción, conjuntamente con el congreso Extraordinario del PAL.

EL DEPARTAMENTO DE ACCION SINDICAL-GREMIAL ha enviado a los presidentes comunales, la siguiente circular: Estimado compañero: Pongo en su conocimiento que este Departamento propicia un curso de preparación gremial, sindical y funcional, que empezará el 30 del presente, a las 20 hrs. Los cursos comprenderán: Doctrina, Sindicalismo, Organización, Cooperativismo y Oratoria. El fin que guía a este Departamento, con tal curso de preparación, no es otro que el que nuestro Partido cuente lo antes posible con la mayor cantidad de militantes preparados políticamente en el campo gremial, ya que el desarrollo del Partido los necesita para la divulgación de sus doctrinas, como también para desempeñarse en diversas formas y oportunidades, según, cuándo, cómo y dónde lo ordenen los jefes máximos. Por orden superior, la asistencia es obligatoria para los compañeros delegados comunales, distritales y dirigentes sindicales. Rogaríamos tuvieran a bien abrir inscripciones. Contando desde ya con la buena acogida que tendrá ésta y la cooperación de su parte para que este curso de preparación sea un éxito, me suscribo, una vez más, como su Atto. y S. S. — Fe, Doctrina y Acción. (Fdo.): Juan Vergara.

MAÑANA, A LAS 19 HORAS, se reunirán en el Departamento Nacional de Propaganda todos los directores comunales, con el fin de escuchar y discutir el plan de trabajo que ha trazado el nuevo director nacional de ese Departamento.

EL NUEVO CENTRO DE MADRES de la Cuarta Comuna del PAL, está atendiendo diariamente en su secretaría de Cinco de Abril 3534, de 19 a 21 horas.

EL PRESIDENTE PROVINCIAL del Primer Distrito de Santiago, regidor Eugenio Fornés Ureta, recientemente elegido, se hizo cargo anoche de la directiva de la provincia, en un acto al cual asistió la totalidad de los presidentes comunales y en donde el ex presidente Enrique Labbé dio cuenta de su gestión, la que fue aprobada.

LA ASAMBLEA DE PROVIDENCIA cita a sus militantes para el jueves próximo, a las 21.30 horas, en el local de la Asamblea, Avenida Providencia 1378, para tratar asuntos de interés.

SE ORDENO PAGAR LA GRATIFICACION A OBREROS CUPREROS

Un giro favorable tuvieron las conversaciones sostenidas en el Ministerio del Trabajo entre el general don Eduardo Yáñez y los representantes de los trabajadores y de las compañías cupreras.

Los obreros denunciaron al Ministro que la Chile Exploration Co. se había negado a cancelar la gratificación, establecida en los acuerdos firmados anteriormente, a los trabajadores que se habían retirado de Chuquicamata o de las faenas en Tocopilla. La Compañía para esta negativa adujo que la cláusula pertinente establecía la obligatoriedad de este pago **"para su personal"**, entendiéndose como tal el que se encontraba actualmente en trabajo y no el que pertenecía a la industria.

Después de la intervención del Ministro Yáñez se informó que la Compañía pagará una gratificación equivalente a seis sueldos vitales a los empleados que figuraban en sus planillas al 5 de mayo de 1955, de acuerdo con las obligaciones contraídas al aprobarse la ley que estableció un nuevo trato a las Empresas Cupreras. Los obreros que hasta esa fecha figuraban como tal, recibirán una gratificación equivalente al 25 por ciento de los jornales ganados en el año.

COMISION ESTUDIARA EL PRECIO DEL TRIGO

El Ministro de Agricultura, señor Roberto Infante, designó ayer una comisión especial para que estudie un sistema de fijación anual automático del precio del trigo.

En representación de los agricultores fueron nombrados los señores Roberto Peralta, por la zona norte; Luis Alberto Fernández, por el centro; Arnaldo Steggman, por el sur, y Jorge Larraín Valdivieso, por la Asociación de Productores de Trigo.

En su sesión de hoy, la Cámara debería elegir su nueva Mesa

ASI LO SEÑALARIA EL REGLAMENTO, QUE ES LA LEY DE LOS DIPUTADOS


F. Alessandri

La legislatura ordinaria, recién inaugurada, se ha convertido en un quebradero de cabeza para los partidos que aspiran a tener representantes en las Mesas de ambas Corporaciones. Y el problema deriva de dos hechos: 1) Las renuncias de los miembros de la Mesa de la Cámara, señores Baltazar Castro, Héctor Correa y Carlos Montané, que fueron aceptadas en la sesión del miércoles 18 de la legislatura extraordinaria; 2) El art. 2.o transitorio del nuevo Reglamento del Senado, que empezó a regir el 1.o de agosto del año pasado, y que dispone: "En la primera sesión de la legislatura ordinaria de 1955 se elegirá un Presidente y un Vicepresidente por el tiempo que reste, hasta el cumplimiento del periodo legislativo en 1957".

Es que antes, el Presidente y el Vicepresidente del Senado sólo duraban un año en sus cargos, pudiendo ser reelegidos. En cambio, el Presidente y los Vicepresidentes de la Cámara eran elegidos para todo un periodo legislativo, o sea, podían durar cuatro años en sus cargos, salvo renuncias u otras causas. Así se garantizaba la estabilidad de la Mesa de la Cámara, y se evitaba la agitación que producen todas las elecciones. Y ésta fue la causa que determinó en el Senado la introducción en su nuevo Reglamento de una disposición similar, la cual se aplicará este año por primera vez.

CUESTION REGLAMENTARIA. — La sesión de la Cámara, citada para esta tarde, puede originar un problema de orden reglamentario, porque entre sus objetivos no se ha señalado la elección de nueva Mesa.

Así lo estiman, y nos lo hicieron presente, al margen de los ajetreos políticos destinados a la integración de dicha Mesa, algunos entendidos en la Ley de la Cámara, o sea, el Reglamento de esta Corporación.

Según ellos, en la sesión de hoy de la Cámara, primera de la legislatura ordinaria, inaugurada el 21 de Mayo, no sólo se deben designar los días y horas de las sesiones, y demás asuntos que indica la citación repartida, sino que procederse, también, a la elección de la Mesa, que se encuentra acéfala por renuncias aceptadas a todos sus miembros.

"Esta sesión, **sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 45"**, del Reglamento, que se refiere precisamente a la elección de Mesa —anotan nuestros informantes—, es terminante a este respecto. De manera que si los señores diputados —agregaron— no proceden a elegir hoy su nueva Mesa, habrán, lisa y llanamente, transgredido su ley, esto es, el Reglamento de la Corporación.

Es inaceptable —nos añadieron nuestros informantes—, que por falta de acuerdo entre los partidos se postergue para mañana, o para la próxima semana —como algunos lo pretenden—, la elección de la Mesa de la Cámara, Corporación que, debido a su importancia, no puede permanecer sin cabeza que la represente. Cualquiera interpretación en contrario —anotaron— es falsa; y de ahí que la única citación correcta, a este respecto, sea la del Senado, lo que reafirma, pero en forma meramente ocasional, el artículo 2.o, transitorio de su nuevo reglamento. En efecto, según el artículo 52, (permanente) del reglamento de esta Corporación, la primera sesión de cada legislatura también tiene por objeto designar los días y horas de sesiones etc., pero ahí mismo se expresa, además, que esto ocurrirá **"sin perjuicio de lo dispuesto en el Art. 22"**, que se refiere precisamente a la elección de la Mesa del Senado.

—¿Y cómo se podría corregir el vicio de que, según ustedes, adolece la citación de hoy de la Cámara? —preguntamos.

—Para ello —se nos respondió— dicha sesión tendría que ser suspendida o postergada para mañana, el jueves, o la próxima semana. O sea, hasta que se produzca el acuerdo sobre la nueva fórmula de la Mesa, lo que en ningún caso puede significar una dilación exagerada de este asunto. Por lo demás —terminaron diciéndonos nuestros informantes—, si se desea armonizar las fórmulas de nueva Mesa, tanto en la Cámara como en el Senado, lo lógico debería ser la suspensión o postergación, por un plazo prudencial, de las sesiones de ambas Corporaciones citadas para hoy.

CONVERSACIONES. — En una reunión que efectuaron ayer los dirigentes de los partidos opositores, no hubo acuerdo respecto a los nuevos integrantes de las Mesas del Senado y de la Cámara, excepto uno: don Fernando Alessandri, liberal, para la presidencia del Senado.

Todos estuvieron de acuerdo, también —informó uno de los asistentes a esa reunión—, en que representantes de esos partidos (radical, liberal, conservador unido, Falange y FRENAP), deberán estar representados en las Mesas del Congreso.

En otros círculos se informó, por otra parte, que los radicales aspiran a la Vicepresidencia del Senado, en la persona de don Hernán Figueroa Anguita, a quien le faltarían dos meses para completar un año en el ejercicio de dicho cargo, lo que lo habilitaría para entrar al sorteo de miembros del Tribunal Calificador de Elecciones. Y se añadió que el FRENAP, en el caso de que el senador Allende fuese privado de la Vicepresidencia del Senado, que ahora sirve, sería compensado con la presidencia de la Cámara de Diputados (posiblemente don Florencio Galleguillos).

Se comentó, finalmente, que, en este evento, a la primera Vicepresidencia de la Cámara podría volver un conservador unido, y que a la Segunda Vicepresidencia iría un falangista.

Senado acordó suspender su sesión de hoy; sólo se reuniría la Cámara

En la mañana de ayer, la Cámara y el Senado fueron citados para las 16 horas de hoy.

CAMARA.— La sesión de la Cámara tendrá los siguientes objetivos: 1) Designar días y horas para las sesiones ordinarias; 2) Señalar el día de cada semana reservado exclusivamente al trabajo de las Comisiones; 3) Dar cuenta de la Tabla para las sesiones ordinarias, y 4) Dar cuenta del personal que formará los Comités de los Partidos.

"En seguida —dice el inciso final del Art. 73 del Reglamento de esta Corporación—, se levantará la sesión".

SENADO.— El Senado iba a adoptar acuerdos similares a los de la Cámara; pero, además, iba a elegir Presidente y Vicepresidente, hasta 1957, de acuerdo con su nuevo Reglamento.

Anoche se nos informó que los Comités del Senado habían resuelto postergar esta sesión, para las 16 horas de mañana.

SE INICIO SEMANA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

En el salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas se efectuó ayer la apertura de la Semana de Estudios Cooperativos, organizado por el Sub-Departamento de Difusión del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía.

En este acto dictó una conferencia el catedrático, señor Moisés Poblete Troncoso, sobre "Organización Internacional del Trabajo y la Cooperación Mundial".

Habló, también, el señor Lucas Grez, presidente del Consejo de la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, realizándose, finalmente, un debate sobre diversos aspectos del cooperativismo, en el cual intervinieron numerosos asistentes.

D. GUILLERMO ATRIA, FISCAL DE CONDECOR

El Consejo de CONDECOR designó, por unanimidad, Fiscal del servicio al señor Guillermo Atria Ramírez, quien ocupaba hasta ayer el cargo de Abogado 1.o de la Fiscalía.

El señor Atria reemplaza al señor Raúl Oyanedel, quien falleció recientemente.

Más de 1.500 partes por no colocar bandera el 21

Las infracciones por la no colocación del pabellón en los frontis de los edificios el sábado 21 de mayo último pasarán de 1.500. Esta cifra, que corresponde al sector de la Municipalidad de Santiago, fue calculada anoche por funcionarios de su departamento inspectivo.

De acuerdo con sus declaraciones, se nota un aumento progresivo en la no colocación de la bandera para las festividades patrióticas, especialmente en el sector comercial, donde, si se cumple con esta disposición, por lo general, se hace en mala forma, sin utilizar el mástil, cuya obligatoriedad establecieron decretos municipales anteriores.

Inspectores municipales y carabineros iniciaron anoche la redacción de los partes con que denunciarán a los juzgados de Policía Local las infracciones que fueron constatadas el sábado último. El monto de las multas es de 100 a mil pesos. Hoy se sabrá el número exacto de los infractores y la cantidad a que ascenderán las multas.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS.-

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 103.a EXTRAORDINARIA, EL LUNES 16 DE MAYO DE 1955

(Sesión de 16.15 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTRO Y SANTANDREU

(Versión Oficial)

SE PUBLICA POR ACUERDO DE LA H. CORPORACION

ANALISIS DE LOS HECHOS QUE HABRIAN MOTIVADO LA RENUNCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y DE SITUACIONES PRODUCIDAS EN EL ALTO MANDO DEL EJERCITO.— LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor CASTRO (Presidente).— Continúa la sesión.

En conformidad al objetivo de la presente sesión, corresponde "conocer el alcance de las informaciones de prensa relacionadas con la renuncia del señor Ministro de Defensa Nacional y con la situación producida en el Ejército que ha dado origen a la instrucción de un sumario militar".

Tiene la palabra, en primer lugar, el Honorable señor Correa Letelier.

El señor DURAN.— ¿Se podría dar lectura, señor Presidente, antes de que hable el Honorable Diputado, al oficio remitido por el señor Ministro de Defensa Nacional?

El señor CASTRO (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al documento a que ha hecho referencia el Honorable señor Durán.

ACORDADO.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El oficio N.o 757, de fecha de hoy, enviado por el señor Ministro de Defensa Nacional, dice así:

"Al Excmo., señor Presidente de la Cámara de Diputados Presente. En atención a la invitación de V. E. en que me ha enviado por oficio N.o 2.271, de fecha 16 de mayo de 1955, cúmpleme expresar a V. E. que, en lo relacionado con las informaciones de la Tabla de la sesión de esa Ilustre Corporación, de hoy de 16 horas, no me será posible concurrir a ella, pero posteriormente tendré el mayor agrado de enviar las informaciones que correspondan. Saluda atentamente a V. E. (Fdo.): Raúl Araya Stiglich, general de división, Ministro de Defensa Nacional"

El señor CASTRO (Presidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.—Señor Presidente:

La Cámara de Diputados no puede permanecer en silencio frente a hechos de máxima trascendencia, y no ha podido sino debatirlos públicamente, con el fin de adoptar las decisiones que sean concordantes con la preservación del régimen democrático.

Para los Diputados conservadores unidos, en cuyo nombre pronuncio estas palabras, lo que está aconteciendo en las relaciones del Gobierno con las Fuerzas Armadas, no tiene explicación compatible con un recto ejercicio del régimen democrático, y la acción del Presidente de la República tiene caracteres desconcertantes y contradictorios frente a aquella lógica que siempre han guardado los acontecimientos públicos en nuestro país.

El Presidente de la República es, por mandato constitucional, no sólo el Jefe del Estado, sino también el supremo defensor del imperio de la ley. El constituyente tuvo la preocupación de disponer que el Presidente electo, al tomar posesión del cargo y en presencia de ambas ramas del Congreso, prestara ante el Presidente del Senado, juramento o promesa de desempeñar fielmente el cargo de Presidente de la República, conservar la integridad e independencia de la nación y **guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes**".

Y el mismo constituyente, cuando señaló las funciones gubernativas y administrativas de ese ciudadano que se llama Presidente de la República, agregó que sus atribuciones serían ejercidas "de acuerdo con la Constitución y las leyes".

Desde la más modesta de las escuelas primarias, hasta el más alto curso universitario de perfeccionamiento se enseña que el ejercicio del Poder Público es un mandato que la nación, esto es, la suma de todos los ciudadanos, otorga a uno de ellos para que rija sus destinos. Pero hay derechos y garantías fundamentales, inherentes a la persona humana que deben ser respetados por ese hombre, y hay funciones como las legislativas y judiciales, que la experiencia universal ha aconsejado segregar de las del Jefe del Estado, para trasladarlas a otros hombres u organismos. Y es así como en todos los regímenes democráticos existe un Poder Legislativo, y un Poder Judicial independientes del Jefe del Estado y soberano, también, dentro de la órbita de sus funciones, que están señaladas por la Constitución y la ley.

Esta organización democrática es la que ha distinguido y caracterizado a Chile en el continente americano. Los fundadores de la República tuvieron el acierto genial de radicar el poder, no en hombres o partidos, sino en el imperio de normas generales, observadas u ordenadas observar por hombres de todas las clases sociales y de las más opuestas ideologías. La concepción de la autoridad impersonal de Portales aseguró el crecimiento de Chile y transformó la más pobre y la más alejada de las colonias españolas, en la más respetada y en la más prestigiada de las repúblicas sudamericanas. El centenario de nuestro primer Gobierno, celebrado el año 1910, fue la mejor y la más elocuente prueba de la altura que habíamos alcanzado en el concierto de los pueblos americanos, conquistada esencialmente, por el fiel y honesto cumplimiento de aquellas normas constitucionales.

Es lamentable tener que destacar aspectos tan primarios y tan evidentes en la Cámara de Diputados de Chile, y es más, triste tener que hacerlo frente a actuaciones inadmisibles de S. E. el Presidente de la República.

Ya no se contenta con sus repetidos e insubstanciales cargos contra el Congreso Nacional con el evidente propósito de prestigiarlo ante la opinión pública, sabiendo o debiendo saber que el Congreso Nacional es la pieza maestra del organismo democrático a donde llegan representantes de la mayoría y de las minorías en que puede estar dividido el país, y en donde más genuinamente está delegada la soberanía por la nación toda.

Por desgracia, el Excmo. señor Ibáñez ha ido más allá. Se ha dirigido a representantes de las Fuerzas Armadas en términos incompatibles con esos deberes constitucionales y avanzando más en el camino torcido, ha tenido actuaciones que desquician su disciplina y que nos pueden llevar a quebrantos muy hondos, en los cuales pueden perecer nuestras instituciones libres y con ellas su propia investidura presidencial.

Me correspondió en esta H. Cámara protestar por aquel desafortunado discurso que el señor Ibáñez pronunció desde lo balcones de la Moneda, cuando quiso celebrar el segundo aniversario de su ascensión al Poder. En esa oportunidad, recordé una primera alocución que, en la mañana de ese 3 de noviembre, pronunció frente a los jefes de las Fuerzas Armadas, en que S. E. dio respuesta a las aduladoras palabras que le dirigió el entonces Ministro de Defensa Nacional, señor Tobías Barros Ortiz. Surgió en su mente su obsesión contra el Congreso Nacional y les habló a ellos, a los jefes militares, de que su propósito era no disolver el Congreso. Olvidó que los temas políticos pueden ser tratados con todos, menos con sus subalternos de las Fuerzas Armadas que, por mandato constitucional y gloriosa tradición, son esencialmente obedientes y no pueden deliberar. Olvidó el grave daño que representa, para la disciplina y para la moral de esas fuerzas, el que se les diga que el Jefe del Estado va a cumplir con su deber y que no disolverá el Congreso. Colocó en el plano de la duda, una elemental obligación. Cuando el Presidente de la República fué a la inauguración de la Universidad Austral —donde se le confirió el título de doctor "honoris causa"—, nuevamente habló a la oficialidad de la guarnición y abordó temas de índole política, y naturalmente, el Congreso y las falsas consignas en contra de él, fueron repetidas. Nuevamente faltó a su deber al llevar esos temas a reuniones de hombres de armas.

Pero la pendiente atrae a los que se empeñan en caminar por ella y cada vez la aceleración de sus pasos desacertados será mayor. Y así llegó la repudiable y repudiada reunión de Dublé Almeyda. Podrá discutirse sobre la forma como se generó, sobre los nombres de los oficiales que concurrieron a ella, sobre el número de días que los entonces Comandantes en Jefe del Ejército y de la Guarnición demoraron en advertir su gravísima trascendencia y en adoptar su decisión de abandonar las filas del Ejército. Pero lo esencial, lo que fluye hasta del cuidadoso y disimulador discurso que aquí nos pronunció el entonces Ministro de Defensa, señor Tobías Barros, —hoy víctima de los acontecimientos que ayer cohonestó—; lo que fluye del propio oficio de S. E. el Presidente de la República, cuando contestó nuestro acuerdo fiscalizador; lo que fluye del testimonio de oficiales distinguidos que no abandonan una carrera en la cúspide sino por motivos graves; lo que fluye de los acontecimientos consecuenciales de esa reunión, cuales fueron las modificaciones de los acuerdos de la Junta Calificadora, los cambios en las destinaciones militares y los retiros del Ejército de Oficiales, es **que en esa reunión se faltó gravemente a la disciplina** y se incurrió en una crítica abierta contra las actuaciones de los Jefes.

El señor Ibáñez se entendió con oficiales subalternos que censuraban a sus superiores, atendió sus peticiones y procuró ganárselos para su causa. No siguió la línea severa de un Presidente de Chile, que lo obligaba a restablecer la disciplina sin miramientos y rectamente. Prefirió el camino oscuro de entenderse con la sedición. Olvidó que la disciplina es la esencia de la vida militar y también es la esencia del sentido común, porque con el mismo título con que esos oficiales criticaron a sus Comandantes y Jefes, pueden el día de mañana reunirse en otros lugares para deliberar y resolver sobre la capacidad de gobernante del Excmo. señor Ibáñez, u otros tópicos de orden político en los cuales el Presidente constitucional de Chile puede ser la primera víctima.

En el grotesco episodio del Teatro-Circo Caupolicán, el Excelentísimo señor Ibáñez no supo y no quiso corregir las demasías y el repugnante servilismo de un Comandante Ibarra, quien llevado por su pasión o su ambición, se valió de expresiones que no deben estar jamás en los labios de los que han vestido el mismo uniforme de Prat, Latorre y Montt. Lejos de restablecer de inmediato el orden subvertido, anunció un nuevo destino para quien olvidó sus deberes de marino y que está empeñado en convertir a las fuerzas sindicales en instrumentos del oficialismo, en cumplimiento de las instrucciones recibidas del señor Vuletich.

Estamos ahora recogiendo las secuelas de Dublé Almeyda. Los que querrían imponer disciplina y usar el conducto regular, son removidos de sus cargos y, precisamente, reemplazados por quienes aparecen en virtud de sólidas presunciones, como jefes de grupos opuestos a toda organización militar. Y cuando se hace actuar a la Justicia Militar, se tiene un criterio discriminatorio que verdaderamente desconcierta.

El señor Barros Ortiz estimó preferible abandonar sus funciones. No podía refrendar con su firma la decisión presidencial. Por desgracia, no dejó de pesar en su espíritu la adhesión a un hombre o el cálculo político. Fundamentó su renuncia en razones ajenas al interés público y eludió decir la verdad. Olvidó que en esas tareas se es deudor de la nación y que la disciplina de las Fuerzas Armadas está por encima de consideraciones subalternas. El país debió haber sido informado públicamente por quien terminaba funciones que también son públicas. Prefirió reiterar su devoción, como muchos otros ibañistas despedidos.

Señor Presidente, los Diputados conservadores unidos atribuimos a estos acontecimientos la máxima importancia. Sabemos que Chile tiene instituciones armadas que conquistaron limpiamente un lugar en la historia militar de la Humanidad por sus acciones en que rivalizaron la audacia y el valor con la eficiencia y el éxito. Las instituciones armadas, salvo cuatro años de interregno constitucional hace ya treinta años, también han sabido cumplir con sus deberes en la paz, como fuerzas puestas al servicio, no de ambiciones ni de odiosidades, sino de las instituciones libres y de gobiernos que diversas mayorías democráticas han determinado establecer en Chile.

No se puede hablar de la Patria sin recordar a los que nos la dieron en 1810 y a los que preservaron su existencia en 1837 y en 1879. No es posible hablar de Patria sin nombrar a los más altos valores del Ejército y de la Armada. Junto con el nombre glorioso de Chile surgen O'Higgins y Carrera, Bulnes, Baquedano y Prat. Ellos dieron miles de pruebas de abnegación y de valor que habrían sido estériles si no hubieran sido integrantes de disciplinadas y eficientes organizaciones militares y navales.

No queremos, señor Presidente, que todo eso sea relegado al pasado y que unos cuantos audaces, ambiciosos o inconscientes quieran transformar al Ejército de Chile en grupo personalista que lleva en su seno la desintegración. Pertenecemos a un partido político que está ligado a la existencia de la República y que muchas páginas de civismo ha escrito en ella. Precisamente, en esta Administración hemos sufrido la crítica y la incomprensión de quienes hubieran querido verlo en una actitud más agresiva, pero que en algunas ocasiones no la ha adoptado, no por cálculo político, ni por ventajas transitorias, sino por consideraciones fundadas precisamente en la defensa de altos valores espirituales y en el propósito de evitar la destrucción de la estructura jurídica, con la esperanza de que sea la nación toda, manifestada limpiamente en las urnas, la que señale a estos equivocados gobernantes, nuevos caminos o el abandono del Poder.

Esta tradición invariable y esta actitud de desinterés nos mueven hoy, precisamente, a expresar, con serena energía, que haremos uso de todos los recursos que la Constitución y la Ley franquean para sancionar a los que resulten responsables de atentados contra la República y sus instituciones armadas.

En anterior oportunidad recordé, señor Presidente, que es nuestro patriótico empeño impedir la ruptura de los moldes constitucionales; pero si, a pesar de él, llega el día triste en que no brille el sol de la libertad y de la ley, el Partido Conservador Unido no será remiso en el cumplimiento de sus deberes.

Pusimos término, al bandolerismo y al militarismo con Prieto y Portales; defendimos el régimen legal con Bulnes y Montt; enfrentamos al cesarismo de Santa María; luchamos por la libertad electoral contra Balmaceda; apoyamos a un radical para la restauración de la ley en 1931, al caer la Dictadura; dimos facultades especiales a un Gobierno de Frente Popular cuando hubo que defender el régimen constitucional contra una asonada de cuartel. Nuestro camino no puede ser dudoso. Nuestro pasado y nuestra doctrina nos obligan a estar junto a todos los que miran al régimen constitucional como la única forma posible de convivencia. No queremos ser una excepción, en tantas generaciones que han pasado por estas bancas y por tanto, nuestra intransigencia cívica será total.

He dicho, señor Presidente.

El señor DURAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DURAN. — Señor Presidente, las noticias con que fue golpeada la ciudadanía los días sábado y domingo últimos, obligan a los Diputados de estos bancos a precisar, a través de mi improvisada palabra, sus puntos de vista ante la grave situación por que atraviesa nuestra democracia.

Los hechos, que son de público conocimiento, acaecidos durante la semana última no son un reventón espontáneo producido por la pasión de un hombre en un instante. Tales hechos son la continuación de fenómenos que la ciudadanía viene observando desde hace más de dos años y medio.

El Excelentísimo señor Ibáñez llegó al Poder no sólo con un fuerte respaldo popular, sino que asumió sus altas funciones en medio de un espíritu popular esperanzado.

Las más amplias facultades otorgadas a Gobierno alguno le fueron entregadas por un Parlamento en el que era ínfima minoría la línea del grupo político que triunfara el 4 de septiembre de 1952. Después de las elecciones de 1953, la vida democrática, dentro de la acción parlamentaria, continuó su marcha normal; y yo agregaría que siguió su labor de serena fiscalización, lo que en el fondo, implica también una colaboración democrática.

Diversos Ministros de Estado han llegado hasta este hemiciclo a dar curso constitucional a las iniciativas del Ejecutivo, y a través de sus voces expresadas tanto en esta Honorable Cámara como en el Senado de la República, ha quedado estampada, en las actas de ambas Corporaciones, una expresión de gratitud a la colaboración de los diversos sectores parlamentarios, incluyendo a los de oposición.

Sin embargo, señor Presidente, a pesar de este desempeño normal y democrático, la actitud del Jefe del Estado, expresada a través de los discursos pronunciados a lo largo del territorio nacional, constituye una demostración fehaciente de la incomprensión total del Primer Mandatario de la Nación hacia la actitud de paz, de armonía y de concordia mantenida por los partidos de oposición, durante el ejercicio de la natural obligación fiscalizadora que les corresponde.

En esta ocasión, extremadamente grave, señor Presidente, no se trata de analizar, dándole carácter político, un planteamiento formulado por los Diputados radicales. Queremos pasar por alto todo lo que ha significado la natural lucha entre sectores que tienen la obligación constitucional de hacer Gobierno y los partidos políticos que, derrotados en una justa electoral, tienen la obligación constitucional de fiscalizar, desde la barricada de la oposición, los actos del Ejecutivo.

No se trata sólo, señor Presidente, de discursos productos de la vehemencia o de la improvisación, que dejan, como huella, la injusticia más atroz, en los que se ha querido juzgar los actos de los partidos o de los hombres que se movilizan, libremente, dentro de la democracia.

El Presidente de la República ha ido más lejos que esto, que podría llamarse el juego normal de las posiciones doctrinarias e ideológicas. Pasando por sobre el interés colectivo, caminando ya por el filo de la inconstitucionalidad, el Excelentísimo señor Ibáñez, recorriendo diversos grupos militares o guarniciones, ha entrado en contacto con las Fuerzas Armadas, para vaciar, frente a ellas, sus inquietudes políticas y más que ellas mismas, para poner un acento odioso en sus palabras, al pretender juzgar la acción de otro Poder Público. Parece, señor Presidente, que el Excelentísimo señor Ibáñez no hubiera aprendido, durante su larga vida política, algunas disposiciones constitucionales que son claras.

No es al Ejecutivo a quien le corresponde la obligación o el derecho de estar criticando la marcha de los organismos constitucionales. No corresponde al Jefe del Estado una posición fiscalizadora respecto de la acción del Parlamento. Por el contrario, de acuerdo con nuestra Carta Fundamental, es un derecho del Congreso, y fundamentalmente, de la Cámara de Diputados, fiscalizar los actos del Ejecutivo, e, incluso, de acuerdo con terminantes normas establecidas en la Constitución Política, estudiar y votar la deposición del Jefe del Estado en las condiciones que esa Ley Fundamental establece.

Sin embargo, guiado por este desconocimiento que señalo, el Excelentísimo señor Ibáñez ha estado caminando, como lo hiciera desde 1927 hasta 1931, o antes aún, en lo que podría llamarse "la realización de una idea fija". Su espíritu jamás permaneció quieto o adicto a las normas constitucionales, y después de que abandonó el Poder en 1931, su inquietud lo llevó por los más variados senderos, que lo han conducido siempre a golpear las puertas de los cuarteles.

Nosotros pensamos, Honorable Cámara, que el triunfo del 4 de septiembre de 1952 constituiría, para el Excelentísimo señor Ibáñez, una especie de compensación por todas las críticas que, con justicia, se le habían formulado durante más de quince o veinte años. Y pensamos también, quiméricamente, que durante el cumplimiento del mandato constitucional, su espíritu se iba a amoldar a las normas establecidas en las disposiciones legales que rigen nuestra vida institucional. Pero sufrimos, como sufrió Chile entero, una tremenda decepción. El lenguaje del Excelentísimo señor Ibáñez, en la conversación con hombres de armas en los distintos cuarteles, abrió paso a la deliberación de la fuerza pública.

Fue un día en el norte, en el pueblo de Arica; después en los campos militares de Colina; más tarde en la Plaza "Portales", de la capital; en Rancagua, en Amargos o en Dublé Almeyda, en donde fue, paso a paso, penetrando la idea del desquiciamiento, de la deliberación que abre las puertas a los movimientos sediciosos, a la ruptura del orden constitucional y, como consecuencia de ello, al desgobierno y a la anarquía.

Y aquí estamos, señor Presidente, esta tarde, alejados de toda pasión política, con la serenidad fría que se produce como consecuencia de la gravedad de los segundos que está viviendo la Patria; aquí estamos, en cumplimiento de nuestras obligaciones, haciendo un último llamado a los hombres responsables del Ejecutivo y cumpliendo deberes ineludibles, haciendo un llamado, desde esta alta tribuna, a todas las fuerzas democráticas chilenas; a los partidos políticos, a los gremios, a la clase media, al pueblo; a los agricultores, a los industriales, a las mujeres, a los estudiantes y a los niños, para decirles, con voz serena, pero entera, que desde esta alta Corporación, los hombres llegados a ella a través del sufragio popular, estamos dispuestos a cumplir con nuestros deberes últimos.

Durante el curso de la semana pasada, reuniones militares, celebradas en la Escuela Militar de Santiago, movieron a un General de la República a pedir, con conducto regular, la autorización correspondiente para plantear al señor Ministro de Defensa Nacional, y después con él al Jefe del Estado, con documentos probatorios irredargüibles, que lo que se había iniciado hace tanto tiempo, que lo que se había concretado ya en la reunión de Dublé Almeyda, se repetía, con caracteres trágicos para la vida institucional.

Pues bien, conversaron con el Excelentísimo señor Ibáñez. El Presidente de la República escuchó las denuncias y quedó en contestar el viernes en la tarde, respecto de su determinación definitiva. Una esperanza como una luz nació en los hombres de armas. ¡Cómo habrá soñado el geenral Díaz, cómo habrán soñado, igualmente, los sectores democráticos del alto comando y toda la oficialidad que tiene el honor de vestir el uniforme militar, con la determinación clara y tajante de un Jefe de Estado responsable frente a acontecimientos de tanta gravedad!

Pero la historia, que les juega a los hombres pasadas curiosas y amargas, en muy pocas horas se encargó de destruir también esa quimera. El Presidente de la República llamó a retiro al general que cumplía con su deber.

Los hechos posteriores son también materia de un breve análisis; de un análisis de su aspecto sustantivo y de un estudio lógico con mirada hacia adelante, para que podamos ver qué acontecerá en los días que se avecinan.

Un grupo de oficiales habría solicitado a sus jefes que el general a quien se le había pedido la renuncia o se había llamado a retiro, permaneciera en las filas. Esto ha sido entendido por la jerarquía militar como un acto contrario a la disciplina que, sin duda, lo es. Pero veamos un poco más adelante porque, en el trastrueque de los valores, resulta curioso observar que, en Chile, ya no está delinquiendo el que viola la ley, sino el que la cumple.

Como una trágica enseñanza a las Fuerzas Armadas y al país, el Excelentísimo señor Ibáñez ha sancionado a un general que cumplió con sus obligaciones, y está cubriendo con un manto de impunidad, a quienes, desde las sombras, están fraguando la ruptura del orden institucional.

El Ejército debe vivir, en este instante, una amarga hora de inquietud. Ya no son, señor Presidente, desde la reunión efectuada en Dublé Almeyda hacia adelante, los valores militares, la capacidad, el estudio, la disciplina, los que abren el camino en los ascensos y en las jerarquías. Ya no es el estudio, la meditación, el trabajo y la constancia. Ahora hay un antecedente nuevo, una especie de curso de especialización, al margen de la Academia de Guerra. Ahora, señor Presidente, hay que inscribirse en la escuela de la "Línea Recta". Hay que estar actuando en función del grupo, del compadrazgo, de la politiquería y de la ambición. Ahora saben los oficiales de Chile que no deben preocuparse más de su propia capacidad, de su especialización y estudios; ahora hay que estar en la "Línea Recta", como denominación golfista, y en la línea tortuosa contra la democracia. Ahora, señor Presidente, está planteada la lucha en el seno de la fuerza pública. Los que quieren el ascenso por sobre el mérito saben cuál es la senda que hay que seguir: apretar cuadros, codos y manos dentro de la citada organización ilegal; y los que quieren cumplir con sus deberes, de acuerdo con su juramento, tienen entorpecida la carrera militar.

Señor Presidente, la democracia, en una concepción de defensa, se organiza a través de partidos políticos para hacer caminar el carro del Estado hacia adelante, en el orden administrativo, social o económico. Y en el mantenimiento del orden, sea interno o externo, las democracias, a través de ingentes sacrificios económicos, organizan la fuerza pública en Ejército, Marina, Aviación y Carabineros. Y los hombres del pueblo, los sectores de la producción, la ciudadanía toda vacian sus tributos para financiar los gastos que significan la mantención de la fuerza pública, con el objeto de obtener de ella el amparo natural que una democracia necesita. Para satisfacer este orden normal en los planteamientos jurídicos, la democracia exige un juramento a los hombres a quienes les entrega las armas para defenderla. Así, tendiendo su espada sobre el tricolor chileno, juran, por su honor o por su Dios, mantenerse fieles a la democracia y defender al Cuerpo que les ha entregado las armas.

Señor Presidente, cuando esas espadas se ocupan en el mantenimiento del orden público, cuando ellas se utilizan en el territorio o fuera de él, para defender la integridad de la Patria, merecen la emocionada gratitud de la Patria; pero cuando, sacadas de sus vainas, se constituyen en una amenaza para la democracia y para el pueblo, el respeto se transforma en repugnancia, y la posición de aplauso, en repulsa y en asco, porque entonces se trata de la traición más repugnante; de la traición de los hombres de armas en contra de los que no tenemos con qué defendernos; se trata de la más cobarde de las actitudes; del asalto de la fuerza pública al poder constituído, dando las espaldas a la voluntad soberana del pueblo.

Por este motivo, señor Presidente, al analizar, esta tarde, el planteamiento a que nos obliga la actitud del Ejecutivo, tenemos que decir, con profunda amargura, pero con viril determinación, que los hombres que militamos en los partidos políticos, los que hemos obtenido limpiamente una representación popular por sufragio democrático, sabemos que está llegando la hora de la decisión definitiva y fatal. Si la fuerza pública, por sobre el juramento prestado, con engaño de las que fueron sus promesas, pretende mancillar el honor de la Patria democrática y libre, el deber está señalado.

Señor Presidente, se equivocan los que creen que en la asonada o en el golpe hay posibilidad de una gloria, aunque sea transitoria y momentánea. Se equivocan, porque este país ha adquirido una madurez política y gremial que le permite mirar, con cierta seguridad, los días venideros. Es posible que la aventura triunfe por algunos días, pero desde Arica a Magallanes, con un espíritu de chilenos insobornables, la ciudadanía dejará caer su mano sobre aquellos que la hayan intentado corromper. Y, entonces, señor Presidente, después de ese instante trágico para la República, ¡cuidado! ¡Cuidado a los ambiciosos que pretendan seguir viviendo de honores o de glorias que el pueblo no les otorgó!

Señor Presidente, desde esta alta tribuna, interpretando el sentimiento de los partidos políticos, de los gremios, de los estudiantes, de la población entera, yo digo, en nombre del Partido Radical, que nosotros jamás entenderemos ni aceptaremos que acto alguno, nacional o internacional, realizado por un Gobierno a espaldas del pueblo, pueda comprometer el futuro del país, cuando la recuperación democrática llegue. Que no estén soñando los aventureros con hipotecar nuestras riquezas fundamentales; que no estén creyendo que la crisis económica se soluciona con un golpe militar que tienda vergonzante la mano para pedir más y más dinero, más y más dólares de ayuda en el extranjero, con compromiso de pago.

Que sepa el mundo que la democracia chilena se defiende con la mirada hacia adelante, puesta en la negación de los compromisos que un Gobierno "de facto" pueda contraer en nombre de nuestro país.

Y digo más. Junto a la huelga, que es solución de Patria; junto al desconocimiento de los compromisos internacionales, que será nuestra actitud del porvenir frente a las obligaciones contraídas con otros pueblos, hay que tomar resoluciones claras. No creo más en que sea posible que estemos culpando a uno o a otro jefe militar por esta inquietud a que nos está llevando la deliberación.

Estimo que, en la hora de gravedad que vive el país, ha hecho bien el Honorable señor Correa Letelier, en nombre de los Honorables Diputados conservadores unidos en plantear, con claridad, sus puntos de vista.

Nosotros lo hacemos también con la misma claridad y teniendo, asimismo, como respaldo, una tradición puesta al servicio de Chile.

Por este motivo, frente a los hechos que estamos analizando, junto con decir nuestra palabra, sin pasión, pero con firmeza, expresamos que, en esta línea de cumplimiento de nuestros deberes, los representantes populares estamos dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias.

No somos huérfanos. La asonada militar puede estar a las puertas del Congreso y terminar en algunas horas más con nuestra libertad y dignidad de hombres libres. Se nos podrá arrastrar a los cuarteles, a la relegación, a la flagelación y hasta a la muerte. Estos hechos no sólo se han producido en Chile. Las mazmorras, las cárceles argentinas y de otros países americanos están llenas de hombres libres, de trabajadores. Pero han de saber los aventureros que no somos huérfanos. Detrás de cada Diputado y de cada partido, hay una organización férrea que ama la democracia, y, en consecuencia, podrán caer unos cinco o quinientos, pero esa noche de la muerte de la civilidad será una noche de corta duración que abrirá las puertas a una aurora de recuperación democrática.

Y, señor Presidente, desde esta alta tribuna, responsablemente, nosotros notificamos con respeto, pero con firmeza, al Excelentísimo señor Ibáñez —no responsabilizamos a otro sino al Jefe del Estado— de todos estos movimientos que están creando la indisciplina y que están precipitando al país en horas que nadie quiere vivir. Y porque lo hacemos responsablemente, de acuerdo con la Constitución Política, manifestamos que, si el Ejecutivo no da una explicación clara sobre estos acontecimientos, tendremos que cumplir con nuestro deber, por doloroso que nos resulte.

Señor Presidente, hemos oído esta tarde la lectura de un oficio enviado a la Honorable Cámara por el señor Ministro de Defensa Nacional. Se ha excusado de concurrir a esta sesión sin razón alguna. Ni siquiera nos anuncia en su oficio, con carácter de tarjeta de visita, si vendrá a esta Corporación en una oportunidad cercana. Por el contrario, el señor Ministro nos dice que enviará a la Honorable Cámara los antecedentes o informes correspondientes.

No creo, señor Presidente, que la Cámara de Diputados pueda estar satisfecha con ese oficio Nosotros necesitamos una actitud clara y definida del Gobierno. Nosotros exigimos que el Ejecutivo, a través de sus representantes, nos venga a referir los graves hechos que se han denunciado y nos diga cuáles son las sanciones que se han aplicado a quienes los han cometido. Y si esa explicación no se produce, Honorable Cámara, señor Presidente y país entero —he dicho y repito— cumpliremos con nuestro deber.

Si el responsable de la indisciplina es el Excelentísimo señor Ibáñez, no escabullamos más el bulto. Hay que acusar al Jefe del Estado. Que lo que venga después sean la anarquía o el desorden no es un argumento cuando la anarquía y el desorden ya están planteados a través de la acción del Primer Mandatario, que no quiere cumplir con sus deberes. Si él no quiere cumplir con los suyos, por lo menos nosotros debemos cumplir con los nuestros.

No tienen estas palabras, señor Presidente, el sonido de la amenaza. Está muy lejos de nuestro espíritu el querer provocar en la Historia de la Patria hechos bochornosos. Pero conscientes de la hora grave por que atraviesa el país, hemos necesitado dejar estampada en este debate nuestra posición de radicales y de chilenos.

Termino mis observaciones, señor Presidente, recordando un hecho que me correspondió vivir en los días de mi juventud.

Corrían los días azarosos del año 1931. La dictadura de entonces tambaleaba frente a la presión entusiasta del pueblo libre. Allá en mi provincia, en la ciudad de Temuco, casi como un símbolo de los hechos que observaba el país, se estaba exhibiendo una película que a todos nos llegó al alma: "La Cabaña del Tío Tom". Y al final de ella, las tropas que constituían la fuerza libertaria de los Estados del Norte avanzaban con las banderas desplegadas al viento de la libertad, gritando a todos los cuadrantes de la tierra que la esclavitud había muerto en los Estados Unidos. Pues bien, un hombre relegado por el Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez, don Domingo Durán Morales, mi padre, se paró allí entre nosotros, mozos jóvenes atemorizados, y con toda la fuerza de sus pulmones, gritó, como yo lo hago en esta Honorable Cámara, para que se oiga a lo largo y a lo ancho de todo Chile:

¡Viva el Ejército cuando da libertad. Abajo, cuando tiraniza!
He dicho.

—APLAUSOS EN LA SALA. TRIBUNAS Y GALERIAS.

El señor CASTRO (Presidente).— Advierto a las personas que concurren a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor ILLANES.— Pero no está prohibido salvar a Chile.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA GARCES.— Señor Presidente, Honorable Cámara, ha pasado apenas un mes, han corrido escasamente treinta días desde que esta Corporación, el Honorable Senado de la República y el país entero hubieron de preocuparse de actividades que lesionaban el orden institucional dentro de las Fuerzas Armadas, de actividades sediciosas y deliberativas, tendientes a alterar la disciplina que debe reinar en nuestro Ejército, en las Instituciones Armadas de la República.

Con profunda preocupación expusimos en esta Honorable Cámara, para que lo supiera el pueblo entero de Chile, que la semilla que estaba sembrando, a través del país, el Presidente de la República, al referirse, una y otra vez, ante miembros de las Fuerzas Armadas, a temas que les están vedados, porque inciden en las actividades políticas, estaba creando una atmósfera y un clima abiertamente perjudicial para la estabilidad institucional de la República y para la autoridad del propio Jefe del Estado.

Los Honorables colegas, señores Correa Letelier y Julio Durán han recordado esta tarde, con elocuencia, el devenir de estos hechos. El país, con preocupación y entusiasmo, habrá de leer esas expresiones. Con preocupación, porque ve venir días tristes y horas obscuras, preñadas de asechanzas para nuestra democracia, para nuestro régimen constitucional; con entusiasmo, Honorable Cámara, porque verá la opinión pública, la sana opinión democrática del país que, desde esta alta tribuna, todos los representantes de la soberanía popular estamos alertas y preocupados por salvar al régimen constitucional que tenemos la obligación de resguardar y defender hasta las últimas consecuencias.

Señor Presidente, al analizar los sucesos que culminaron con una reunión deliberativa en la propia casa de S. E. el Presidente de la República, en la calle Dublé Almeyda, señalábamos al Jefe del Estado la inconveniencia y el peligro del camino seguido y la absoluta necesidad de volver al respeto absoluto de nuestras instituciones republicanas y constitucionales. Entonces recordamos, como tenemos que destacarlo hoy, que en nuestra Carta Fundamental, en la Constitución Política del Estado, existe una breve disposición — muy breve, Honorables colegas, pero del más profundo significado — cuya vulneración puede traer las más graves y perniciosas consecuencias para la vida democrática e institucional de nuestra República. Esta disposición es la del artículo 22, que en forma tajante establece:

"La fuerza pública es esencialmente obediente. Ningún cuerpo armado puede deliberar".

Honorable Cámara, el señor Tobías Barros Ortiz, Ministro de Defensa Nacional de entonces, quien recientemente ha dejado su cargo, y, posteriormente, el propio Presidente de la República, nos aseguraron que tales deliberaciones no existían. Pero el hecho doloroso es, Honorable Cámara que, nuevamente nos hemos reunido esta tarde, porque el país ha sido sorprendido y herido en sus esperanzas y en su fe democrática por nuevas actividades sediciosas.

Se ha dado a conocer a la opinión pública que en las Fuerzas Armadas, especialmente en las filas del Ejército, ha habido nuevamente graves trastornos. Se afirma, y nadie lo desvirtúa, hasta el momento, que se han reunido grupos de oficiales, en repetidas oportunidades, con el fin de deliberar, de pronunciarse sobre la situación política del país y de tomar iniciativas que alteran el orden institucional.

También se ha dicho, señor Presidente, que se han instruído sumarios a través de los cuales se está procesando a algunos altos oficiales, quienes habrían cumplido con su deber elemental de dar a conocer a sus jefes superiores y al Jefe del Estado, la existencia de movimientos sediciosos entre los miembros del Ejército; y que en estos momentos estarían detenidos el general Díaz Donoso, el coronel Silva Maturana, y otros altos jefes del Ejército.

Estas informaciones, señor Presidente, no han tenido ningún desmentido oficial.

El señor Presidente nos ha citado a esta sesión especial, acogiendo la petición de los partidos democráticos de Oposición, con el objeto de "conocer el alcance de las informaciones de prensa relacionadas con la renuncia del señor Ministro de Defensa Nacional y la situación producida en el Ejército que ha dado origen a la instrucción de un sumario militar". Se invitó al actual señor Ministro de Defensa Nacional, a que viniera a cumplir con la elemental función de informar al país respecto de los hechos que se están desarrollando. Como respuesta, hemos recibido una breves palabras de excusa, en que solamente manifiesta que con posterioridad se dará a la Corporación una información en relación con esta materia.

No podemos aceptar, señor Presidente, que hechos de esta magnitud y alcance permanezcan en la oscuridad cubiertos por un manto que la opinión pública quiere que sea rápidamente descorrido. Los diputados liberales cumplimos con nuestra obligación al pedir al Poder Ejecutivo, en especial al señor Ministro de Defensa Nacional, que dé las informaciones correspondientes al país, como lo ha debido hacer esta tarde ante la Honorable Cámara.

Reclamamos, también, señor Presidente, que se cumpla, sin vacilaciones la disposición constitucional básica que hemos recordado esta tarde, alejando de las Fuerzas Armadas toda actividad ajena a sus deberes profesionales.

El debate relacionado con la reunión deliberativa realizada en la casa de Su Excelencia el Presidente de la República, a que hice referencia, culminó con un acuerdo que fue comunicado al Primer Mandatario por medio del cual la Honorable Cámara, en cumplimiento estricto de sus obligaciones fiscalizadoras, le representó la grave transgresión a los principios constitucionales y legales, a la jerarquía y disciplina que rigen en las Fuerzas Armadas, que ella importaba.

Señor Presidente, después de las palabras pronunciadas en esta Cámara por el ex Ministro

(AL FRENTE)

(DEL FRENTE)

Defensa Nacional, señor Barros Ortiz, que no tenían otro fin que disimular malamente el alcance de tales actividades, por todos conceptos condenables, conoció el país la respuesta del Presidente de la República a la Cámara de Diputados, en la cual se hacía un último esfuerzo para justificar lo que estaba sucediendo en el seno de las Fuerzas Armadas con una peregrina teoría relacionada con su autoridad directa para intervenir en las Fuerzas Armadas en su supuesta calidad de Generalísimo de ellas. [illegible] Honorable Cámara, que [illegible] de todo valor constitucional, como lo sostuve en esta [illegible] Corporación y que [illegible] posteriormente en forma brillante en el Senado el [illegible] senador señor Ret[illegible].

Después de ese esfuerzo para [illegible] con una especie de apariencia de legalidad estas actividades que son condenables desde todo punto de vista, S. E. el Presidente de la República [illegible].

Finalmente, debo hacer presente a la Honorable Cámara, aunque ello sea superfluo, que los diversos sectores del Parlamento pueden estar tranquilos en orden a que las Fuerzas Armadas de la Nación se mantienen y se mantendrán fieles a la disciplina y a la obediencia constitucionalmente deben al Presidente de la República. Hace apenas treinta [illegible] pasado [illegible].

¿Podría habernos dicho esta [illegible] el señor Ministro de Defensa Nacional, en representación del Primer Mandatario, lo mismo que nos decía el Presidente de la República?

¿Podría aseverarnos hoy que las Fuerzas Armadas se mantienen fieles a la disciplina, en forma estricta como lo requiere la Constitución, las leyes y los reglamentos vigentes? ¿Y podría asegurarnos mañana, S. E. el Presidente de la República, que esas mismas Fuerzas Armadas seguirán siendo constitucionalmente obedientes a la persona del Primer Mandatario?

Señor Presidente, cuando se empeña por quebrar el imperio de una disposición constitucional básica y fundamental como la que he recordado, nadie sabe a qué extremos podemos llegar; solamente tenemos la certeza de que el primer perjudicado en el camino que ha seguido frente a las Fuerzas Armadas, puede ser el propio Presidente de la República. Porque como muy bien lo recordaban mis Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra, el Primer Mandatario está investido de un mandato popular que mientras él no lo transgreda ni abandone en toda su significación constitucional y legal está sólidamente resguardado por las instituciones democráticas que nosotros y el país entero respetamos en forma absoluta. Pero cuando estas formas de nuestra Carta Fundamental se abandonan para dar lugar a la deliberación en los cuerpos armados, para abrir las puertas a la audacia y a la aventura de cualquier jefe militar, entonces nadie puede responder de los excesos a que se puede llegar por el camino tortuoso de las asonadas.

Señor Presidente, no podemos dejar de reiterar esta tarde nuestra firme resolución de mantenernos juntos a todas las fuerzas democráticas del país defendiendo el imperio de la Constitución y de las leyes. Hemos recibido un mandato popular y estamos dispuestos a cumplirlo con entereza y lealtad.

La primera de nuestras obligaciones es velar por que la Constitución se mantenga y se aplique en Chile en toda su integridad; velar por las libertades públicas y por el imperio de la ley, y velar por que la voluntad del pueblo sea cumplida por los Poderes Públicos. Este es nuestro deber y estamos dispuestos a cumplirlo. Para ello exigimos que el Supremo Gobierno, que S. E. el Presidente de la República, o su Ministro de Defensa Nacional, llegue hasta el Congreso y dé las informaciones que la opinión pública y nosotros estamos reclamando y, en mérito de ellas, estableceremos el camino que sea necesario seguir para eliminar y desarraigar de una vez por todas estas actividades contrarias a la Constitución y a las leyes que se realizan dentro de las Fuerzas Armadas y, muchas veces, amparadas por altos personeros del Poder Ejecutivo.

Quiero terminar reiterando que el Partido Liberal y los Diputados de estos bancos estamos firmemente dispuestos a cumplir con el deber que nos señala nuestra centenaria tradición democrática y libertaria.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, la atmósfera está cargada con el peso del descontento; la angustia económica, la torpeza gubernativa, la increíble volubilidad de S. E. el Presidente de la República, son causas de un dramático ambiente de pesimismo que enerva las virtudes de un pueblo en la lucha vital por su libertad política.

Las Fuerzas Armadas, colocadas por mandato de la Constitución Política al margen de las luchas internas y por encima de las discrepancias cívicas, han sido incitadas a mezclarse en lo que les está vedado. Por eso, al Congreso Nacional corresponde con serena y plena responsabilidad, investigar quién o quiénes están arrastrando al Ejército a atropellar el más fuerte y arraigado sentimiento de un pueblo con más de un siglo de vida democrática. Sean quiénes sean los culpables de este crimen de lesa patria, merecen un castigo proporcionado al grave delito que cometen. Y al Congreso Nacional le corresponde ver que ese castigo se imponga sin clemencia.

Los recientes acontecimientos ocurridos en las filas del Ejército son la consecuencia de la lamentable actitud de S. E. el Presidente de la República al invitar a los oficiales del Ejército a su casa particular de calle Dublé Almeyda. La crítica [illegible] hicimos a esa invitación fue tildada por los personeros de Gobierno como producto de una pasión obstruccionista; los hechos han demostrado que la colilla de cigarrillo, que, en aquel entonces, descuidadamente, se dejó encendida, ha provocado el incendio.

La disposición constitucional que prohibe a las Fuerzas Armadas que deliberen, no admite excepciones, y, por mucho esfuerzo que se haga, no cabe duda de que S. E. el Presidente de la República, en aquella ocasión, las invitó a deliberar.

Producidos los hechos que la opinión pública conoce, no nos corresponde como parlamentarios discutir la personalidad de los oficiales que aparecen mezclados en los sucesos que comentamos. Nos cabe, en cambio, amparar sin reserva de especie alguna a la gran mayoría del Ejército que repudia los turbios manejos de una minoría que, so pretexto de dar respaldo a la persona de S. E. el Presidente de la República, está haciendo perder el respeto y el aprecio unánimes de la opinión pública hacia las Fuerzas Armadas, que son símbolo de unidad nacional.

Ante la opinión pública aparecen, a primera vista, los siguientes hechos: que los oficiales integrantes de la llamada organización "Línea Recta", que son los peor calificados del Ejército, han obtenido altos cargos de responsabilidad en las Fuerzas Armadas; que los oficiales que han denunciado los actos deliberativos de los primeros han merecido sanciones por el hecho de haber cumplido con su deber de militares, y, lo más triste, que dentro del Ejército existe un ambiente de asfixia moral **por la falta de respaldo a los actos de autoridad de la jerarquía**.

La conclusión de este descarnado análisis no puede ser otra que la de que es necesario el retorno de las Fuerzas Armadas a los deberes que la Constitución Política les impone; que S. E. el Presidente de la República está obligado a no volver a caer en el error de buscar apoyos militares para su Gobierno, que nadie piensa derrocar; que los Generales de la República y los altos oficiales del Ejército están obligados a mirar sólo sus obligaciones de soldados, dejando de lado toda preocupación que no sea la de su profesión.

Para terminar, señor Presidente, quiero hacer votos para que la lamentable situación que comentamos sea encarada con la energía que la ciudadanía espera.

He dicho, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Espina.

El señor ESPINA.— Señor Presidente, en la sesión extraordinaria que esta Honorable Cámara celebró el día 30 de marzo último, con el objeto de escuchar al señor Ministro de Defensa Nacional de aquel entonces, don Tobías Barros Ortiz, sobre la reunión de algunos oficiales del Ejército en la casa de la calle Dublé Almeyda, y que provocó la renuncia del Comandante en Jefe de la institución y de algunos prestigiosos generales, el diputado que habla intervino dando a conocer la existencia de grupos deliberantes de oficiales, que se autodenominarían "Línea Recta".

El señor Ministro de Defensa Nacional parece que no dio crédito a la existencia de esos grupos insignificantes de oficiales que han faltado y siguen faltando a sus deberes profesionales, y que el viernes último lo hicieron verse obligado a renunciar a su cargo de Ministro de Defensa, don Tobías Barros, contestando a mis observaciones, expresó lo siguiente en la sesión mencionada:

"Señor Presidente, agradezco mucho los datos y antecedentes que sobre algunas instituciones secretas ha dado a conocer el Honorable señor Espina.

Yo no conozco estas instituciones secretas que según parece nacieron con anterioridad a este Gobierno.

En realidad, el único que no conocía estas instituciones secretas era el señor Barros Ortiz".

Continúa el señor Ministro: "Precisamente el episodio que se comenta y que tiene tan ocupada a la Honorable Cámara de este asunto, ya que realiza sesiones públicas y secretas para conocer del incidente de la visita de los oficiales a Dublé Almeyda, prueba que dejó de ser secreto y que, por lo tanto, se ha revelado una "cosa grave" para la vida de la República; se ha visto que se trata de un verdadero "parto de los montes": sesenta y seis oficiales de todos los grados, que sólo ahora vengo a saber que son los sucesores de los Pumas, son los que han provocado esta situación. Yo agradezco esta información, porque ella me permitirá buscar las raíces ocultas de algunas actuaciones de ciertos oficiales".

En realidad, el señor Ministro no buscó las raíces profundas de estas actuaciones de ciertos oficiales.

En esta misma sesión y en la del 6 de abril, los Honorables colegas señores Sepúlveda Garcés, Humberto Enríquez y Sepúlveda Dondanelli dieron los nombres de varios oficiales comprometidos en estos sucesos.

Queda de manifiesto que el señor Ministro Barros Ortiz no investigó a fondo las deliberaciones del grupo Línea Recta y, ahora, es víctima de este grupo, por su falta de carácter para imponer sanciones disciplinarias a los oficiales que se habían apartado de sus deberes profesionales.

Estas sanciones deben venir rápidamente y ejemplarizadoras, especialmente para los que han llegado a los grados altos.

El país así lo exige, porque ha depositado en las Fuerzas Armadas su fe, su orgullo y sus esperanzas.

Antes de terminar, señor Presidente, me siento en la obligación de dirigirme nuevamente a mis antiguos camaradas de armas, a fin de darles a conocer mi [illegible] desde el año 1924 hasta 1932, el país vivió una larga cadena de pronunciamientos militares, que se tradujeron en sucesivos y a veces absurdos cambios de Gobierno, con períodos de odiosa dictadura o de vergonzosa anarquía. Generalmente, fueron algunos jefes audaces o políticos inescrupulosos los que se aprovecharon de los golpes militares para satisfacer sus ambiciones personales, llevando a las Fuerzas Armadas a una situación de desprestigio ante la ciudadanía chilena y ante los países bien constituídos del mundo. Nunca fueron los oficiales, muchos llevados por su juventud e inspirados en buenos propósitos y en la mejor buena fe, entre los cuales confieso haberme contado en los primeros movimientos, los que gobernaron o tuvieron influencias en estos gobiernos de triste recuerdo en la historia de nuestra patria.

Lo más penoso de todo este proceso revolucionario, fue que las Fuerzas Armadas se acarrearon el odio y el desprecio de la ciudadanía, hasta llegar sus miembros a verse impedidos de vestir el glorioso uniforme, a fin de evitar represalias de parte del pueblo. Mi institución —la Armada— recibió el peor castigo con el amotinamiento de la marinería. Los movimientos militares se sabe cuándo comienzan, pero se ignora hasta dónde pueden derivar.

Les prevengo a mis camaradas de armas que el ambiente actual del país no acepta ninguna clase de dictaduras, y mucho menos, la militar, porque con la experiencia que ha adquirido nuestro pueblo, posee, hoy por hoy, una perfecta organización, capaz de contrarrestar cualquiera clase de dictadura con movimientos populares que no pueden ser reprimidos por la fuerza, pues participan en él todos los sectores de la ciudadanía. Intentarlo sería volver a destruir el prestigio y el cariño que las Fuerzas Armadas han recuperado en todos los chilenos, para transformarlo de nuevo en odio y en desprecio.

No se puede comparar a nuestro país, cuyos habitantes llevan muy adentro el sentido de la democracia, y han alcanzado una alta cultura cívica, con otros países de Centro y Sudamérica, cuyos pueblos no tienen la madurez política y cultural de Chile.

Al hacer este llamado a mis compañeros de armas, instándoles a perseverar en el cumplimiento de sus deberes profesionales, manteniéndose al margen de todo movimiento de índole política, sin dejarse llevar por instigadores audaces, por altamente colocados que estén, quiero recordarles que dentro de nuestro régimen democrático, gozan las Fuerzas Armadas, del respeto de la ciudadanía, la que no escatima los sacrificios económicos y de todo orden para proporcionarles los medios necesarios para su bienestar y perfeccionamiento profesional.

Confío en que tanto el señor Ministro de Defensa Nacional y los jefes que tienen la responsabilidad del mando de las fuerzas, sabrán mantener con virilidad y con amplio sentido de su responsabilidad la disciplina y jerarquías necesarias para mantener a las Instituciones Armadas dentro de su rol profesional, cumpliendo lealmente con su misión nacional de respeto y resguardo de la Carta Fundamental de la República".

Para terminar, señor Presidente, hago nuevamente un llamado a mis ex compañeros y les manifiesto que las fuerzas democráticas de mi Patria están alertas para tomar, en cualquier instante la defensa del régimen republicano de Gobierno. Por lo tanto, es necesario destruir, rápidamente, a ese insignificante grupo denominado "Línea Recta" que no representa, de ninguna manera, a los institutos armados.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTRO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lira.

El señor LIRA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos deseamos, en primer lugar, congratularnos por la forma en que los representantes de otros partidos han hecho uso de la palabra y por el tono sereno y elevado en que han planteado sus puntos de vista. En segundo lugar, quiero manifestar, al dar comienzo a mis palabras, que no será otra la actitud que adoptará el Diputado que habla en estos momentos, en representación de sus colegas del Partido Agrario Laborista.

Sin embargo, señor Presidente, deseo hacer presente también, al iniciar mi intervención, que no voy a continuar en ese tono un tanto fúnebre y trágico, que se ha advertido en los discursos de los Honorables colegas. Por el contrario, voy a hablar con profundo optimismo del Ejército, de la Patria, de nosotros, señor Presidente; y voy a hablar así, porque los Diputados de estos bancos tenemos la conciencia perfectamente tranquila.

Con motivo del tema que nos ocupa en esta oportunidad, se ha hecho un repaso histórico de nuestra vida ciudadana. Se han recordado hechos que, estimamos, están ya superados por los acontecimientos; se han sacado de ellos conclusiones que, como lo voy a demostrar, son profundamente erradas y no se concilian con los antecedentes expuestos.

Se ha querido presentar a Su Excelencia el Presidente de la República como un ciudadano que, durante su vida, ha pretendido transgredir, reiteradamente las normas institucionales.

—MANIFESTACIONES EN LA SALA.

El señor LIRA.—Nosotros escuchamos con mucha atención una serie de "sentencias categóricas" que, parece, dictaban los otros oradores. No nos asustamos cuando las pronunciaron ni tampoco nos reímos, porque estaban en su justo derecho al hacerlo. Pido ahora el mismo respeto.

Si observamos con imparcialidad todos estos antecedentes expuestos en relación con la persona de Su Excelencia el Presidente de la República, vemos que, a lo largo de su vida política, ha contado con la adhesión de muchos sectores representados en la Honorable Cámara. Y, sin ir más lejos, en su pasada Administración se sentaron en estos mismos bancos, como miembros de aquel tan vapuleado Congreso Termal, hombres destacados del Partido Radical; hombres que, incluso, llegaron a ocupar la Primera Magistratura de la Nación, como don Juan Antonio Ríos y don Gabriel González Videla; y personas de los partidos tradicionales que, en 1942, levantaron el nombre del señor Ibáñez como su abanderado en la lucha electoral de aquel entonces.

Señor Presidente, si seguimos repasando otros acontecimientos y llegamos a estos días podemos comprobar un hecho claro y simple, diáfano como el aire: el señor Ibáñez, con todos estos antecedentes que podrían darle una personalidad tremenda, es el Presidente Constitucional de Chile.

¿Lo olvidaron Sus Señorías?

El señor ECHAVARRI.—El lo ha olvidado.

El señor LIRA.— ¿Recuerdan Sus Señorías que lo eligió el pueblo por una mayoría abrumadora?

Honorable Cámara, durante casi tres años hemos oído los mismos pronósticos. Ya lo he dicho en otras oportunidades: parece que "el complejo del golpe" hubiese hecho carne en la mente de muchos de los políticos demócratas de Chile. El Excelentísimo señor Ibáñez va a cumplir tres años en el Gobierno, y no se nos venga a decir, señor Presidente, que se ha transgredido en un ápice la libertad, o que se han atropellado las garantías establecidas en nuestra Carta Fundamental.

El Gobierno ha sido derrotado reiteradamente en las justas cívicas. Sin embargo, ha habido el más amplio, absoluto y rotundo respeto a la opinión de todos los sectores. La libertad y el respeto se han mantenido incólumes.

Y hay algo más, Honorable Cámara. ¿Recuerdan nuestros Honorables colegas radicales —que hoy día rasgan sus vestiduras por la libertad— y los señores Diputados de la Derecha, cuántas veces, cuando fueron Gobierno, solicitaron facultades discrecionales para poder mantenerse en él y permitir al país continuar su marcha normal? ¡Si hubo un instante en que no fueron suficientes las Facultades Extraordinarias, y se dictó la mal llamada Ley de Defensa Permanente de la Democracia! ¡Sí, señor Presidente! Y, a propósito de esta ley, cómo me habría gustado que la película de "La Cabaña del Tío Sam", a que hacía referencia el Honorable Diputado señor Durán, la hubiesen podido presenciar los que estuvieron en el campo de concentración de Pisagua.

Tres años lleva el Excelentísimo señor Ibáñez en el Gobierno de la República y no ha aplicado facultades políticas extraordinarias. Ha seguido gobernando con la ley en la mano y en un ambiente de pleno respeto a los derechos ciudadanos de todos los sectores. ¿Y en qué circunstancias? ¿En circunstancias normales? ¡No, señor Presidente y Honorables colegas!

El cuatro de septiembre del año 1952 no puede ser mal interpretado. No fue un hecho fortuito ni una elección más que la historia recogerá. El pueblo de mañana al recordar estos hechos los tendrá que ratificar, porque no fue una época más, sino una fecha en que Chile quiso poner término definitivo a un régimen político que, como tantas veces lo hemos dicho en esta alta tribuna, está haciendo crisis en nuestro país desde hace tiempo. El orden actual es una maquinaria institucional jurídica que hoy día nada tiene que ver con la nación viva. Es solamente una arquitectura virtual que nos permite mantener un orden que ya se está pareciendo al orden de los cementerios, donde no hay posibilidades de reacción; porque todo está muerto.

Este fue el significado histórico del cuatro de septiembre; y —por qué no decirlo aquí— no hemos sido capaces, los hombres que han estado y estamos en el Gobierno, de llevarlo hasta sus últimas consecuencias. El pueblo está a la espera. Vendrá el día de mañana otra vez, y el significado profundo de esta gesta histórica volverá a tener plena vigencia. ¡Yo no sé cuándo, pero eso va a ocurrir!

Desde el año 1891, en que se rompió una tradición de honor y gloria para Chile, en circunstancias que habíamos llegado a ser una nación rectora de naciones; desde esa fecha a esta parte, digo, Chile no ha encontrado todavía los rieles por donde caminar seguro en los destinos de su historia y del mañana.

Después del parlamentarismo anárquico, señor Presidente, se han hecho mil ensayos en este terreno. Y así tenemos los movimientos militares del año 1924, ¿los recuerdan los señores Diputados de la Derecha, que mucho saben de eso?; el propio Gobierno anterior del señor Ibáñez, con todas las críticas que se le quieran formular; la reacción civilista del año 1932; el triunfo del Frente Popular, del año 1938; el triunfo del señor González Videla, en 1946, y la victoria del Excelentísimo señor Ibáñez, en 1952. Estos hechos son hitos de referencia de esos impulsos vitales del pueblo de Chile, que está buscando una senda definitiva en la cual encauzar todas sus ansias de progreso, de justicia y de libertad.

A lo largo de todo este proceso, ¡caramba que es difícil que algún sector de la Honorable Cámara pueda lanzar piedras al cielo sin que le caigan en su propio tejado, que tiene unas cuantas claraboyas de vidrio!

Sí, Honorable Cámara, no podemos olvidar, en esta ocasión, que en otras oportunidades no se invitó a oficiales de nuestras Fuerzas Armadas a la casa particular de su Generalísimo, el Primer Mandatario, sino que se fue a los cuarteles a incitar a la deliberación y al alzamiento.

No podemos, esta tarde, olvidar cómo, en cierta ocasión, un plantel militar de prestigio fue calificado de "establo".

Dicen que el pueblo de Chile tiene mala memoria; pero es conveniente refrescarla de cuando en vez.

El 27 de noviembre de 1937, el ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, concurrió a la Escuela de Aviación a fijar su posición, en un discurso político, frente a los hechos que ocurrían en aquella oportunidad, en que la oposición, asfixiada por la verdadera tiranía legal implantada en el país, había querido expresar su desagrado y su intranquilidad en una sesión solemne del Consejo Nacional, y en que los partidos fueron vulnerados en sus atributos esenciales y los parlamentarios arrastrados y vejados, en los pasillos del Congreso, por la fuerza pública.

¿Olvidan estos hechos, señores parlamentarios?

Señor Presidente, cuando recién subió al Poder el señor Aguirre Cerda, también se produjo una asonada militar. Ignoro quién estaba detrás de ella, pero no eran solamente elementos que vestían los gloriosos uniformes de nuestras Fuerzas Armadas.

Pero, ¿cómo se ha reaccionado, en aquellas ocasiones frente a tales hechos?

Cito un ejemplo al azar, señor Presidente: el Honorable señor Espina nos recordaba el alzamiento de la Armada. En esos instantes, Chile vivió momentos difíciles y trágicos; y a través de los antecedentes recogidos, algunos historiadores están descubriendo la participación, en tales sucesos, de muchos políticos civiles, quienes deseaban recuperar posiciones perdidas o "tomarse la revancha".

Esa rebelión fue dominada. Pero ¿fueron castigados los hombres que participaron en ella?

No, señor Presidente. No, Honorable Cámara; se les premió con nuevos cargos y con grandes rentas.

El 5 de septiembre de 1938 marca una fecha negra y trágica para la historia de Chile, que muchos sectores de la Honorable Cámara tendrán que recordar con vergüenza, porque fue un baldón para la vida institucional del país. En aquella represión brutal fueron víctimas estudiantes y obreros rendidos, ultimados por la fuerza pública, obediente a los dictados de la Moneda.

Señor Presidente, ¿hubo alguna sanción después? ¿Se instruyó el sumario correspondiente?

¿Se aplicaron sanciones, Honorable Cámara, después que una Comisión Investigadora, formada por parlamentarios, supo la verdad brutal de los hechos?

No, señor Presidente, por el contrario, se gratificó con viles monedas a todos los que actuaron en esa vergonzosa represión. Sin embargo, Honorable Cámara, seguimos creando un fantasma; seguimos "acomplejados", llegando a parecer que algunos sectores desearan que ocurriera lo que ellos tanto anuncian, y que nosotros, muchas veces, en este recinto, hemos afirmado que no vendrá.

No hemos podido menos que recordar estos hechos para poder sacar conclusiones claras y llegar a resultados positivos, que nos sirvan de orientación.

Deseo repetir, y subrayar una vez más, lo que tantas veces hemos traído a colación, en debates de esta naturaleza, en la Honorable Cámara. En plena campaña electoral, ya se hizo presente "el fantasma de la tiranía" que significaría la candidatura presidencial del señor Ibáñez. Y no sólo eso, señor Presidente: se nos acusaba de estar entregados a una potencia extranjera y que el Gobierno de otro país financiaba nuestra campaña. No se trataba, señor Presidente, de levantar banderas doctrinarias para atacar posturas políticas determinadas, sino que se recurría a este lenguaje vil, denigrante para nuestra cultura cívica.

Llegó el señor Ibáñez al Gobierno, y nuevamente se habló del "peligro tremendo del golpe, de la tiranía y del fascismo".

Y nada ocurrió. No vino la noche obscura tremenda que iba a cubrir con un manto negro todo el firmamento de nuestra patria. Se hablaba de la defensa de nuestra democracia, y nadie ha tratado, en ningún instante, de atropellarla o vulnerarla; se hablaba de atropello a la Constitución y a las leyes, que al jurar nuestros cargos de parlamentarios prometimos defender.

Nada de esto ha sucedido, a pesar de que ya vamos para los tres años de Gobierno. Hay absoluta libertad. Jamás, señor Presidente, ha habido más libertad que durante este Gobierno del Excelentísimo señor Ibáñez. Incluso la censura a la publicación del diario comunista "El Siglo", impuesta por el Gobierno anterior, fue levantada; ahora, este diario circula a lo largo y a lo ancho del país, con la más absoluta libertad.

Este diario, cuya publicación fue suspendida por el Gobierno anterior, volvió a circular bajo el Gobierno del señor Ibáñez, igual que los demás órganos de publicidad.

Señor Presidente, creo que pocas veces un Primer Mandatario había sido vilipendiado en forma más tremenda y soez por la oposición política. Sí, señor Presidente, no rehuimos la crítica, ni la rehuye Su Excelencia el Presidente de la República. Por el contrario —y lo ha dicho en un Mensaje Presidencial leído un 21 de Mayo—, la desea ardientemente.

Pero llega un instante, señor Presidente, y ésta es la verdad, en que esta oposición, que tiene un mayoría parlamentaria, evidente, prácticamente, a través de este verdadero contubernio híbrido que la forma, no digo que imposibilita gobernar pero ¡caramba que lo dificulta! Se ha dicho aquí que el señor Ministro de Defensa Nacional se disculpó de asistir a esta sesión, en una nota muy breve. Señor Presidente, ¿a qué va a venir el señor Ministro de Defensa en estos momentos?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡A nada!

El señor LIRA.— A nada. Y si acaso, en estos instantes, tuviera algo que decir, se le motejaría, como al señor Tobías Barros, de estar faltando a la verdad.

Hoy día, algunos señores Diputados se conduelen de que el señor Tobías Barros se haya alejado del Ministerio de Defensa Nacional.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, Honorable colega.

El señor LIRA.— Sin embargo, señor Presidente y Honorable Cámara, no hubo inconvenientes para calificar aquí, a este ex Ministro de Estado, a este hombre de honor, que ha entregado toda su vida al servicio de su patria...

El señor RIOS (don Héctor).—Por eso lo echaron...

El señor LIRA.— ...de estar faltando a la verdad.

Señor Presidente, don Tobías Barros renunció a la Cartera de Defensa Nacional...

El señor IZQUIERDO.— ¡Por motivos de salud...!

Un señor DIPUTADO.— Con motivo de las actividades militares de estos últimos días...

El señor LIRA. —Sí, señor Presidente, porque el señor Tobías Barros es un hombre de honor, pero de "HONOR". En esta Honorable Cámara expresó, cuando concurrió a una sesión secreta, que él estimaba que la situación producida está terminada, y que, en estas condiciones, imperaba, en el Ejército, la disciplina y se ejercían los derechos y deberes inherentes a la función profesional del militar.

¿Qué ocurría, señor Presidente, paralela y sugestivamente, antes y después que se celebrara aquella reunión famosa de Dublé Almeyda? Determinada prensa y determinadas radios azuzaban, en forma permanente e interesada a los hombres que habían tenido participación en estos hechos; les abrían sus páginas y les ayudaban, señor Presidente, hasta en la redacción de sus escritos, yendo más allá de los hechos escuetos y de la referencia exacta a los sucesos acaecidos, para deslizar abiertamente, en forma clara e intencionada, sentencias y alcances de orden político.

Esto fue antes y después de la reunión de Dublé Almeyda, reunión que señor Presidente— y como hombre de honor lo repito y lo ratifico—, tuvo un objetivo altamente patriótico; porque era absurdo, Honorable Cámara, desconocer un hecho, cual era la existencia de reuniones de oficiales de nuestro Ejército que, con motivo de la más diversa índole, sentían inquietud por su situación profesional y por la suerte del país.

De esa reunión, a la cual invitó Su Excelencia el Presidente de la República para poner fin a estos hechos que, evidentemente no eran permisibles, se hizo también, un novelón tremendo, que fue explotado desde esta Tribuna, desde la prensa y desde la radio, llevando la inquietud, acentuada al máximo, hasta las filas de las propias Fuerzas Armadas. En ese momento, señor Presidente, no existieron la mesura y el recato que hemos presenciado hoy en la Honorable Cámara. Desgraciadamente no existió la situación que hoy presenciamos, señor Presidente, sino que se desbordó la pasión y solamente se vio, en la legítima acción del Primer Mandatario, un gesto destinado a crear un nuevo eslabón en esta cadena de acontecimientos, que se estimaba que iban encaminados a transgredir el orden institucional.

Para analizar estos sucesos, el Ministro de Defensa Nacional de aquel entonces, señor Barros Ortiz, concurrió a esta Corporación, y junto con los parlamentarios de estos bancos de Gobierno, hizo presente en las sesiones públicas y secretas, cuál era nuestra sana y levantada posición y cuál era la realidad de los hechos.

No fuimos creídos y yo, hoy día, veo a los hechos que están desarrollándose en estos instantes, como producidos justamente por esa desventurada campaña, que hizo tocar las campanas a rebato, despues de la reunión de Dublé Almeyda.

Probablemente, señor Presidente, si las cosas se hubiesen llevado con otro criterio, no tendríamos hoy que lamentar acontecimientos que, evidentemente, revisten gravedad.

Sí, Honorable Cámara. El ex Ministro señor Barros Ortiz manifestó en aquella ocasión, que, después de esa reunión era posible esperar que volviera la tranquilidad a los hombres de armas y que "enmarcaran" sus actividades, exclusivamente, dentro de los reglamentos.

El señor PEÑAFIEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LIRA.— En esta ocasión, el señor Barros Ortiz, en un gesto que lo enaltece, manifestó al señor Presidente de la República que, habiendo ocurrido los hechos que ha comentado la prensa, él no podía continuar por un instante más desempeñando la Cartera de Defensa Nacional. Actuó como ha actuado siempre en su vida: con un claro concepto del honor y del deber.

Señor Presidente, se ha dicho aquí que un alto oficial del Ejército habría hecho presente a Su Excelencia el Presidente de la República, por conducto regular, la situación ocurrida, en estos últimos días, en las filas del Ejército, y que, en pago de este gesto, se le había pedido la renuncia y se le habría destituído de su cargo. Sin embargo, ésta no es la verdad de los hechos. Este alto oficial del Ejército ocupaba el cargo de Comandante de la Guarnición de Santiago y, por lo tanto, por derecho propio, hacía las veces de Juez Militar. Impuesto de los acontecimientos ocurridos y de acuerdo con el Código de Justicia Militar, sólo le cabía una actitud. El artículo 132.o de este Código establece que "el Juez Militar o Naval que tome conocimiento, ya por denuncia o de otro modo, de haberse cometido un hecho punible, decretará la formación de un sumario para su investigación y castigo, salvo que estime que el hecho merece solamente una sanción disciplinaria o constituya una mera falta".

Señor Presidente, no quiero ahondar en detalles en esta sesión pública, pero deseo dejar constancia de que los hechos prueban que este General no cumplió con este mandato que establece, taxativamente, el artículo pertinente que he mencionado.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Y quién lo reemplaza?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA.— No hay derecho...

El señor LIRA.— Señor Presidente, esta es la verdad de los hechos, y si estoy equivocado, me agradaría mucho que, con posterioridad a mi intervención, pudiera ser rectificado por parlamentarios "mejor informados".

En estas condiciones, Su Excelencia el Presidente de la República, teniendo presente el incumplimiento de este artículo perentorio del Código de Justicia Militar, le pidió que dejara el cargo de Comandante de la Guarnición de Santiago...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ¿Y a quién nombró en su reemplazo? Es interesante que lo diga...

El señor SALUM.— ¿Lo iba a nombrar Su Señoría?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Con posterioridad a estos hechos, el señor Ministro de Defensa Nacional, que desempeña interinamente esta Cartera, ordenó, de acuerdo con el Código de Justicia Militar, que se instruyera el sumario correspondiente, y, en este instante, él se está instruyendo.

No sé si los Honorables colegas que tienen título de abogado, o que saben de Derecho, puedan exigir que se den a conocer detalles de hechos que recientemente se están conociendo a través de la sustanciación de este sumario que, como todos los sumarios que se establecen en justicia, es secreto. Si el día de mañana, de acuerdo con lo que se deduzca de este proceso, no se aplican las sanciones correspondientes, habrá llegado el momento de que se levante la voz de la crítica.

Señor Presidente, pueden ser muy buenas las intenciones que se tengan al citar, precipitadamente, a la Honorable Cámara para debatir estas materias. Lo reconocemos. Pero estas sesiones especiales de la Corporación, en que se trata públicamente esta clase de acontecimientos, no hacen sino agravar el problema que se pretende solucionar. Ellas no concurren en un ápice, a aportar antecedentes o una solución real, patriótica y nacional.

Señor Presidente, como lo he manifestado, no podemos menos que congratularnos por la forma cómo se han planteado, en esta oportunidad, los distintos puntos de vista en esta Honorable Corporación; pero yo creo que aun esta mesura y esta elevación de propósitos no van a contribuir, por desgracia, a dilucidar en nada el problema que, sin duda, hoy día inquieta a todo el país.

Señor Presidente, no deseo alargar más mi intervención. En varias ocasiones en que se han planteado debates políticos, hemos manifestado nuestros puntos de vista, con absoluta claridad y honradez en esta Honorable Cámara. No podemos exhibir una larga trayectoria de vida pública, como el Partido Conservador, que tiene muchos años al servicio del país y en cuyo nombre habló el Honorable señor Correa Letelier; ni tampoco podemos exhibir los años de lucha del Partido Radical. Solamente podemos manifestar que, en su corta y fecunda vida ciudadana, nuestro partido, que es el producto de la inquietud de las nuevas generaciones que desean establecer la justicia, al amparo de la libertad, para que haya una auténtica democracia, distinta de la aparente que hoy existe en nuestro país, puede exhibir realizaciones de positivos beneficios para el pueblo de Chile.

En no más de seis años de vida, nuestro partido ha obtenido lo que otras organizaciones políticas demoraron decenas de años en conseguir: un triunfo electoral y la elección de un Presidente de la República.

Desde el mes de enero último, hemos asumido las mayores responsabilidades de Gobierno, con plena conciencia de nuestras obligaciones...

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— ¡Y con mucho éxito!

El señor LIRA.— Sabedores de la difícil situación que vive el país, pero conscientes también de esta responsabilidad, no podíamos rehuirla, cualesquiera que fueran las circunstancias que se presentaran en el futuro.

Sí, Honorable Cámara. Así entendemos nosotros la acción pública y así practicaremos la nueva acción pública que venimos predicando desde hace unos cuantos años. No rehuimos las responsabilidades, aunque ellas nos signifiquen una merma de nuestra popularidad. Ella no nos interesa. Estamos hoy día en el Gobierno en función de algo mucho más grande, de algo que llevamos muy adentro: estamos en función de la Patria y en función del pueblo, que, en un instante dado de nuestra vida política, depositó en nosotros su confianza. Precisamente, queremos responder, a costa de cualquier sacrificio y aunque sea en mínima parte, a esa confianza con que nos honró.

Señor Presidente, la historia va a recoger algunas cosas de nuestro paso por el Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Sí, Honorable Cámara. Sin lugar a dudas, así ocurrirá, porque nosotros, aparte de que no hemos transgredido la libertad, ni hemos solicitado ni aplicado recursos políticos extraordinarios, hemos logrado, entre otras cosas, en materias sociales, una serie de conquistas que estaban postergadas desde hace muchos años.

No las voy a recordar en su totalidad, en esta oportunidad; pero tenemos que decirles a los sectores dirigentes de los partidos políticos, que, pese a la difícil situación económica por que atraviesa el país, hemos establecido, haciendo realidad viejas aspiraciones populares, la indemnización por años de servicio, la asignación familiar para los obreros y el salario mínimo campesino. Tenemos que decirles que, entre otros proyectos de ley, hemos enviado al Congreso un Mensaje para establecer el salario vital reajustable para los obreros, y que hemos creado escuela para dirigentes sindicales, a fin de que ellos conozcan sus derechos y también sus deberes.

Efectivamente, nadie puede negar que, a pesar de la difícil situación producida por el alza del costo de la vida, nuestro pueblo hoy día tiene una situación y ha alcanzado un "standard" económico de vida que antes no tenía.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA.— Señor Presidente, éste es un hecho que, evidentemente, nosotros no vamos a poner en duda por las socarronas sonrisas de los que, lógicamente, están hoy día en la trinchera adversaria, recordando con nostalgia el poder. ¡No nos arredran, en absoluto, la burla o la sonrisa!

Señor Presidente, la democracia se defiende con virilidad, arrostrando cualquiera circunstancia cuando se está en el Gobierno, y demostrando, palmariamente, que se respetan los derechos ciudadanos.

Se defiende la democracia, cuando los Ministros vienen al Parlamento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LIRA MERINO. —...a las sesiones de trabajo de las comisiones, y lo hacen reiteradamente, aun cuando se den situaciones, como la presentada al ex Ministro señor Barros Ortiz, que en tres oportunidades concurrió a la Comisión de Defensa Nacional del Senado, y no hubo quórum para sesionar.

Sí, señor Presidente. Se defiende la democracia, cuando se dictan leyes con el objeto de ordenar nuestro proceso económico-financiero.

Se defiende la democracia, con hechos y no con palabras huecas dichas desde cualquier tribuna.

Se defiende la democracia, con buena voluntad y con fe en Chile, y no, como ha sucedido en muchas otras oportunidades, vertiendo la sangre generosa de la juventud que fue derramada a raudales en las calle de la capital.

¿Qué clase de defensores de la democracia son esos que ni siquiera, en un instante dado, supieron respetar la calidad de la persona humana? Esos son fariseos e hipócritas, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de los dos discursos de Su Señoría.

Han llegado a la Mesa dos proyectos de acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para darles lectura.

ACORDADO.

El señor GOYCOLEA (Secretario).— Los Comités Conservador Tradicionalista, Radical, Socialista, Liberal y Socialista Popular han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1.o) Que el señor Ministro de Defensa Nacional no asistió a la sesión celebrada por la Honorable Cámara con el fin de analizar los acontecimientos recientes ocurridos en el Ejército;

2.o) La ausencia de informaciones gubernativas sobre dichos acontecimientos que afectan trascendentalmente al régimen constitucional;

3.o) Que el artículo 39.o de la Constitución Política expresa que es facultad privativa de esta Honorable Cámara fiscalizar los actos del Gobierno y que los respectivos acuerdos deberán ser contestados por escrito por el Presidente de la República o verbalmente por el Ministro que corresponda.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.o) Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República que se sirva informar por escrito sobre el problema señalado, o se sirva ordenar que el señor Ministro de Defensa Nacional concurra a esta Honorable Cámara, con este fin; y

2.o) Celebrar una sesión especial con el objeto de conocer dichas respuestas, y facultar a la Mesa para que fije su día y hora".

Los Comités Radical, Liberal, Socialista, Conservador Tradicionalista y Socialista Popular, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara acuerda:

"Publicar "in extenso" el debate habido en la sesión celebrada hoy en los siguientes diarios: "El Mercurio" y "La Unión", de Valparaíso: "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "La Nación" y "El Siglo", de Santiago; en "El Mercurio", de Antofagasta; en "El Sur", de Concepción y en "El Austral", de Temuco".

El señor LEA-PLAZA.— ¡Y en el "Times", de Londres!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El primer proyecto de acuerdo tiene por objeto pedir que se celebra una nueva sesión para seguir debatiendo el mismo problema.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUSTAMANTE. — [illegible] el sumario.

El señor LEA - PLAZA. — [illegible] antecedentes para hablar.

El señor SANTANDREU (Pre.

(A LA VUELTA)

(DE LA VUELTA)

sidente Accidental). — No hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Que se vote!

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Respecto del segundo proyecto de acuerdo...

El señor DE LA FUENTE.— Que se publique también en "La Prensa", de Temuco, y en "El Correo", de Valdivia.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — ¿Habría acuerdo para aprobar el segundo proyecto de acuerdo?

El señor BUSTAMANTE. — Que se publique también en "La Prensa", de Temuco, y en "El Correo", de Valdivia.

El señor DE LA FUENTE.— Y en un diario de Osorno, también.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Entonces, si le parece a la Honorable Cámara, se hará la publicación en los diarios que ha indicado el Honorable señor De la Fuente...

El señor POBLETE.— Y en "La Discusión", de Chillán.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Y en "La Discusión", de Chillán.

El señor UNDURRAGA.— Y en "El Tarapacá", de Iquique.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

ACORDADO.

A continuación, corresponde usar de la palabra al Honorable señor Castro. Están inscritos también los Honorables señores Florencio Galleguillos, Corbalán, Echavarri y Martones.

Se me ha solicitado que recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta que usen de la palabra todos los señores Diputados que se han inscrito.

El señor BUSTAMANTE. — No hay acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN. ¡Se oponen los Diputados agrariolaboristas!

El señor BUSTAMANTE. — No estamos a sus órdenes, Honorable señor Correa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN. —Se oponen a que se fiscalice.

El señor BUSTAMANTE. — Me opongo; y, al hacerlo estoy ejerciendo un derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Castro.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Con la venia del Honorable señor Castro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). — Señor Presidente, cuando se formó la lista de los Honorables Diputados que deseaban hacer uso de la palabra esta tarde, mi nombre fue anotado antes que el del Honorable señor Castro; en consecuencia, me sorprende que la Mesa conceda la palabra a este Honorable colega y no considere mi inscripción hecha con anterioridad a la de Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Honorable Diputado, cuando me hice cargo de la Presidencia, encontré una lista de oradores ya hecha. Me he limitado a ofrecer la palabra a los señores Diputados en el orden que en ella aparecen.

El señor CASTRO.— No tengo el menor inconveniente en que hable antes el Honorable señor Galleguillos, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Florencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, la opinión pública del país entero se sintió conmovida el sábado recién pasado con la noticia que circuló en la mañana de ese día sobre los graves acontecimientos que habían ocurrido en el seno de las Fuerzas Armadas.

Los hombres responsables de la actividad política y la ciudadanía toda reaccionaron prontamente ante esta noticia y organizaron de inmediato la defensa del régimen civil mediante declaraciones que el país ha conocido, en que se deja establecido que el orden público de Chile radica en el mantenimiento del régimen democrático.

Señor Presidente, nos hemos reunido para conocer las informaciones que el Gobierno debía dar sobre los graves hechos que he mencionado y que han sido materia de las intervenciones de otros señores Diputados. Y nos hemos visto sorprendidos por la ausencia del señor Ministro de Defensa Nacional, quien debía, por mandato constitucional, venir en estos graves momentos a explicar a la Honorable Cámara lo acontecido. Esta Corporación no ha pedido un acto de gentileza de parte del señor Ministro; no le ha pedido un gesto de cortesía. Ha invocado el deber constitucional que tiene el Gobierno de informar a la Honorable Cámara, deber que se cumple a través de una nota de S. E. el Presidente de la República o de la información oral de sus Ministros.

Pero el señor Ministro de Defensa Nacional ha excusado su inasistencia a esta sesión por medio de una nota en la que no da ninguna explicación sobre los sucesos mencionados.

Todo parecería indicar que las informaciones conocidas por la opinión pública carecerían de importancia o serían erróneas. Pero ha sido un Diputado de los bancos de Gobierno, el Honorable señor Lira, quien se ha encargado, en esta ocasión, de dejar establecido que, efectivamente, han ocurrido hechos graves en el seno de las Fuerzas Armadas.

Nuestro Honorable colega ha comenzado diciendo que los sectores democráticos de la ciudadanía están bajo el complejo del golpe. Y agregó que esta sesión era muy fúnebre, muy triste, muy apagada.

Lo que Su Señoría considera una actitud triste, es el tono mesurado, doliente, en que los Diputados de los partidos democráticos han planteado la grave situación por que atraviesa el país.

Pero no ha sido, como se ha podido inferir de las palabras posteriores del Honorable colega, el complejo del golpe lo que nos ha llevado a los hombres responsables de los partidos democráticos a organizar la defensa del régimen institucional. Porque no sólo en esta ocasión hemos tenido que reaccionar en cumplimiento de un alto deber que nos impone la Carta Fundamental ante la noticia de hechos anormales acaecidos en las Fuerzas Armadas.

No hace mucho, la Honorable Cámara se reunió para escuchar al señor Ministro de Defensa Nacional acerca de la tan reiteradamente aludida reunión de Dublé Almeyda. Las explicaciones del señor Ministro sobre aquella invitación de S. E. el Presidente de la República a algunos miembros de las Fuerzas Armadas no han satisfecho, desde el punto de vista legal, a los sectores democráticos del Congreso.

Y después de eso, el Primer Mandatario ha tenido permanentemente palabras, no de elevada queja sino de crítica acerba en contra del Congreso Nacional, Poder Público colegislador, que merece el respeto del Jefe del Estado, no solamente por ser uno de los elementos de nuestra institución democrática, sino porque, debido a razones de la naturaleza misma de nuestro orden jurídico, sus funciones están estrechamente ligadas a la acción que corresponde al Primer Mandatario en el progreso jurídico del país.

Pero, señor Presidente, la historia de la gestación de estas actitudes es antigua. Sabemos que, desde los primeros días de su Administración, el Presidente de la República ha tenido quejas injustas contra el Congreso. Sabemos, porque lo escuchamos por radio y lo leímos en la prensa, que en una oportunidad en que se festejaba a un alto dirigente de un Partido de Gobierno, Ministro de Estado, colaborador próximo a Su Excelencia el Presidente de la República, algunas personas situadas junto al Primer Mandatario dijeron con voces vehementes que había que disolver el Congreso Nacional.

Pero ese hecho no produjo ninguna reacción en el Excelentísimo señor Ibáñez, en los Ministros de Estado presentes ni en los parlamentarios de Gobierno que se encontraban allí. Y ese hecho condenable, fruto de una mentalidad perturbada y antidemocrática, es uno de los antecedentes con que ha ido construyéndose la base de estos nuevos sucesos atentatorios contra nuestra integridad democrática.

Con posterioridad, la prensa oficial ha atacado, en repetidas oportunidades, al Congreso Nacional y a sus miembros en los términos más bajos e injuriosos, que no han merecido ni siquiera una réplica, porque han constituido, simplemente, actitudes despreciables que no pueden ser consideradas ni en el terreno de la polémica ni en el de la réplica consciente.

Asimismo, en tribunas oficiales y junto al Presidente de la República, personas de mentalidad extraviada, con antecedentes psicopáticos conocidos, han injuriado al Congreso Nacional sin que hubieran merecido ni una sola declaración oficial que hubiera puesto en evidencia que el Gobierno de la República, consciente de sus deberes y de la necesidad que existe de mantener la armonía entre los Poderes del Estado por el bien común, deseaba poner término a esos desmanes.

Por último, señor Presidente, ¿acaso la opinión pública no ha visto cómo, en comicios recientes, prefabricados con el ánimo de conquistar adeptos por medios inadecuados, se ha atacado al Congreso y cómo, individuos de la peor especie —no trabajadores, sino sujetos amaestrados— han ido a gritar, en un coro vulgar y torpe, contra el Congreso Nacional, como si el Parlamento no estuviese de parte de la ciudadanía y de los intereses del pueblo?

Pues bien, estos hechos sucesivos, y muchos otros que sería largo enumerar, han ido señalando, como hitos de referencia, el camino de desprestigio del Congreso Nacional, por el cual, lamentablemente, ha marchado el Gobierno de la República.

Y de todos estos hechos han sido testigos miembros de nuestras gloriosas Fuerzas Armadas, las cuales, no por decirlo, sino por hondura de sentimientos, merecen el afecto y el respeto de toda la ciudadanía, porque en ellas se forma la primera manifestación de personalidad de la juventud del pueblo. ¿Acaso no sabemos que los campesinos, que vienen de lugares apartados, con una preparación incipiente, encuentran en las Fuerzas Armadas una escuela cívica admirable, en donde disciplinan sus mentes, fortalecen sus organismos y se habitúan al orden y a la práctica del trabajo organizado? ¿Acaso no sabemos que es en las Fuerzas Armadas donde las juventudes hallan la expresión práctica de eso que reside en el fondo de nuestros sentimientos, y que se traduce en el amor a la Patria?

Los chilenos, en nuestra primera infancia, nos inflamamos de emoción, nos estremecemos de pasión por nuestra nacionalidad. La historia patria, desde su origen mismo, desde la formación de nuestra raza y de nuestro pueblo, desde el conocimiento de la vida de nuestros aborígenes hasta la estructuración de nuestra nacionalidad, nos llena de alegría por su trayectoria alta, limpia y digna. Y las Fuerzas Armadas, que siempre nobles y heroicas han seguido siendo la garantía eficaz de esta estructuración cívica, son para las juventudes intelectuales y de todos los sectores de Chile un espejo de nuestra tradición.

Por eso, cuando los jóvenes llegan a hacer el Servicio Militar, sienten en su interior —al formarse en nuestro Ejército y al actuar disciplinadamente en sus acciones educativas— como si fuesen héroes silenciosos que estuvieran repitiendo las hazañas de quienes forjaron nuestra historia. Y si las circunstancias imprevistas llevasen a nuestra Patria a una lucha —no deseada por los quebrantos que ella acarrea—, toda esta juventud chilena, sin distinción alguna, estaría, viril, digna y orgullosamente dispuesta a salir en defensa de su dignidad y de los altos intereses nacionales.

Por eso, señor Presidente, a los hombres que amamos la nacionalidad y respetamos, por la hondura de nuestras convicciones cívicas, la estabilidad jurídica y republicana de nuestra nación, nos resulta profundamente doloroso ver que algunos sectores reducidos, pero afortunadamente conocidos de nuestras Fuerzas Armadas, estén deliberando y que, incluso, hayan llegado a celebrar reuniones clandestinas, lo que importa un acto de verdadera indisciplina y de conspiración contra el orden institucional de la República.

Sabemos que un grupo de oficiales, patriotas como la generalidad de los oficiales y soldados de nuestro Ejército, no pudo tolerar el daño que se quería causar a esa noble institución al incitarlos a deliberar y convertirse en una guardia pretoriana del Primer Mandatario de la República, con prescindencia de la libertad en que debían desarrollar sus actividades profesionales y, al mismo tiempo, con perjuicio de la disciplina militar. Pues bien, en tono de queja denunciaron hechos concretos al Comandante en Jefe de la Guarnición de Santiago, que era la autoridad que, de acuerdo con el Reglamento respectivo, debía conocer de ellos. Pero cuando ésta, a su vez, hizo presente al Gobierno, por las vías normales, lo acontecido, se produjo un hecho insólito. Eso es lo que justamente no ha tenido ninguna explicación y mantiene inquietud profunda en la ciudadanía.

¿Qué debió suceder, en esas circunstancias, Honorable Cámara? Lo natural y lógico era que el Jefe del Estado hubiese adoptado inmediatamente las medidas del caso para poner término a esos desmanes; debió ordenar que la autoridad competente dispusiese tales medidas. Sin embargo, la réplica del Primer Mandatario fue tomarlas en contra de aquél que, en resguardo de la integridad institucional de las Fuerzas Armadas, puso en su conocimiento los graves sucesos acontecidos.

Porque, según sabe la opinión pública, el general Díaz, que fue quien informó al Gobierno, no está en su cargo y ha sido sometido a proceso o, por lo menos, figura como inculpado en un sumario criminal.

Pues bien, Honorable Cámara, ¿qué nos está indicando esto?

El sentido de justicia debe reinar en todos los ámbitos de la función pública, porque no sólo juzga el juez que dicta sentencia con conocimiento de los hechos que la ley entrega a su estudio y consideración; no sólo juzga el Congreso Nacional, cuando haciendo uso de atribuciones constitucionales, conoce de las acusaciones en contra de ciertos magistrados; no solamente juzga el Congreso Nacional cuando analiza peticiones de particulares, en las cuales se solicitan gracias y, por lo tanto, con criterio recto, discierne o razona. Juzga también el Ejecutivo en numerosos actos, en los actos disciplinarios de su competencia y en aquellos en los cuales designa a las personas que deben servir funciones que a este Poder corresponde señalar.

¿Qué esperaba la ciudadanía en este caso?

Que el Presidente de la República dispusiese, inmediatamente, la destitución de las personas que en el suceso tomaron parte, o al menos, que adoptara las medidas reglamentarias y legales que correspondían, en contra de los insubordinados.

Pero ha ocurrido un hecho insólito, Honorable Cámara: las personas cuya actuación está en tela de juicio gozan de toda la confianza del Gobierno, según parece —y nadie ha dicho que acontece lo contrario—; en cambio, los que se levantaron oportunamente para señalar el peligro de una alteración constitucional están sometidos a proceso. Y ésta es una injusticia, evidentemente; una falta absoluta de respeto al sentimiento nacional que reclama del Ejecutivo una clara manifestación de acatamiento de la Constitución Política del Estado.

No analizaré, señor Presidente, muchas de las consideraciones formuladas por el Honorable señor Lira Merino, a través de las cuales mi Honorable colega ha exaltado la labor del actual Gobierno y, a su vez, ha criticado a la Oposición. Deseo sí, a título personal, primero, y después, en nombre de mi Partido, formular algunas observaciones.

Cuando llegué a esta Honorable Cámara, inspirado en los más altos sentimientos patrios, pensé que al Gobierno de la República, de quien era y sigo siendo un declarado opositor, debería prestarle todo el concurso necesario cuando se tratara de una obra positiva en favor del progreso de la sociedad y muy particularmente cuando ésta fuera en beneficio de la clase trabajadora, a la cual represento como Diputado socialista.

Por eso siempre he actuado con entusiasmo y fervor en las Comisiones y en esta Sala, y puedo decir que he visto igual actitud en mis Honorables colegas; pero cuando las iniciativas del Gobierno no han sido claras, cuando por una u otra circunstancia no aparece, de manifiesto en ellas la defensa de los intereses de la comunidad, o contienen errores u orientaciones equivocadas, las hemos rechazado o modificado, de acuerdo con nuestra línea doctrinaria y política definida.

Sin embargo, jamás hemos negado nuestro concurso a la labor del Gobierno. Por el contrario, en algunas oportunidades hemos encontrado buenas sus iniciativas, ya que no nos creemos depositarios absolutos del patriotismo, sino que consideramos que éste es un sentimiento que debe existir en todos los sectores de la ciudadanía.

Señor Presidente, mi Partido e igualmente el Frente Nacional del Pueblo, al cual también represento en estos instantes, han tenido idéntica actitud. Por eso rechazan enérgicamente la injusta crítica que se ha hecho a los sectores democráticos de oposición.

Termino expresando, en nombre de las entidades que en estos momentos represento, mi más dura y enérgica protesta por los hechos ocurridos estos últimos días.

Deseo manifestar, al mismo tiempo, que el Partido Socialista exige del Gobierno de la República una clara cuenta al país sobre estos acontecimientos. No se trata de dar a conocer lo que concierne al secreto de un sumario criminal. No pretendemos quebrantar las normas jurídicas que rigen el secreto de un sumario, pero sí pedimos que se informe sobre los hechos denunciados, porque esto no sólo interesa al Gobierno, sino que a la opinión pública y a esta rama del Parlamento, que tiene una misión fiscalizadora que cumplir. Deseamos saber quiénes son los que pretenden alterar la paz pública y cambiar el orden institucional del país.

Queremos saber todo esto, porque el Partido Socialista, el Frente Nacional del Pueblo y los trabajadores organizados están dispuestos a luchar en contra de todo intento de destruir este orden jurídico, si éste llega a materializarse, con una huelga general, primero y, en seguida, con una contrarrevolución armada, para restablecer el imperio de la Constitución y las leyes.

El señor SALUM.— ¿Aunque la haga el Partido Comunista?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — A continuación está inscrito el Honorable señor Corbalán.

RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISIONES

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿Me permite un momento, Honorable Diputado, para anunciar una renuncia y un reemplazo en Comisión?

El Honorable señor Sergio Sepúlveda renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social y se propone en su reemplazo al Honorable señor Jaramillo.

Si le parece a la Sala se aceptarán esta renuncia y su reemplazo.

ACORDADO.

ANALISIS DE LOS HECHOS QUE HABRIAN MOTIVADO LA RENUNCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL Y DE SITUACIONES PRODUCIDAS EN EL ALTO MANDO DEL EJERCITO — LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Corbalán.

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, esta Honorable Corporación ha escuchado el planteamiento de los distintos sectores políticos que la componen, en relación con los acontecimientos que han ocupado a la opinión pública del país en estos últimos días.

Nuestro Partido no puede silenciar su opinión en este instante, porque su actitud es valiente y decidida y, en todo caso, está dispuesto a discutirla y llevarla a todos los sectores de la masa trabajadora del país.

Señor Presidente, en reiteradas oportunidades en esta Honorable Corporación hemos insistido en nuestro deseo, como partido revolucionario, de propender y colaborar al perfeccionamiento y modificación de nuestro régimen democrático. Hemos manifestado y dado a conocer los vicios que caracterizan a una democracia burguesa como la que vive nuestro país y otros países de la América Latina.

Muchas veces, nuestra actitud, que es permanentemente consecuente con nuestra posición ideológica y doctrinaria, se ha prestado para que sectores interesados, muchas veces de la reacción, tergiversen nuestras palabras y hayan tratado de hacernos aparecer como patrocinantes de una actitud "golpista".

Señor Presidente, la actitud del Partido Socialista Popular no puede ser más clara: condena toda actitud "golpista", que sólo pretende, por ambiciones personales o sectarias, mantener la hegemonía política y económica nacional. Bien sabemos nosotros, a través de la experiencia de nuestro país y de otras naciones que están sufriendo las dictaduras o las tiranías, que éstas, a la postre, sólo vienen a servir los intereses del imperialismo extranjero y de las oligarquías criollas, y que contra lo único que atentan es contra la estabilidad de la verdadera democracia y la libertad del pueblo. Por eso nuestra actitud al respecto es categórica.

No entraré esta tarde a analizar todos los aspectos que han provocado esta situación de incertidumbre de los últimos días. Tampoco quiero señalar quiénes están participando en estos ajetreos de dictadura o de "golpismo". Sólo quiero decir que esta manifestación exterior que el país está sintiendo desde hace un tiempo, odebece, sí, a una inquietud, a un movimiento que recorre las filas del Ejército de Chile y que eso ha sido muchas veces inspirado e inicia[do por] el Generalísimo de las F[uerzas] Armadas.

Señor Presidente, cree[mos que] esto efectivamente [...] desquiciar la tradición y la [...] tad que las Fuerzas A[rmadas] deben tener a su Jura[mento y] al pueblo de Chile; pero poco deseamos que este [...] que erradamente ha [...] dando el Gobierno para [...] tar a las grandes mayorías [na]cionales, para inquietar al [país] entero, sirva para que [...] tinen fuerzas totalmente [anta]gónicas desde el punto de [vis]ta ideológico y desde el punto de vista de los intereses que [re]presentan; no deseamos [que] sirva de pantalla para [...] a la postre, bastardos [...] de aquéllos que se [...] colocados dentro de [los sec]tores de empresarios [acostum]brados a medrar durante los Gobiernos que se inst[alan en] el país.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, deseo sol[icitar] se me concedan diez m[inutos] más para dar término a [mis] observaciones.

El señor MARTONES.— [Yo] deseo solicitar quince min[utos], señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— ¿H[abría] acuerdo para conceder los [tiem]pos solicitados?

El señor BUSTAMANTE.— No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental). — ¿Habría acuerdo para acceder a la p[ri]mera petición?

El señor BUSTAMANTE. No, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Hay op[o]sición. Puede continuar el Ho[no]rable señor Corbalán.

El señor PALESTRO. — ¿Por qué se opone, Honorable colega?

El señor BUSTAMANTE. — En la otra sesión puede conti[n]uar.

El señor CORBALAN.— Señor Presidente, siento que lle[gue] el término de la sesión y deseo declarar que no compren[do] la actitud de los Honorables colegas del Partido Agrario Laborista.

Creo que una actitud gene[ro]sa de su parte habría per[mi]tido que todos los sectores [po]líticos de esta Honorable [Cá]mara hubieran creído en la [bue]na fe que los inspiraba y [en] las palabras expresadas hace un momento por el Honorable colega señor Lira Merino.

Señor Presidente, como [se] aproxima la hora de térm[ino] de la sesión, no alcanzaré a e[x]presar otras ideas que en repre[sentación] de nuestro parti[do] creía justo dejar en claro; pe[ro] puedo asegurar sí, que no[so]tros los parlamentarios de es[te] partido y los dirigentes [del] Partido Socialista Popular [se]remos los primeros que nos pon[dremos] a la cabeza de los ejér[citos] del pueblo para derrotar cualquiera dictadura que pre[tenda] instalarse en el país y que solamente defendería el in[terés] de la oligarquía nacional y del imperialismo extranjero.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión a las 19 horas.**

CRISOLOGO VENEGAS SA[...]
Jefe de la Redacción de Sesiones

Acontece

Por YOLANDA ROSS

A CARICATURISTA y escritor Jorge Délano (Coke) le ofrecerán el viernes una comida en el Bellevue Roof. Una comida a la que invitan adherir —sin derecho a discurso durante o después de la comida— la Superintendencia de Abastecimiento de Animas Jubiladas y Clarividentes en Retiro, el Comité de Periodistas, Escritores y Pintores Activos, y la Asociación de Mencionados en el Libro...

* * *

LA MISMA tarjeta dice que el agasajo que está organizando este comité, tan heterogéneo, con ánimas y periodistas "revueltos", se debe a los siguientes motivos:

"Despedir a Jorge Délano Frederick (Coke), quien viaja por décimotercera vez a los Estados Unidos de Norteamérica.

"Participar en una de sus extrañas comunicaciones extraterrenas.

"Rendir homenaje al creador de "Topaze" y "Yo Soy Tú", y

"Celebrar su triunfal estreno en el campo de nuestra literatura, sus prolongados éxitos como caricaturista, espiritista y pintor, y su próximo debut en "Visión".

* * *

HACE POCOS DIAS nació en las Filipinas, Martín Carlos Aróstegui Dávila. En el mundo que vió por primera vez, se encontró con que le aguardaba un simbólico título de marqués, que, naturalmente, le debe a su padre, Martín Aróstegui, y una buena dosis de sangre chilena, que le debe a su madre Paz Dávila Arrate...

* * *

EL NIÑO, que al parecer será inscrito como chileno es el primer nieto de don Carlos Dávila, Secretario General de la OEA y ex Director de LA NACION. Pero don Carlos ya era abuelito de cuatro nietas. Dos de ellas, Diana y Consuelo, de 7 y 6 años, son hermanas del marquesito, y Paz Luz y Marcela, de tres y un años, viven en Santiago, y son hijas de su otra hija Luz, casada con Ramón Carrasco. Como ven, un digno Secretario General de la OEA debe tener sus nietos repartidos en distintos países de América.

* * *

PAZ OJEDA VALDES es hija de un diputado y, a pesar de que su padre es una figura en la Cámara y en el "ring", ella "le roba la película" en sus propias fiestas. El sábado fue uno de esos días en que Sergio (El Pincho) Ojeda y hasta Elsa Valdés, su esposa, pasaron a formar parte del grupo de espectadores que se deleitaban con el "show" improvisado que le dio su hija a los invitados a una de sus tradicionales comidas. Paz, que por contraste de su nombre ha sido de pequeña una niña "revoltosa", ahora lleva con mucha gracia sus catorce años, y esa noche se había corrido la voz, entre las visitas, que bailaba la jota y tocaba las castañuelas con mucho "salero". Y... fue entonces cuando, delante de políticos y no políticos, Paz le robó la película a su padre.

* * *

NUNCA UN NOMBRE ha traído mayor dificultad a su propietaria como el de Bellevue Roof, a Marcela Torres. Hay quienes lo llaman baby roof o baby rouge; otros, el restaurant del Kent, por el hotel que está más abajo, y los más acertados, le dicen Telavis. En vano el nombre aparece en los menús y en tarjetas que se reparten en el establecimiento; pero, como somos testarudos, cada uno se queda con el nombre que le da la gana. El causante de todo esto es Walter Lebus, gerente de la Caja Bancaria de Pensiones, que le adjudicó este nombre tan poco "pegajoso", cuando el establecimiento pertenecía a esa institución...

* * *

BUENO, EN ESTE ROOF, que Ud. lo puede llamar como quiera, si le cuesta grabarse el nombre en la cabeza, ayer se celebró la presencia de cinco calabazas gigantes, que por primera vez llegaron el día anterior a la capital y que aún traían "olorcito a campo". Se brindó por ellas, y al igual que con el nombre del restaurante, cada uno de los habitués quería pintarlas en diferentes formas, y algunos querían hasta disfrazarlas con rafia.

El colorido de las calabazas hace juego con una hermosa colección de cuadros, captados del folklore de los distintos países americanos, que está exhibiendo en ése mismo lugar Maruja Pinedo. Uno de estos cuadros, llenos de luz, vida y color, fue adquirido por Lucho Hernández Parker, y representa una escena tropical, que su autora tituló: "Calle de Panamá". El cuadro le satisface plenamente a Hernández Parker; pero dice que desearía que la pintora tomara nuevamente los pinceles para cambiar el letrero de "tome coca cola", que se ve en las murallas de un negocio, por el de "Creogénine Lumiére" (sutil alusión a su programa radial que auspicia el citado producto).

Y. R.

DIPLOMATICA.— El sábado pasado, el Consejero de la Embajada de Uruguay, señor Roberto Domínguez Gómez, y señora Lucila Lassus de Domínguez, ofrecieron una comida en su residencia en honor del Ministro Consejero de la Embajada de Brasil, señor Henrique Rodrigues Valle, y señora Gissa de Rodrigues Valle, con motivo de su próxima partida a New Orleans.

Asistieron, Monseñor Oddone Tacoli, Secretario de la Nunciatura; el Ministro Consejero de la Embajada Argentina, y señora Torre Gigena; Secretario de la Embajada del Perú, y señora de González Olaechea; Secretario de la Embajada del Perú, y señora de Morelli; Adicto Naval de la misma Embajada, y señora de Barreto; Secretario de la Embajada del Brasil, y señora de Diniz; Secretario de la Embajada de España, y señora de García Tejedor; Secretario de la Embajada de España, y señora de Noguez; Secretario de la Embajada del Brasil, y señora de Almeyda Cuhna; señor Ernesto Espinosa y señora; señor Enrique Viteri y señora; Secretario de la Embajada del Brasil, y señora de Carnauba; Secretario de la Embajada de España, y señora de Aragonés.

RECEPCION.— Don Fernando Castillo y señora Esther P. de Castillo, ofrecerán el próximo domingo una recepción a un grupo de sus relaciones.

SESION PLENARIA DEL CLUB DE LEONES DE LAS CONDES.— El Club de Leones de Las Condes celebrará su sesión plenaria, hoy, martes 24, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, bajo la presidencia del león José Cousiño A. En esta reunión se tratarán puntos de vital importancia relacionados con la marcha de la institución, por lo cual se encarece puntual asistencia de todos los miembros.



"EPAGNEUL" se llama este modelo de la casa Manguin. Fue confeccionado en franella obscura, con graciosos recogidos al frente de la falda, manga kimono y vuelta smoking. Lo acompaña un sombrero pequeño de fieltro que lleva su copa en blanco y negro. — (Foto Intercontinental)

PROYECCIONES DE PELICULAS DE ARTE.— Hoy, a las 18.45 horas, serán proyectadas en el Instituto Chileno-Frances de Cultura, Agustinas 719, las siguientes películas de arte: Gauguin, El Aduanero Rousseau y Toulousse-Lautrec.

CONCIERTO DE MUSICA DE CAMARA MODERNA — En el local del Instituto Chileno-Británico, en Teatinos 307, tendrá lugar el jueves próximo un recital de música contemporánea, a cargo de la agrupación Tonus de Santiago.

Este conjunto se encuentra bajo la dirección del notable flautista centro-europeo, Esteban Eitler. El señor Eitler, como se sabe, es uno de los propagadores más importantes de la música dodecafónica, siendo miembro de todas las entidades internacionales, que siguen esta interesante tendencia musical, cuyos más destacados representantes son Alban Berg, Dallapiccolla, Schoenberg, y otros.

El programa para esta función incluye obras de Villalobos, Darius Milhaud, Claudio Santoro, y otros.

LA SEÑORA ELFIE KERBERNHART DE ZILLERUELO. — En medio del dolor de los suyos, y la consternación de los que fueron sus amigos, fueron sepultados los restos de la señora Elfie Kerbernhart de Zilleruelo, joven a quien la vida y el destino le sonreían, y prematuramente desaparecida.

La señora Zilleruelo falleció en plena juventud, a las 19 años, cuando recién había formado su hogar con el Comandante de Escuadrilla y Jefe de la Base Aérea de Colina, don Fernando Zilleruelo. Su muerte enluta al distinguido periodista Emilio Kerbernhart y a su distinguida esposa, a quienes, desde estas columnas, expresamos nuestro más sentido y profundo pésame.

Los restos de la señora Zilleruelo fueron sepultados ayer, privadamente, en el Cementerio General, a las 17 horas.

VIAJEROS.— A Valparaíso, el señor Fernando Munita Eyzaguirre, señora Irene Valdés de Munita, señor Ramón Munita Valdés, señor Sergio Vargas Vargas, señora Carmen Munita de Vargas.

—A Viña del Mar, la señora Raquel Fuenzalida de Serrato.

DON ALBERTO TELLO CONSTANZO.— Inesperadamente ha fallecido en nuestra capital el señor Alberto Tello Constanzo, quien, desde hace varios años, se había consagrado a diversas actividades comerciales, en las cuales demostró el temple de sus condiciones morales, y su espíritu de superación, conquistándose en el vasto círculo de sus relaciones una sincera estimación.

Como jefe de hogar, dió pruebas ejemplares de lo que significa la cristiana responsabilidad de esposo y padre.

El fallecimiento del señor Alberto Tello Constanzo enluta hogares de Santiago y Concepción, entre ellos, el del doctor Manuel Tello Constanzo, Jefe de la Posta Central de la Asistencia Pública, y de don Luis Tello Constanzo, dueño de la Farmacia Huérfanos.

COMIDAS.— El ex Ministro de Agricultura, señor Eugenio Suárez, ofreció en su residencia una comida, a la cual asistieron las siguientes personas:

Señor Roberto Aldunate, y señora; señor Rodolfo Michel y señora; señor Enrique Gallardo Nieto, y señora; señor Sergio Huneeus Lavín y señora; señor Santiago Labarca; señor Santiago Pérez Covarrubias.

El viernes próximo, en su residencia de Lo Castillo, ofrecerá una comida a sus relaciones sociales.

DON ANIBAL CELEDON.— Con la serenidad del justo, de que nos habla la Escritura, se ha extinguido dulcemente la vida de un hombre ejemplar, dejando la huella luminosa de sus virtudes ciudadanas y de sus elevadas condiciones de orden moral.

Eminente profesor de Estado, escritor de bien cortada pluma, era el señor Celedón uno de esos seres privilegiados que sabían hermanar con su modestia, el talento y el saber. Lo vemos luchar incansablemente por los más grandes ideales: elevar el sentido de nuestra educación superior, darle una orientación más conforme con las realidades y necesidades nacionales, y de acuerdo con el ritmo de los problemas contemporáneos. El porvenir de Arica, cuyos problemas conocía a fondo, constituía una de sus mayores preocupaciones e inquietudes. Sus numerosos artículos de prensa por su resurgimiento forman un volúmen y los deberían tener siempre presentes los Poderes Públicos. Una personalidad de tan acusados y nobles contornos, nos recuerda épocas pretéritas y debe señalarse a las actuales generaciones como un alto exponente de la patria.

J. F. V.

Primer Concierto de Cámara

Por PABLO GARRIDO

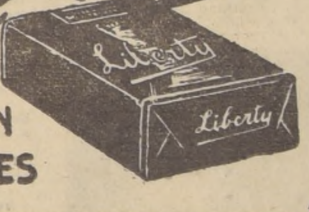
Estrecha se hizo ayer tarde la Sala Cervantes para escuchar el primer concierto de la XIV temporada de Música de Cámara organizado por el Instituto de Extensión Musical, de la Universidad de Chile. El programa constaba de tres obras: Concerto Grosso en Sol Menor, Opus 3, de Antonio Vivaldi (en primera audición); Peque Serenata Nocturna, K. V. 525, de Wolfgang Amadeus Mozart, y "El Retablo de Maese Pedro", ópera de cámara, de Manuel de Falla (en su versión de concierto). La dirección de las obras estuvo a cargo del maestro Víctor Tevah, titular de la Orquesta Sinfónica de Chile, y la Orquesta de Cámara, es un selecionado de la misma agrupación institucional. Hay que advertir, antes que nada, que las condiciones acústicas y espaciales del escenario de la simpática sala, han resultado negativas para el conjunto y para los solistas. Se nos ocurre que es condición, "sine qua non", que los ejecutantes puedan desenvolverse con un mínimo de comodidad espacial, dado que, no tan sólo ello contrae una inhibición de despliegue físico (poder mover un arco en toda su extensión), sino que, psicológicamente, cualquier tipo de aglutinamiento de personas restringe las posibilidades normales del individuo. Si ello afectaba ya, a los propios ejecutantes, tanto más ha sido mortificante, queremos creerlo, para el director, puesto que en tales condiciones no es posible ni siquiera sugerir planos y matices, por la sencilla razón de asfixia espacial. Ni el director ni los conspicuos miembros de la Orquesta de Cámara pueden haber quedado satisfechos de los resultados. Se perdió hasta la puridad del sonido de instrumentos de propulsión o resorte mecánicos, y hubo momentos (Retablo), en que la destemplanza lastimó la unidad misma de la obra (pasajes de arpa, p. ej.). Hubo, también, disparidad en el vibrato de la cuerda (violines concertantes), la que, aun pudiéndose observar que se aspiraba a una justeza estilística bien concebida y mejor impresa por la dirección, no rindió lo que, de seguro, puede hacer en situaciones normales. Respecto a las partes vocales del "Retablo", partitura notabilísima, de la que Víctor Tevah supo desentrañar raíces muy prístinas, cabe señalar la magnífica actuación de Clara Oyuela, y las muy correctas versiones de Hernán Würth y Mariano de la Maza.

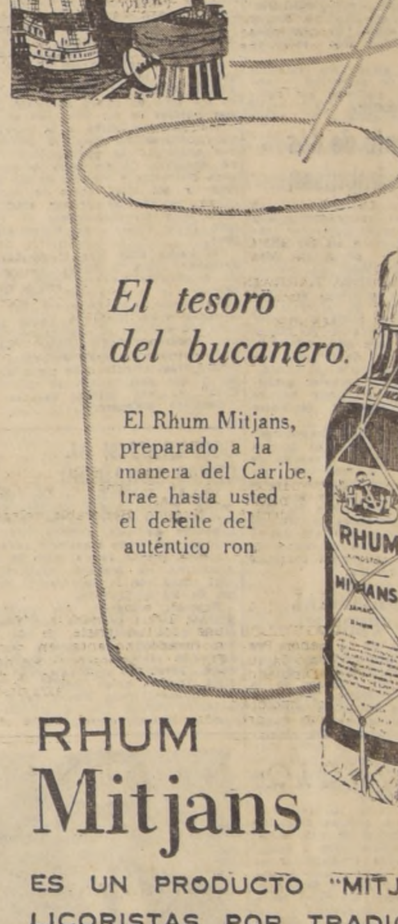
P. G.

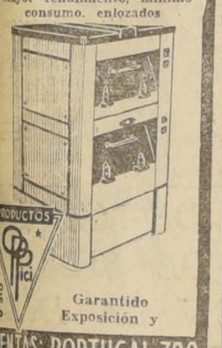
ENFERMOS.— Ha sido operado en el Hospital Naval de Valparaíso, el señor Sergio Vattier Bañados. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTO.— Ha nacido en la Clínica Alemana un hijito del señor José Collado Luna y de la señora Silvia Angélica Ramírez de Collado.













GRAN REMATE DE AUTOMOVILES Y MERCADERIAS EN ADUANA PORTEÑA

VALPARAISO.— En el Almacén de Rezagos de la Aduana de Valparaíso se va a efectuar un importante remate de mercaderías sobrantes de remates anteriores, que no fueron retiradas, y otras que no fueron oportunamente despachadas, venciéndose los plazos para sacarlas. Se han confeccionado lotes para comerciantes y para particulares, con el objeto de liquidarlas completamente.

AUTOMOVILES Y MERCADERIAS EXTRANJERAS. — Las mercaderías antiguas provenientes de remates anteriores serán subastadas con mínimos muy rebajados. Entre ellas se pueden anotar popelinas inglesas y norteamericanas; felpa de algodón, de seda; géneros de seda y nylon en piezas y cortes; hilos marca "Cadena", para bordar y coser; pañuelos de georgette y de seda natural, de manufactura italiana y norteamericana; pañuelos para el cuello; corbatas de seda; ensembles y chalecas de lana de angora de fabricación italiana; ropa interior de nylon para señoras; vestidos de seda; joyería falsa dorada; cigarrillos; licores; naipes ingleses; jabón de tocador de fabricación argentina y norteamericana; hojas de afeitar de diversas marcas; relojes de bolsillo y de pared; alambres y cordón eléctricos; clavos de alambre; extinguidores de incendio; motores eléctricos, baterías para automóviles; sacos de yute; felpudos de coco; candados y una gran cantidad de mercaderías para diversos usos. Hay también automóviles.

EN EXHIBICION DESDE HOY — Todas las mercaderías que van a ser rematadas el próximo miércoles 1.o de junio, están en exhibición desde hoy, de 9 a 11.30 y de 14.30 a 17 horas, diariamente, en el Almacén de Rezagos. Hay a disposición del público catálogos para que los interesados puedan informarse con mayor amplitud.

Se interesan por sitio "La Laguna" para levantar una nueva población

VALPARAISO.— Hace mucho tiempo la Corporación Municipal de Valparaíso deseó construir un nuevo auditorio en un sector popular de gran importancia, porque convergían en el sitio en donde sería ubicado, conocido con el nombre de "La Laguna", cinco cerros porteños. Los terrenos mencionados son de propiedad de don Roberto Cuitiño.

Se habló y se discutió su precio, llegándose a fijarlo, pero desgraciadamente la falta de fondos del Municipio no permitió realizar este anhelo. A todo esto el tiempo fue pasando, el precio de los terrenos, como es lógico, subió, y el dueño, que deseaba venderlos, los ofreció a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, en una suma muy superior a la que el Municipio ofreció.

La Caja se interesó por estos terrenos, muy bien ubicados, para levantar una nueva población para sus imponentes, en vista de que la negociación con el Municipio podía considerarse fracasada. Por ese motivo activaron las gestiones directas con el señor Cuitiño.

Sabedora la autoridad comunal de que estas gestiones avanzaban con gran rapidez, se apresuró a negociar nuevamente con el señor Cuitiño, ofreciendo esta vez una suma mayor, en atención a que el precio de los terrenos había subido por la desvalorización de la moneda. Apuró las gestiones del empréstito recientemente acordado por el Congreso para la Municipalidad porteña, y le ofreció una parte al contado, para asegurarse la adquisición de los mencionados terrenos, que colindan con los Cerros Barón, Larraín, La Palma, Rodríguez y Polanco.

Ahora la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional se ha dirigido a la Municipalidad, solicitándole la cesión de esos terrenos al precio actual. Para el Municipio, la operación comercial sería un éxito, pero ha primado el buen criterio del jefe comunal señor Santiago Díaz Buzeta, y la contestación ha sido negativa. El Municipio tiene la obligación material y moral de levantar en ese sitio un nuevo auditorio, porque además de ser una obra de positivo progreso, sirve a la juventud para cultivar sus deportes favoritos, que antes no lo podían hacer por no disponer de un sitio adecuado para distraerla y alejarla de las cantinas y del vicio, como se ha logrado ya con el primer auditorio construido en Valparaíso, el "Osmán Pérez Freire", del Cerro Mariposa.

Ha hecho muy bien el Alcalde al rechazar dicha petición. Los miles de deportistas de esos cinco cerros porteños se lo agradecen. Este nuevo auditorio, que dispondrá de una hermosa vista hacia la bahía porteña, va a llevar el nombre de "Manuel Guerrero", el popular "maestro" Guerrero, el gran futbolista fallecido trágicamente hace algún tiempo, y que perteneciera al club "La Cruz", el más antiguo después del "Santiago Wanderers".

REDADA DE SOSPECHOSOS CAYO EN VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— En una enérgica batida efectuada por la Policía de Investigaciones de la ciudad de Viña del Mar, en atención a los numerosos robos cometidos últimamente, logró capturar a 19 delincuentes, entre la noche del sábado y la madrugada de ayer. Entre los que cayeron en esta redada fueron identificados dos menores, que se fugaron hace cinco meses de la Casa de Menores. Son ellos Jorge Cortés Cortés, alias "El Porteñito", y Kenny Arenas Estay, alias "El Porteñito Chico", que habían sido recluidos por robos.

Había contra estos dos menores varias órdenes de detención pendientes, las que pudieron ser cumplidas inmediatamente.

Mejoramiento de dos balnearios impulsan

VALPARAISO.— La Municipalidad de Valparaíso está muy preocupada de poder comenzar en breve los trabajos de mejoramiento en las obras de dos balnearios populares, para que estén en condiciones de prestar servicios en la próxima temporada veraniega. En el balneario de "Los Placeres" se vence en el presente año la concesión de playa, y el Municipio está reiterando a la Dirección del Litoral, para que se le conceda una ampliación de terrenos para dejar este balneario en condiciones de que pueda prestar positivo servicio a los populosos barrios del Barón, Los Placeres, Matadero y Esperanza.

Por su parte, en "Las Torpederas" se piensa instalar una gran piscina natural, ubicada en los roqueríos de la Piedra Feliz. La concesión que había con el señor Eduardo Torres Cortínez fue cancelada, en atención a que nunca se efectuaron los trabajos anunciados. Ahora la Municipalidad está gestionando activamente se le conceda una extensión de playa, roqueríos, etc., para construir la mencionada piscina.

EN VIAJE INAUGURAL LLEGO M/N "PEROU"

VALPARAISO.— En la mañana de ayer entró al puerto artificial la motonave de bandera francesa "Perou", perteneciente a los registros de la Compagnie Transatlantique Francaise, procedente de La Pallice-La Rochelle y puertos intermedios, vía el Canal de Panamá, conduciendo 600 toneladas de carga surtida, que serán desembarcadas en este puerto. Atracó al sitio N.o 2 de los malecones de la Aduana, y mañana zarpará en viaje de regreso a Francia.

Hoy a las 18 horas, los representantes de la firma naviera francesa, señores A. J. Broom & Cía. SAC, ofrecerán una manifestación a bordo de esta nave, para conmemorar el centenario del establecimiento de esta firma naviera y por la iniciación de la línea mensual de naves entre puertos franceses y chilenos, en atención al gran intercambio comercial que existe.

BARCOS DE GUERRA REINICIAN LABOR

VALPARAISO. — Desde Valparaíso zarparán el próximo sábado los barcos que componen la escuadra antisubmarina, con rumbo a Puerto Aldea, para dar comienzo en la zona norte al programa de instrucción que les fuera fijado por la Superioridad Naval.

Por su parte, los barcos que componen la escuadra de operaciones se concentrarán nuevamente en Mejillones, para continuar desarrollando su programa de trabajo que fuera interrumpido, cuando sus diversas unidades se repartieron por los puertos del litoral norte con el objeto de solemnizar con sus tripulaciones la conmemoración del aniversario del Combate Naval de Iquique.

LLEGO MAQUINARIA A FABRICA DE HILADOS

VALPARAISO.— La primera partida de maquinaria para la instalación de una fábrica de hilados de acetato, subsidiaria de la Celanese Corporation of America, de los Estados Unidos, se encuentra ya en la Aduana de Valparaíso, traída al país por el trasatlántico "Reina del Pacífico". En la instalación de esta nueva fábrica se van a invertir un mil millones de pesos, moneda nacional, participando en esta empresa capitalistas chilenos con la colaboración de técnicos de los Estados Unidos.

El nuevo establecimiento, una vez completadas sus instalaciones, estará en situación de abastecer totalmente la demanda del país. Con el objeto de atender a la instalación de esta nueva fábrica, se encuentra ya en Chile el vicepresidente de la Celanese Service S. A., señor Harmon Howorth, finiquitando todos los trámites necesarios para dejar instalada y funcionando a la brevedad posible esta nueva fábrica de hilados. Dispone esta fábrica norteamericana de sucursales en México, Colombia, Venezuela y el Canadá.

Movimiento de vapores

SURTOS EN EL PUERTO:

ALAMO, PELLIN, GRACIETTA, CARMELITA, TORNAGALEONES, VILLARRICA, ALERCE, LOA, VICTORIA, ALMAGRO, CARLOS HAVERBECK, ANTONIA y UNION BANKER.

LLEGAN

Hoy:
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
MARNA DAN, de Nueva York.
HAVELSTEIN, de Hamburgo.

Mañana:
PILAR, de Iquique.
SANTA LUISA, de Nueva York.
MARIA ELIZABETH, de Arica.
LEONIDAS, de Arica.

El viernes:
LONTUE, de Antofagasta.
ANTARTICO, de Vancouver.

SALEN

Mañana:
PEROU, para El Havre.
LEONIDAS, para Río de Janeiro.
MARNA DAN, para Nueva York.

El jueves:
SANTA LUISA, para Nueva York.
MARIA ELIZABETH, para Arica.



ENTREGA DE ARMAS.— El comandante de la Batería Antiaérea número 2, de Quintero, capitán de bandada don Rinaldo Tirconi Marón, entrega el fusil al conscripto José González Abarca, durante la ceremonia realizada recientemente en esa Unidad — (EL CORRESPONSAL)

Ceremonia de entrega de armas a los conscriptos del Ala N.o 2 de la FACH

QUINTERO.— Con fecha reciente se efectuó en el Ala N.o 2 de Quintero la ceremonia de entrega de armas al contingente de 1955, que cumple con su servicio militar obligatorio en la Batería de Artillería N.o 2, de esa guarnición.

Dio cuenta de las unidades el segundo comandante del Ala, comandante de grupo don Osvaldo Croquevielle, al comandante de la guarnición aérea y del Ala N.o 2, coronel don Eduardo Iense Francke, quien presidió la ceremonia, acompañado del comandante de artillería antiaérea y del jefe del Estado Mayor de ésta, coronel don Víctor Navarrete Arias, y comandante de escuadrilla don Arturo Puga Martínez, respectivamente.

Asistieron al acto el Alcalde de la comuna, don Andrés Andraca; el comisario de Carabineros, don Amarante Valverde; miembros de los círculos de oficiales y suboficiales, y un numeroso público.

Bendijo las armas el capellán de la unidad, don Gregorio Arrieta, procediéndose a continuación a su entrega a los conscriptos, por los padres y familiares de éstos y por los jefes de la unidad.— (EL CORRESPONSAL.)

CIEN MIL CAJAS DE MANZANAS PRODUJO EN ESTE AÑO MOLINA

MOLINA.— Una notable producción, como no se tiene memoria, arrojó la cosecha de manzanas y peras este año en los "Huertos de Quechereguas", situados en los alrededores de esta ciudad.

Las 120 cuadras de ricas y bien cuidadas tierras, produjeron, aproximadamente, más de cien mil cajas de sabrosas manzanas y veinte mil cajas de jugosas peras de agua, la mayor parte de las cuales se destina al mercado de exportación. Las diversas variedades de manzanas que se producen en estos huertos son muy carnosas y de gran exquisitez.

Es interesante observar el trabajo que desarrolla la "Packing House", moderna máquina que se encarga, después de un acabado proceso, de lavar y seleccionar la fruta, distribuyéndola por último en las cajas con sus etiquetas correspondientes.

Los "Huertos de Quechereguas" tienen alrededor de cuarenta mil plantas de manzanas y veinte mil de peras. Las variedades de manzanas que se destinan al extranjero son: Delicias, Starking, Richard, Hoover, Jonathan, Yellow Newton y Granny Smith.

Como se ve, Molina, famosa zona productora de mostos de gran calidad, también produce apetecidas frutas, que tienen gran aceptación en el extranjero.

Desde hace varios años se desempeña como administrador de los huertos el señor César Passi Nigro, especialista en arboricultura, secundado por un equipo de técnicos, entre los cuales están los señores Raúl Lagos, César Cárdenas, Héctor Fuentes, José Suazo, Héctor Acevedo y Luis Ernesto Lisperguer. — (GUIDO FAJARDO, corresponsal.)

COOPERACION AL CENSO GANADERO

VILLA ALEMANA.— La semana recién pasada quedó completamente terminado el tercer censo agrícola ganadero de esta comuna. El jefe comunal del censo manifestó su complacencia por la forma cómo se desarrollaron los trabajos durante e cual contó con la cooperación máxima de los agricultores.

Expresó, asimismo, sus agradecimientos a las personas que colaboraron a la realización de esta labor, destacando, en especial, la cooperación prestada por el Cura Párroco, Presbítero don Gerardo Larraín Dooner, quien facilitó su propio automóvil para trasladarse a los sectores rurales de la comuna.— (OSCAR SALAS, corresponsal.)



PORVENIR INDUSTRIAL DE CHILE. — Las enormes perspectivas industriales que posee nuestro país, destacó en entrevista de prensa el industrial e inversionista norteamericano, señor Harold Mac Clellan, quien aparece en el grabado junto al corresponsal de LA NACION, en Concepción, señor Torregrosa.

ACLARACION SOBRE PROCESOS EN LA ALCALDIA DE SAN ANTONIO

SAN ANTONIO.— Con respecto a una información publicada ayer sobre dos procesos que afectarían al señor Mariano González Clavería, actual Alcalde de San Antonio, estamos en condiciones de informar lo siguiente:

1.o Con respecto a la querella por posible falsificación de documento público, el Juez de San Antonio no dio lugar a la declaratoria de reo solicitada por los regidores de minoría que presentaron la acusación. El magistrado consideró que no había mérito para la encargatoria de reo, y

2.o En relación a la denuncia formulada por el vecino señor Nemesio Pérez, en el sentido que el Alcalde habría autorizado el funcionamiento de una sala cinematográfica que no reúne las condiciones necesarias, sabemos que la Corporación aprobó la apertura de la citada sala por los dos tercios de sus regidores en ejercicio y por un plazo provisorio de seis meses, mientras se realizan los trabajos para cumplir con las exigencias municipales de construcción.

Hasta el momento, sólo han transcurrido tres meses de funcionamiento, por lo cual —según el acuerdo de la Corporación— la sala cinematográfica podrá continuar funcionando sin interrupción hasta el término del plazo señalado.

Se nos ha informado también que, después de terminado el proceso, la Corporación Edilicia de San Antonio formulará una declaración pública dando a conocer todos los antecedentes sobre el particular.

ACTIVA LABOR DESARROLLA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE CAUQUENES

CAUQUENES.— Con la totalidad de sus miembros, y presidida por el Intendente de la provincia, don Crispulo Oyarzún Coronado, sesionó la Junta Provincial de Auxilio Escolar, tomándose diversos e importantes acuerdos, en beneficio de los escolares. Entre otros, el de proporcionar de inmediato a los niños el excedente de la leche en polvo, de procedencia norteamericana que quedó del año anterior; repartir a los escolares de más escasos recursos de las diferentes escuelas, 70 delantales, 70 pares de zapatos y 70 jardineras, que fueron adquiridos por la Junta; proporcionar también a los niños el almuerzo escolar, para lo cual la Junta entregará los artículos alimenticios ya adquiridos con este objeto; visitar periódicamente los establecimientos escolares, tanto urbanos como rurales, a fin de imponerse en detalle, cómo reciben estos beneficios los niños y comprobar, a la vez, su estado general de salud.

En esta oportunidad, el Intendente de la provincia pidió a todos los miembros de la Junta, especialmente a los médicos que la integran, su más decidida y entusiasta colaboración en esta magnífica obra social, que tiende a proporcionar a todos los niños de nuestro pueblo la alimentación adecuada indispensable para su normal desarrollo físico e intelectual.

Asimismo, el Intendente solicitó a todos los directores de escuelas y profesores, por intermedio del Director Provincial de Educación, colaboración y especial preocupación para que en esta noble y patriótica labor en que está empeñado el Supremo Gobierno, por intermedio de sus organismos, obtenga el mejor de los éxitos.— (EL CORRESPONSAL.)

SEÑALAN PELIGRO REAL DEL COMUNISMO EN LOS SINDICATOS AMERICANOS

VIENA, 23.— (UP.)— El informe sobre "la actividad sindical para construir un mundo libre", presentado hoy a la Asamblea General de la Confederación Internacional de Sindicatos Obreros Libres, elogia las constituciones de los países sudamericanos, diciendo que contienen "muchas palabras de dignidad humana".

Añade, sin embargo, que "las prácticas políticas en algunos de esos países son sumamente distintas de lo que se promete en sus constituciones".

El informe, leído por Donald Mac Donald, de Canadá, manifiesta también que "el comunismo y el peronismo son peligros reales para América Latina. El comunismo lo es porque en algunos países hay unas pocas personas extraordinariamente adineradas y las masas son pobres.

"El peronismo, el principio era asunto puramente argentino, se ha convertido en una seria amenaza para todo el continente americano".

El informe, que la Asamblea General pasó al comité de hacienda para su estudio, fue criticado por Serafino Romualdi, de la Federación Norteamericana del Trabajo (A. F. L.), quien consideró que "no rinde el debido tributo a la ayuda prestada a América del Sur por los organismos obreros norteamericanos".

Romualdi dijo que el importante papel desempeñado por éstos en apoyo de los sindicatos latinoamericanos dejó de mencionarse en el informe, aparentemente, para agradar al Comité Regional Latinoamericano de la Confederación Internacional de Sindicatos Obreros Libres".

Asisten a la Conferencia unos 200 delegados, que representan a 54.000.000 obreros agremiados de 77 países situados fuera de la cortina de hierro. Irvin Browns, representante de la Federación Norteamericana del Trabajo en Europa, habló también ante la asamblea y criticó a la Confederación, aduciendo que no desarrolla suficiente actividad en la lucha contra el comunismo.

Brown dijo que la función principal de la Confederación es combatir el comunismo, a pesar de que en los últimos tiempos ha disminuido la tensión internacional.

AMERICA LATINA

VENEZUELA

CARACAS, 23.— (UP). — El periódico "La Calle" publica hoy el primer comentario de prensa aparecido en Caracas sobre la próxima visita a Lima del Presidente Marcos Pérez Jiménez.

COLOMBIA

BOGOTA, 23.— (UP).— El Presidente Perón de la Argentina ha tropezado "con el más temible de los propósitos con que se encuentran los dictadores en su propósito de absorber el poder: la Iglesia Católica", dice un comentario de "El Catolicismo", de Bogotá.

ECUADOR

QUITO, 23.— (UP).— Con un gran desfile cívico y escolar se iniciarán mañana los festejos del aniversario de la batalla de Pichincha, que determinó el fin de la dominación española en Ecuador el 24 de mayo de 1822. Unos diez mil escolares participarán en un desfile de tres horas por las calles de la capital.

PERU

LIMA, 23.— (UP).— Invitados por el Gobierno de la República Federal alemana viajaron hoy a Bonn, vía Nueva York, los senadores Rómulo Jordán Cánepa y Luis Iparraguirre.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23.— (UP).— El Banco Brasileiro Unido, de esta ciudad, cerró hoy sus puertas y pidió a la Superintendencia de moneda y crédito la liquidación de sus cuentas. Con éste, son siete los Bancos importantes de esta ciudad, Sao Paulo y Belo Horizonte que han cerrado sus puertas en los últimos tres meses, debido a la vacilante situación de los créditos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— (UP).— El Presidente Perón que ha estado ausente de su despacho en la Casa Rosada desde el lunes pasado, por tener una fuerte grippe, hoy reanudó sus labores. Asistió a las carreras de automovilismo en el Autódromo Municipal.

BUENOS AIRES, 23. —(UP).— Ejemplares de ganado cebú y de cebu cruzado con vacas de raza europeas y argentinas, serán exhibidos por primera vez en Argentina en la ciudad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes. La exposición se abre hoy. El cebú ha dado excelentes resultados en las provincias semitropicales de la Argentina, donde el ganado vacuno tradicional resiste mal a los insectos y la falta de pastoreo natural.

Eden APOYA CRITERIO RUSO SOBRE DISCUSIONES AMPLIAS EN LA CONFERENCIA DE LOS 4 GRANDES

BIRMINGHAM, Inglaterra, 23 (UP).— El Primer Ministro Sir Anthony Eden dijo esta noche que, si representa a Gran Bretaña en la proyectada conferencia de los "Cuatro Grandes", su deseo será disponer de "tiempo amplio" para discutir.

La semana pasada, el Presidente Eisenhower dijo que no quería una conferencia de más de "dos o tres días". Ayer, el órgano soviético "Pravda" dijo que en este plazo sería "imposible" discutir los grandes problemas mundiales y acusó al Presidente de querer sabotear la conferencia.

Eden se declaró esta noche más de acuerdo con "Pravda".

"Por nuestra parte, no tenemos ideas rígidas con respecto a estos puntos (lugar y duración de la conferencia), pero quiero que tengamos amplio tiempo en la reunión", declaró el Primer Ministro en un discurso electoral pronunciado aquí.

Eden, refiriéndose al hecho de que Rusia no ha respondido aún oficialmente a la invitación de las potencias occidentales para celebrar la conferencia, dijo que era "muy natural" que Moscú se tome su tiempo para decidirse, pero que tenía toda clase de razones para suponer que la respuesta será favorable.

"No es tampoco irrazonable que el Gobierno soviético exprese sus puntos de vista, como lo ha hecho por intermedio de "Pravda", acerca del lugar y duración de la conferencia", agregó.

"Pravda" dijo ayer que las objeciones británicas a la proposición soviética para celebrar la conferencia, en Viena, eran "infundadas".

"Nadie, sin embargo, tiene derecho a poner en duda nuestros motivos al hacer la invitación —declaró Eden—. Nuestro propósito es poner en marcha negociaciones que despejen el camino hacia relaciones mejores entre Oriente y Occidente".

El Primer Ministro señaló "con placer" que el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, V. M. Molotov, ya aceptó la invitación para ir a San Francisco a los actos conmemorativos del décimo aniversario de las Naciones Unidas, el próximo mes. Señaló que los Ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Estados Unidos "estarán allí" y que, si triunfa en las elecciones del jueves, también irá el Ministro de Relaciones británico. La reunión en San Francisco, dijo, permitirá continuar las conversaciones iniciadas en Viena, para concertar los detalles de la conferencia de los "Cuatro Grandes".

Canciller Adenauer visitará Washington

BONN, 23 (UP.— Fuentes del Gobierno de Alemania Occidental informaron esta noche que el Canciller, Konrad Adenauer, irá probablemente el próximo mes a Estados Unidos, donde quizá conferencie con el Presidente Eisenhower.

Los funcionarios que dieron tal noticia dijeron que el Canciller había recibido una invitación para que visite la Universidad de Harvard, donde se le conferirá un título honorario.

Los informantes no pudieron confirmar si Adenauer aceptará la invitación, pero creen que lo hará, si se puede convenir una conferencia con Eisenhower durante la visita.

El Canciller de Alemania Occidental visitó a Estados Unidos en 1954.

Otros informantes manifestaron que Adenauer aprovecharía complacido la oportunidad de volver a conversar con el Primer Mandatario, sobre todo, en vista de la preocupación que se observa aquí por las maniobras que se supone está haciendo Rusia para neutralizar a una Alemania unida.

Esta preocupación subsiste, pese a la declaración de un portavoz oficial alemán de que los aliados occidentales dieron seguridades a Bonn de que se opondrán a tal neutralización.

Adenauer está de vacaciones y debe regresar a esta ciudad el jueves próximo.

LA PLATA ALCANZO EL PRECIO MAS ALTO DE LOS ULTIMOS 35 AÑOS

NUEVA YORK, 23. — (UP). — Los comerciantes en plata Handy & Harman aumentaron el precio de la plata extranjera en Nueva York en 0,09 de centavo para cotizarla a 90,25 centavos de dólar la onza. Es el cuarto aumento de precio en las dos últimas semanas.

Con ese aumento, la plata ha alcanzado su precio más alto de los últimos 35 años. En 1920 se la vendía a 1,37 dólares la onza.

Los medios industriales declararon que las alzas sucesivas del precio del metal reflejan una creciente demanda frente a una oferta muy limitada.

Se calcula que en la actualidad el uso de la plata es de 15 al 20 por ciento mayor que en 1954 en que el consumo ascendió a 85.000.000 de onzas.

La demanda mayor procede de los fabricantes de vajillas y cubiertos de plata, así como de otras industrias que usan el blanco metal en sus artículos.

También en Londres fue aumentado el precio en 1/8 de penique para cotizarla a 78 1/8 peniques la onza.

ESTALLO NUEVAMENTE LA LUCHA EN EL VIETNAM

SAIGON, 23.— (UP).— Ha vuelto a estallar la lucha entre el ejército nacional del Primer Ministro Ngo Dinh Diem y la secta rebelde Binx Xuyen, derrotada por aquél en una sangrienta guerra civil a comienzos de este mes.

En fuentes militares se informó que las dos fuerzas chocaron el sábado a 30 kilómetros al sudeste de Saigón, en una región en la que el General Le Van Vien, jefe de la Binx Xuyen, reagrupó a sus tropas después de la derrota.

Se agregó que la lucha fue intensa y que hubo numerosos muertos por ambas partes, aunque se carece de información oficial al respecto. La nueva acción significa que la Binx Xuyen, integrada por antiguos bandoleros y piratas, sigue siendo una fuerza respetable.

La noticia del choque llegó en momentos en que el Primer Ministro Diem concentra el grueso de sus efectivos en el oeste de Cochinchina para lanzar una ofensiva contra otra secta rebelde, la Hoa Hao, que tiene unos 40.000 hombres en la rica zona arrocera de la cuenca del río Mekong, al sudoeste y oeste de Saigón.

Los jefes del ejército manifestaron que esperan "de un momento a otro" la orden de iniciar la ofensiva.

También la Hoa Hao se prepara para la lucha. Sus unidades han reforzado las posiciones que tienen sobre los caminos de los sectores de Long Xuyen y Cantho y tomaron un convoy de municiones del Gobierno. Se cree que la lucha será reñida, porque la secta tiene soldados bien disciplinados y perfectamente armados.

Los franceses, para no intervenir en la acción, han retirado a todas sus tropas de la zona en que se supone ocurrirá la misma, a 65 kilómetros al sudoeste de Saigón. Pese a ello, la prensa nacionalista de esta capital los sigue atacando enérgicamente.

Astrónomos alemanes anuncian la aparición de una estrella gigante

HAMBURGO, 23.— (UP.)— Una nueva estrella gigante, cuyo brillo es "varios millones" más intenso que el del sol, ha sido descubierta por el Observatorio de Hamburgo, según informó el profesor Hans Haffner, del mencionado observatorio.

La estrella, una rara "super nova" cuyo brillo va en rápido aumento, ha sido ubicada en el horizonte meridional, a unos 3.000.000 de años-luz de la tierra.

Una super nova, explicó Haffner, se produce usualmente por una catástrofe interna o externa que enciende una estrella hasta entonces obscura.

En el pasado, dijo, sólo dos casos de super novas han sido observados en la vía láctea. Una fue descubierta por un astrónomo chino en 1054, en el grupo Taurus; la otra fue observada por astrónomos europeos en 1752, en el grupo Cassiopeia.

La nueva super nova se encuentra en la constelación culebra. Haffner añadió que esta super nova descubierta por el Observatorio de Hamburgo, que posee el segundo en tamaño entre los telescopios Schmidt del mundo, pertenece al grupo del tamaño 14,5 y no puede ser percibida por el ojo humano a causa de su tremenda distancia.

La estrella, sin embargo, es varios millones de veces más brillante que el sol.

Cálculos acerca de la producción algodonera

WASHINGTON, 23 (UP).— El Departamento de Agricultura estimó el total de la producción mundial de algodón en el período 1954-1955, en 36.800.000 balas, de 500 libras cada una.

El informe de este Departamento establece la producción total de Sudamérica en 2.820.000 balas, o sea, 64.000 balas más que en 1953-1954.

De acuerdo con el cálculo preliminar, Argentina produjo 500.000 balas, en comparación con 635.000 en el período anterior. La producción brasileña se elevó a 1.600.000 contra 1.465.000 en 1953-1954, y Perú produjo 505.000 balas, en comparación con 475.000 del período anterior.

Este cálculo total mundial es de 600.000 balas más que el anunciado por el Departamento en enero. En el período anterior, la producción mundial de algodón se elevó a 38.000.000 de balas.

El informe del Departamento de Agricultura agrega que el aumento de la producción en el hemisferio norte es el que motivó el aumento en la revisión de los cálculos.

En total, en el mundo libre, en 1954-1955 se obtuvo un record de 15.100.000 fardos, o sea, 10 por ciento más sobre el período anterior. Agrega el informe que en los países comunistas el aumento ha sido de unas 250.000 balas. En China Comunista disminuyó en 250 mil fardos, pero la Unión Soviética aumentó 500.000.

Confianza en el futuro de Chile observa Oscar Herrera en U.S.A.

WASHINGTON, 23. (UP).— Por Roscoe Snipes.— El Ministro de Educación de Chile, Oscar Herrera, dijo, hoy aquí, que él cree que los Estados Unidos tienen plena comprensión de sus compromisos en relación con los países de América Latina.

El Ministro, que llegó el sábado por la mañana, en visita oficial, recibió a los periodistas en la Cancillería de la Embajada chilena, casi al terminar sus actividades del día, que incluyeron entrevistas con diversos funcionarios del Gobierno norteamericano.

Dijo Herrera, que su impresión de la actitud de los Estados Unidos en el sentido que había mencionado, quedó confirmada especialmente con las visitas que hizo en horas de la tarde a dos funcionarios del Departamento de Estado. Uno de ellos fue el Secretario de Estado Adjunto, a cargo de asuntos interamericanos, Henry F. Holland, y el otro, fue el Secretario de Estado Adjunto a cargo de asuntos económicos, Samuel C. Waugh. Visitó a ambos, acompañado del Encargado de Negocios de Chile, Ministro-Consejero, Horacio Suárez, quien, también, estuvo presente durante la rueda de prensa del Ministro Herrera.

Dijo que había encontrado a Holland optimista acerca del futuro de Chile. Señaló que dicho funcionario había visitado Chile tiempo atrás, y expresó que le había manifestado que basaba su optimismo en el deseo del Presidente Ibáñez, de encontrar soluciones para los problemas del país, y llevar a su realización concreta, tales soluciones.

Waugh, también, se mostró optimista, dijo Herrera, por la naturaleza de algunas de las medidas que está adoptando el Gobierno de Santiago, para superar sus problemas.

El Ministro Herrera dijo que su interés especial en su visita a este país, era conocer escuelas técnicas.

"Chile tiene un curioso problema —explicó. Hemos tenido un gran desarrollo industrial, pero no ha ido acompañado del correspondiente desarrollo en el campo educacional. Ahora necesitamos con urgencia preparar técnicos para satisfacer las demandas de nuestra industria".

Añadió que los métodos para la preparación de técnicos que se siguen en los Estados Unidos, tienen importancia para Chile, especialmente ante el reciente acuerdo que firmaron los dos países para el canje de profesores y estudiantes, y espera que esos canjes se hagan principalmente en el campo de la preparación técnica.

Al señalarse que el programa de sus actividades en Washington incluye entrevistas con diversas instituciones financieras, y preguntársele cuál era la relación entre su cargo de Ministro de Educación y esas visitas, Herrera contestó que eran "visitas al margen".

Explicó que antes de salir de Chile se le pidió que se enterara en Washington de la situación en que se encontraban cuestiones pendientes en instituciones financieras locales. Agregó que, además, ante la aprobación de una reciente ley para la construcción de escuelas que se necesitan para combatir el analfabetismo en Chile, la razón básica de esas entrevistas era determinar si dichas instituciones podrían ayudar a financiar el programa de construcciones. Preguntado acerca de si quería decir que Chile proyectaba pedir empréstitos de las instituciones que visitará, Herrera manifestó que no sabía aún en qué forma podría asumir esa cooperación.

Durante su permanencia aquí, Herrera se entrevistará con dirigentes del Banco Internacional, el Fondo Monetario Internacional y el Banco de Exportación e Importación.

El Ministro se refirió en la rueda de prensa, al funcionamiento y organización del sistema educacional de su país, y dijo que añadiría sus experiencias de este país, a las que recogió en su reciente visita a Europa.

En horas de la mañana, Herrera visitó el Pentagon, donde están concentradas las oficinas civiles y militares de las Fuerzas Armadas, e hizo una visita de cortesía al general Robert W. Douglas, presidente de la Junta Interamericana de Defensa. Herrera explicó que él es militar retirado, con 20 años de servicios en el Ejército de su patria.

Por la tarde, asistió a una recepción ofrecida por el Embajador de Francia, en honor del ex Presidente de ese país, Vincent Auriol. Por la noche, fue agasajado por el segundo Agregado Militar de la Embajada de Chile, coronel Santiago Polanco, en la residencia de éste.

Anoche, el Ministro asistió a una función del Circo Ringling Brothers and Barnum and Bailey, que en su publicidad dice que "es el espectáculo más grande del mundo". Herrera lo había visto la semana pasada en Boston, mientras visitaba la Universidad de Harvard.

"Me gustó el circo —dijo Herrera—, porque me demostró que la mujer norteamericana es muy hermosa".

RESCATADAS DE HARENES "ESCLAVAS" DE SEÑORES FEUDALES EN LA INDIA

NUEVA DELHI, 23.— (UP.)— El Gobierno del pequeño Estado central indio de Bhopal rescató a varias "esclavas" que servían en los harenes de señores feudales.

Las autoridades declararon que un gran número de esas jóvenes, estrechamente vigiladas por eunucos y guardianas, han perdido contacto con el mundo exterior. Por esa razón ignoran el cambio profundo que se ha producido en la India democrática de hoy y los derechos que les acuerda la constitución nacional.

Los funcionarios que intervinieron en el caso, informaron que las esclavas, conocidas por el nombre de "mankas", son compradas siendo muy niñas, para que sirviesen en las grandes residencias de sus amos. Se las trata como objetos y son parte de las dotes que los señores feudales entregan a sus hijas.

La contraparte de las "mankas" son hombres que con el nombre de "billedares" prestaban servicios en las caballerizas de sus amos. Las esclavas pueden casarse con "billedares", pero muy pocas veces se les permite hacer vida en común con sus maridos.

La triste situación de las esclavas fue revelada hace poco por reformadores sociales que están haciendo una gran campaña para que se ponga fin a ese terrible estado de cosas.

Las autoridades citaron el caso típico de la joven de 23 años llamada Gitabai, que fue entregada junto con su madre viuda como parte de una dote. Más tarde la joven se casó con un "billedar" que trabajaba en la casa del amo, pero no se le permitió hacer vida conyugal. Desesperada, la joven quiso escapar, pero fue apresada y torturada.

El suceso fue denunciado al Gobierno que envió fuerzas policiales a la residencia del señor feudal. Después de breve combate con los guardias de aquél, la policía rescató a Gitabai junto con su madre y una hermana.

COTIZACION Mundial de productos y metales

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 23.— (U. P.).— Los precios de la Bolsa de Valores bajaron hoy de fracciones a más de un punto. Fue la primera baja en cuatro sesiones.

El volumen disminuyó también al mermar el interés de los corredores. Hubo un poco de actividad en la primera hora, y los precios del grupo industrial subieron. Pero esta tendencia alcista no se mantuvo, lo que hizo cesar las compras, en cuya oportunidad se produjeron algunas ventas para cobrar ganancias.

Así y todo, los mejores precios se lograron en esa primera hora. Luego comenzó un movimiento bajista, que llegó a su máximo 30 minutos antes del cierre. Pero en la mayoría de los casos, las bajas fueron pequeñas. Casi todas las acciones de la lista general fueron afectadas por la declinación.

Las obligaciones fluctuaron poco, con calma.

Los cereales bajaron, con excepción del centeno. El algodón osciló entre bajas y alzas en Nueva York, y en baja en Nueva Orleans.

Se vendieron 1.900.000 acciones. Las ventas de títulos sumaron 3.354.000 dólares.

COBRE

NUEVA YORK, 23.— (U. P.).— El cobre para entrega en octubre, subió hoy 85 puntos, cotizándosele a 36.15. Sólo se vendió un lote.

Las demás posiciones cerraron así:

Mayo, 38.35; junio, 37.85; julio, 37.35; agosto, 36.95; septiembre, 36.55; noviembre, 35.80; diciembre, 35.45; enero, 35.10; febrero, 34.75; marzo, 34.45, y abril, 34.15.

LONDRES, 23.— (U. P.).— El cobre cerró con alza de £ 5. Se vendieron 675 toneladas, de las cuales 75 eran para entrega inmediata y £ comprador y £ 312 vendedor.

El cobre para entrega inmediata cerró a £ 331 comprador y £ 312 vendedor, y a 90 días lo hizo a £ 311½ comprador y £ 312 vendedor la tonelada.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Aviones y artillería francesa combaten a rebeldes de Argelia

ARGEL, 23. — (UP). — Francia ha puesto aviones y artillería en acción contra las fuerzas rebeldes argelinas, en un esfuerzo resuelto por poner fin a la guerra de guerrillas que prendió nuevamente en su más importante territorio norafricano.

Las tropas francesas libraron ayer sus dos combates mayores desde la sangrienta "Rebelión de todos los Santos", ocurrida el primero de noviembre pasado.

Por lo menos 20 rebeldes fueron muertos por la aviación francesa al sur de Kenchala, en los Montes Aures. Otros 20 fueron muertos por la artillería en el valle de Djebel Amrane, en la misma cordillera.

El sabotaje y el terrorismo han cundido en toda Argelia al terminar ayer el período de ayuno Musulmán del Ramadán. Ha habido postes telefónicos derribados, viñedos arrasados, árboles tendidos a través de los caminos y servicios de agua dañados en muchas partes del país.

FRENTES DE LA REBELION. — Las autoridades francesas hablan ahora de tres "frentes" en Argelia: 1) En los Montes Aures, en el Sureste; 2) En la región cabilena, en la Costa Oriental Argelina; 3) El Noreste y Este de Constantina.

La región más perturbada sigue siendo la de los Montes Aures, donde 1.500 guerrilleros que se llaman a sí mismos el "Ejército de Alá", siguen desafiando con éxito a fuerzas francesas inmensamente superiores. Los terroristas operan abiertamente incluso en Batna, población al pie de las montañas que los franceses han convertido en su cuartel general. Sólo anoche una tienda y un autobús fueron incendiados, obligando a las autoridades a reimponer la queda que había sido mitigada con motivo del Ramadán.

En el departamento de Constantina fueron detenidas 77 personas, para "verificar su identidad". En su mayoría fueron puestas en libertad más tarde, pero 23 quedaron retenidas para ser interrogadas.

En el Milia, al Noroeste de Constantina, la policía arrestó a cuatro sospechosos que viajaban en un automóvil y luego dijo que había comprobado que los cuatro llegaron a Argelia procedentes de Egipto.

En el vecino Marruecos ha habido también dificultades, con ataques aislados contra personas y bienes.



MEDELLIN, Colombia.— Javier Pereira, que bien pudiera ser el hombre más viejo del mundo, es examinado por el Dr. Mejía Bojanini (derecha), y el Dr. Samuel Vierira (centro), en un hospital de esta ciudad. No se conoce la edad exacta de Pereira, pero se cree que tiene 166 años.— (RADIOFOTO DE LA UNITED PRESS)

Aliados se comprometen a rechazar intento de neutralizar a Alemania

BONN, 23 (UP).— El Gobierno de la República Federal anunció haber recibido seguridades de las tres potencias occidentales, en el sentido de que ninguna de ellas está en favor de la unificación de Alemania al precio de su neutralización.

La semana última se tuvieron fuertes indicios de que una de las principales propuestas soviéticas en la proyectada conferencia de los Cuatro Grandes será la de unir a ambos sectores de Alemania, siempre que el país sea neutralizado, como acaba de hacerse con Austria.

Más o menos al mismo tiempo, el Presidente Eisenhower hizo una declaración a la prensa que los alemanes del oeste interpretaron, al efecto, de que Estados Unidos propugnaba la inclusión de Alemania Occidental en un "cinturón neutral" entre los bloques occidental y comunista.

Sin embargo, un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que la República Federal, por intermedio de sus Embajadores en Washington, París y Londres, ha consultado a los tres Gobiernos occidentales, y éstos indicaron que ninguno de ellos ha sugerido el establecimiento de un "cinturón neutral".

De todos modos, añadió el vocero, sigue en pie el llamado de los tres Embajadores, hecho por el Canciller Konrad Adenauer, quien conferenciará con ellos a fines de semana, y les pedirá comunicar a Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que para el Gobierno de Bonn es totalmente inaceptable la neutralización, de cualquiera clase que sea, como medio para resolver la cuestión alemana.

El portavoz dijo también que en Bonn ha decepcionado el editorial publicado ayer por el diario soviético "Pravda", que acusaba enérgicamente a las potencias occidentales de poner obstáculos en el camino de la proyectada reunión de los Jefes de Gobierno.

GOBIERNO DEL URUGUAY RECHAZA AFIRMACION DEL CANCILLER J. REMORINO

MONTEVIDEO, 23.— (UP).— El Gobierno del Uruguay, manteniendo su tradicional posición frente al derecho de asilo, rechazó por "inexacta e injusta", la afirmación del Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Jerónimo Remorino, de que ataques de exilados argentinos a la persona del Presidente del vecino país "es el precio que se cobra a exilados o refugiados a cambio de la hospitalidad que se les ha brindado".

El Ministerio de Relaciones Exteriores uruguayo hizo conocer su respuesta en la nota que el titular de esa Cartera, Santiago Rompani, envió a su colega argentino, y cuyo texto se divulgó esta noche. Rompani responde a reflexiones enviadas por el Canciller argentino en nota de fecha 6 de ... impugnando las actividades de exilados argentinos por la prensa, el libro y la radiofonía del Uruguay, singularizadas por ataques a la persona del Presidente de la Argentina, general Juan D. Perón.

El documento de Rompani hace suya la doctrina del Fiscal de Corte de Justicia, Melitón Romero, quien, en 1945, ante una reclamación extranjera semejante dijo: "Nuestro Gobierno no tiene facultad para impedir las publicaciones que el diplomático reclamante juzga lesivas para la dignidad del Gobierno de su país, pues ello importaría una censura previa a la emisión del pensamiento, prohibida expresamente por la Constitución y la Ley".

El Canciller Rompani, en su comunicación a Remorino, deplora que el derecho a la libre expresión del pensamiento, "asegurado por la Constitución a todos los habitantes de este país", pueda ejercitarse en ciertos casos de modo que pueda reputarse lesivo al honor ajeno. Pero rechaza "por inexacta e injusta", la afirmación de su colega Remorino quien dijo que "los ataques sistemáticos y soeces al Presidente de la Argentina" sean el precio que se cobra a exilados o refugiados a cambio de la hospitalidad que se les brinda.

"El Gobierno del Uruguay —añade Rompani— tiene propios medios naturales para expresar su voluntad y pensamiento, y no es razonable ni admisible suponer que haya resuelto apartarse de los mismos para hacerlo por medios tan reprobables".

El documento juzga errónea la interpretación que el Canciller Remorino dió al artículo 138 del Código Penal uruguayo, pues el delito que castiga presupone la presencia del ofendido dentro del territorio nacional. Recuerda Rompani que tampoco existe disposición alguna emergente del Derecho Internacional que imponga al Gobierno "más obligaciones que aquéllas, las cuales ha estado cumpliendo celosa y estrictamente hasta ahora".

Señala, asimismo, el Canciller uruguayo, que la conferencia interamericana de jurisconsultos realizada en Buenos Aires en 1953, y la convención sobre asilo territorial firmada en Caracas, en el transcurso de la décima conferencia interamericana de 1954, rechazaron toda limitación a la libertad de pensamiento de los exilados, salvo el caso que constituyan propaganda tendiente a incitar el empleo de la fuerza o la violencia contra el Gobierno del Estado reclamante.

Finaliza el Canciller uruguayo, diciendo: "Hemos demostrado reiteradamente el más sano deseo de mantener las mejores relaciones posibles con el Gobierno y el pueblo argentinos, y puedo asegurar al señor Ministro que lo seguimos demostrando todas las veces que sea necesario".

Periodistas chilenos fueron recibidos por Presidente uruguayo

MONTEVIDEO, 23 (U. P). — Periodistas y funcionarios oficiales de Chile que llegaron en un vuelo especial de Líneas Aéreas Nacionales, visitaron esta mañana al presidente del Consejo de Gobierno, Luis Batlle Berres, departiendo cordialmente durante varios minutos.

Con anterioridad los visitantes rindieron homenaje al Uruguay depositando una corona de flores nativas al pie del monumento al general Artigas, en la Plaza Independencia.

El presidente del Consejo de Gobierno, Batlle Berres, tuvo palabras de elogio para Chile, destacando las cordiales relaciones entre los dos países.

A las 16 horas el avión DC 6B, de Líneas Aéreas Nacionales partió del Aeropuerto Internacional de Carrasco con destino a Santiago.

Panorama del MUNDO

NUEVA YORK.— Titulares: Estados Unidos espera protesta soviética por planes para conferencia de cuatro grandes. París: violenta batalla con rebeldes de Argelia. Londres: la ofensiva neutralista de Rusia es propaganda. Tokio: háblase de maniobras de desembarco de comunistas chinos en Matsu. Buenos Aires: prepárase el país para celebrar el 25 el aniversario de la revolución de la Independencia.

NUEVA YORK.— Mercados: en baja. París: poco activo. Londres: tranquilo y vacilante. Tokio: débil en general. Buenos Aires: irregular.

NUEVA YORK.— Tiempo: nublado y húmedo. París: caluroso, despejado. Londres: despejado con brisas frescas. Tokio: bueno, agradable. Buenos Aires: muy nublado, húmedo y frío.

WASHINGTON, 23.— (UP). — El senador republicano, Joseph R. McCarthy, declaró hoy que quizá se oponga a la reelección del Presidente Eisenhower a menos que el candidato demócrata sea "un izquierdista" como Adlai Stevenson.

AKRON, Ohio, 23.— (UP). — La Empresa B. F. Goodrich, en asociación con intereses peruanos, establecerá una empresa para la fabricación de neumáticos, llantas y artículos de caucho en el Perú.

WUPPERTAL, Alemania, 23. — (UP).— La princesa Margarita llegó por avión a esta ciudad, para presentar una nueva bandera a un regimiento británico de dotación en la zona. La princesa, según los planes originales, debía pasar 48 horas en la República Federal, pero posteriormente se decidió abreviar su visita a sólo unas horas a causa de una epidemia de fiebre tifoidea.

CONTINUA ESCASEZ DE COBRE EN LOS MERCADOS INDUSTRIALES DE EE. UU.

NUEVA YORK, 23. — (UP). — "The Journal Of Commerce", predice que durante el tercer trimestre del año continuará habiendo escasez de cobre; y señala que los usuarios norteamericanos están pagando de 40 a 41 centavos de dólar por libra, mientras que los grandes productores cotizan oficialmente a 36.

El periódico pone de relieve que a pesar de ese precio no hay mucha oferta del metal, y dice que en Estados Unidos la situación no podrá mejorar mucho, en ningún caso, antes del último trimestre.

"Las exportaciones chilenas a este país —observa— no pueden aumentarse en forma apreciable antes de entonces, pues el Banco Central ha vendido gran parte de la producción del país hasta septiembre".

Dice también que en el mercado de metales de Londres las cotizaciones continúan siendo muy superiores a las de Nueva York, como lo prueba el hecho de que el viernes la entrega inmediata cerró a 325 libras por tonelada, precio equivalente a 40 5/8 centavos de dólar por libra, a pesar de que ese día se produjo una baja de tres libras.

"The Journal Of Commerce", nota que los precios altos de Londres se mantienen a pesar de las medidas tomadas por el Trust de Roresia para estabilizarlos y no obstante la liberación de cierta cantidad de cobre por el Gobierno británico.

Piden a los médicos suprimir el uso del anestésico Pethedina

GINEBRA, 23. (UP).— La Organización Mundial de la Salud, calificó de "peligroso", al nuevo anestésico Pethedina, por causar afición a los estupefacientes. La Organización transmitió ese aviso a todos los hospitales y médicos que usan Pethedina en lugar de morfina.

El aviso es fruto del informe que presentó hace poco una comisión de peritos a la que la Organización Mundial de la Salud encomendó el estudio de la pethedina. Dice que, es alarmante la forma en que aficionan a la droga las personas a las cuales le fue administrada, y que de 457 casos estudiados en Estados Unidos, 76 eran médicos y 79 enfermeras.

VENEZUELA AUTORIZO EL TRASLADO DE LOS RESTOS DEL POETA ELOY BLANCO

MEXICO, 23 (U. P).— El Gobierno venezolano autorizó el traslado de los restos del poeta y escritor Eloy Andrés Blanco a Caracas.

El anuncio fue hecho por el Dr. Ricardo Mantilla, quien dijo que, de acuerdo con la autorización, los restos del desaparecido escritor deben ser llevados a la capital venezolana antes de fines de mayo o después del 15 de junio. En círculos de exilados venezolanos se dijo que esta condición podría significar que el Presidente, Coronel Marcos Pérez Jiménez, quien debe hacer un viaje al Perú en los primeros días de junio, desea encontrarse en Caracas cuando lleguen los restos de Blanco.

El Dr. Mantilla explicó que la decisión sobre la fecha del traslado dependerá del estado de la viuda de Blanco, quien todavía no ha sido informada de la muerte de su esposo. Se cree que podrá abandonar el hospital dentro de cuatro o cinco días, y se espera que acompañe los restos de Blanco a Caracas.

Los demás heridos en el accidente en que Blanco encontró la muerte, siguen mejorando.

OPOSICION DE LA VIUDA. — MEXICO, 23 (UP). — La viuda del poeta y político venezolano Andrés Eloy Blanco, herida en el mismo accidente automovilístico que causó la muerte de su esposo, hace tres días, fue informada esta tarde de la noticia, e inmediatamente puso objeciones al proyectado traslado de los restos del escritor a Caracas, para su sepultación.

La viuda de Blanco dijo que cuando el poeta estuvo enfermo, hace poco, debido a una afección cardíaca, le expresó: "mientras no haya en Venezuela un Gobierno digno, no quiero que me lleven ni vivo ni muerto".

Aún cuando el Gobierno de Venezuela concedió hoy autorización para que Blanco fuera llevado a Caracas, en medios de exilados venezolanos en esta capital se dijo que respetarían los deseos de la viuda si ésta insiste en cumplir con lo manifestado por su esposo. Pero aún no se ha tomado decisión definitiva.

Si la sepultación se efectúa en esta capital será en el panteón español, donde recibió sepultura la esposa del ex Presidente de Venezuela, Rómulo Gallegos. Este, en mensaje dirigido a la viuda, desde París, le ofreció el mausoleo en que se encuentra su esposa para la sepultación.

El estado de la señora Blanco ha mejorado. Hasta esta tarde se encontraba demasiado débil y por esa razón no se le había informado de la muerte de su esposo.

Continúa gravísimo el Cardenal Segura

SEVILLA, 23.— (UP.)— El estado del Cardenal de Sevilla Excmo. Pedro Segura, sigue siendo gravísimo esta noche, pues su corazón está debilitándose y se mantiene la afección a la vejiga.

Los doctores Andrés Urra, Cedriani y Rojo del Castillo celebraron junta esta noche, a las 10.30, y posteriormente dieron un boletín en ese sentido.

Cientos de telegramas y llamados telefónicos se reciben en el Palacio Episcopal de toda España y del extranjero, inquiriendo por el estado del Cardenal.

Alzas del papel para diarios afectarían la economía de empresas

NUEVA YORK, 23.— (UP.)— El Comité Ejecutivo de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), dio una declaración hoy expresando su preocupación por la posibilidad del aumento de los precios del papel para periódicos.

Dice el Comité, que se reunió bajo la presidencia de John R. Reitemeyer, que "ve con alarma el posible aumento", porque cree que los diarios "no podrían absorber el mayor costo sin sufrir graves perjuicios. Es la opinión del comité —añade— que tal aumento afectaría la estabilidad económica de los diarios y minaría su independencia, lo que podría resultar en detrimento de la libertad de prensa en el hemisferio occidental".

El comité expresa que el aumento limitaría "una de las principales tareas de la prensa, cual es contribuir a la cultura y la comprensión de los pueblos del nuevo mundo".

SUSPENDEN EN VARIAS CIUDADES DE EE. UU. LA INMUNIZACION CONTRA POLIOMIELITIS

WASHINGTON, 23.— (UP). — Por Michael J. O'Neill.— Un hombre cuyos dos hijos fueron inoculados con vacuna Salk contra la Poliomielitis fabricada por los Laboratorios Cutter, murió hoy, mientras otras dos ciudades anunciaban la cancelación de sus programas de vacunación en masa.

Las cancelaciones fueron anunciadas en circunstancias que el Gobierno hacía saber que espera aclarar mañana algo la confusión que rodea el programa de vacunación contra la parálisis infantil. Un grupo de expertos se reunió hoy aquí, durante el día y la noche, y mañana volverán a reunirse para estudiar la situación.

En Boise, Estado de Idaho, Peter A. Rockne, de 35 años, cuyos hijos fueron vacunados con la Cutter el 20 de abril murió de polio bulbar.

Brockton, en Massachusetts y Milwaukee anunciaron la cancelación de sus programas, que debían empezar el jueves.

ESPERAN INFORME OFICIAL.— En Nueva York, Basil O'Connor, presidente de la Fundación Nacional contra la parálisis infantil, que auspició los trabajos del doctor Salk, pidió al Gobierno que dé a conocer a la brevedad el resultado de sus investigaciones respecto de la vacuna fabricada por Cutter.

También denunció O'Connor "confusionismo y habladurías" así como "politiquería" en relación con la vacuna, acerca de cuya seguridad, dijo, "no existen dudas, siempre que se elabore por los métodos debidos".

OTROS FABRICANTES.— El doctor Hart E. Van Riper, director médico de la fundación, dijo que la vacuna elaborada por cuatro firmas farmacéuticas, incluso Cutter, ha demostrado ser aún más segura que la vacuna utilizada en las pruebas en masa del año pasado. Expresó que hasta el 8 de mayo las vacunes de los cuatro fabricantes se habían aplicado a 4.535.000 niños, y que de esa cifra sólo se habían registrado 19 casos de polio, y que no había pruebas concretas que el polio fuese causado por la vacuna.

NUEVAS ESTADISTICAS. — El Departamento de Salud por su parte, dio a conocer otra estadística sobre los casos de polio registrados en el período de cuatro semanas que terminó el 14 de mayo. Según esa compilación, en ese período hubo 438 casos de polio, contra 387 en el mismo período del año pasado. Entre los 438 casos mencionados hubo 73 de niños que ya habían sido inoculados con vacuna Salk.

ALEMANIA ENVIA PRIMER OBSERVADOR ANTE LA NU

NACIONES UNIDAS, 23. — (UP). — El Embajador Felix von Eckardt, el primer diplomático enviado por Alemania Occidental específicamente como observador ante las Naciones Unidas, llegó hoy a Nueva York, urgió el desarme efectivo como medio de reducir la tirantez internacional y llegar posiblemente a la reunificación alemana.

Eckardt, jefe de prensa del Gobierno del Canciller Konrad Adenauer, llegó en el trasatlántico United States para reemplazar a Hans E. Reisser, que actuaba a la vez como Cónsul General en Nueva York y observador en las Naciones Unidas.

Alemania Occidental no es miembro de las Naciones Unidas, pero como muchos otros países no afiliados se halla representada aquí por un observador.

Eckhardt dijo que su Gobierno apoyó firmemente a las Naciones Unidas y pertenece a "unas tres docenas de organizaciones internacionales".

Añadió que el Gobierno de Bonn espera que la organización mundial intervenga para conseguir la libertad de 100.000 o 200.000 prisioneros de guerra alemanes que aun se encuentran en poder de Rusia y sus satélites.

Sin embargo, dijo que los dos principales problemas de la República Federal son la reunificación con Alemania Oriental y con "dieciocho millones de alemanes que tienen que vivir bajo la tiranía soviética" y el desarme.

"Los alemanes occidentales desean la reunificación, pero sólo con libertad, seguridad y paz", dijo.

En cuanto al desarme, el Embajador dijo:

"El Canciller Adenauer opina que un desarme efectivo aliviará la tirantez entre Oriente y Occidente y facilitará la discusión de la reunificación eventual de Alemania".

Eckardt, de 52 años, llegó acompañado de su esposa.

Milagros de un cura crean problemas a la policía de Sao Paulo

TAMBAU, Sao Paulo, 23 (UP). — El 30 de este mes terminarán los "milagros" de Tambau.

El padre Donizetti Tavares anunció que ese día dejará de impartir sus bendiciones a las multitudes, debido a que en las últimas semanas muchedumbres de hasta 100 mil personas han llenado este pequeño pueblo del interior del Estado de Sao Paulo, que normalmente sólo tiene cinco mil habitantes, en la creencia de que las bendiciones del sacerdote nombrado tienen poderes curativos.

Paralizan 5 puertos ingleses por huelga

LONDRES, 23.— (UP.)— Los obreros de los muelles se declararon hoy en huelga en cinco puertos británicos y no pudieron salir gran parte de las mercancías destinadas al extranjero.

El paro puede influir en el resultado de las elecciones parlamentarias del jueves. Los laboristas acusaron inmediatamente al Jefe del Gobierno, Sir Anthony Eden, de ser incapaz de resolver la crisis.

Tres sacerdotes y quince civiles acusados de sedición en Argentina

BUENOS AIRES, 23.— (UP.)— Tres sacerdotes católicos y 15 civiles fueron acusados hoy por la policía federal de desarrollar activ[illegible] que incluían la impresión y distribución de folletos difamatorios para el Presidente Juan D. Perón.

Los 18 acusados se encuentran detenidos, pero la policía dijo que hay otro que se encuentra prófugo.

Las autoridades policiales informaron que los folletos sediciosos eran escritos a máquina y mimeografiados en la Parroquia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Añadieron que el mimeógrafo utilizado por el grupo fue descubierto detrás de uno de los altares laterales de la Iglesia, donde se lo ocultaba.

Dos de los sacerdotes detenidos pertenecían a la mencionada parroquia. El tercero, según la policía, hizo muchos viajes a las ciudades del interior, donde la organización antiperonista tenía "ramificaciones".

Un comunicado de la policía dijo que los tres sacerdotes y los 15 civiles detenidos desarrollaban actividades "coordinadas".

Dos de los sacerdotes detenidos fueron identificados como el padre Rafael Contanella y el padre Juan Arens.

Entre los civiles detenidos figuran una mujer, un impresor, un estudiante, tres empleados y un chofer. Los folletos contra el Presidente Perón eran distribuidos, no sólo en la capital federal, sino también en las capitales de provincias, según la policía. Los folletos eran enviados por correo a miembros de las Fuerzas Armadas, organizaciones sindicales, funcionarios de Gobierno y otras personas.

El Juez federal en lo penal, Carlos Augusto Gentile, durante la investigación sobre las actividades del grupo, estableció su despacho en la sede central de la policía federal para interrogar a los detenidos.

Según el diario peronista "El Mundo", el padre Arens editaba un periódico clandestino llamado "Arroyito", dedicado a atacar al Presidente Perón.

El padre Pedro Badanelli, que salió el mes pasado en apoyo de la política del Presidente, era otro de los blancos de los ataques de "Arroyito", según "El Mundo".

Mientras tanto, el Partido Radical, opositor, convocó a una convención nacional para el 24 de junio, a fin de definir la política del partido en lo relativo a la separación de la Iglesia y el Estado.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha acordado la confección de aceras y calzada de la calle SAN IGNACIO entre Bdo. O'Higgins y Av. Matta; SANTA ROSA entre Av. Matta y Bdo. O'Higgins y SAN FRANCISCO entre Franklin y Placer.

Esta Dirección ha iniciado los tramites para ejecutar dichas obras, y en cumplimiento en lo establecido en el Art. 48 de la Ley N.o 11.150 sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios, que las dimensiones de los frentes y el prorrateo de superficie, que en conformidad a la Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación arroja los resultados que a continuación se indica:

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS EN CALLE SAN IGNACIO ENTRE AV. BDO. O'HIGGINS Y MATTA

Entre Alonso Ovalle y Vidaurre

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
115	Máximo Valdés	2.50	3.80	2.50
129-33	Patronato San Etanislao	18.20	18.20	2.60
	TOTAL	20.70	22.—	5.10

Entre Vidaurre y Olivares

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
[illegible]	Guzmán Sanhueza	34.65	91.80	—.—
19[illegible]	[illegible]scal	21.20	62.20	—.—
	TOTAL	55.85	154.—	—.—

Entre Vidaurre y Olivares

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
181	N. N.	13.50	24.50	5.40
187	N. Vera	9.87	29.25	2.20
1671	Josefina de Martínez	11.—	33.25	2.40
	TOTAL	34.37	87.—	10.—

Entre Olivares y E. Ramírez

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
204	Ana Alamos	[illegible]	29.20	—.—
219	Arzobispado	8.60	21.50	2.40
s/n.	Instituto G. Militar	24.80	[illegible]	—.—
	TOTAL	48.05	137.—	2.40

Entre Olivares y Rosales

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
24[illegible]	Carmela de Mejías	13.85	27.90	—.—
253	Elizabeth Edwards	13.80	43.10	—.—
	TOTAL	27.65	71.—	—.—

SAN IGNACIO

Entre E. Ramírez y Lacunza

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
41[illegible]	Cong. P. Corazón de María	46.80	167.30	—.—
444	Arzobispado de Santiago	25.75	55.70	—.—
	TOTAL	72.55	223.—	—.—

Entre Lacunza y Gaspar Cabrales

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
s/n. esq. [illegible]	Juan Elgueta	18.40	88.20	—.—
462	Teresa Matta	15.50	33.—	—.—
470	Ismael Rodríguez	13.50	53.80	—.—
476	Antonio Mazanne	13.10	43.—	2.30
1435 por C[illegible]	[illegible] Benavente	10.65	41.—	2.30
	TOTAL VECINOS	71.15	259.—	2.30
	Cargo a Dirección	—.—	118.—	—.—
	TOTAL GENERAL	71.15	377.—	2.30

Entre Gaspar Cabrales y Eyzaguirre

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
580	N. N.	14.10	86.—	—.—
	TOTAL VECINOS	14.10	86.—	—.—
	Cargo Dirección	—.—	3.—	—.—
	TOTAL GENERAL	14.10	89.—	—.—

Entre Eyzaguirre y Diez de Julio

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
614	Walterio Robledo	5.60	13.70	—.—
628	María de la Cerda	5.—	12.30	—.—
	TOTAL	10.60	26.—	—.—

Entre Las Heras y Diez de Julio

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
1502	Carmen Chacón	9.40	16.90	—.—
521	Julio Vera	5.—	8.70	—.—
635	Consejo D. del Niño	18.80	22.—	—.—
671	Carlos Vargas	28.40	49.40	—.—
	TOTAL	61.60	107.—	—.—

SAN IGNACIO

Entre Diez de Julio y Copiapó

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
709	Javier Arrieta	17.55	45.01	—.—
705	N. N.	16.40	36.86	4.60
719	Roberto Albornoz	16.50	53.15	—.—
735	Olga Mezzano	17.20	48.21	2.68
741	Rigoberto Gálvez	17.30	50.38	2.56
747	Manuel Montt	17.30	60.84	—.—
759	Raquel Marchant	17.55	54.63	2.45
763	Antonio González	13.60	41.93	2.34
771	Armando Soto	13.35	41.58	2.45
777	N. N.	14.—	44.81	2.57
1565 B/E	Sergio Cadeunazo	21.65	76.60	2.60
	TOTAL	182.40	554.—	22.25

Entre Diez de Julio y Copiapó

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
712	Sergio Blanco	11.90	37.85	—.—
704	Luis Vergara	7.10	23.05	—.—
716	Luis Chacón	6.65	21.95	—.—

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
718	Enrique Aracena	6.65	22.30	—.—
728	María de la Fuente	7.20	24.45	—.—
730	Luis Rojas	6.95	24.—	—.—
738	Clementina vda. de Hernández	13.70	48.35	—.—
740	N. N.	7.10	25.55	—.—
742	Guillermo Izquierdo	7.—	25.55	—.—
748	Viterbo Rojas	14.—	52.20	—.—
754	Raúl Gutiérrez	6.95	26.40	—.—
756	Ema de Lira	6.85	26.40	—.—
762	Benjamín Kuscowski	7.20	28.05	—.—
764	N. N.	7.—	27.65	—.—
770	Arcadio Aranda	14.—	56.35	—.—
778	Constantino Kainalis	7.—	28.70	—.—
780	Roberto Leiva	6.90	28.65	—.—
786	S. Medina	6.85	28.80	—.—
788	Margarita Cortés	6.57	27.95	—.—
1495 P. C	Clementina vda. de Hernández	11.50	49.80	—.—
	TOTAL	169.07	634.—	—.—

SAN IGNACIO

Entre Copiapó y Coquimbo

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
812	Suc. Nicolás Medina	15.40	37.67	—.—
826	Angela Carvallo	17.90	43.79	—.—
834	Rolando Maturana	14.15	25.07	3.90
838	Estelio Molina	14.75	36.08	—.—
850	Carlos Molinare	13.80	33.76	—.—
858	H. Vergara	21.50	45.50	2.90
870	Daniel Contadaret	18.90	46.24	—.—
880	Manuel Plaka	16.70	33.89	2.85
	TOTAL	133.10	302.—	9.65

Entre Coquimbo y Aconcagua

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
914	Central de Leche	14.85	29.70	—.—
920	Raquel Poblete	11.05	22.10	—.—
942	Francisco Maturana	13.95	30.84	2.70
952	Osvaldo Martínez	13.85	37.97	—.—
969	N. N.	9.15	25.08	—.—
980	Alberto Cavada	8.50	23.31	—.—
	TOTAL	71.35	169.—	2.70

Entre Aconcagua y Avda. Matta

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
1008	Elsa de Urbina	12.50	24.92	—.—
1010	M. Acevedo	6.25	11.81	—.—
1012	N. N.	1.60	2.97	—.—
1014	Francisco Burgos	6.65	12.57	—.—
1016	O. Rodríguez	6.10	10.91	—.—
1018	N. N.	2.—	3.55	—.—
1022	F. Rodríguez	5.75	10.28	—.—
1026	Amelia Pérez	8.95	15.14	—.—
1028	Ofelia vda. de Sobarzo	8.50	14.37	—.—
1034	Gustavo Figueroa	8.40	13.37	—.—
1036	Suc. Aránguiz Vega	8.45	13.45	—.—
1042	Gustavo Sheffer	10.—	14.92	—.—
1050	Máximo Hidalgo	10.90	15.18	—.—
1056	Manuel Mieres	13.15	18.33	—.—
1064	Manuel González	11.55	16.09	—.—
1070	María Núñez	16.55	21.44	—.—
1072	Pedro Lizana	14.—	16.72	—.—
	TOTAL	151.30	236.—	—.—

Entre Avda. Tupper y Avda. Matta

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	Frente	Prorrateo Sup. Acera	Entrada de vehículos
s/n.	Escuela Militar	133.05	190.12	—.—
1035	N. N.	5.80	8.29	—.—
1045	Moisés Roa	29.55	42.22	—.—
1057	N. N.	18.10	25.86	—.—
1065	Elcira Hurtado	9.50	13.57	—.—
1095	Marcos Kobac	36.35	51.94	—.—
	TOTAL	232.35	332.—	—.—

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CALLE SANTA ROSA, ENTRE AVDA. MATTA Y AVDA. BERNARDO O'HIGGINS

Entre Avenida Matta y Porvenir

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
1095	N. N.	20.—	93.30
1071	Emilio Delporte	15.30	71.37
1053-65	Carlos Vicuña F.	15.20	70.91
1047	Elvira Vicuña F.	9.20	42.92
1039	Antonio Morales	7.20	33.59
1033	Aurora Quintana	6.75	31.49
s/n.	N. N.	5.90	27.52
1019	Suc. Carlos Madariaga	10.10	47.12
1015	Juan Quiroz	9.65	45.02
1007	Julio Jorquera	12.60	58.76
	Cargo vecinos	111.90	522.—
	Cargo Dirección Pavimentación	—.—	191.—
	TOTAL	111.90	713.—

Entre Avenida Matta y Porvenir

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
1092	S. Velasco	10.55	53.82
1086-4	Clotilde Zúñiga	7.20	36.73
1080	S. Fuentes	6.85	34.94
1068	Rosa Rubio	7.15	36.48
1066	N. N.	7.15	36.48
1060	N. N.	7.15	36.48
1054	José Veas	7.90	40.30
1042	José Maluje	13.35	68.10
1024	L. v. de Ramos	4.60	23.47
1022	Domingo López	4.75	24.23
1012	Custodio Valencia	4.90	25.—
1010	T. Barasorda	4.20	21.43
1002	T. Barasorda	5.40	27.54
	Cargo vecinos	91.15	465.—
	Cargo Dirección Pavimentación	—.—	170.—
	TOTAL	91.15	635.—

CALZADA DE CALLE SANTA ROSA

Entre Porvenir y Coquimbo

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
991	Hilda Güaita	10.70	51.46
983	Raquel Hassan	10.—	48.09
977	Manuel Morales	10.35	49.78
973	Francisco Larrañaga	9.80	47.13
963-61	Cristina de Bravo	9.70	46.65
955	Pedro Díaz	10.40	50.02
947	Luis Kobinsky	10.25	49.30
941	Alfredo Plá	10.40	50.02
933	Luis F. Martínez	10.60	50.98
929-27	Miguel Concha	10.90	52.42
919-11	N. N.	15.05	72.38
901	N. N.	18.25	87.77
	Cargo vecinos	136.40	656.—
	Cargo Dirección Pavimentación	—.—	211.—
	TOTAL	136.40	867.—

Entre Porvenir y Coquimbo

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
s/n.	Regimiento Maturana	134.50	700.—
	Cargo vecinos	134.45	683.—
	Cargo Dirección Pavimentación	—.—	228.—
	TOTAL	134.50	937.—

Entre Coquimbo y Copiapó

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
891	N. N.	19.05	95.77
879	Pedro Larraín	9.—	45.72
869	Carlos Maurin	8.50	43.18
861	N. Sarmiento	9.90	50.29
855	Abel Díaz	10.30	52.33
845-P.	N. N.	10.10	51.31
835	N. N.	20.50	104.14
827	Inés Falconi	13.75	69.85
817	Jorge Espinoza	13.60	69.09
807	Aurora de Llano	19.75	100.23
	Cargo vecinos	134.45	683
	Cargo Dirección Pavimentación	—.—	105.—
	TOTAL	134.45	788.—

CALZADA DE CALLE SANTA ROSA

Entre Coquimbo y Copiapó

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
898	Vicente Guzmán	13.25	63.37
878	Isabel de Cisternes	11.05	55.51
872	Enriqueta de Morgado	10.95	55.01
866	Otilia de Jara	11.10	55.76
858	Raimundo Bilbao	21.40	107.51
844	Fernanda Yrula	11.—	55.26
838	Suc. Guzmán Escobar	11.—	35.26
830	Enrique Poblete	10.90	54.76
824	Ramón Vega	10.90	54.76
812	Enrique Correa	10.80	54.26
806	Julián Martín	14.20	71.34
	Cargo vecinos	136.55	686
	Cargo Dirección Pavimentación	—.—	105.—
	TOTAL	136.55	791.—

Entre Coquimbo y Diez de Julio

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
777	Francisca Gómez	9.85	47.48
771	W. Verdugo	15.30	73.75
757	N. N.	11.90	57.36
745	Angel Zelume	21.70	104.60
733	Violeta Cid	12.05	58.08
721	Juan Capello	13.85	66.76
707	Zaida Lathrop	35.30	121.97
	TOTAL	109.95	530.—

Entre Copiapó y 10 de Julio

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
792	Antonio Romero	20.15	96.39
786	Elena Villablanca	10.15	48.55
770	Cesáreo Vásquez	13.30	63.62
758	Julio Hermens	9.60	45.92
744	Miguel Ramoveda	9.90	47.36
740	N. N.	10.15	48.55
730	N. N.	10.10	48.31
720	Dora Simonetti	7.35	35.16
712	N. Vallejos	9.50	45.44
698 p. 10 Julio	N. N.	10.60	50.70
	TOTAL	110.80	530.—

CALZADA DE CALLE SANTA ROSA

Entre 10 de Julio y Eyzaguirre

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
695	Manuel Laguna	21.70	84.72
671	N. N.	27.80	108.53
663	Agustín Covien	17.20	67.15
659	Marta Pizarro	5.50	21.47
655	Agustín Pulido	4.60	17.96
649	Salomón Saydel	7.85	30.65
635	Colegio San Fidel	39.80	155.38
621	Carlos Carrasco	9.60	37.48
615	Martínez Ovalle	9.60	37.48
605	N. N.	18.75	73.18
	TOTAL	162.40	634.—

Entre 10 de Julio y Eyzaguirre

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
690	Rosa Cisternas	29.70	115.94
676	N. Vadel	17.05	66.56
670	Domingo Montero	7.85	30.64
662	Domingo Montero	7.70	30.06
656	Luis Viteri	15.15	59.14
648	Alejandro Urrutia	6.80	26.54
644	Aníbal García	6.90	26.94
640	N. Rosemberg	10.15	39.64
634	Antonio Calderón	14.10	55.04
630	Octavio Meneses	7.75	30.25
620	Juana Makar	8.85	34.55
612	N. N.	29.90	116.70
	TOTAL	161.90	632.—

Entre Eyzaguirre y R. Santa Cruz

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
585	Rafael Ugarte	24.15	96.56
569	Rafael Giacamán	20.85	83.37
559	Beneficencia	20.45	81.77
537	N. N.	20.05	80.17
523	Rafael Correa	20.35	81.37
511	Rafael Correa	10.80	43.18
503	N. N.	10.90	43.58
	TOTAL	127.55	510.—

CALZADA DE CALLE SANTA ROSA

Entre Eyzaguirre y R. Santa Cruz

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
566	N. N.	59.25	236.72
544	Carlos Pimpstein	10.40	41.55
542	Alberto Godoy	10.50	41.95
532	Graciela Arcadio	10.45	41.75
520	Misael Correa	9.65	38.55
514	Aurora Vargas	14.60	58.33
504	Ramón Larraín	12.80	51.15
	TOTAL	127.65	510.—

Entre R. Santa Cruz y Cóndor

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
497	Hernán Smith	14.65	58.63
471	N. N.	19.70	78.84
455	Bessa Fernández y Cía.	23.25	93.05
423	N. N.	14.25	57.03
417	Natividad Gómez	16.35	65.45
	TOTAL	88.20	353.—

Entre Santa Cruz y Cóndor

(COSTADO ORIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
486	Suc. Alberto Cortés	12.60	50.40
476	N. N.	13.45	53.80
460	N. N.	14.35	57.40
446	Gerardo García	15.40	61.60
424	Luis Benavides	14.65	58.60
414	Parroquia San Isidro	17.80	71.20
	TOTAL	88.25	353.—

Entre Cóndor y E. Ramírez

(COSTADO PONIENTE)

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
385	Carlos Andrioli	17.60	[illegible]
377	Manuel Moire	16.35	[illegible]
365	Josefina Vivanco	13.—	[illegible]
359	Esteban Costa	11.20	[illegible]
353	Ricardo Chávez	13.60	[illegible]
345	Angel N.	15.50	[illegible]
337	N. N.	15.50	[illegible]
329	Ciriaco Martínez	29.85	[illegible]
315	Ciriaco Martínez	7.60	[illegible]
301	Ciriaco Martínez	22.15	[illegible]
	TOTAL	162.35	[illegible]

Entre Cóndor y E. Ramírez.

(COSTADO ORIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
390	Julia Saldívar	8.35	[illegible]
382	Berta Lefenes	13.85	[illegible]
376	Ignacia Vásquez	12.30	[illegible]
368	Fernando Martínez	15.30	[illegible]
358	Carlos Martínez	11.05	[illegible]
356	Manuel Bolosky	11.10	[illegible]
346	Roberto Levy	8.20	[illegible]
342	Mario Cambiazo	15.35	[illegible]
336	Alberto Labbé	9.95	[illegible]
328	Oscar Anderson	15.10	[illegible]
322	Carlos Altamirano	6.70	[illegible]
318	Fernando Martínez	5.60	[illegible]
314	N. N.	10.55	[illegible]
304	María de Magallanes	20.30	[illegible]
	TOTAL	163.30	[illegible]

Entre E. Ramírez y Tarapacá.

(COSTADO PONIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
29[illegible]	N. N.	23.30	[illegible]
281	Francisca Sánchez	24.10	[illegible]
279	Luis Figueroa	10.—	[illegible]
271	Roger Couige	29.80	[illegible]
261	Luciano Julio	12.35	[illegible]
255	Ciriaco Martínez	13.80	[illegible]
247	Graciela Martínez	14.50	[illegible]
239	N. N.	15.30	[illegible]
231	Teófilo Valbuena	14.—	[illegible]
227	J. Olguín	14.95	[illegible]
219	Salvador Valenzuela	7.—	[illegible]
217	Joaquín Vigas	7.35	[illegible]
207	N. Ramírez	15.10	[illegible]
203	Teresa de Carmona	7.55	[illegible]
	TOTAL	170.30	[illegible]

Entre E. Ramírez y Tarapacá.

(COSTADO ORIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
294	Oscar Lenza	16.30	[illegible]
282	N. N.	15.40	[illegible]
278	Juan Elgueta	16.60	[illegible]
272	Rafael Giacamán	15.20	[illegible]
264	Elvira Balmaceda	14.30	[illegible]
254	Nicanor Marticorena	13.95	[illegible]
246	Arzobispado	14.10	[illegible]
238	Julia Montero	15.60	[illegible]
236 B	Julio Casanova	14.—	[illegible]
224	Pedro Saavedra	14.90	[illegible]
216	N. N.	14.30	[illegible]
210	A. Rojas	7.05	[illegible]
204	Rómulo Yaconi	14.—	[illegible]
	TOTAL	185.50	771.[illegible]

Entre Tarapacá y A. Ovalle.

(COSTADO PONIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
189	Alfredo García	19.50	[illegible]
169	Alfredo García	12.90	[illegible]
157	Beneficencia	26.85	[illegible]
139	Juan Oye	14.80	[illegible]
123	Eugenio Mansore	16.95	[illegible]
115	José Drago	11.35	[illegible]
105	N. N.	15.15	[illegible]
	TOTAL	117.50	[illegible]

Entre Tarapacá y A. Ovalle.

(COSTADO ORIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
186	Francisco Franchero	7.30	[illegible]
176	Suc. Carlos Mascaró	18.05	[illegible]
172	Rafael de la Presa	21.85	[illegible]
144	Cong. Siervos del Señor	26.35	[illegible]
128	N. N.	14.45	[illegible]
116	Rafael Giacamán	16.15	[illegible]
108	Alejandro Coo	14.55	[illegible]
	TOTAL	118.70	[illegible]

Entre A. Ovalle y París.

(COSTADO PONIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
s/n.	Mario Urrutia	28.20	[illegible]
87	N. N.	15.20	[illegible]
	TOTAL	43.40	[illegible]

Entre A. Ovalle y Marcoleta.

(COSTADO ORIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO SUB-CALZADA
s/n.	Municipalidad	20.60	[illegible]
92	N. N.	7.20	[illegible]
84	N. N.	12.70	[illegible]
82	N. N.	5.50	[illegible]
	TOTAL	46.—	[illegible]

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS EN CALLE "SAN FRANCISCO"

Entre Franklin y Placer.
(COSTADO ORIENTE).

N.o Predio	PROPIETARIO	FRENTE	PRORRATEO
2106	N. N.	47.05	[illegible]
2160	Ernesto Yáñez	21.25	[illegible]
2194	Juan Elgueta	22.20	[illegible]
790 p.BB	N. N.	16.20	[illegible]
2220	N. N.	16.—	[illegible]
s/n.	N. N.	15.—	[illegible]
22[illegible]6	Rubén Marín	12.—	[illegible]
2262	Roberto Gallardo	9.20	[illegible]
2263	N. N.	5.—	[illegible]
2270	Olga Valenzuela	5.—	[illegible]
2272	Luis Guerra	5.—	[illegible]
2274	N. N.	5.—	[illegible]
2278	G. Guerra	5.—	[illegible]
2280	E. Sepúlveda	10.—	[illegible]
2282	Ana v. de Herrera	17.10	[illegible]
2288/90	José Garbín	[illegible]	[illegible]
	TOTAL	216.—	[illegible]

Los reclamos sobre estas cifras deberán pres[illegible]se por escrito a la Dirección de Pavimentación de [illegible]tiago, calle Valentín Letelier N.o 13, dentro del [illegible] de 15 días a partir de la primera publicación. La [illegible] de presentación oportuna dará por aceptadas las dim[illegible]siones de los frentes y de los prorrateos respectivos. [illegible] cobros serán formulados una vez iniciados los trab[illegible]

ENRIQUE RENARD HOWLAN[illegible]
Ing. Director de Pavimentación de San[illegible]

LA ACTUALIDAD AGRICOLA

EN EL MES de octubre del presente año se realizarán en Concepción cursos de Capacitación Rural, a los cuales asistirán estudiantes de todos los países de América Latina en número de veinticinco, los que recibirán enseñanza de técnicos internacionales. Este Centro de Capacitación de Sociología Rural, estará dirigido por un Director chileno, y otro extranjero. Esta iniciativa, ha sido posible gracias a un convenio que ha firmado el Ministro de Agricultura con la FAO.

ENTRE LAS materias tratadas, en la reunión del Consejo Coordinador del Plan de Desarrollo Agrícola y de Transporte, se expresó que este programa se está efectuando con los recursos de que dispone actualmente el Gobierno, y que se continuará con esta acción, aunque no se reciba ayuda extranjera, situación que retardaría la ejecución de proyectos vitales como son los planes de electrificación, transporte, vialidad, etc., que transformarían en una realidad, este esfuerzo trascendental, en beneficio de la agricultura.

EN LA COMUNA de Ñuñoa se ha constituído la Confederación de Comunidad de aguas. Esta institución tiene por objeto organizar la acción de los propietarios de derechos de agua de riego, cooperar en la prestación de estos servicios, defender los intereses comunes y fiscalizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos generales de agua.

EL PRESTAMO por cuatro millones de dólares, provenientes del Convenio de Compra de los excedentes agrícolas, a los Estados Unidos, serán invertidos en la siguiente forma: para la Escuela Agrícola de Chillán 250 mil dólares; para caminos dentro del área del Plan Chillán 1.250.000 dólares, y para el camino del Longitudinal Sur, partiendo desde Linares, 2.250.000 dólares.

SE TIENE conocimiento que le Consejo de Comercio Exterior ha autorizado las siguientes importaciones: A INACO, para que importe de Alemania Occidental, máquinas secadoras de granos. A la CORFO, también de Alemania Occidental, una partida de semillas de remolacha y maquinarias, equipos, etc., para la instalación de fábricas de azúcar en Los Angeles y Llanquihue.

EL CONSORCIO de Sociedades Agrícolas del Sur, en comunicación enviada al Ministro de Hacienda, le ha solicitado la conveniencia, que el crédito bancario esté radicado en el lugar de asiento de la explotación productora.

SE HIZO cargo de la Oficina de Estudios Especiales, el Doctor Joseph Ruppert, experto en genética de la Fundación Rockefeller.

EL PROYECTO sobre modificación de la ley de construcción de obras de regadío, por el Estado, fue considerado por el Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura, ante el cual se dio cuenta de los estudios que se vienen realizando conjuntamente con la Confederación de Canalistas de Chile.

Baños contra la sarna en las ovejas



El agua ideal para preparar una buena solución sarnífuga para bañar las ovejas, es la de la lluvia. Antes del baño, debe dejarse que los animales descansen, luego encerrarlos para evitar que coman, y así no ensucien la preparación.

Los muy sarnosos, se colocarán en corral aparte, para antes ablandarles, romperles y desprenderles las costras, lo que se consigue jabonándolos o frotándolos con grasa, sin hacer sangrar, ni provocar heridas.

No se deben bañar los animales muy flacos o con tos o moquillo, sino lo que se encuentran en estado normal de salud. Ni tampoco los que han sido recientemente esquilados.

CONSULTAS DE AGRICULTURA

RESPUESTA AL SR. BENJAMIN MARDONES, CODAO.— El diámetro del silo, debe elegirse según el número y especie de los animales por alimentar con ensilaje. La altura, corresponderá a la duración del período de alimentación. Se ha de calcular, que en el tiempo más frío del año, se extraigan diariamente 1.5 a 2 pulgadas de espesor, de toda la superficie, a fin de evitar la pudrición. El ensilaje para el verano, se debe extraer un poco más.

RESPUESTA AL SR. ERNESTO CHANDIA, COLINA. — Los cuidados que deben darse a los cascos del caballo consisten en limpiarlos, bañarlos y engrasarlos.

La siguiente fórmula es excelente:

Sebo, 600 grs.
Cera amarilla, 100 grs.
Alquitrán de Noruega, 50 grs.
Melaza de caña de azúcar, 50 gramos.

Se derrite la cera, se agregan el sebo y el alquitrán, finalmente el jugo de caña de azúcar.

RESPUESTA AL SR. JUAN CONCHA B., LA SERENA Y OTROS.— El próximo martes daremos una información detallada sobre el tratamiento especial de suelos arcillosos, con los modernos productos químicos del tipo del "Flotal".

RESPUESTA A LA SRA. BLANCA MARTINEZ, LA CISTERNA. — Las incubadoras no deben instalarse nunca de manera que toquen las paredes de la habitación, es preciso que estén separadas de los muros, 15 centímetros como mínimum.

Es preciso nivelar exactamente toda incubadora, comprobando su posición, con auxilio de un nivel, fijándolo en los cuatro ángulos de la parte alta y en el centro de la máquina.

Sociedad Climatizadora y Manufacturera S. Carrasco S. A. C. "Soclima"

Autorizada por Decreto Supremo N.o 1,064, de 27 de Marzo de 1940; modificada por Decretos Supremos N.o 1,055, de 5 de Abril de 1941; N.o 677, de 24 de Febrero de 1943; N.o 1,762, de 22 de Abril de 1947; N.o 5,509, de 13 de Junio de 1950; N.o 8,715, de 16 de Octubre de 1950; N.o 6,046, de 4 de Julio de 1955, y N.o 4,739, de 5 de Julio de 1954, y declarada legalmente instalada por Decreto Supremo N.o 1,055, de [illegible] Abril de 1941.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1954

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO DE 1954 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1954.

CAPITAL AUTORIZADO .. $ 24.000.000.00
CAPITAL SUSCRITO . . . 15.600.000.00
CAPITAL PAGADO 15.600.000.00

ACTIVO

	Valor según Libros	Amortizaciones Acumuladas	del Ejercicio	Inversión neta
1.—INMOVILIZADO				
Bienes Raíces	$ 3.740.700.00	$ —.—	$ —.—	$ 3.740.700.00
Maquinarias y Herramientas	6.879.791.16	927.613.91	35.522.05	5.916.655.20
Muebles y Ut.	1.402.326.76	251.937.27	30.371.44	1.120.018.05
Instalaciones	273.196.70	47.584.93	16.539.81	209.071.96
Sumas	$ [illegible].296.014.62	$ 1.227.136.11	$ 82.433.30	$ 10.936.445.21
2.—REALIZABLE				
Mercaderías Generales			$ 18.860.934.10	
Importaciones			6.562.283.76	
Deudores Varios		$ 50.008.806.38		
Menos los Castigos		1.110.555.41	48.898.250.97	
Documentos por Cobrar		$ 10.588.704.45		
Menos los Castigos		325.913.14	10.262.791.31	
Deudores en Cobro Judicial			1.00	
Acciones y Valores			110.000.00	
Anticipos por Ventas			1.421.516.00	66.115.777.14
3.—DISPONIBLE				
Caja y Bancos				2.921.543.66
4.—TRANSITORIO				
Dividendos Provisorios			$ 3.120.000.00	
Impuesto Renta 5.a Categoría y Asignaciones Familiares Obreros			282.822.71	3.402.822.71
5.—NOMINAL				
No hay				—.—
TOTAL DEL ACTIVO				$ 103.426.588.72

PASIVO

1.—NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas:			
a) Capital dividido en 400.000 acciones de $ 60.00 cada una	$ 24.000.000.00		
Menos: Por suscribir 140.000 acciones de $ 60.00 cada una	8.400.000.00	$ 15.600.000.00	
b) Reserva Legal		548.105.25	
c) Fondo Futuros Dividendos		500.000.00	
d) Fondo Revalorización Bien Raíz		890.700.00	$ 17.538.805.25
2.—EXIGIBLE			
Acreedores Varios		$ 7.308.699.05	
Documentos por Pagar		6.916.767.80	14.225.466.85
3.—TRANSITORIO			
Dividendos por Pagar		$ 1.040.000.00	
Retenciones, Impuestos y Gastos del último mes		904.185.00	
Provisiones para Impuesto Renta, Participaciones y Leyes Sociales		3.052.533.84	
		$ 4.996.718.84	
Obras por Ejecutar		62.380.334.58	67.377.053.42
GANANCIAS			
Utilidad del Ejercicio			4.285.263.20
TOTAL DEL PASIVO			$ 103.426.588.72

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 37.320.00
Boletas de Garantía	18.152.092.00
Letras en Garantía	41.712.379.15
Obligaciones de Terceros Descontadas	2.314.814.00
Capitalización Utilidades Extraordinarias	321.004.00
	$ 62.537.609.15

Garantía del Directorio	$ 37.320.00
Garantía en Boletas	18.152.092.00
Garantía en Letras	41.712.379.15
Descuentos con Firmas de Terceros	2.314.814.00
Obligación Cumplida Ley 7.747	321.004.00
	$ 62.537.609.15

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

1.—Amortizaciones y Castigos	$ 1.322.375.55
2.—Gastos Generales: Gastos Judiciales, Honorarios, Sueldos y Gratificaciones, Jornales, Propaganda, Seguros, Mantención Camiones, etc.	42.668.714.26
3.—Intereses, Descuentos y Comisiones	410.950.27
4.—Contribución Bienes Raíces, Patentes, Impuestos, Leyes Sociales	13.717.564.89
5.—Provisión para Impuesto Sobre la Renta	1.000.000.00
6.—Participación al Directorio	214.263.20
7.—Remuneración Directorio, Participación Sindicato Obrero	225.325.54
SUMA	$ 59.559.193.71
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4.285.263.20
TOTAL	$ 63.844.456.91

HABER

1.—Ingresos de la Explotación	$ 63.645.761.15
2.—Castigos Recuperados	198.695.76
TOTAL	$ 63.844.456.91

(Fdo.): JORGE LARREA G.
CONTRALOR
R. N. C. 3886 Licencia 5298|55

(Fdo.): ALBERTO ARCE F.
GERENTE
Santiago, 5 de Mayo de 1955

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

SEÑORES ACCIONISTAS: Hemos revisado el Balance que antecede y constatado su conformidad con los saldos del Libro Mayor de la Sociedad al 31 de Diciembre 1954.

Santiago, 7 de Mayo de 1955.

(Fdo.): ORLANDO CARRASCO A.

(Fdo.): JOSE TORRES T.

Ministro en Visita en el crimen de Núñez Bello

Llorando, "El Comequecho" anunció que había mentido

Hoy vence el plazo de la media incomunicación de los tres sobrinos de la millonaria

EL MINISTRO Aparicio, que tiene a su cargo las investigaciones tendientes a esclarecer el crimen de la anciana millonaria, señora Zoila Elena Troncoso Valdivieso, deberá adoptar, esta tarde, una importante resolución. A las 24 horas de hoy vence el plazo de la media incomunicación de los sobrinos Guillermo Guzmán, y Jorge y Manuel Troncoso. De acuerdo con los antecedentes que hasta este instante ha reunido el diligente magistrado, puede prorrogar la incomunicación por otros cinco días, o, en su defecto, decretar libre plática para los tres detenidos.

Una vez que dicte esa resolución, el Ministro Sumariante enviará a la Corte de Apelaciones el expediente del proceso, con el fin de que este alto tribunal se pronuncie sobre la solicitud de excarcelación presentada por el abogado señor Otero Bañados, en favor de Sergio Guzmán Troncoso.



!Establecerán su responsabilidad!

El Juez Sanguino, dijo ayer a nuestro diario, que ha ordenado algunas diligencias, con el propósito de establecer la verdadera culpabilidad de Manuel Zamora Amigo, apodado el "Comequecho", quien tejió, en torno al crimen del chofer Núñez Bello, una truculenta historia.

Día y Noche

A LAS 13.30 horas de la tarde de ayer, el bus 409, conducido por Amadeo Martínez Durán, atropelló, en la esquina de San Antonio con Ismael Valdés, al menor Carlos Carreño Silva, catorce años, estudiante, domiciliado en Baldomero Flores 2570. A consecuencias de la colisión, el estudiante falleció en forma instantánea. El chofer Amadeo Martínez, fue detenido de inmediato por Carabineros.

ROBARON 100 MIL PESOS EN UN NEGOCIO: DUEÑO CULPA A SU HERMANO

JORGE ENSELAT Róbinson, comerciante, que al abrir su negocio en la mañana de ayer lo encontró totalmente desmantelado, de acuerdo con la denuncia formulada en la Segunda Comisaría de Carabineros, culpa a su hermano Patricio y algunos amigos, de ser los autores del robo.

El parte policial señala escuetamente que Jorge Enselat, domiciliado en Trovador 4264, al abrir su negocio de materiales, ubicado en Diez de Julio 640, comprobó que ladrones habían forzado los candados y que se habían robado nada menos que 60 planchas de fierro y cobre, 30 cajas de tornillos, herramientas y soldaduras de estaño. Todo eso lo avaluó en cien mil pesos, y junto con hacer este cálculo, sindicó a su hermano Patricio como el autor o el inspirador del atraco. Carabineros ha comenzado de inmediato a realizar las investigaciones de rigor...

LA JUSTICIA INVESTIGARA LA INJUSTA INCOMUNICACION DE LA FAMILIA PEÑAILILLO

Estamos en condiciones de informar que la Corte de Apelaciones se reunirá dentro de los próximos días con el objeto de estudiar el problema creado con la espectacular detención del coronel Manuel Peñailillo Picot y toda su familia, ordenada por el magistrado del Sexto Juzgado, don Ernesto Sanguino. Podemos adelantar que la Corte tratará sobre el nombramiento de un Ministro en Visita que deberá conocer el voluminoso y extenso expediente, por la misteriosa muerte del chofer de taxi Eduardo Núñez Bello, y estudiar algunas serias y posibles irregularidades en la administración de la justicia, en el Sexto Juzgado del Crimen, de Santiago.

ORDEN DE INVESTIGACION.— La Corte ordenó ayer la iniciación de una serie de investigaciones de suma importancia, después de interrogar en forma insistente al delincuente habitual Manuel Zamora Amigo, conocido con el sobrenombre de "El Comequecho".

Según las declaraciones de este detenido, todas las acusaciones que habrían sido publicadas contra el coronel Peñailillo, habrían sido instigadas por algunas personas que visitaban frecuentemente a Manuel Zamora en la Cárcel y cuyos fines se desconocen.

Algunos funcionarios judiciales —en forma confidencial— establecieron las increíbles razones por las cuales se habría ordenado la detención del coronel Manuel Peñailillo y de sus dos hijos.

Según estos mismos funcionarios, "jamás la administración de justicia había tenido tan terrible traspié, lanzando a la vindicta pública a una familia honorable, por razones que deberán investigarse posteriormente".

"UNA CARTA PERDIDA".— Todo el gigantesco cúmulo de posibles "pruebas" existentes contra el coronel Manuel Peñailillo se vieron rubricadas con una última declaración de Manuel Zamora Amigo, "El Comequecho", quien expresó al Juez don Ernesto Sanguino, que "una tía que vive en Quilicura, tiene una carta escrita por Eduardo Núñez Bello, a la hija del coronel". Esta declaración hizo tambalear al Juez del Sexto Juzgado, quien, juntando esta declaración con un hallazgo de sangre en el coche del coronel Manuel Peñailillo, decretó la detención e incomunicación de toda la honorable familia.

Posteriormente, se realizaron las diligencias correspondientes a la comprobación de la posible existencia de la "carta perdida". Algunos funcionarios viajaron a Quilicura en busca de la misteriosa tía de Manuel Zamora, en cuyas manos estaría la suerte de la familia Peñailillo.

También se comprobó que la citada tía no existía y que las huellas de sangre encontradas en el automóvil del coronel pertenecían a un vacuno.

Para realizar estas comprobaciones hubo necesidad de un recurso de amparo interpuesto por el abogado señor Tomás Chadwick, un arduo trabajo de la Corte de Apelaciones en pleno en días feriados y la realización de numerosas diligencias.

"Estas diligencias probatorias —dijo ayer a nuestro diario un conocido abogado— debería haberlas realizado el juez, antes de decretar la detención e incomunicación de toda una familia".

El Ministro en Visita, que seguramente nombrará la Corte de Apelaciones, deberá conocer del proceso del donjuanesco chofer de taxi Eduardo Núñez Bello y de la forma en que se habría administrado la justicia en el caso del coronel Manuel Peñailillo, privado de su libertad, acusado e incomunicado, a raíz de las declaraciones de un delincuente habitual, de 12 años de edad mental.

HISTORIA INCREIBLE.— Después de practicadas todas las diligencias de rigor, la Corte de Apelaciones revocó la medida del juez Sanguino y dejó en libertad incondicional al ex jefe del Ejército y a sus dos hijos.

Todo el Poder Judicial se sintió removido por la angustiosa situación de la inocente familia, por lo cual decidió trabajar en días festivos y —luego de cumplir agotadoras diligencias— devolvió la paz y el honor, dejando en libertad a los detenidos injustamente.

Fue en estas circunstancias que Manuel Zamora Amigo, el discutido "Comequecho", decidió "decir la verdad, sobre todo lo ocurrido".

—Señores —dijo llorando a los magistrados de la Corte de Apelaciones— hasta ahora he mentido. El coronel no tiene nada que ver con la muerte de Núñez Bello. Yo no he sido ni siquiera testigo del crimen. Todo lo conozco por los diarios y por una persona que diariamente me visitaba. Esa persona me señaló lo que debía declarar ante el juez. Así lo hice. Me prometieron sacarme en libertad. Por eso lo hice. Recientemente, —con motivo de una querella por ciertas publicaciones— me vinieron a visitar y me conminaron a que sostuviera ante el juez que existía una carta escrita por Núñez Bello a la niña Hilda. Yo le dije esto al juez. Todo lo que he dicho sobre la culpabilidad del coronel es falso y también es falsa la existencia de la carta... Perdonen, me ofrecieron mi libertad. Por eso lo hice todo—, gimió al final.



Cumplió a conciencia

TOMAS Chadwick, prestigioso abogado, que cumplió un brillante papel, en la defensa del coronel Peñailillo y sus dos hijos.

Responsabilidad de "El Comequecho" deberá esclarecer Juez Sanguino

EL RESULTADO de algunas diligencias pendientes espera el Juez del Sexto Juzgado del Crimen, señor Ernesto Sanguino, para poner punto final a su investigación en torno al asesinato del chofer de taxi, Eduardo Núñez Bello.

Estas diligencias no alterarán en lo más mínimo la resolución adoptada por la Corte de Apelaciones que decretó la inmediata libertad del coronel Peñailillo y de sus dos hijos, Hilda Elena y Manuel.

En la tarde de ayer, el magistrado cambió algunas palabras con LA NACION, diciendo lo siguiente:

—Esto ya terminó. La resolución de la Corte es muy clara. Sólo me falta conocer el resultado de algunas diligencias pendientes y abocarme de lleno a establecer la responsabilidad de Manuel Zamora Amigo, que se encuentra detenido en la Cárcel Pública.

Como ya hemos informado, a Manuel Zamora, apodado el "Comequecho", se le encontró un machete ensangrentado, que pudo haber utilizado el asesino para cumplir sus designios. El informe del Instituto Médico Legal, establecerá en forma fehaciente si las hendiduras que se observan en el cráneo de la víctima corresponden al grosor del machete. Ese es el informe que espera el Juez Sanguino y el que decidirá la suerte de "El Comequecho".

¡Detenido el autor del crimen del restaurant de Nueva Imperial...!

Asesinó a Oscar Galdámez e hirió gravemente a Saúl Gallegos en la eufórica noche del sábado pasado

En las primeras horas de la tarde de hoy, será puesto a disposición del magistrado del Séptimo Juzgado del Crimen, señor Luis Lazo, el asesino del albañil Oscar Galdámez Muñoz, cuya cadáver fue encontrado junto al mesón de un sórdido restaurant de la calle Nueva Imperial 4997, minutos después de la medianoche del sábado pasado.

Hasta el momento el magistrado señor Lazo, que después de conocer los detalles ordenó las pesquisas de rigor, mantenía incomunicadas a cinco, o seis personas, entre las cuales se encontraban los dueños del negocio y había tomado declaraciones a más o menos veinte testigos en su afán de ubicar al asesino.

Sin embargo, sus esfuerzos habían resultado estériles, ya que la siniestra figura del asesino se mantenía en la penumbra.

Paralelamente, la policía, en cumplimiento de algunas órdenes del magistrado, procedió a interrogar a otro grupo de testigos. Uno de ellos incurrió en gravísimas contradicciones, señalando coartadas que al ser comprobadas resultaron totalmente falsas. Abrumado por las pruebas, este individuo, que tenía antecedentes penales, terminó por confesar de plano su delito y de acuerdo con el procedimiento legal, será entregado hoy al juez titular.

DISCUSION FATAL.— El drama que culminaría con la muerte del albañil Galdámez y con su amigo Saúl Gallegos, debatiéndose entre la vida y la muerte con dos balas en su cuerpo, comenzó a gestarse al calor de burbujeantes botellas de vino Oscar Galdámez Muñoz, 52 años, casado, de profesión albañil y domiciliado en Radal 736, acompañado de Saúl Gallegos Donoso, 33 años, casado, domiciliado en el restaurant de Nueva Imperial, entraron el sábado al negocio y se ubicaron junto con otros amigos en una de las mesas. Eran poco más de las nueve de la noche, y el local estaba repleto por la bulliciosa clientela.

Habían bebido más de dos horas, cuando surgieron las primeras dificultades. Hubo diferencias de opiniones y como el tono subía en forma desmesurada, intervino Juan Astorga Flores, propietario del negocio, y su mujer, María Gallegos Donoso, hermana de Saúl Gallegos, logrando aplacar los ánimos. Pero esa fue una simple tregua. El alcohol ingerido posteriormente, caldeó de nuevo los ánimos, encendió la chispa en otras mesas y la pelea se hizo general.

CUATRO DISPAROS FATALES.— El desorden fue espantoso y el chivateo fue acallado, cuando cinco disparos resonaron en el restaurant. Todos vieron cómo Oscar Galdámez, herido de muerte, cayó junto al mesón y cuatro metros más allá, con dos balas alojadas en su cuerpo, se desplomó Saúl Gallegos.

Como era natural, todos los parroquianos emprendieron la retirada. Cuando intervino Carabineros, y posteriormente los detectives especializados, nadie sabía nada. Ni por qué se había producido la riña, ni quién hizo los disparos. Por esa razón el juez ordenó la detención de los dos propietarios y de otros testigos.

Ayer realizó una serie de interrogatorios decisivos, y en la noche, fue desenmascarado el culpable, que hoy será puesto a disposición del magistrado.

UN ASTUTO LADRON ROBO 150 MIL PESOS A UNA DAMA EN LA SUCURSAL BANDERA, DEL BANCO DEL ESTADO

EL EXITO alcanzado en su primera tentativa para explotar las debilidades humanas, incitó a un astuto ladrón a repetir el golpe en las amplias oficinas de la Sucursal N.o 2 del Banco del Estado, ubicadas en la calle Bandera casi esquina de General Mackenna.

La víctima resultó ser, en esta oportunidad, la señora Josefina Ramírez Sánchez, domiciliada en Rozas 2431. Doña Josefina, después de haber llenado las papeletas de rigor, no se preocupó en absoluto del interés manifestado por un señor más o menos bien vestido, que se situó a su lado, por conocer las cifras que delataban su depósito.

Muy suelta de cuerpo, se aproximó a la ventanilla, en donde debía entregar ciento cincuenta mil pesos en contante y sonante. Y como había demasiado público, colocó su cartera sobre el mármol, y se dispuso a esperar pacientemente.

Fue en esos instantes cuando el caballero bien vestido, le tocó su hombro y le dijo: "Señorita, parece que ese dinero que está en el suelo es suyo".

La señora Josefina Ramírez miró hacia el piso y observó dos o tres billetes de cien pesos junto a sus pies. Prestamente se agachó a recogerlos, descuidando por completo su maletín.

Ese fue el instante que aprovechó el amable caballero para tomarlo y emprender una veloz carrera hacia la calle, perdiéndose posteriormente en el tumulto. Doña Josefina Ramírez, toda llorosa, estampó la denuncia en la Tercera Comisaría de Carabineros e Investigaciones. Al juzgar por las características del robo, el ladrón, que ya está más o menos identificado, fue el que operó de la misma manera, la semana pasada, en la sucursal del Banco del Estado situada en Alameda al llegar a Plaza Italia.

PRESTO JURAMENTO JUEZ DEL 2.o JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Don Rodolfo Moreno M., designado recientemente por la Municipalidad de Santiago, Juez del Segundo Juzgado de Policía Local, prestó juramento ayer, a las 19 horas, en el despacho de la Alcaldía.

En presencia de la Alcaldesa señorita María Teresa del Canto, el Secretario Municipal D. Juan Méndez Molina, procedió a tomarle el juramento de rigor.

El señor Moreno asumirá mañana sus funciones.

Comerciales

Informaciones proporcionadas por Tanner y Compañía — Bandera 52, Stgo.

ACTIVIDADES BURSATILES

Con mercado activo se iniciaron las operaciones bursátiles en la presente semana. Los precios cierran firmes y con alzas de interés en alguno de los títulos transados.

El oro se opera en cantidades regulares, y su cotización mejora en 60 puntos, quedando a $ 10.000 la moneda de cien pesos.

El mercado en salitreras se muestra bastante activo, y sus cotizaciones mejoran en todos los rubros. Las Lautaro suben 15 puntos, Iquique 13 puntos y Tarapacá 10 puntos.

Los títulos bancarios acusan firmeza en general, exceptuando las del Banco de Chile, en las cuales hay muchos vendedores y su precio baja en 60 puntos.

En el resto del mercado se producen las siguientes alzas de importancia: Aucanquilcha sube 6 puntos; Disputadas, 18 puntos; Lota, 10 puntos; Bima, 8 puntos; Cemento Melón, 20 puntos; Loza de Penco, 9 puntos; Madeco, 5 puntos; Renta Urbana, 15 puntos, y Vapores, 10 puntos.

Los bonos hipotecarios se ven más firmes, mejorando en punto los Caja 6 3|4 por ciento. Los debentures Tarapacá quedan con compradores y mejoran en 10 puntos.

Los conformes más importantes se efectuaron en: Banco de Chile, Banco Español y Banco Hipotecario, en bancarias; Aucanquilcha, Disputadas, Lota y Schwager, en mineras; Colcura, Laguna Blanca y Tierra del Fuego, en agrícolas; Lautaro, Iquique y Tarapacá, en salitreras; Caupolicán, Paños Tomé, Rayonhil, Tejidos El Salto, Vestex y Yarur, en textiles; Cemento Melón, Compañía Industrial, Copec, Cristalerías Industrias Varias, Loza de Penco, Muelles Población Vergara, Papeles y Cartones, Polpaico, Renta Urbana, Tattersall y Vapores, en industriales; Cía. Enlozados, Madeco y Mademsa, en metalúrgicas.

El total de acciones transadas en el día fue de 779.549. El oro, 145.800 pesos, y los bonos, $ 3.826.500 nominales.

SOCIEDADES QUE REPARTIRAN DIVIDENDO PROXIMAMENTE

		Neto
RENTA MATIAS COUSIÑO (sus oficinas) Mayo 26	$	5.—
ELECTROMAT (sus oficinas) Mayo 26		0.70 "
PAÑOS DE TOME (Banco Chile) Mayo 27		1.64 "
TEXTIL VIÑA (sus oficinas) Mayo 27		4.10 "
DISPUTADAS (Banco Londres) Mayo 30		6.56 "
POLPAICO (sus oficinas) Mayo 30		2.46 "

CAMBIOS DE MONEDAS

Moneda	Comprador	Vendedor
DOLAR	$ 495.—	$ 497.—
LIBRA	1.340.—	1.380.—
NACIONAL	15.20	15.50

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 10.000 t.

BONOS: Deuda Interna 7-1 84 c; Garantía 7-1 84 c; Pavimentación 7-1 84 c; Mun. Santiago 8-1 56 v; Caja 6 3|4 46 t; Hip. Chile 6-1 43 1|2 t; Hip. Chile 10-6 75 c; Hip. Valparaíso, 6-1 44 tV; Debentures Tarapacá, 445 t.

BANCARIAS: Concepción, 130 c; Crédito, 190 n; Curicó, 135 c; Chile, 1.440 v; Edwards, 340 t; Español, 500 v; Hipotecario, 800 t; Israelita, 179 c; Italiano, 240 c; Osorno, 350 n; Sud Americano, 390 t; Talca, 350 n.

MINERAS: Amigos, 17 t; Andacollo, 7 v; Aucanquilcha, 171 tp; Bellavista, 28 t; Carmen, 2 c; Condoriaco, 6 c; Chañaral, 13 n; Huanillos, 25 t; Disputada, 342 tp; Lota, 323 t; Manganesos A. 700 n; Merceditas, 10 n; Ocurí, 75 c; Oruro, 645 cp; Punta de Lobos, 70 tm; Schwager, 740 v; Tamaya, 340 t; Tocopilla, 800 n.

AGRICOLAS Y GANADERAS: Budi, 280 c; Cisnes, 770 n; Colcura, 319 t; Copihue, 77 n; Gente Grande 595 n; Laguna Blanca, 1.430 t; Rupanco, 1.050 n; Sofruco, 100 n; Tierra del Fuego, 830 t; Viña Concha y Toro, 102 t; Viña La Rosa, 85 n.

SALITRERAS: Anglo Lautaro C. 380 tp; Iquique, 301 tp; Tarapacá, 410 tp.

TEXTILES: Caupolicán, 43 1|2 cp; Chatex, 90 c; Divesa, 15 t; Fiap, 50 cp; Paños Bellavista, 98 tm; Paños Concepción, 47 v; Paños Tomé, 93 t; Rayonhil, 33 c; Sacos, 90 cp; Sederías Viña, 27 1|2 cp; Sedylan, 67 c; Sumar, 300 c; Tejidos El Salto, 52 tp; Textil Maipo, 200 c; Textil Progreso, 32 t; Textil Viña, 78 n; Vestex, 24 t; Yarur, 565 tp.

INDUSTRIALES Y VARIAS: Agencias Graham, 100 n; Arrocera Ega, 70 n; Barahona, 350 X/D n; Bima, 143 cp; Carozzi, 203 c; Cemento Melón, 400 tp; Cervecerías, 440 t; Club Golf, 70.000 c; Club Hípico, 850.000 t; Club Polo, 16.000 t; Codina, 310 n; Cola, 103 tp; Colorantes, 110 v; Compañía Industrial, 114 t; Copec, 42 t; Corchera, 68 c; Cristalerías, 62 t; Chinchillas, 190 t; Chiprodal, 70 c; Electricidad Industrial, 53 t; Farmo Química, 125 cm; Fertilizantes, 60 1|2 v; Fósforos, 100 n; Gas de Santiago, 38 c; Habitaciones Matucana, 16 n; Hucke Hnos., 153 n; Industrias Varias, 163 t; Insa, 620 t; Interamericana, 50 n; Interoceánica, 96 tp; La Rural, 350 n; Lozas de Penco, 93 tp; Lucchetti, 46 tp; Muelles Población Vergara, 85 tp; Naviera Arauco, 176 c; Oxígeno, 178 c; Papeles y Cartones, 465 cp; Perlina, 13 n; Pesquera Iquique, 30 t; Pizarreño, 54 tm; Polpaico, 180 X/D cp; Refractarios, 53 t; Refinería de Viña, 230 tp; Renta Urbana, 310 cp; R.ddoff, 27 c; Saavedra Benard, 292 X/D v; Sonavela, 43 v; Sanitas, 81 t; Tabacos, 117 c; Tattersall, 307 t; Teléfonos, 106 t; Termas de Panimávida, 47 1|4 n X/E; Universo, 26 1|2 n; Vapores, 355 vp; Vidrios Planos, 170 v; Volcán, 75 n; Zig Zag, 32 t.

METALURGICAS: Cic, 165 tm; Cobre Cerrillos, 36 t; Electro Metalúrgica, 70 v; Enlozados, 65 tp; Envases, 35 v; Indac, 70 cp; Indesa, 34 c; Madeco, 102 tp; Mademsa, 65 v; Mecánica Industrial, 71 t; Socometal, 120 n.

SEGUROS: Alsacia, 60 c; Auxiliadora 40 c; Marítima, 83 c; Mapocho, 63 c; Protectora, 62 c; Santiago, 65 c; Transandina, 90 c.

FERIA "SANTA ROSA"

(Transacciones verificadas en remate del 23 de mayo de 1955)

O V E J U N O S

CORDEROS:
89 a $ 3.600, Osorno.
89 a 3.420, Teno.
103 a 3.400, Teno.
65 a 3.060, Chillán.
65 a 3.020, Chillán.
76 a 3.000, Linares.
100 a 3.720, San Carlos.
88 a 2.600, Curacautín.
80 a 2.360, Colina.
103 a 2.350, Teno.
100 a 2.300, Molina.
32 a 2.200, Talca.
34 a 2.160, Curicó.
67 a 1.820, Hualañé.
53 a 1.740, Linares.
16 a 1.720, Curacautín.
59 a 1.480, Talca.

OVEJAS
71 a $ 2.940, Talca.
40 a 2.780, Colina.
38 a 2.870, Puerto Montt.
65 a 2.320, Crucero.
20 a 2.080, Maipú.
10 a 1.180, Crucero.

CAPONES:
104 a $ 3.060, Longaví.
104 a 2.980, Longaví.
81 a 2.680, Puerto Montt.
100 a 2.700, Teno.
100 a 2.680, Teno.
65 a 2.580, Teno.
60 a 2.420, Teno.
96 a 2.140, Curicó.

OVEJUNOS:
19 a $ 3.020, Linares.
16 a 2.560, Talca.
88 a 2.420, Linares.
62 a 2.320, Curicó.

CABROS CAPONES:
19 a $ 2.100, Linares.

CABRAS:
43 a $ 1.620, Pirque.
66 a 1.180, Melipilla.
66 a 1.100, Melipilla.

CABROS:
46 a $ 1.000, Linares.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 25 de mayo en curso, a las 3 P. M., en calle Ramón Nieto 920, Oficina 401, para tratar de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1954, reelegir o reemplazar a los directores que terminan su período y designar los inspectores de cuentas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 26 de mayo.

EL PRESIDENTE

REMATE DE PROPIEDADES COMUNA DE CARTAGENA

Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo, en expediente caratulado "Fisco con Deudores Morosos de La Cisterna" N.o 35580, se ha ordenado el remate de las propiedades allí indicadas, que se encuentran con deudas pendientes por contribución de Bienes Raíces. El remate se efectuará el 27 de mayo de 1955 a las 9 horas, en dicho Juzgado. Los avisos legales se publican en el periódico "La Idea" de San Bernardo. Bases y antecedentes en la Secretaría del referido Juzgado, en la Tesorería Comunal de La Cisterna y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS ABOGADO PROVINCIAL

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado, señor

HOMERO NARVAEZ LOPEZ

Sus funerales se efectuarán mañana miércoles a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación Sierra Bella N.o 2358.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora

ELFIE KERBERNHARD MANCINI de ZILLERUELO

Sus funerales se efectuaron privadamente en el Cementerio General.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las amistades que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida esposa y abuelita, señora ETELVINA URRA de QUINTERO (Q. E. P. D.)

La familia.

LA NACION

MARTES 24 DE MAYO DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

Siete vencedores en la "Polla del Fútbol"

Resultado oficial de la segunda jornada.— Los ganadores: Benjamín Arriaza, Juan Alfaro Pozo, Hugo Bustamante, Edelio González, Eduardo Navea, Sergio Valenzuela y Octavio Valdés.— En la próxima etapa del concurso el partido clave será Magallanes-Wanderers.

Siete concursantes que totalizaron 20 puntos, fueron los vencedores de la "Polla del Fútbol", interesante concurso que auspicia LA NACION y que tiene como premio mayor la suma de $ 5.000. En esta etapa, que tuvo como partido clave el de O'Higgins-Ferrobadminton, triunfaron los señores Benjamín Arriaza, Juan Alfaro Pozo, Hugo Bustamante Muñoz, Edelio González, Eduardo Navea G., Sergio Valenzuela y Octavio Valdés.

Los ganadores deberán concurrir hoy a las 19 horas, a nuestras oficinas y decidir ellos mismos si se sortea o se divide por partes iguales el premio de cinco mil pesos.

Damos en seguida la nómina de los concursantes que obtuvieron los más altos puntajes:

CON 20 PUNTOS. — Benjamín Arriaza, Ñuble 1468; Juan Alfaro Pozo, Frankfort 5443; Hugo Bustamante Muñoz, Correa Errázuriz 1965; Edelio González A., Alberdi 480; Eduardo Navea G., Portugal 567 casa 4; Sergio Valenzuela, Casilla 172, Rancagua, y Octavio Valdés, Castro 278.

CON 15 PUNTOS.— Jorge Arriagada J., René Cáceres, Gerardo Carvallo Salazar, Pedro Compás, Herminia Hernández Z., Raúl Navarrete Castro, Félix Marín Aguirre, José Olmedo, Sergio Oyarce B., Arturo Pérez González, Jorge Pizarro Dávila, Hugo Paz González, Alfredo Prelo S. M., Ernesto Riveros V., Hugo Soto S., Salvador Salamiá, Guillermo Sebastiani, Mario Tsunekawa, Fernando Valenzuela Espinoza, Octavio Valdés, y Manuel Zegarra.

CON 10 PUNTOS.— Marina S. de Aedo, Mario Bustos Solar, Juan Fco. Campos Cornejo, Jorge Figueroa G., Lorenzo García González, Jorge Orozco, Jorge Pino, J. S. Pastenes Sánchez, Jorge Rojas R., José Luis Tapia, y Agustín Valenzuela Azócar.

TERCERA JORNADA.— Se cumplirá junto con la disputa de la 3.a fecha del torneo profesional de fútbol. De nuevo, la "Polla" tendrá como estímulo principal, la suma de $ 5.000. El partido clave será el de Magallanes con Wanderers.

Para el canje de diarios por cupones, hemos habilitado una oficina especial en el hall de nuestro diario. Para intervenir en el concurso, es necesario indicar el resultado exacto del partido clave.

Rendirá mucho más



"Rendirá mucho más el cuadro", declaró ayer Francisco Hormazábal, entrenador de O'Higgins, quien obtuvo anteayer sus primeros dos puntos oficiales, al vencer a Ferrobadminton, por 3-2. "En nuestro primer triunfo, que espero no será el único, se vió que el equipo puede dar bastante más de lo que rindió ante los aurinegros. He quedado satisfecho de su actuación. Los players argentinos respondieron a sus antecedentes. Mario Fernández y Julio Gagliardo son cracks auténticos.

Para una próxima tenemos de "tapadita" al paraguayo Cassartelli. Estimo que el team estará armado de aquí a la quinta fecha. Hay que tener paciencia y más confianza en los muchachos. Lo único que casi me atrevo a asegurar es que no llegaremos último", terminó Hormazábal. En la foto, el cuadro de O'Higgins, justo vencedor de Ferro. Están de pie, de izquierda a derecha: Charles Villarroel, Naim Rostión, Carlos Bustos, Raúl Salazar, Milton Puga y Sergio González; agachados, Juvenal Soto, Sergio Fuenzalida, Luis Wilson, Mario Fernández y Julio Gagliardo.

Boxeo AL DIA

FAMAE y Aviación pactaron un festival para el sábado en el gimnasio de aquél, ubicado en San Ignacio frente a Franklin. El programa que han confeccionado ambas instituciones consta de ocho peleas en la que figuran los más destacados elementos de los clubes nombrados.

OTRA competencia similar se efectuará el sábado en el cuadrilátero del Club Iberia, calle Echeverría 1002, entre púgiles aficionados del dueño de casa y el CIC, cuyo programa consta de diez peleas oficiales.

LA administradora de la Asociación de Boxeo de Santiago, señora Amanda Vega, extravió una billetera en el trayecto Alameda 237 a Plaza Egaña, donde llevaba documentos personales. La señora Vega ruega a la persona que haya encontrado los documentos, se sirva devolverlos a Alameda 237, donde será gratificado.

—xOx—

Ante numerosa concurrencia se efectuó en el local del México Boxing Club la tradicional fiesta cultural-boxeril que todos los años organiza esta institución como un homenaje a los Héroes del Combate Naval de Iquique. Un grupo selecto de pugilistas infantiles hicieron lucidas exhibiciones de boxeo, que agradó al público. Los dirigentes, luego después, obsequiaron golosinas, banderitas y útiles para el colegio, los que fueron donados por la I. Municipalidad de Santiago y vecinos del populoso barrio San Pablo. Previo a la reunión boxística, un dirigente hizo una breve reseña sobre la gesta del 21 de Mayo de 1879.

Solamente una vez al año el Club México organiza un festival extraordinario en procura de fondos para invertirlos en nuevo material para su gimnasio. Varias instituciones similares y la propia Asociación Santiago cooperan siempre para el mejor éxito de este festival. Incluso, actúan artistas del teatro y la radio, como Pepe Olivares, Alejandro Lira, Eduardo de Calixto, Copucha El Golegial y Chito Faró.

Alejandro Thibaud, el mediano penquista que fuera de reserva al Primer Campeonato Panamericano de Buenos Aires, vendrá a intervenir en los festivales del boxeo profesional, que se realizan semanalmente en el Teatro Caupolicán. Thibaud no tiene adversario en esa zona, de modo que optó por aceptar proposiciones de la empresa de Santiago.



En el último Gran Premio Automovilístico de Europa corrido el domingo pasado, en Mónaco, y que ganó el as francés Maurice Trintignant, el italiano Alberto Ascari, ex campeón mundial, iba punteando la prueba. Sin embargo, al dar demasiada velocidad a su "Lancia", se salió de la pista en una curva y cayó con máquina y todo al mar. Ascari, demostrando tan buena aptitudes para nadar como para correr, recurrió entonces al estilo "crawl" para librarse de la muerte y llegó por sus propios medios a la orilla. Trasladado al Hospital de Mónaco, sólo se le comprobaron al crack ítalo del volante, algunas contusiones y una pequeña fractura en la nariz. En la foto, Ascari es felicitado por un grupo de admiradores, después de uno de sus tantos triunfos en Europa.

Por los barrios y COMUNAS

Deportivo "Academia", se impuso sobre Racing, por 2-1, con el tercer elenco; por 3-2, con el segundo, y por 4-0 con el primero. El cuadro de honor del ganador, formó con, Cariaga; Hernández y Riquelme; Pizarro, Vergara y Célis; Montiel, Muñoz, Rojas, Chacón y Vega. Goles, de Célis (2), Rojas y Muñoz.

—:O:—

Atlético Caliche empató a 2 goles con el primer y segundo equipos del Real Lira, perdiendo con el tercero. El equipo de honor de Caliche, formó con Cura; González y Martínez; Barjas, Flores (Cap.) y Martínez; González, Pesce, Godoy, Abumohor y Núñez. Goles, de Pesce y Abumohor. El segundo elenco alineó con, Núñez; Dabed (Cap.) y Urrea; Abumohor, Simon y Vilches; González, Eusquiza, Durán, Dabed y Pardo. Goles de Durán y Dabed.

—:O:—

Deportivo Estudiantes, venció a Los Sauces, por 3-0, con la primera infantil; por 1-0, con la segunda, y por 3-1, con el cuadro juvenil.

—:O:—

Los siguientes resultados obtuvo Bandera Atlético, en sus partidos jugados el jueves y sábado: El tercero ganó 3-1, al Juventud Palma de Mallorca; perdió con el segundo 2-0, empatando 2-2, con el primero, definiéndose luego después por penales, logrando una victoria clara de 3-1. En otro compromiso, perdió 2-1, con el segundo cuadro del Talleres Gráficos Rodríguez. El cuadro de honor del Atlético formó con, González, (Pávez); Pinto y Norambuena; Salinas, Díaz (Cap.), Rojas; Acuña, (Barrientos), Ojeda, (Valderrama), Wirt, Reyes, y Leiva.

Rosedal e Higuera empataron a un gol

En la cancha del club Olimpipo, de La Cisterna, se jugó, el 21 del presente, un encuentro amistoso entre el personal de las quintas "El Rosedal" y "La Higuera", cotejo que terminó empatado a un tanto por lado, después de una lucha emotiva y disputada con todo entusiasmo. El empate vino a premiar la actuación de los dos elencos, que volverán a confrontarse mañana miércoles, en un match revancha por la copa donada por el dueño de "La Higuera", señor Agustín Rocco Vaccarella. La brega fue arbitrada por el pito Carlos de la Cerda, que es regidor por la comuna de La Cisterna.

Después del cotejo se sirvió un banquete en la quinta "La Higuera", durante cuyo acto usaron de la palabra dirigentes y ediles de ambas comunas: San Miguel y La Cisterna.

Los cuadros se presentaron de la siguiente manera:

EL ROSEDAL: Pinto; Bastías y Medina; Flores, Silva y Andrade; Garín, Padilla, Corimón, Medina y Rodríguez.

LAS HIGUERAS: Rojas; Vaccarella y Abiuso; Cid, Leiva y Vaccarella; Figueroa, Núñez, Elissetch, Silva y Garrido.

El match revancha de mañana promete resultar atrayente, por el entusiasmo que reina entre la juventud de las comunas de San Miguel y La Cisterna, de donde pertenecen ambas quintas.

Colo Colo lleva como refuerzos a Donoso, Alvarez y Cisternas

Colo Colo actuará mañana en Buenos Aires frente al cuadro superior de River Plate, actual puntero, junto con Independiente y Boca Juniors, del campeonato profesional transandino. La presentación de los albos quedó concretada antenoche y figuró como número especial de las festividades patrias de la República hermana.

Los albos viajarán hoy a las 17 horas, por "El Pacífico", de Panagra. La delegación será presidida por el titular de la institución Antonio Labán, quien será secundado por el director Miguel Valdés y el gerente Carlos Weitz. **Será integrada por los siguientes jugadores:** Misael Escuti, Arturo Farías, Hugo Núñez, Isaac Carrasco, Antonio Valjalo, Osvaldo Sáez, Eduardo Robledo, Plinio Bustamante, Hernán Rodríguez, Guillermo Villarroel, Atilio Cremaschi, Manuel Muñoz, Jorge Robledo, Jaime Ramírez y por José Donoso, de Palestino y Manuel Alvarez y Horacio Cisternas, de Universidad Católica.

El regreso ha sido fijado para el viernes, también por vía aérea y de inmediato el cuadro albo se dirigirá a Viña del Mar, donde **se concentrará para el encuentro oficial con Everton.**

Distinción del Club Mademsa a La Nación

Con un almuerzo a la chilena, en el local social que la institución posee en calle Chiloé 4623, reparto de premios a los ganadores de las competencias pedaleras y un pequeño acto de variedades, puso término la rama de ciclismo del Club Deportivo Mademsa al 10.o aniversario de su fundación.

La prueba básica del programa deportivo, la carrera Doble Angostura, donde debía clasificarse el campeón del club, tuvo por ganador al joven elemento Ramón Salgado, resultando vicecampeón Carlos Mora, ex corredor del Chacabuco. Por categorías, los resultados generales de esta competencia fueron los siguientes:

TODO COMPETIDOR.— 1.o Ramón Salgado y 2.o Carlos Mora.

NOVICIOS.— 1.o Hernán Sánchez, 2.o José Celpa, 3.o Enrique Navarrete, 4.o Carlos Vallejos, 5.o Jorge Flores, 6.o Luis Martínez y 7.o Néstor Romero.

VIEJOS CRACKS.— 1.o Amador Retamales, 2.o Abel Arrieta y 3.o Samuel Mallea.

En el acto de repartición de premios, además de otorgarse estímulos especiales a los campeones del club y a los dirigentes señores Carlos Orrego, presidente del Sindicato Mademsa; Plácido Marchant, Ascencio Rebeco y Manuel Mallea, presidente, vicepresidente y director, respectivamente, de la institución, se hizo entrega de un banderín de honor, como reconocimiento a la labor prestada, a un representante del diario LA NACION, y a otro del vespertino "Las Noticias de Ultima Hora".

JUAN GOÑI FUE ELEGIDO ANOCHE PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CENTRAL

Juan Goñi, representante del club Colo Colo, fue elegido anoche, presidente de la Asociación Central de Fútbol. El directorio completo quedó integrado así: presidente, Juan Goñi (Colo Colo); vicepresidentes, Juan Pinto Durán (U. de Chile), y Amador Yarur (Palestino); tesorero, Esteban Zolezzi (Audax Italiano), y secretario, Rogelio González (Ferrobadminton).

Previamente, se procedió a ordenar el programa de partidos de la tercera fecha del campeonato, quedando de esta manera:

Sábado, Estadio Santa Laura: 13.30 horas.— Santiago con Green Cross. 15.30 horas.— Magallanes con Wanderers.

Domingo, Estadio Nacional: 13.30 horas.— Audax con Ferrobadminton. 15.30 horas.— Palestino con O'Higgins.

El Tranque de Viña del Mar: 15.30 horas: Everton con Colo Colo.

Talca: 15.30 horas.— Rangers con Unión Española.

TRIBUNAL DE PENAS.— Se designaron los siguientes miembros: Máximo Tapia, Félix Cortez, Andrés López, Isaac Ugarte y Mario Clark.

COLO COLO—RIVER PLATE.— El instituto albo solicitó autorización para jugar mañana, en Buenos Aires con River Plate. Para esta solicitud se requería la unanimidad de los clubes, a lo que se opuso Magallanes, sin especificar razón alguna. Dirigentes de Colo Colo informaron que recurrirían a la Federación de Fútbol de Chile, con cuyo asentimiento podrá hacer el viaje, anunciado para las 17 horas de esta tarde. Aparte de su plantel, Colo Colo integrará su elenco con los players Alvarez y Cisternas, de Universidad Católica.

SE FUNDO EL CLUB DIESEL - ELECTRICO

El club de Deportes Diesel-Eléctrico, de la Maestranza Central de los Ferrocarriles del Estado, quedó fundado recientemente, institución que contará con ramas de fútbol y básquetbol. El fútbol actuará en la competencia oficial ferroviaria con un equipo de honor. La primera directiva quedó formada por las siguientes personas: presidente honorario, señor Fernando Venegas; vicepresidente ejecutivo, señor Raúl Pérez Gárate; vicepresidente, señor Carlos Ayert Coronado; secretario, señor Manuel Jara Solís; prosecretario, señor Germán Bories Montenegro; tesorero, señor Gustavo Monardez, y directores, señores Orlando Tapia, Víctor Henríquez, Reginaldo Henríquez, Joel Salazar, Félix Contreras, Mario Varas y Mario Pacheco. Se nombró diario oficial a LA NACION.

Pimpón

El jueves, en el local del Club Comercio Atlético, se efectuará el último match de selección dispuesto por la Asociación Santiago de Tenis de Mesa, para completar el equipo que actuará en el nacional de Puerto Montt, el 12 de junio próximo. Será protagonizado por Marcial Vergara y Francisco Arancibia. El ganador formará en el equipo metropolitano, junto a Osvaldo Flores, Raúl Riveros, Manuel González y Sergio Gamboa.

En la misma reunión de pasado mañana, se jugarán varios dobles, varones y mixtos, para dejar constituidas las parejas que defenderán a Santiago en el mismo campeonato.

—:O:—

El Directorio de la Asociación, se reunirá en los próximos días, para conocer las solicitudes, de pase, presentadas por jugadores del Club Palestino, para otras entidades locales.

—:O:—

Los jugadores Raúl Riveros, y Miguel Flores, de Palestino, realizaron una jira a San Carlos y Chillán, ciudades en las cuales hicieron varias exhibiciones, a las que concurrió un público numeroso. La última presentación fue patrocinada por el Deportivo Español de Chillán, entidad que obsequió una copa a Riveros, por su triunfo sobre su acompañante. Igual cosa ocurrió con el Club Unión de San Carlos que incluyó la exhibición de los cracks metropolitanos, en el programa de festejos de su 30.o aniversario.

DOS ARGENTINOS DEBUTARAN EL VIERNES: NEGRONI Y BISCHOP

Dos jóvenes profesionales argentinos se presentarán el viernes en el ring del Teatro Caupolicán. Se trata del peso pesado Francisco Negroni y del gallo Juan Bischop que enfrentarán en encuentros pactados a diez vueltas, a los chilenos Eduardo Rodríguez y Arturo Rojas.

El peso pesado Negroni es un profesional de sólo 26 años de edad y hace cinco que actúa en las filas del boxeo rentado, en la división semipesado. Solamente el viernes debutará en la categoría completa. Tiene un record de cuarenta peleas de profesional, habiendo peleado con Rafael Merentino, Enrique Jover, Atilio Caraune, Angel Cassano, Antonio Pacenza y Marchione, siendo su mejor actuación el empate con el campeón Caraune.

En cuanto al peso gallo Bischop, cuenta con 24 años de edad y actúa en el profesionalismo cerca de dos años, habiendo peleado seis veces, logrando empates con el campeón nacional Roberto Castro y luego con Pedro Miranda que ocupa el primer puesto del ranking argentino. Bischop perdió por puntos con Pascual Perez y ha ganado por nocaut a Raúl Jaime, a José Ciorini y Nicolás Paez, segundo del ranking.

Puede decirse en suma, que el viernes veremos a dos pugilistas argentinos que aunque nuevos en el profesionalismo, han tenido ya actuaciones de cierto mérito.

CITACIONES

DEPORTIVO CANBERRA.— A sesión general, para mañana, a las 21.30 horas, en su sede social de calle Tomás Tubino 1425.

"LA GUITA ES CULPABLE N.o 1"

DONDE hay guita hay decadencia. Los romanos primero eran flacos y más bien muertos de hambre y se conquistaron todo el mundo que conocían y sus alrededores. Entonces entraron a engordar y a fajarse unos banquetes que Dios te breli bepi, con mujeres alquiladas, lechones rellenos con palomas vivas que cuando los aorian en la mesa del festín salían volando (las palomas: las mesas y los lechones no tienen alas) y cada tipo tenía a su lado una especie de escupidera de oro para vomitar todo lo que había comido y chupado y empezar después de nuevo hasta reventar como una bestia. Los domingos los tipos iban a la cancha a ver cómo los leones se lastraban a los cristianos. Mientras tanto las espadas se herrumbraban colgadas de un clavo en la pared. Entonces vinieron los bárbaros y se acabó el partido. ¿Quién tuvo la culpa? La comodidad, la fama, el vino, el morfe, las mujeres, es decir: la guita.

Ahora te cuento una cosa (perdoná que te tutee; pero así escribo más fácil) que me contó un uruguayo, y que si no es cierto mala suerte: "¿Vos sabés —me preguntó el tipo— cuánto ganaba Alfredo Zibecchi, que fue el mejor hombre que hubo en su puesto en todo el mundo?" "No", dije. "Decí una cifra", me dijo el tipo. "Y... 300 mangos... 200", dije. "Tás loco... quince pesos", dijo el tipo. "¿Por mes?", le pregunté. "¡Eh, no, por partido", me aclaró. Lo mismo, por mes o por partido, era un sueldo de mishiadura, de romano flaco, con espada gorda de grasa enemiga y no de romano gordo con espada flaca y sedienta. Sigamos... Los dirigentes habían quedado en pagarle los 15 mangos a Don Alfredo antes de cada partido, pero una vez que se olvidaron o que no los tenían, los 15 no aparecían y Zibecchi, orgulloso como buen romano flaco, no los quería pedir, pero... tampoco quería jugar. Qué te pasa, que no te pasa, el tipo nada, no quería jugar. Hasta que aparecieron los quince mangos y entonces sí, jugó y como él solo sabía hacerlo". Hasta aquí lo que me contó mi amigo, que bien puede ser que sean macanas, pero también puede ser que sea cierto.

Macanas o no macanas el cuento es lindo. Pinta uno de esos tipos de antes, orgulloso y recto, que no pretendía engordar con el fútbol; pero sí que se le diese lo que le habían fijado. Me hace acordar al abuelo de una novia que tenía yo en Córdoba poco después de ponerme los pantalones largos. Un día la familia de mi novia resolvió ir a visitar a una hija del abuelo, que vivía en barrio inglés y había que tomar el tranvía. Todo fué bien hasta que llegó el tranvía. Entonces el viejo se empacó y no quiso subir. "Io non monto in el tranguay", dijo el abuelo. "Pero Don Antonio —dije yo— vamos que la tarde está linda. Va a ver que lindo paseo". "Porca mizeria, non monto", dijo el viejo. Entonces lo entramos a empujar despacio entre el hermano de mi novia y yo, mientras mi novia lo empujaba de atrás. Pero el viejo se agarró de los dos caños de la puerta y decía: "Manacha la madona... ¡manacha la madona!". Nada más que eso decía, pero no le podíamos desprender las manos. Entonces entró a ayudar el guarda, y nada. Entonces se asomó el motorman y gritó: "¿Y? ¿Nos vamos o no nos vamos?". Entonces nos quisimos quedar. Pero el viejo estaba prendido a los caños y no había cristo que lo hiciera aflojar. A todo esto mi novia estaba toda colorada de vergüenza, por mí y por los tipos que iban en el tranvía que se asomaban por la ventanilla y se hacían el gran plato. Entonces se bajó el motorman y tironeando y empujando entre todos lo zampamos al abuelo arriba del tranvía. El viejo todo cabrero insultaba al guarda, a mí, a los hijos y por ahí dijo: "piú tosto estare morto que bacare del tranguay", y se agarró con las dos manos de la agarradera de bronce del asiento de adelante. "Salute, pensé yo, para sacarlo al viejo del tranvía vamos a tener que llamar a los bomberos". Le faltó poco. Tre scuadras antes de llegar empezamos a tironearle las manos y prácticamente, al final, tuvimos que sacarlo en andas ayudados, por supuesto, por el guarda, el motorman y otros dos o tres pasajeros serviciales, o apurados. Por ahí, el motorman dijo: "Nunca vi un viejo más fuerte que éste". Y el abuelo le dijo desde el aire mientras lo miraba con odio: "¿Vieco io? ¡Gayegue de la madona, si me décano solo t'amatzo".

Ya ni me acuerdo cómo, pero después de mucho sudar llegamos a la casa de la hija del viejo y entonces mi novia le preguntó: "Pero abuelito, ¿por qué hizo todo eso?", y el viejo todo enfurruñado dijo: "Perque no me hano comprato le dieche chentavo de pastitya d'erutzú". Ahí me vine a enterar de que al abuelo le habían prometido comprarle todos los días diez guitas de pastillas de oruzú para que se portara bien y ese día se habían olvidado... o no tenían los diez guitas. No sé, el asunto es que, como Zibecchi, el viejo no reclamó la guita o las pastillas. Simplemente se negaba a jugar. ¡Ah, abuelos de antes, que se conformaban con diez de pastillas! Los de ahora no se portan bien por menos de un mango de caramelos, ¡y hasta quieren que los lleven al cine!

Bueno, y ¿para qué diablos conté yo esto? Ah, sí, ya sé. Quería decir, aunque me doy cuenta que el asunto me salió confuso, que si queremos encontrarnos de nuevos con el fútbol de antes, tenemos que ser todos, un poco como la gente de antes, los abuelos de antes, los perros de antes, que también eran mejores que los de ahora, porque por un hueso atorrante que les dábamos nos defendían como leones, y ahora les damos carne enlatada con vitamos B-1 y complejo B-12 y los tipos rajan a mil por hora ante la menor sombra o ruido sospechoso.

Es una vieja sospecha que tiene la humanidad: el tipo que hace las cosas pensando en la guita y nada más que en la guita, no hace más que macanas. Y esto que vale para los curas, los poetas, los músicos, los médicos, etc... ¿no va a valer para los jugadores de fútbol? Hay dos maneras de hacer las cosas: por guita y por amor. No se excluyen; pero si ponemos la plata por delante del amor, entonces sí que estamos fritos".

LEO

(Tomado de "El País", de Montevideo)

EL TENIENTE LABBE GANO LA PRUEBA DEL CHAMPION HIPICO

El teniente Luis Labbé, de la Escuela de Carabineros, ganó la prueba Champión del Concurso Hípico, que organizó la Escuela de Infantería de San Bernardo, con motivo de inaugurar su nueva cancha de saltos en los jardines de ese plantel militar. El teniente Labbé, que era ganador de pruebas anteriores, montó el caballo, "Pehuenche".

En la prueba final denominada, "Escuela de Infantería", ganó el jinete civil, Javier Echeverría en "Micho", del Santiago Paperchase Club; 2.o, capitán Héctor Rodríguez en "Osorno", (Escuela de Carabineros); 3.o, capitán Oscar Aranda en "Maitén", (Escuela de Carabineros); 4.o, capitán César Mendoza en "Sarao", (Escuela de Carabineros); y 5.o, capitán Michimalongo Avilés en "Doña Pepa", (Prefectura de Carabineros).

PRUEBA DE EQUIPOS.— 1.o equipo B, de la Escuela de Caballería, con capitanes Mario Leuemberg en "Chamal", y Oscar Aranda en "Chamanto", y tenientes, J. Mela en "Demagogo", y Joaquín Larraín, en "Lientur". 2.o, equipo A, de la misma institución, formado por los mismos jinetes.

En primera categoría, ganó el capitán Mario Leuemberg en "Pillán"; 2.o, Javier Echeverría en "Micho", (Santiago Paperchase); Equipos de 3.a y 4.a categorías. 1.o Escuela de Caballería, integrado por los capitanes, Mario Leuemberg en "Juliana", y Oscar Aranda en "Amapola", y tenientes J. Mela en "Chamal", y Joaquín Larraín en "Lientur". 2.o Regimiento Cazadores, con tenientes H. Fernández en "Carrizak", E. Deichler en "Cuyano", capitán O. Carmona en "Allegado", y mayor E. Opazo en "Mistinguette".

REPUNTA el "Campeonissimo"



Después de dos negras temporadas para su fama, que inclinó a muchos entendidos a vaticinar su decadencia, Fausto Coppi, el más extraordinario valor ciclista que haya producido Italia, llamado por ello "il campeonissimo", se inscribió en el "Giro" de este año, dispuesto a tomarse el desquite. En las primeras etapas, dejando a Magni el gasto del tren, y a otros que conquistaran triunfos parciales, estuvo en el montón, pero a medida que la prueba va transcurriendo, ya se ha empezado a hablar de él. En la octava etapa, llegó metido en el segundo grupo y ayer, en la novena, traspuso la meta a sólo treinta metros de Gastone Nencini, el ganador. Como se ve, el "campeonissimo" está repuntando. Florencio Magni sigue de líder en la clasificación general de la Vuelta de Italia, pero quedan aún por cumplirse doce etapas. Aquí vemos a Coppi, gran escalador, trepando en punta los Alpes.

NATACION.—

"ME ESTOY PREPARANDO PARA LOS JUEGOS OLIMPICOS DE MELBOURNE"

Interesante artículo de Gyorgy Tumpek, recordman mundial de 100 metros estilo mariposa.

"EN ESTOS últimos tiempos se me preguntó frecuentemente cómo me preparé para los próximos juegos y a menudo se asombran de la respuesta que doy, un poco graciosamente.

Debo, pues, explicarme un poco. Quede bien entendido que no quiero decir con mi contestación que no desée ganar y que las competencias no me interesaron. Estuve allí presente e hice todo lo posible por subir a la tarima de los vencedores. No quiero decir tampoco que no tomo en serio mi entrenamiento. Deseo decir simplemente que no me preparé en primer lugar para Turín. He elaborado con la colaboración de mi entrenador, Imre Sárosi, un plan de entrenamiento de tres años, y la finalidad de este plan son los Juegos Olímpicos de Melbourne. En esa ocasión, quisiera cumplir mejores performances. Todo el mundo sabe que el año pasado, gracias al nuevo ritmo "delfín" he podido batir el record mundial de los 100 metros. Hemos constatado entonces que ese nuevo estilo, que es probablemente más difícil que los otros, moviliza sobre todo ciertos grupos musculares, cuyo uso hasta el presente no era necesario. Es necesario, pues, que yo desarrolle esos músculos indispensables. Hemos reunido para ello una serie de ejercicios gimnásticos especiales que permiten reforzar convenientemente esta musculatura.

Practico gimnasia todos los días y estas prácticas diarias de media hora han dado ya buenos resultados. Este entrenamiento de gimnasia completa el entrenamiento básico de dos horas en el gimnasio, que hago dos veces por semana.

Sería un error creer que el desarrollo de esos músculos sería suficiente para mejorar los resultados. Es necesario, además, automatizar el nuevo estilo y perfeccionarlo constantemente.

Tengo la suerte, o puede ser la mala suerte, de ser el primero en obtener un record mundial con un nuevo estilo. En efecto: obtener el record mundial es agradable, pero es desagradable innovar un estilo en el cual ni se tiene experiencia. Es decir, ser a la vez el experimentador y el conejillo de la India. Con la única ayuda de mi entrenador, estoy obligado a buscar y crear nuevos ejercicios y un mejor método de entrenamiento. Me ha sucedido muchas veces, que luego de varios meses de labor constante en un ejercicio nuevo que yo creí infalible, darme cuenta que éste no tiene ningún valor.

Gracias a numerosas experiencias he creado mi estilo actual que hasta el presente parece ser el que más me conviene. El estilo consiste en ejecutar dos movimientos de piernas por uno de brazos. Después de esos dos movimientos de piernas sigue un punto muerto durante el cual las piernas permanecen inactivas. Sería un error pensar que yo doy aquí una receta infalible para obtener un buen estilo, porque podría muy bien ocurrir que mañana o la semana próxima yo modifique algo el ritmo. Actualmente es el que mejor conviene a mi



GYORGY TUMPEK

morfología y he obtenido buenos resultados adoptándolo a distancias cortas. He ganado velocidad desde el año anterior y a mi parecer pude mejorar mi tiempo en los 100 metros, de 1 segundo a 1.5 segundos.

Eso tratándose de 100 metros, pero en el campeonato de Europa y los Juegos de Melbourne, la distancia reglamentaria no es 100 metros sino 200. Aquí tropiezo con una dificultad. En una distancia corta mis condiciones son satisfactorias, pero en un trayecto más largo estoy obligado a emplear más fuerzas; y choques y errores rompen la continuidad y docilidad de mi estilo. Es indispensable, pues, que asimile más el automatismo de este nadar. No consigo aún realizar en los 200 metros el tiempo normal de acuerdo al que logro en mis actuales condiciones en los 100 metros.

Creo que no estoy en buenas condiciones físicas. Porque cuando se es capaz de nadar 100 metros en 1.04 se puede hacer 200 metros en 2'20" ó 2'22", mientras que yo recorro esa distancia en 2'33", aproximadamente. Espero hacerlo en 2'20", al finalizar mi programa de entrenamiento de tres años.

Veamos dónde estoy ahora y cómo me entreno para cumplir ese plan en 2 ó 3 años. En el curso de mis dos entrenamientos diarios recorro una distancia de 6 a 700 metros. La calidad y la fuerza de mis entrenamientos varían de acuerdo a mi estado nervioso. Mi entrenamiento está integrado de la siguiente manera: iniciación de 1.500 metros en estilo de espalda crawl; 1.000 metros de movimiento de piernas estilo delfín; 1.000 metros estilo crawl brazos; 800 metros de brazadas; 6 a 250 metros de delfín; 1.000 movimientos de brazos estilo delfín y 1.500 crawl. Nado mis 1.500 metros de iniciación, cambiando el estilo cada vez, ya sea espalda crawl, braceo y crawl simple. Mi entrenamiento tiene también un excelente ejercicio que consiste en nadar, haciendo movimiento de brazo de crawl y otro de piernas de delfín.

He aquí en qué manera me entreno en vísperas de los campeonatos de 1955, pero sobre todo para los Juegos Olímpicos de Melbourne".

Reservas

Dos partidos pendientes de la segunda fecha de la competencia del fútbol profesional de reservas se efectuarán mañana en el Estadio San Eugenio. El primer encuentro se iniciará a las 14 horas entre Magallanes y Palestino, actuando de director de turno don Octavio Carrillo y médico el Dr. Alvaro Hidalgo. Luego a las 15.45 horas, jugarán Audax Italiano con Universidad Católica, sirviendo de director de turno don José Ruiz y médico el Dr. René Martorell.

En esta reunión futbolística se cobrarán precios populares, concediéndose entrada gratuita a los niños hasta de 12 años de edad.

El partido programado entre Everton y Santiago Morning, se jugó en el Estadio El Tranque, venciendo el elenco viñamarino por 6 a 3.

Consorcio Ochagavía celebra su aniversario

Diez años de vida acaba de cumplir el club Deportivo Consorcio Ochagavía, por cuyo motivo se efectuará una competencia deportiva con atletismo y fútbol para casados y solteros, además de un baile familiar. En el partido de fútbol los equipos formarán de la siguiente manera: CASADOS: F. Fuentes; L. Lillo y M. Salazar; D. Salazar, D. Ramírez y J. Salazar; R. Faúndez, M. Jiménez, S. Canga, M. Canga y L. Cortés. SOLTEROS: F. Flores; F. Palomo y L. Martínez; B. Merino, J. Valdés y R. Valdés; E. Kerberman, R. Flores, F. Merino, J. Mancilla y J. Lillo.

4 monarcas del ring deberán defender sus coronas

Ellos son, por orden de estatura, Pascual Pérez, peso mosca; Jimmy Carter, liviano; Tony Demarco, welter y Archie Moore, mediopesado.— Yoshio Shirai, Wallace Smith, Carmen Basilio y Carl Olson, los rivales.— Opción de campeones y aspirantes.— También definirán el título Raúl Macías y Robert Cohen.

NUEVA YORK. — (UP). — (Por Jack Cuddy). — La pelea entre el campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, y el japonés Yoshio Shirai, será el primero de cuatro combates por títulos mundiales de boxeo, que se celebrarán durante los próximos 30 días.

Pérez y Shirai se medirán en Tokio, el lunes 30 de mayo. Los capitalistas de juego de Nueva York informan que no se hacen apuestas sobre el resultado, pero añaden que, si se hicieran, estarían a la par, porque el match se realizará en suelo japonés. Si se efectuara en cualquier otro lugar, las apuestas favorecerían al argentino por siete a cinco.

Será ésta la primera defensa de su título por parte de Pérez, que lo arrebató al mismo Shirai, en Tokio, el 25 de noviembre.

CARTER Y DEMARCO. — Jimmy Carter, campeón de peso liviano, es el favorito en la proporción de 3 1|2 a 1, para la pelea que sostendrá por el título el primero de junio, en Boston, contra Wallace Smith. Se considera mejor a Cárter, como boxeador y como pegador.

En cambio, para la pelea que efectuarán el nuevo campeón welter, Tony Demarco, y Carmen Basilio el 10 de junio en Syracuse, se cotiza favorito a Basilio, en la proporción de 8-1 2 a 5. En ese combate Demarco pondrá en juego el título por primera vez.

MOORE - OLSON. — De los cuatro combates por campeonatos mundiales de los próximos 30 días, el más importante, sin lugar a dudas, es el de Archie Moore y Carl Olson, campeones mediopesado y mediano, respectivamente. Pelearán el 22 de junio, en el Polo Grounds, de Nueva York, por el título de Moore. Las apuestas son ya fuertes y están a la par.

Moore, a pesar de sus 36 años, estaría cotizado favorito si no fuera porque pesó 89,100 kilos (196 1|2 libras) al vencer al cubano Nino Valdés en las vegas el 2 de mayo y tendrá que rebajar casi 10 kilos (21 1|2 libras) para su encuentro con Olson. El campeón mediopesado, cuyo mejor peso es de 84,500 kilos (186 libras), tiene buenas probabilidades de medirse con Rocky Marciano por el título de pesado si logra vencer a Olson.

Si vence el campeón de los medianos tendrá que renunciar a su actual corona.

COHEN - MACIAS. — Es probable, también, que dentro de unos meses combatan el mexicano Raúl Macías (Ratón), y el francés Robert Cohen por la corona de peso gallo, cuya situación es complicada. Cohen es reconocido como campeón mundial por la Unión Europea de Boxeo y otras organizaciones internacionales, y Macías por la Asociación Nacional de Boxeo de Estados Unidos. El francés, que sufrió hace pocos meses la fractura de la mandíbula en un accidente de automóvil, debe defender su título contra el sudafricano Vic Toweel en Johannesburgo en septiembre.



DEFENDERAN TITULOS DENTRO DE UN MES. — Intensa actividad pugilística habrá dentro de treinta días en Estados Unidos y Japón, ya que deberán disputarse cuatro títulos mundiales. En primer lugar, y de acuerdo con las fechas, se efectuará el encuentro de revancha entre el actual campeón mosca Pascual Pérez con el japonés Yoshio Shirai, pelea que se cumplirá el 30 del presente mes en Tokio. En el grabado, de la izquierda, mostramos una escena del match anterior entre el japonés y el argentino; luego, en el grabado del centro, una escena del match entre Archie Moore y Harold Johnson, que se halla caído en un rincón. El campeón mediopesado defenderá su corona el 22 de junio en Polo Grounds, Nueva York, frente al campeón mediano Carl "Bobo" Olson. Por último, aparece una escena del match que sostuvieron el campeón liviano Jimmy Carter con Paddy Demarco, donde aquél retuvo su título. Carter arriesgará su corona ante W. Smith el 1.o de junio en la ciudad de Boston. El cuarto título que se pondrá en disputa dentro de 4 semanas será el de Tony Demarco con Carmen Basilio, el 10 de junio, en la ciudad de Siracusa, Estado de Nueva York, por la posesión de la corona del peso mediomediano, donde por varios años reinó el espectacular cubano Kid Gavilán.

INFORME MEDICO DE LOS II JUEGOS PANAMERICANOS

(Presentado por los Drs. Antonio Losada y Oscar Castro)

La delegación de Chile a los Juegos Panamericanos de México salió del país con el pase de todos sus integrantes, menos el de Andrés Hammersley, del tenis. La mayoría de ellos, examinados por los médicos de sus respectivas Federaciones; otros, por los médicos designados por el Comité Olímpico para concurrir a México, Dres. Oscar Castro y Antonio Losada, y por los médicos de la comisión, Dres. León Chechildnitzky, Félix Garay y Luis Bartlet, a quienes agradecemos sus desvelos y cooperación.

Es importante señalar, como ha sucedido en otros torneos semejantes, que el básquetbol se constituyó en organización señera, al presentar sus integrantes con un control médico de dos meses y medio, y el pase dental, al cual, desafortunadamente, pocas Federaciones dieron la debida importancia, viajando algunos deportistas con piezas sin tratar o en mal estado.

Se llegó a la Ciudad de México, escenario de los Juegos, con nueve días de anticipación a la primera de las ramas que debía competir: el atletismo.

A fin de facilitar la atención médica, dividimos las ramas en la siguiente forma, aunque frecuentemente la labor se hizo en forma coordinada:

Dr. Oscar Castro: atletismo varones, remo y tiro al blanco.

Dr. Antonio Losada: básquetbol femenino, damas atletas, esgrima, tenis y natación: Pentatlón: ambos facultativos.

El trabajo, de acuerdo al plan elaborado en Santiago y al informe presentado por el doctor Antonio Losada a la Comisión Médica del Consejo Nacional de Deportes, se ciñó al siguiente orden:

1.o— Reposo relativo de los competidores durante las primeras 48 horas en México.

2.o— Control inicial, especialmente de presión y pulso, para observar sus modificaciones con la altura.

3.o— Reanudación de los entrenamientos en forma progresiva.

4.o— Examen médico general, prueba de esfuerzo y recuperación a las 72 horas de iniciados los entrenamientos.

5.o— Posteriormente, controles, en algunos casos cada dos o tres días, y, finalmente, dos días antes de la actuación.

6.o— Pesaje diario.

7.o— Orientación y vigilancia de la alimentación.

8.o— Sulfato ferroso 0.60 grs. diarios (5 días); complejo B, más 200 mgrs. de vitamina C; en algunos casos, vitamina B 12 o B 1 inyectable. Glucosa, 40 grs. diarios y 60 a 100 grs. en los días de competencia.

9.o— Revisión de las lesiones.

10.o— Asistencia a los espectáculos.

Con el propósito de no entorpecer los entrenamientos y horas de alimentación, se practicó el examen diario de los competidores desde las 7 de la mañana, y, en oportunidades, desde las 6.45, en nuestras respectivas habitaciones que estaban situadas en el pabellón de los deportistas, con la cooperación de los kinesiólogos, Dr. Alejandro Bámbara, para los varones. La señora Sara Frank tuvo a su cargo el control de peso diario de las damas, y actuó como ayudante del médico, además de sus funciones de kinesióloga.

LA ALIMENTACION. — No constituyó problema, pues, por lo general, fue abundante, variada y completa, sirviéndose al igual que en otras competencias de esta índole, con el sistema de bandejas por el propio competidor y en la forma tradicional para las damas. Nuestra misión en los primeros días debió ser tenaz para frenar el uso de helados, cremas y bebidas heladas, que, por desobediencia, en algunos casos, significaron frecuentes trastornos intestinales.

OBSERVACIONES IMPORTANTES CON LA ALTURA.— El estudio presentado por uno de nosotros a la Comisión Médica y que conoció el Consejo Nacional de Deportes, se confirmó plenamente.

La altura requiere un período de aclimatación que debe ser de 15 a 25 días, para que el deportista que va de una altura inferior pueda cumplir de acuerdo con sus posibilidades. Los argentinos dieron especial importancia a este aspecto, y llegaron en su mayoría con 25 días de anticipación, con un resultado magnífico. Los dos o tres primeros días no afectaron mayormente a los competidores, pero sí en forma evidente entre el 3.o, 4.o y 5.o día, para atenuarse las molestias a partir de esta fecha. Fuimos testigos de diversos competidores que llegaron con escasa antelación, y que les correspondió actuar en este "hoyo", que nosotros llamamos al 3.o, 4.o y 5.o día, y que fracasaron ruidosamente; tales fueron los casos de Whitfield, Santee, y otros.

El deportista bien entrenado soporta más fácilmente la altura. Compromete ésta escasamente las pruebas de velocidad, los saltos y los lanzamientos por su rápido desarrollo. En cambio, las de medio fondo o fondo; las competencias de actividad continuada o intensa con poco descanso (box, equitación, pentatlón y esgrima), los deportes colectivos como básquetbol, remo, etc., se vieron más afectados. No se registraron marcas sobresalientes desde los 3.000 metros en atletismo y en 1.500 en natación. En básquetbol, los entrenadores optaron por la seguidilla de cambios; algunos, como el de Canadá, hacía substituciones de 3 y 4 jugadores simultáneamente; en los elencos de Brasil, en los descansos o cuando eran reemplazados, recibían oxígeno en la misma banca. En tenis, además del esfuerzo que significa la altura, el jugador debe enfrentar la mayor velocidad que adquiere la pelota, necesitando 3 ó 4 días para acostumbrarse a este nuevo e importante detalle.

La actuación de nuestra delegación mereció elogios a muchos colegas con quienes cambiamos ideas sobre la forma cómo reaccionaron los deportistas ante la altura, y nosotros consideramos que ésto fue el fruto de varios factores:

1.o— Pauta de trabajo estricta, sobre la base de un reposo relativo inicial de 48 horas, y adiestramiento progresivo de los competidores, con un control diario que permitió guiar y regular el esfuerzo de los atletas.

2.o— El programa favoreció mucho a nuestros representantes al contar con 15 días de aclimatación antes de empezar a competir.

3.o— En el caso del básquetbol, el empleo de oxígeno de 4 a 5 minutos en el descanso de los partidos.

Debemos señalar que ninguno de los atletas llegó al término de su prueba extenuado o necesitó recurrir al oxígeno que se aplicaba en la misma cancha. En otros tampoco se registraron manifestaciones de extenuación extrema. Los boxeadores observaron un cansancio lógico entre el 2.o y 3.o rounds, y sólo Cornejo, al término de su combate, expresó profundo agotamiento; pero creemos que en él influyó cierta tendencia a la hipertensión (que contrastaba con la hipotensión de la casi generalidad) y exhibía diversas manifestaciones de distonía neurovegetativa.

Las observaciones clínicas las podemos resumir como sigue:

Disnea, palpitaciones, taquicarcia, nerviosidad, insomnio o sueño irregular.

Presión: hipotensión, inferior a 12, la máxima, en casi el 50 por ciento de los competidores.

Pulso, entre 60 y 72; en los participantes de pruebas de medio fondo o fondo, entre 44 y 56.

En los primeros días, el pulso dinámico, a los 5 segundos, después de la prueba de Martinet, subió de 100 en la mayoría; pero en los exámenes posteriores, con mayor adaptación de los deportistas, este número fue inferior a 100. En los controles, todos aquellos de recuperación en 60 segundos o más, se aconsejó a los entrenadores, una disminución de su actividad, con lo que rápidamente se normalizaron en el curso de su preparación.

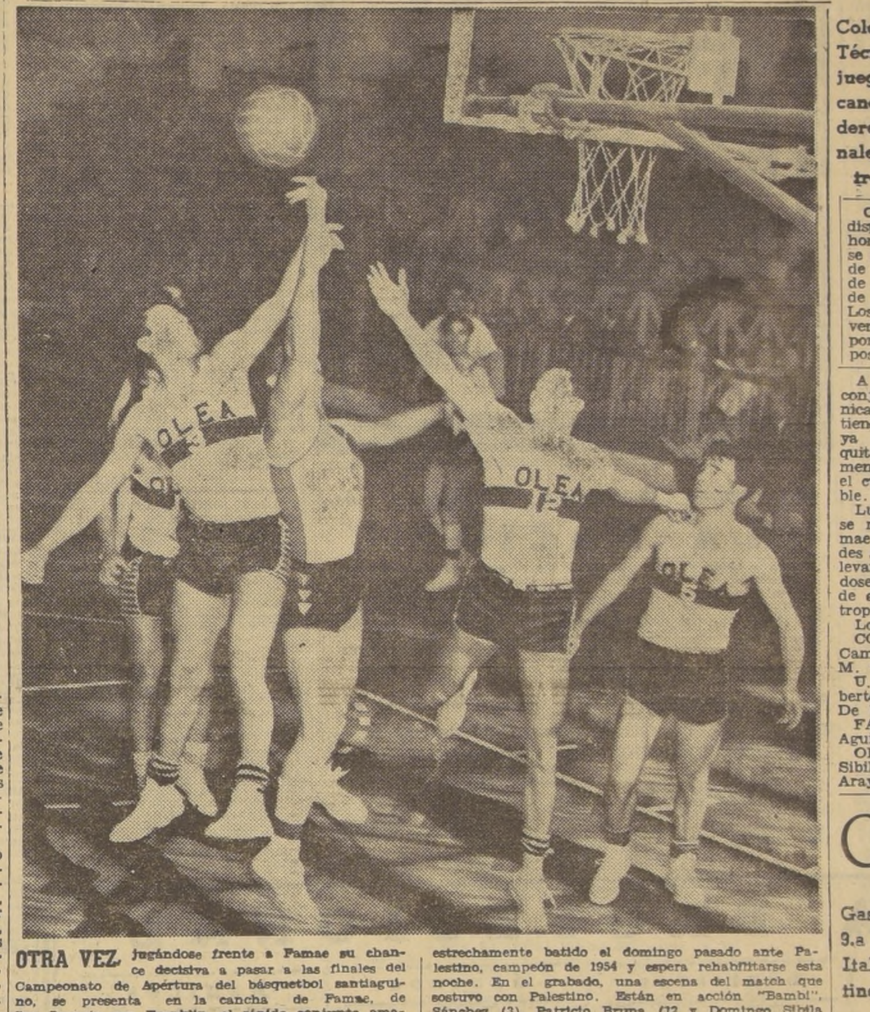
—Sequedad manifiesta de las mucosas labial y nasal.

—Frecuentes catarros nasales o farangitis por los cambios de temperatura y ante la menor defensa de las mucosas.

—El peso se mantuvo en el mayor porcentaje: 85 por ciento; pero en otros hubo bajas de 1 a 1,5 kgrs. (12) y aún de 2 kgrs. (5 competidores), las que afortunadamente no comprometieron su estado general.

(CONTINUARA)

Semifinales en el básquetbol local



OTRA VEZ jugándose frente a Famae su chance decisiva a pasar a las finales del Campeonato de Apertura del básquetbol santiaguino, se presenta en la cancha de Famae, de San Ignacio con Franklin, el rápido conjunto amarillo del Olea. El cuadro de "Bambi" Sánchez cayó estrechamente batido el domingo pasado ante Palestino, campeón de 1954 y espera rehabilitarse esta noche. En el grabado, una escena del match que sostuvo con Palestino. Están en acción "Bambi", Sánchez (3), Patricio Bruna (12 y Domingo Sibila (5), del Olea, y Manuel Salas (9), de Palestino.

Colo Colo con Universidad Técnica y Famae con Olea juegan esta noche en la cancha de San Ignacio su derecho de llegar a las finales del Campeonato Metropolitano de Apertura

Con los encuentros que se disputan esta noche, a las 20 horas, en el Estadio Famae, se pondrá término a la rueda de clasificación del torneo de apertura de la Asociación de Básquetbol de Santiago. Los vencedores de hoy intervendrán en la etapa final por puntos, junto a los equipos de Palestino y Sirio.

A primera hora actuarán los conjuntos de Universidad Técnica con Colo Colo, partido que tiene el carácter de revancha, ya que los albos desean desquitarse del contraste experimentado en el match anterior, el cual lo perdieron por un doble.

Luego, en el match de fondo, se medirán los equipos de Famae con Olea, cuyas posibilidades son muy parejas. Ambos han levantado su juego, constituyéndose en animadores del torneo de apertura del básquetbol metropolitano.

Los equipos formarán así:

COLO COLO: Alfaro, Cuevas, Campos, Salas, Barrera, Soto y M. Campos.

U. TECNICA: Arancibia, Gilberto, González, Foure, Cura y De la Fuente.

FAMAE: Olguín, Araya, Silva, Aguila, Rosas, Espejo y Hazbun.

OLEA: Sánchez, Valenzuela, Sibilla, Juárez, Cancino, Bruna, Araya, León y Portella.

Ciclismo

Gastone Nencini ganó la 9.a etapa de la Vuelta de Italia.— Se retiró el argentino Sevillano de la Vuelta de Colombia

ROMA (UP).— El italiano Gastone Nencini ganó la novena de las 21 etapas de la vuelta ciclística de Italia, empleando 4 horas 40 minutos 52 segundos para los 170 kilómetros de Perugia a esta capital. Su promedio fue de 36,314 kilómetros por hora.

Treinta metros detrás del ganador entró segundo el "campeonissimo" Fausto Coppi, con 4.41.05. Le siguieron 11 corredores a quienes se les adjudicó el mismo tiempo.

Florencio Magni se mantuvo en el primer lugar de las posiciones generales con 40 horas 11 minutos 19 segundos.

Le siguen Monti, el suizo Clerici, el francés Geminiani, Nencini, Coppi y Moser.

FRESNO, Colombia (UP). — Miguel Sevillano, capitán del equipo de ciclistas de la Argentina que participa en la vuelta de Colombia, se retiró de la pruebá a los seis kilómetros de iniciada la tercera etapa.

Sevillano, campeón de resistencia de su país, sufría ampollas en la parte superior interna de los muslos, que aparentemente se agravaron al atravesar ayer una zona en que la temperatura era de cuarenta grados.

Sevillano llegó segundo en la primera etapa y último en la segunda.

MANIZALES, Colombia (UP). — El colombiano Ramón Hoyos, como ya lo había hecho en las dos anteriores, ganó hoy la tercera etapa de la Vuelta de Colombia.

Hoyos, que se afianzó en el primer puesto de la clasificación general, cubrió los 98 kilómetros entre Fresno y Manizales en cuatro horas 42 minutos 29 segundos. Segundo se clasificó Londono, 4.44.45; tercero, Rua, 4.45.21, y cuarto, Mesa, 4.46.45, todos ellos colombianos.

El mejor clasificado de los extanjeros fue el mexicano Vacca, que llegó décimo, en 4.55.31; Bayaert, francés, fue vigésimoprimero; Cano, mexicano, vigésimosegundo; René, argentino, vigésimotercero; Teja, mexicano, vigésimocuarto.

En la clasificación general Hoyos tiene un tiempo total de 11.58.47. Le sigue Rua, con 12.22.47; tercero, está London con 12.25.41. En la de equipos se halla primero Antioquia "A", con 36 horas 47 minutos 25 segundos.

MANIZALES (UP).— Al continuar hoy la vuelta ciclística de Colombia se retiró el venezolano Caccioni antes de llegar a esta ciudad.

Conozca Ud. el HOCKEY

Artículo 34.— En el caso que el arco llegue a moverse de su lugar, por cualquier motivo, la pelota será neutralizada inmediatamente y será puesta en juego mediante un golpe de salida en la esquina más próxima del área.

Si, según la opinión del árbitro, el arco ha sido movido con intención, éste tiene autoridad para acordar un penal o un tiro libre, según el caso.

COMENTARIOS.— Si un jugador del equipo defensor, con toda intención, desplazara de su lugar el arco, y la pelota traspasare la línea de valla por donde, a juicio del árbitro, debiera estar el arco, será acordado un tanto válido, y no un penal.

Artículo 35.— En principio, el árbitro debe suspender el juego por cualquiera falta, sea ésta voluntaria o no. Sin embargo, no suspenderá el juego por una falta liviana, si con esta suspensión puede beneficiar al equipo que cometió la falta. En caso de falta grave el árbitro tiene la obligación de parar el juego para sancionar severamente al jugador culpable.

COMENTARIOS.— Si se produjeran simultáneamente faltas que fueran de una misma gravedad, el juego se reanudará con un golpe de salida en el lugar donde se produjeron las infracciones, sin perjuicio, por supuesto, de las amonestaciones o expulsiones si fuese necesario. En caso que ellas sean diferentes, se penará la de más gravedad.

Es una falta muy corriente en los árbitros, cuando los jugadores han cometido infracciones dentro del área, penalizar las ... habérseles expulsado de la cancha, conceder solamente un penal. Esto no obliga al árbitro de ... ber de ... al infractor salir de la cancha cuando la ofensa es de tal naturaleza que justifique dicha medida.



Artículo 36.— Una falta será tanto más grave cuando haya impedido la marcación de un tanto. Sólo un penal, resultado de una falta cometida durante el tiempo reglamentario, será castigado aunque sea fuera de los límites del tiempo (medio tiempo o fin del partido).

COMENTARIOS.— Si se cobrara un penal a uno de los equipos, en el preciso momento en que los cronometradores señalan el fin del medio tiempo, o del partido, la pena tendrá que ejecutarse.

Si la pelota traspasa la línea de valla, aunque la haya tocado el arquero, se considerará un tanto válido, y acto seguido se dará fin al tiempo. Ahora bien, si la pelota fuese barajada por el arquero o rebotara en la valla o en un cerco de la cancha, se considerará el tiempo como terminado.

En general, hay que tener presente que cuando se prolonga el tiempo para ejecutar un penal es nula cualquiera segunda jugada.

Deporte EXTRANJERO

FILADELFIA, 23.— (UP).— Uno de lo segundos del peso pesado cubano Julio Mederos, supo hoy que la Comisión Atlética del Estado, está en la creencia de que él sabe quién fué la persona que narcotizó a Harold Johnson, momentos antes de la pelea del 6 de mayo.

El Fiscal interino del Estado, Herbert Levin, preguntó a Barón Cohen, encargado de curar las heridas en el rincón de Mederos la noche de la pelea, "¿quién narcotizó a Johnson?"

Cohen, de 57 años, que confesó ser segundo y co-promotor en Holyke, Mass., se presentó como testigo voluntario en el cuarto día de las investigaciones ordenadas por el Gobernador George M. Leader. El Gobernador Leader suspendió las peleas en el Estado por un período de 90 días.

El Fiscal persistió en su interrogatorio a Cohen y le señaló que los informes médicos indican que Johnson no fué puesto fuera de combate por un golpe, sino que fué narcotizado antes de subir al ring.

Cohen insitió: "Creo que fué paralizado por un golpe" y citó el ejemplo de la pelea del argentino Luis Firpo y Jack Dempsey para demostrar que un golpe puede poner a un boxeador en el estado en que quedó Johnson en la pelea con el cubano.

Levin dijo entonces que el testimonio de los médicos establece claramente que Johnson fué narcotizado.

"¿Quién lo narcotizó?", —preguntó a su vez Cohen.

"—Yo creo que Ud. lo sabe y no quiere decirlo", replicó el Fiscal.

En la sesión de la mañana, Clarence Davidson, entrenador de Johnson, dijo que su boxeador estaba en perfecto estado antes de la pelea.

RUGBY

Ayer se cumplió la sexta fecha del campeonato nacional de rugby, jugándose dos partidos de segunda división en las canchas del Country Club en Tobalaba. En el primer partido, Country Club venció 9-5 a Stade Francais B, y en el otro, Universidad Técnica superó a Universidad de Chile B, por 8-6. El sábado y domingo continuará la competencia con tres partidos oficiales de primera división. El sábado jugarán Universidad Católica con Country Club, y el domingo, Stade Francais con Universidad Técnica, y Universidad de Chile con Old Grangonians.

ANIVERSARIO DE LA "FEDECHI"

La Federación Atlética de Chile, cumplió el 21 de Mayo, 39 años de vida, que sensiblemente parecieron ser olvidados por la dirigente, que no anunció ningún acto para celebrar tal acontecimiento, como corresponde a la importancia que tiene, y se había hecho siempre.

Gestión de esforzada trayectoria la que ha efectuado la FEDACHI en este período, en que ha contado con timoneles de tanto prestigio con Luis Lorca Meléndez, Alfredo Betteley, Guillermo García Huidobro, padre, Alfredo Duhalde. Ernesto Goycoolea, Pablo Aldunate y su actual presidente Eduardo Solminhac, la colocan entre las entidades más prestigiosas del deporte nacional.

Este aniversario, la encuentra abocada al estudio de una reforma trascendental de su programa de trabajo, que permita ofrecer nuevos rumbos a la evolución técnica de las diferentes especialidades, y también a la debida preparación

LOS CRITICOS JAPONESES INSISTEN EN QUE PEREZ GANARA A SHIRAI

TOKIO, 23. (UP).— Los cronistas deportivos japoneses expresaron hoy que el campeón de peso mosca del mundo, el argentino Pascual Pérez, ganará la pelea por el campeonato contra el japonés Yoshio Chirai.

Treinta periodistas presenciaron hoy el entrenamiento del campeón argentino en el Gimnasio Teiken, en el extremo norte de Tokio.

Pérez hizo seis rounds de guantes con el peso gallo Masami Takahashi y con los peso mosca Kunisuke Tanaka y Saburo Miyata.

Los periodistas consideran que Pascual Pérez se halla en mejores condiciones que durante su pasado entrenamiento para la pelea de noviembre último, en la cual le arrebató el título a Shirai.

Un veterano cronista deportivo dijo: "Su estilo es más depurado, sus piernas más rápidas y su defensa mejor".

A pesar de boxear con guantes de entrenamiento, un uppercut de izquierda del campeón dejó atontado a uno de sus "sparrings". Momentos más tarde, durante otra sesión de guantes, Pérez lo puso fuera de combate con una derecha a la quijada.

"El campeón argentino tiene la pegada más fuerte ahora, que cuando se enfrentó a Shirai el año pasado", dijo otro de los periodistas presentes.

Pérez impresionó a muchos de los asistentes con su paso de lado, seguido de un gancho de derecha o izquierda.

Lázaro Koci, manager del campeón, declaró que Pérez terminará sus sesiones de guantes el próximo jueves, moderará el entrenamiento el viernes y el sábado y descansará el domingo.

El entrenador Felipe Segura, el doctor Mauro Lumer y la esposa de Pérez, estaban presentes durante la sesión a que fue invitada la prensa.

La VOZ del PUBLICO

Que los entrenadores y cracks del fútbol den a conocer lo que saben

"Señor Jefe de Deportes: No quiero dejar pasar la oportunidad para felicitar a la revista "El Peneca", por su labor en bien de nuestro deporte. Igualmente, felicito a Jorge Robledo y René Meléndez, por sus magníficas colaboraciones sobre tácticas y práctica del popular juego. Lo mismo podrían hacer en otros diarios o revistas, los entrenadores y otros cracks, siguiendo el ejemplo de Robledo y Meléndez, quienes destacan por su afán de mayor progreso de nuestros deportistas y de aquellos muchachos que recién se inician en el fútbol. Con el tiempo se podrán ver los resultados de tan loable iniciativa. La cosa es que comiencen pronto. Agradece su publicación".— (Firmado): **Socio de Colo Colo**, carnet 42.952, de Concepción.

EL MIERCOLES SE CUMPLIRA LA 2a. ETAPA DEL BOXEO PARA NOVICIOS

La segunda etapa del Campeonato de Boxeo para Novicios, que organiza la Asociación de Santiago, se cumplirá el miércoles en el ring del club México, calle San Pablo 1617, con un programa oficial de 8 peleas, no obstante haberse programado once.

Para esta comptencia, la dirigente del boxeo metropolitano ha introducido algunas reformas que benefician directamente a los participantes, por cuanto se ha discriminado la selección en cuanto a edades de los aficionados. Se ha dispuesto en esta oportunidad, que sólo podrán enfrentarse los muchachos de 16 a 18 años de edad en una serie; luego en otra, los de 19 a 21 y por último, los de 22 a 27 años. Sin embargo, en los cuartos de finales, todos los ganadores se medirán entre sí, hasta la final del torneo.

..La programación del miércoles es la siguiente:

Hugo Morales (Club Hípico), con José Ezeta (Famae); Carlos Muñoz (Propa), con Iván Obreque (Iberia); Jorge Flores (México), con Roberto Vega (Famae); Eduardo Díaz (Vega-Mapocho), con Fernando Amigo (Iberia); Raúl Rodríguez (U. Mutualista), con Dimas Santibáñez (Cía. de Gas); Hernán Salvo (U. Mutualista), con Abel Araya (Propa); Ignacio Rojas (Iberia), con Pedro Díaz (Padre Hurtado); Juan Orellana (C. Hípico), con Gregorio Ravanal (Cía. de Gas); Carlos Tapia (C. Atlético), con Luis González (Iberia); Carlos Flores (C. Atlético), con Luis Silva (Famae); Jorge Díaz (Propa), con Santiago Villagrán (Cía. Eléctrica) y René Jadué (C. Atlético), con Raúl López (Subestaciones).

Todos los aficionados programados deberán concurrir mañana al pesaje y exámen médico a la Asociación Santiago.

Belgrano ganó por 3-2 al "5 de Mayo"

Fue clausurado el campeonato popular de fútbol efectuado los días 19 y 21 del presente en el Estadio San Ignacio, clasificándose campeón de la primera serie el cuadro del club Belgrano que, después de ir perdiendo 2 a 0 con el "5 de Mayo", consiguió un triunfo por 3 a 2. Los goles del Belgrano fueron señalados por Raúl Calderón (2), y Benito Miranda. En el encuentro por el tercer lugar, Albión venció a Forestal por 3 a 2, en tiempo complementario. En segunda serie "5 de Mayo" ganó 3 a 2 a Belgrano, y en el tercer puesto de esta serie, Forestal ganó a Albión 4 a 1.

TARIFA

1 publicación, c/palabra $ 2.40
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra ... 2.20
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . 1.80
90 publicaciones sucesivas, la palabra 1.50
AVISOS ESPACIADOS Y GUIA PROFESIONAL, RECARGO 100 POR CIENTO
NOTA.— Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Cuadros especiales y avisos económicos ilustrados tarifas convencionales. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo, $ 3 la palabra.

1) ACADEMIAS DE MUSICA.

ACORDEON-PIANO, clases, estudios rápidos, Monjita 560, departamento 9, informe 6-8. (1) 11-8 P.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOCLIMA S. Carrasco SAC, calefacción central, aire acondicionado agua caliente. Exclusividad sistema Carrier. Nuble 72. Teléfono 53028. (3) H|O. C

6) ALHAJAS Y JOYAS.

RELOJERIA Joyería "La Limeña", San Pablo 1403. Composturas garantidas. Hacemos cajas para relojes. Compramos relojes descompuestos. (6) H/O C.

PLATA, monedas chilenas o extranjeras, pagamos mejores precios. Weiss. Bandera 84, oficina 406, fono 82491 ú 81655. (6) H/O C.

JOYEROS y relojeros: hago torneados rápidos en oro y metal. Compro oro. Meneses, Puente 576, 2.o piso, oficina 2. (6) H|O. C.

GRABADOS y esmaltados, vaciados de anillos. Alameda 846. Fono 65726. (6) H|O. C.

COMPRO oro, plata, joyas usadas Alameda 846. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40. (6) H|O. C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin. Nueva York 66. (6) H.O. C.

¡NOVIOS! Argollas oro, 14 y 18 kilates; macizas, grabadas, desde $ 1.900.— par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

CADENAS con medallas a $ 175, juego; aros, argollón doble, dorado, $ 95 par; pulsera para niñita, $ 160 c|u. Casa Gorab. Rosas 1171. Santiago. (6) H|O. C.

CASA Gorab, ofrece como réclame: collar de 1 vuelta de perlas finas, $ 120 c|u.; 2 vueltas, $ 240; 3 vueltas, $ 360. A comerciantes, 20% o|o descuento. Despacho contra reembolso. Rosas 1171. (6) H|O. C.

CASA Gorab, ofrece el mayor surtido en fantasías. Ventas por mayor y menor. A comerciantes enviamos catálogos. Rosas 1171. Santiago. (6) H|O. C.

COMPRAMOS dentaduras, dientes usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas de oro, plata. Ahumada 68. (6) 21-7 C.

COMPRO joyas, brillantes, oro, plata, monedas antiguas, pago el mejor precio. Casa Ritz. Estado 243. (6) H/O C.

ARREGLO encendedores, anteojos, Puente 682, oficina 21. (6) H|O. C.

10) ARMAS

CONFIE la reparación de su escopeta a Armería Española, de García y Martínez Ltda., técnicos españoles recién establecidos en Chile. Especialidad en ajustes y culatas. San Pablo 1773, fono 65607. (10) H|O C.

EXCLUSIVIDAD en artículos de caza y pesca. Armería Aragón. Alliavilú (ex Zañartu) 1046. Fono 81131. Entre Puente y Bandera, Santiago. (10) 28-5 C.

COMPRO armas y balas, Armería Italiana, Ahumada 64. (10) H|O C.

COMPRO armas. San Diego 59. (10) H|O. C.

ARMERIA San Diego, repara, vende armas, tiros, fulminantes, pólvora. San Diego 59 (10) H|O. C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

REFACCIONES de colchones a domicilio. Sommieres, lanas, cotíes. San Diego N.o 9. Tel 86259. (13) H|O C.

14) ARTICULOS p. HOMBRES

ECONOMICE dinero: pida el Asentador "Cóndor". Para hojas de afeitar. Reembolso, $ 90; incluso gastos, a Productos Zalbrun, Egaña 447, Quilpué. (14) H|O. C.

15) ARTICULOS p. SEÑORAS

BARATISIMO, pieles, vestidos importados, nacionales. Chalecos lana, trajes sastre, carteras, zapatos, sombreros. Todos poco uso. Portal Fernández Concha 960. Depto. 230. (15) 24-5 P.

17) ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO casa grande, en los alrededores de Santiago. Quince a veinte piezas. Especial para clínica. Llamar, teléfono 66397. (17-a) 25-5 C

NECESITO arrendar casa con patio, sector Alameda, Avda. Matta, Vicuña Mackenna, San Diego. Alameda 25, fono 480717. (17-a) 26-5 P.

20) AUTOS y CAM. COMPRAN

AUTOMOVILES, camiones, camionetas, compraventas, consignaciones. Consúltenos sin compromiso. Alameda 1841 (20) H|O. C.

21) AUTOS y CAM. VENDEN

OPEL, cuatro puertas, 1953. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

CAMIONETA Goliath, Pick-up, 1954. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

CAMIONETA Gutbrod, station wagons, 1952. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

FORD inglés, 4 puertas, 1948. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

KAISER, 4 puertas, 1947. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

PLYMOUTH, 1947, Esperanza 8. (21) 30-5 C.

OLSMOBILE, 4 puertas, 1938. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

CHRYSLER, dos puertas, 1938. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

D. K. W., convertible, 1938. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

CAMIONETA Ford, furgón, 1937. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

CAMIONETA Dodge 1931. Esperanza (21) 30-5 C.

CAMIONETA Dodge, 1928. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

CAMION Man, petrolero, 1939. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

[illegible] Ford, 1939. Esperanza 8. (21) 30-5 C.

DODGE, capacidad 3.700 litros, venta, Esperanza 8. (21) 30-5 C.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

ELECTRICIDAD de automóviles. Reparaciones de radio, motorcitos, limpiaparabrisas, vidrios automáticos, cuentakilómetros, amperímetros, marcadores de gasolina y temperatura. Instalaciones de buscacaminos, faros neblineros, luces de retroceso, antenas, etc. Recambio rápido de inducidos de dínamos y motor de partida. Casa "Hertz", veinte años al servicio del automovilista. Alameda 20 (al lado del Teatro Carrera), fono N.o 61572. Domingos, abierto hasta 13 horas. (23) 1.o-6 C.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

C) Varios y conexos

ENSEÑANZA de manejo de automóviles, clases, $ 700, individuales. Cursos, carnet psicotécnico, mecánica Huérfanos 1112, oficina 12. (23-c) 4-6 P

24) AVES Y PAJAROS

ALEJANDRO Urrutia Ltda. Fabricantes de baterías avícolas, ofrecen a señores avicultores baterías de crianza de 100 a 1.000 pollitos, y recrías para 150, 200 y 400 pollos, todo construido en fierro galvanizado, gran stock, entrega inmediata. Doce de Febrero 720. Fono 148. San Bernardo (24) H/O C

POLLITOS, patitos, huevos, alimentos para aves. Criadoras e implementos avícolas Morandé 854 (24) 9-6. C

27) BICICLETAS, MOTOCICLETAS y TRICICLOS

JUILLET, bicicletas, repuestos, reparaciones, fábrica de triciclos para repartos. San Pablo 1286, fono 61411, Santiago. (27) H|O. C

30) CITACIONES VARIAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Cuarta Compañía.— "Centinelas del Fuego y de la Patria".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana martes, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel.— El ayudante. (30) 24-5 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Segunda Compañía, "La Vida por la Humanidad". — Cito a la Compañía a sesión solemne, para mañana miércoles, a las 21 horas. Uniforme de gala. Tabla: Homenaje al voluntario Guillermo Gottlieb B. — El secretario. (30) 25-5 K.

32) COLCHONES, ROPA CAMA

COLCHONES de lana, algodón, blanco y gris. Colchones tipo Clc. Frazadas lana peinada. Sobrecamas, lindos estampados. Toda clase muebles sueltos en todos los estilos. Visítenos. Salvador Sanfuentes 2879. Amplios créditos. (32) H/O C.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

CURSOS secretarias taquígrafas, comprenden: redacción comercial, taquigrafía, dactilografía, castellano, práctica oficina. Puente 576, cuarto piso. (33) 24-5 P

ACADEMIA corte confección "Santa Lucía". Especializada enseñanza cursos rápidos: modas, moda infantil. Horarios a elección. Bordados a máquina. Cortador sastre. Enseñanza sastrería completa. Diplomas. Ahumada 26. (33) H/O C.

MODAS Sistema Camps. lencería, camisas hombre, moda infantil, sombreros, flores. Instituto Femenino. San Antonio 79. (33) 19-6 O

CAMISAS, cursos rápidos, vendemos moldes Rosas 1505 (33) H|O

"JOMAR", aprenda a triunfar. Bandera 670. (33) H|O. C.

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente, secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino. San Antonio 79 (33) 19-6 C

COLEGIALES, colchonería Francesa refacciona colchones domicilio San Diego 9. fono 86259 (33) 14-6 C

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C

PROFESOR piano, Luis Soto Silva. Teoría, solfeo, escuela alemana, metodología moderna, cuyas presentaciones alumnos Hotel Carrera, constituyen acontecimiento artístico, social, comunica alumnos e interesados, reanudó clases. La Marina 1461. fono 51726. (33) 26-5 P

"ARMANDINI", academias especializadas peluquería completa, enseñanza práctica, últimos adelantos, diplomas legalizados: facilitamos herramientas facilidades pago. "Armandini", Ahumada 131, 7.o piso, oficina 709. (33) H/O C

TECNICO renovado. Cursos intensivos rápidos dactilografía, telegrafía comercio, contabilidad, modas, peluquería, belleza femenina, permanentes. Arturo Prat 74. (33) H/O C

ACADEMIA Pitman, Alameda 2528 Dactilografía al tacto, fácil, económico. (33) H/O C

TAQUIGRAFIA perfecta, garantida, sólo la obtendrá en Academia Pitman Alameda 2528. (33) H/O C

ACADEMIA "Jomar", Bandera 670 Modas, Mecánica Dental. No cobramos matrícula, diplomas legalizados, cursos diurnos y nocturnos. Matrícula abierta. (33) H|O. C

ESTUDIE inglés en pleno centro, matrícula limitada, Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, primer piso, lado gran depósito Yarur. (33) 8-6 C

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, redacción, ortografía, secretarias comerciales, taquígrafas, dactilógrafas. Enseñanza completa, eficiente. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. (33) 7-6 P.

MATRICULA abierta, cursos modas, corte, confección, camisería, lencería, moda infantil. Enseñanza perfecta, sistema moderno, facilísimo aprender. Prospecto. Academia Fénix, Santo Domingo 1030. (33) 7-6 P.

35) COMPRAVENTAS, VARIAS

VENDO sitio, 360 mts2., con mejoras y patente de puesto varios. Población San Ramón. Avenida La Granja 8405. Tratar, Angel Pino 88 (Plaza Ñuñoa). (35) 28-5 C.

CAJAS fondo, todos tamaños, amplios créditos. Ojos mágicos. Sierras hueso. Elkin. Huérfanos 761. (71) 31-5 P.

MARMOL compro planchas y quebrado, San Pablo 2571, teléfono 93960. (35) 2-6 P.

36) CONSEJOS UTILES

CHANG, mentalista-quirólogo chino, resuelve sus problemas. Consultas de 15 a 20 horas Huérfanos 1734 (36) H|O C

CECILIA, mentalista; consejos psicológicos, naipe inglés. Toda hora. $ 200. López 858 (Independencia). (36) 31-5 P

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard; hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 743. (37) 30-5 C.

PLANCHAS de yeso, las mejores. Entrega inmediata. Casyestán Arturo Prat 1754. Teléfono 54164 (37) 20-7 C

LADRILLOS murallas, fiscales. Entrega inmediata. Cumsille, Díaz Estado 360. 7.o piso. Oficina 4-B Teléfono 31687 (37) H|O C

DEMOLICION, zinc inglés, puertas, ventanas, galerías piso, cielo, sanitarios, robles, toda clase materiales. Se compran demoliciones. Arturo Prat 378, fono 63818. (37) 29-5 P

MADERAS terciadas, todas dimensiones, placas carpinteras, gran surtido. Mapocho 3202, esquina Chacabuco; Pedro de Valdivia 3403, esquina Irarrázaval. (37) 5-6 P.

CIERROS de sitios, marca "Bull Dog" de cemento armado siete, ma prefabricado, solidez, excelente presentación colocación rápida, cualquiera cantidad. Independencia 4599. casilla 9331. Fono 39042 (37) H|O C

VIDRIOS planos, sencillo, doble, triple, catedral, cristal e inastillable, espejo. Importación directa. Jornada única. Vidriería La Argentina, 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa (37) H|O. C





37) CONSTRUCCION

LADRILLOS murallas, fiscales. Entrega inmediata. Cumsille, Díaz Estado 360. 7.o piso. Oficina 4-B Teléfono 31687 (37) H|O O

DEMOLICION: Zinc, tejas, cañerías agua, gas, puertas, mamparas, galerías, ventanas, tablas cielo, piso, maderas roble, álamo en todas medidas, pino oregón hasta 9 mts.; enorme surtido en toda clase de materiales realizo, Lira No. 715. Teléfono 35354 Compro edificios para demoler (37) H/O C

CANALES, bajadas, caballetes, cubetas fierro grueso Huachipato. Arturo Prat 1754 (37 H|O C

FIERRO viejo, compro cualquiera cantidad. Avenida Vicuña Mackenna 1550. (37) 8-8 P.

TECHO fierro 0.50x1.45, $ 140; 0.46 por 1 45, $ 120. Arturo Prat 1754. (37) H/O C

SEGUIMOS construyendo y reparando con facilidad a precios sin competencia. Materiales de primera Ureta Cox 627 (37) 18-6 O

ZINC nuevo, Huachipato, 2 2.50 y 3 metros Consulte precios; son los más bajos Arturo Prat 1754. (37) H|O C

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado título 74470, por 38 acciones, de la Compañía Petróleos de Chile, a nombre de Nicanor San Martín Silva, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente (42) 28-5 P

POR HABERSE extraviado quedan nulas las siguientes letras: una de $ 4.000, vencimiento 30 de abril, girador: Virginia Blanco, deudor: Manuel Reyes y tres de $ 5.000 c|u., vencimiento 30 de mayo, 30 de junio y 30 de julio. (42) 26-5 P.

HABIENDOSE extraviado cheque, contra Banco Italiano, por la suma de $ 12.000, serie DD, N.o 2172325, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. (42) 26-5 P.

43) ELECTRICIDAD

ARREGLO toda clase de artefactos eléctricos, especialmente enceradoras e instalaciones. Puente 682, oficina 13. (43) H/O C

50) HUERTOS Y JARDINES.

AVISO a mi distinguida clientela que desde el 15 del presente hay varias clases de plantas, espárragos, alcachofas, frutillas rojas, fresón, frestas, violetas, plantas de cebollas. Estas plantaciones duran tres meses. Necesito cinco cuadras de tierra para hortaliza a media. Rosa Suazo, Mercado Central. (50) 24-5 P.



Los Avisos Económicos Clasificados de
"LA NACION"
invitan a usted y acompañante a ver la magnífica película que se exhibe en el lujoso Teatro Astor. Al efecto, diariamente sorteamos 20 entradas que se asignan a 10 de nuestros avisadores destinando 5 vales para la función de vermouth, y 5 para la nocturna. Los días sábado, domingo y festivos se entregan vales exclusivamente para la función nocturna.
HOY HAN SIDO FAVORECIDOS LOS COMPROBANTES NUMEROS:
1146 — 1147 — 1149 — 1155 — 1156 — 1160 — 1161 — 1162 — 1163 — 1164.
Los vales correspondientes a estos avisos, se envían hoy por Correo certificado.

51) IMPRENTA GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION Agustinas 1269. teléfono 82222 (51) H|O C

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Domingo, Guillermina, Adriana y Amalia Morales Reveco, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Washington Morales Reveco. (55) 20 y 23, 24-5 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Roberto Cid Pinuer a Sarita Ximena y Carlos Arturo Rodrigo Cid Soto, sin perjuicio derechos cónyuge, Sara Amanda Soto Larenas.— Secretario. (55) 20 y 23, 24-5 P.

QUIEBRA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA y Comercial Ltda.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 25 de abril de 1955, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: René Argandoña Olivares, letra, $ 47.853; Aquiles Vergara Rodríguez, cheques, 336.984 pesos; Sociedad Alonso Martínez, cheque y letras, $ 55.507.60; Rene Argandoña Olivares, letra, $ 49.916.15; Ana María Montero Cuevas, letras, $ 363.670; Raúl Montt Avendaño, letra, $ 104.950; Ana María Montero Cuevas, letra, $ 104.905; Banco Hipotecario de Chile, letra, $ 40.000; Abraham Kiverstein H., letra, $ 88.136.88; Industria Metalúrgica Pamela, letras, $ 59.241.40; Empresa Periodística La Nación, letras, $ 242.251.23; Gregorio Cubillos Bruce, letras, $ 14.700; Sergio Tomás Guevara, letras, $ 48.630; Carlos Schmidt Roestel y Alfredo Recart Schmidt, letras, $ 90.992.10 e intereses. Créditos preferentes: Hortensia Molina Bobadilla, sueldos, imposiciones y costas, $ 64.605.95; Silvia Galaz López, sueldos, vacaciones y desahucio, $ 36.543; Lidia Dinamarca, sueldos y asignaciones, $ 25.820; Lorenzo Araya, sueldos y asignaciones, $ 25.958.28; Luis Armando Reyes, sueldos y asignaciones, $ 23.442; Ernesto Isla Ariza, retención, 184.960 pesos.— El secretario. (55) 25-5 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho mayo presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Antonia Martínez Sáenz a María Antonieta y Oscar Enrique Villegas Martínez. Practicaré inventario solemne 25 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 25-5 P

QUIEBRA EDLEF BICKA CHRISTIENSEN.— Segundo Juzgado Civil.— Por resolución de 5 de mayo de 1955 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: acreedores valistas: Ignolf Prinz Rexmann, $ 122.000; Carlos Vogel Haup, $ 74.250; Gottfried Eichhorn Melchio, $ 28,294; Alberto Thiele Herbach, $ 100.000; Vera Hermann Rasmus, $ 26.686.30. Acreedores preferentes: Vera Hermann Rasmus, $ 36.357 (preferencia primer grado); Enrique Vogler Van der Linden, $ 243.250 (segundo grado, prenda industrial); Juan Westermeyes Kuhle $ 263.500 (segundo grado, prenda industrial); el Fisco, $ 14.849 (primer grado).— El secretario. (55) 25-5 C.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ADRIAN MOLINA
Abogado
Estudio de títulos. Dirección, tramitaciones administrativas. Huérfanos 1294, oficina 42. (GP) H/O C.

LAURA MÜLLER
RAQUEL QUEZADA
Moneda 1137, oficina 21, fono 89917. (GP) 29-6 C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio. Particiones. Huérfanos 1294, teléfono 64559. (GP) H/O C.

ROBERTO SANHUEZA
Nulidades matrimonio, divorcios, particiones, cobranzas. Bandera 465, oficina 507. (GP) H/O C.

OFICINA TECNICA EN LEYES SOCIALES
JACOBO KOGAN B.
Juicios civiles y del trabajo. Matías Cousiño 82, oficina 407 Teléfono 84467. Horas de atención: 11-12.30 y 18-19.30 horas. (GP) H/O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo Ahumada 131, oficina 318. Fono 88387. (GP) 30-7 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pida su consulta, toda hora. Teléfono 85702. Trabajos urgentes. Prótesis inmediata. Compañía 1068, oficina 1103. (GP) H/O C.

DOCTOR LEON BUTENSKY
Cirujano dentista. Placas veinticuatro horas. Martes, jueves, sábado. 9-12.30, 14.30-20 horas. Huérfanos 757, oficina 510 397296. (GP) 29-7 C.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815 (GP) H/O C.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-dentista. Horas: 9-12 y 17-20. Serrano 419. Teléfono 62992. (GP) H/O C

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas. Cirugía. Radiografías. San Antonio 427 7.o piso, oficina 711. Teléfono 397838 (GP) H/O C.

Dr. JORGE RAGGI
Huérfanos 886, departamento 605. fono 36608. Martes, jueves, sábado (GP) 23-8 C.

DENTISTAS

Doctora HORTENSIA LAY
Especialidad niños. Lunes, miércoles, viernes: 10-12; 15-19. Huérfanos 930, oficina 61. 30190. (GP) 7-8 C.

Doctor GALLEGUILLOS ROJAS
Dentista. Prótesis-cirugía. Consultas, 16-19 horas. Nuevo teléfono. 63882. Avenida B. O'Higgins 1175, departamento 729. (GP) H/O C.

Dr. COVARRUBIAS
Aire abrasivo. Extracciones, dentaduras inmediatas. Huérfanos 886, departamento 624. Teléfono 391802. Consultas: 10-12 y 15-18 horas. (GP) 23-6 C.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera universitaria. San Cristóbal 515. (GP) H/O C.

MATRONAS

BLANCA FISHER
Brasil 7 — 87464 — 3-5. (GP) H/O C.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Bellavista 256, Depto. 9 (GP) 15-8 P

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas provincias. Lord Cochrane 95. (GP) 29-5 C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 6-6 C.

ANA MORA
Casos urgentes, y atiende domicilio, Alonso Ovalle 1648. (85381) (GP) 23-6 C.

MEDICOS

DR. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22. Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. 16-18 horas, teléfono 397981. (GP) 1.o-7 P

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. 66961-492661. (GP) 2-6 P.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 12-7 P

SCHWARTZ
Ano, recto, hemorroides, várices. San Antonio 385. 33975-47588 (GP) 12-7 P

ABDELKARIM DAVIS
Señoras.— Ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas: 15-19. Huérfanos 2084. (GP) 20-6 P.

MEDICOS

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, departamento 73. Teléfono 61910. (GP) H/O C.

Dr. DIAZ CARRASCO
Asma y enfermedades alérgicas (romadizo de verano, eczema, urticaria, jaquecas). A. Prat 72. 14-17 horas. Fono 67565. (GP) H/O C.

CAHUAS
Alergias, asma, rinitis, eczema, urticaria, reumatismo. Carmen 765. 35631. 17 a 19 horas. (GP) 10-9 C.

MOSSER
Oídos, nariz, garganta. Paraguay 462, departamento 12 (por Carmen, primera cuadra). 17-19 horas. Teléfono 31609. (GP) 13-7 P.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X. Aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora, 80691. (GP) H/O C.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA GENERAL, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, inyecciones, curaciones. DENTISTAS. (GP) 29-6 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano. Señoras y niños. Consultas de 16 a 18.30 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H/O K. (GP) 18-5 P.

LOPEZ CORTES
Piel, venéreas. Ahumada 236. 16-18 horas. (GP) H/O C.

Dr. CARLOS RAMIREZ BRAVO
Señoras, partos. Nuevo consultorio. Manuel Rodríguez 56. Teléfonos 68823-74717. (GP) H/O C.

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 17 horas. Vicuña Mackenna 815. Teléfono 35912. (GP) H/O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. (GP) H/O C.

Dr. CONSTANTINO CHUAQUI
Enfermedades nerviosas y mentales. Alcoholismo. Consultas: Amunátegui 75, segundo piso, fono 63917. Horas: 17.30-19. (GP) H/O C.

MEDICOS

Dr. VICENTE RAHAL
Riñón, vías urinarias. Avenida España 24. Teléfono 90582. (GP) 12-6 P.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
AMENABAR PRIETO
Enfermedades ojos. — 11-13 y 15.30-19. Moneda 973, oficina 531. Fono 82792. (GP) 27-6 C.

Dr. MARCELO ZIMEND H.
Oculista. Huérfanos 757, oficina 510. Horas: 16-18. Fonos: 397296-495477. (GP) 19-6 P.

OPTICOS

OPTICA KEPLER
Monjitas 606. 38439. Especialidad: despacho de recetas de oculistas en el día. (GP) H/O C.

OPTICA SANTIAGO
Ahumada 58, casilla 9013. Despachamos recetas de anteojos en el día. Envíos contrarreembolso sin recargo. (GP) H/O C.

OPTICA HUELEN
Avenida Bdo. O'Higgins 484. Despacho exacto de recetas. Envíos a provincias. (GP) H/O C.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 31-7 P.

REYES
Tratamientos. Arturo Prat 777. Teléfono 66532. (GP) 17-7 P.

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248. Fono 60828, cerca Hotel Carrera. (GP) H/O K.

CLINICA ESPAÑA
Avenida España 24. Cirugía y medicina. Pensionado. Teléfonos 93021-93022. (GP) 12-6 P.

PEDICUROS

KRONER
Estado 75. Pedicuro titulado. (GP) H/O C.

LABORATORIOS

"LABORATORIO RAPIDO"
Para soldaduras dentales o en objetos, metales preciosos. Ahumada 812, oficina 111, teléfono 87376. (GP) H|O C.

SAN BERNARDO

24) AVES Y PAJAROS

ALIMENTOS "Champion". Para aves, y animales. Ponedoras, $ 18 kilogramo; recrías, ración completa, y alimentos pollitos; alimento para cerdos, $ 14 kilogramo; vacas y caballos, $ 14 kilogramo; harinilla y afrecho por sacos. Venta por mayor y menor, puesto a domicilio sin recargo. Arturo Prat 107, teléfono 364. (SB 24) 2-8 C.

35) COMPRAVENTAS

COMPRO sacos vacíos. Arturo Prat 107. Teléfono 364. (SB 35) 2-8 C.

MILLAN y Vidal Compraventa de materiales de construcción. Eyzaguirre 910 (SB 35) 13-7 C.

"LA FAVORITA", compraventa. Ofrece camas, somieres, ropa para hombres de trabajo y muebles en general. Eyzaguirre esquina San José (SB 35) 13-7 C

37) CONSTRUCCION

BARRACA "Chile". Eyzaguirre esquina Nogales Fono 224. (SB-37) 30-5 C

MADERAS Fernández, Barraca "San Bernardo". Baquedano esquina San José, fono 237, casilla 94. Fábrica de puertas, ventanas y cajones, palmetas para parquet, toda clase de maderas en bruto y elaboradas, mazas, yugos, varas, camas, rayos Terciados, fonolitas, pizarreño, zinc, clavos, mallas de alambre, cemento, yeso, cal, fierro, cordeles, artículos de mercería. Barraca "Chile", Eyzaguirre esquina Nogales Fono 224 (SB 37) 30-5 C

FABRICA de ladrillos hormigón (cemento), vibro comprimidos macizos y huecos. San José 238 (SB. 37) 29-5 C.

FABRICA de planchas y cornisas de yeso. Urmeneta 581 (SB. 37) 19-7 C.

39) CUEROS y CONEXOS

SUELERIA San Bernardo, de Julio Miranda, ofrece artículos varios, precios especiales para zapateros. Freire 592. (SB 39) 4-8 C.

49) HOTELES, HOSTERIAS

"Club Hogar Democrático", atendido por su propio dueño, Hernando Casanova. Ofrece a su distinguida clientela, variedades de mariscos, todo el año y chancho a la chilena, curanto y parrilladas. San José 58. (SB, 49) 11-6 C.

52) INDUSTRIA CASERA

TODA clase de tejidos finos a máquina en lana Magnolia. Barros Arana 384. (SB 52) H|O C

58) MADERAS

BARRACA Maderas Sur, de Isidro García Alonso. Surtido completo en maderas para construcciones. Listones, piso, cielo, fonolitas, zing y metalita, precios de productor. Pérez 825. (SB. 58) 28-7 C.

83) PIELES, PELETERIAS

HAGO toda clase de arreglos y transformaciones en abrigos de pieles. Trabajos rápidos y garantidos. San José 76. (SB 83) 18-6 C.

103) VARIOS

JOSE ELIAS RIFFO
Abogado
ELIANA MENESES BASAURE
SERGIO ARANEDA SILVA
Procuradores
LUIS MENESES ARAYA
Corredor de propiedades
Inscripción ministerial 1032. Urmeneta 510, San Bernardo. Compañía 1380, Of. 3. Teléfono 69638, Santiago. (SB 103) H/O C.

55) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de María Ester Galleguillos Lobos a Berta Olga y Yolanda Amada Larenas Galleguillos y Oscar Desiderio Andunce Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge, Desiderio Segundo Andunce Muñoz — Secretario. (55) 20 y 23, 24-5 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Luz, Hilda y Víctor Chacón Lagos, y a Leopoldo, Armando y Luis Chacón Tapia, posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento don Ricardo Chacón Montano, y también a los mismos por derecho de transmisión, la posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Luis Ricardo Fidel Chacón Tapia. Inventario solemne practicaré mi oficina, 26 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 25-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho mayo presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Tomás Casanegra Mitrovic a Milka, Pablo e Iván Juan Casanegra Prnjat, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Prnjat viuda de Casanegra. Practicaré inventario solemne 26 mayo presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (55) 25-5 P.

QUIEBRA ANTONIO CORSI MALDINI.— Quinto Juzgado Civil.— Con fecha 18 de mayo de 1955 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: Sergio Gaete, letras, $ 1.523.650; Juan Alfredo Harrison Hevia, letra, $ 70.000; José Solari Cánepa, letras, $ 158.103.65.— El secretario. (55) 25-5 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Griselda Galaz Gómez a Raúl Segundo; Víctor Manuel y Violeta Mercedes Sepúlveda Galaz, sin perjuicio derechos cónyuge, Víctor Manuel Sepúlveda Campos.— Secretario. (55) 25-5 P.

REMATE.— POR ORDEN DEL TERCER J. Civil de Menor Cuantía, juicio Valdés Rojas con Lavín, Horacio, remataré en Catedral 1242, el viernes 27 del presente, a las 16 horas, 1 sofá, 2 sillones con fundas, 1 mesa centro, 1 estufa a parafina Mademsa, 1 radio de sobremesa Philips, una mesa de comedor, 4 sillas y una lámpara de tres luces.— Fernando Anrique Pérez, martillero público. (55) 27-5 P.

REMATE.— POR ORDEN DEL CUARTO J. Civil de Menor Cuantía, juicio "Gusalmik con Saavedra, Carlos", remataré en Catedral 1242, el viernes 27 del presente, a las 16 horas: 1 radio de velador Philco; a la vista.— Ventura Anrique Pérez, martillero público. (55) 27-5 P.

QUIEBRA RUBEN CATALDO GALLI. — Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 20 de mayo de 1955, túvose por agregado a estos autos, inventario confeccionado por el Síndico.— El secretario. (55) 26-5 C.

QUIEBRA RAUL MEERSOHN S.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de fecha 10 de mayo de 1955, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro de plazo se verificaron los siguientes créditos valistas: José Wurgaft, letra, $ 14.927; José Wurgaft, letras, $ 92.095; José Wurgaft, letras, $ 20.410; Enrique Evans de la Cuadra, letras, $ 49.260; Enrique Evans de la Cuadra, letra, $ 15.545.20; Alberto Saá Segovia, letra, $ 50.100; Jorge Chateau Aguayo, letras, $ 111.768; Roberto Deik C., letras, $ 68.810; Javier Miranda, letras, $ 95.245.60.— El secretario. (55) 25-5 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL. JUICIO "Larenas con Jordan". Nulidad matrimonio ha ordenado notificar la siguiente resolución: Santiago, 30 abril 1955. A lo principal, por acusada la rebeldía; al otrosí, se recibe la causa a prueba por el término legal y se fija como punto de pruebá el siguiente: "Domicilio de los contrayentes a la fecha de la celebración del matrimonio y residencia de los mismos durante los últimos 3 meses anteriores a la manifestación matrimonial". Oportunamente se señalarán las audiencias para rendir la testimonial.— E. Ramírez.— L. Manterola.— Secretario. (55) 24-5 P.

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil, Mayor Cuantía, expediente 9141, "Halcartegaray con Balbontín", Ejecutivo, presentóse Torrealba por René Ramírez Martínez, pidiendo notificación por avisos extractados resolución otrosí, solicitud fojas 54, que dice: "Primer otrosí, solicita cancelación hipotecas, alzamientos embargos, prohibiciones, especialmente la signada con letra a), solicitada por Julio Collado Molina en juicio contra Gustavo Balbontín, inscrito fojas 1625, número 3334, año 1949, Santiago. Providencia: Santiago, catorce mayo 1955. A lo principal, segundo otrosí, como se pide, con citación; primer otrosí, como se pide, con citación respectivos acreedores, en cuanto a hipotecas indicadas en letras "a", "d" y "e", debiendo notificarse a terceros por cédula. Confiérese traslado por término tres días hábiles al acreedor hipotecario Aurelio Gatica Bravo, de petición alzamiento hipoteca. En cuanto a embargos o prohibiciones decretadas por otros Tribunales, pídase lo que corresponda; tercer otrosí, téngase presente.— Briones. — Acuña. Posteriormente accedióse notificación por tres avisos en "El Mercurio", "La Nación". Consecuencialmente notifico a Julio Collado Molina petición y resolución inserta. Secretario. (55) 26-5 P.

REMATE.— POR ORDEN DEL CUARTO J. Civil de Menor Cuantía, juicio "Portugues con Payez, Guillermo", remataré en Catedral 1242, el viernes 27 del presente, a las 16 horas: 1 aparador.— Ventura Anrique Pérez, martillero público. (55) 27-5 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

REMATE.— POR ORDEN DEL CUARTO J. Civil de Menor Cuantía, juicio "Ostale con Salvatierra, Julio", remataré en Catedral 1242, el viernes 27 del presente, a las 16 horas: 1 juego de living en madera terciada. A la vista.— Ventura Anrique Pérez, martillero público. (55) 27-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Ricardo Ramírez Peña y Lillo, a hijos: María, Enrique, Ricardo Eleuterio, Lucrecia, Alicia, José Francisco Ramírez Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lucrecia Valenzuela Valenzuela. (55) 26-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Nicolás Abodic Atipau a Olga y Vera Abodic Schmidt, sin perjuicio derechos cónyuge, Eleonora Schmidt.— Secretario. (55) 26-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Raúl Oyanedel Grebe a Mireya de la Paz; María Marcela del Carmen y Luz María Valentina Oyanedel Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Sara Liliana Fernández Flores. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 26-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de José Luis Rojas Orrego a Raquel del Carmen Rojas Puyó, sin perjuicio derechos cónyuge, María Puyó Araya. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 26-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestadas de Elisa Cook Uribe, Aída Elena Acquarone Cook y Juan de Dios Mendoza González a Aída Semíramis del Tránsito y Adriana del Carmen Mendoza Acquarone.— Secretario. (55) 26-5 P (55) 26-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Renato Benítez Riesco a Luis Renato Benítez Quevedo, sin perjuicio derechos cónyuge, Elba Quevedo Avalos.— Secretario. (55) 25-5 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución de fecha 12 de mayo 1955. Decreto interdicción provisoria a doña Laura y a don Alfonso Santa María Santa Cruz, que no tienen la libre administración de sus bienes.— Secretario. (55) 26-5 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada Alberto Ureta Gutiérrez y Maclovia Llanillos Miranda, a hija legítima, Violeta Ureta Llanillos, con beneficio de inventario. Tramítase conforme artículos 40 a 44, ley 5,427. — El secretario. (55) 25-5 K.

QUIEBRA: ALEXIS TREGUBOW G. — Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el artículo 113, de la ley N.o 4558: créditos valistas reconocidos: Enrique Nuesch Mejía, $ 70.000; créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— El secretario. (55) 26-5 C.

QUIEBRA: SOC. VANNI Y GUTIERREZ.— Quinto Juzgado Civil.— Por resolución de 20 de mayo de 1955, túvose por ampliada la nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 140.000, a favor de don Roberto Zamora Zamora.— El secretario. (55) 26-5 C.

QUIEBRA CARLOS VANNI A. — Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 20 de mayo de 1955, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 102.330, a favor de don Roberto Zamora Zamora.— El secretario. (55) 26-5 C.

QUIEBRA IVAN GALLEGUILLOS Z.— Quinto Juzgado Civil.— Nómina de los créditos y preferencias reconocidos persentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el artículo 113, de la ley 4558: créditos valistas reconocidos: Guillermo Hargreaves Cortínez, $ 77.250, más intereses, Carlos Escanilla Céspedes, $ 60.000, más intereses. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo.— El secretario. (55) 26-5 C.

56) JUGUETES y CONEXOS

"CASA de las Muñecas". Para sus fiestas: gorritos, chaya, serpentinas, farolitos, chinescos, sorpresas, pitos, cornetas, guirnaldas. Lord Cochrane 602. (56) H|O. C.

57) LIBROS, ART. ESCRITORIO

COMPRO novelas nuevas y usadas, textos de estudios, etc. Pinto 1956. (57) 28-5 C.

COMPRO libros y bibliotecas. San Diego 55, fono 67311. (57) H/O C.

COMPRO novelas, revistas usadas. Voy domicilio. Diez de Julio 567, teléfono 34688. (57) H|O C.

CARTOGRAFIA.— Mapa Chile 1.60 por 1.05, físico-político, con molduras: $ 320. Cartas geográficas del Inst. Geográfico Militar, escala 1:250.000, 1:500.000. Plano comuna Las Condes. Leyes de actualidad, $ 50 ejemplar. Oleografías próceres en colores. Envíos domicilio. Provincias, desde $ 100, contra cheque, giro Arturo Arana P., Huérfanos 1112, oficina 27, Santiago. (57) H|O C.

COMPRO, vendo toda clase de libros, revistas y sellos; voy domicilio; pago máximo. San Diego 168, teléfono 64997. (57) H/O C.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio CARLOS VALDES I.— 1.000 metros.— Clásico.— Handicap

Pentagón	57	Scaparelli	49
Querendona	57	Little Fool	47
Aladina	56	N. Blanca	47
Latido	56	F. del Lago	46
Héroe	54	Soubrette	46
Silbido	54	Copabanca	45
Vilahuda	53	Chacay	45
Gamine	52	Le Jongleur	45
Malagueña	52		

Premio BARRANCO.— 1.900 metros.— Handicap ascendente

Verdi	58	Salteador	49
Comandante	57	Aquavit	48
Atkinson	55	Curamalán	48
Altiro	54	Caruša	47
10 de Julio	54	L. Collins	47
Ramadán	54	Martingala	46
Montecoral	53	R. Prince	46
Los Tilos	52	Bucólico	45
Buda	51	Celeste	45
Felicitation	51	Maravilla	45
Reynold	51	Plaza	45
Chimbela	50		

Premio BUFON.— 1.300 metros.— Handicap.— Segunda serie

Barcelonés	59	Camonte	52
Excelsior	58	N. Lindo, ex	
Reinoso	56	Mikado	52
Little Fool	55	Bachichín	51
Ozzo	55	Tris	50
Paladín	55	Rocío	48
Monisima	54	Le Jongleur	47
Topocalma	54	Nochero	47
Abedán	53	Cumplidora	46
Armador	53	Gangster	45

Premio BADALONA.— 1.300 metros.— Tercera serie.— Handicap

Bufonazo	57	Meta Real	51
M. Lyon	57	B. Aires	50
Lorenzo	55	Cosechadora	50
Madame	54	Isleño	50
R. Court	54	Rudynello	50
F. de Cardo	53	Serván	50
Nicolina	53	Trintraro	50
P. Rico	53	Kimona	49
Tormentoso	53	Milocha	49
Agunchento	52	Trile	49
Carry Out		Landetita	48
Ch. Viejo	52	Troleybús	48
Chumansera		Eleanor	47
Hélice	51	T. China	45
Lanero	51		

Premio BAYACETO.— 1.300 metros.— Cuarta serie.— Handicap

Carta Vieja	56	Rigolemo	52
Lacónico	56	Am. Girl	51
La Perica	56	Buzenval	51
L. Glanis	56	Kebir	51
El Minero	55	L. Collins	51
Musidora	55	Cintilla	50
Arenque	54	El Rodeo	50
Congrevil	54	Pastorale	50
Dingo	54	Cameraman	49
Vagrancy	54	Night Bird	49
Beethoven	53	Algarrobalina	48
Don Tento	53	Camberwell	48
Toscano	53	Orupesa	48
Irak	53	Ruiseñor	48
Alston	52	El Oso	47
Camboro	52	Tanino	47
Malalhue	52	Caparrón	46

Premio BUEN RUMBO.— 1.300 metros.— Quinta serie.— Handicap

Julián	57	Comotoro	50
Tirolesa	57	M. Vetsera	50
Casta	56	Selvoso	50
Limelight	56	Glenmore	49
Gran Pashá	54	Parralito	49
Huape	54	Satanás	49
Arcaneo	53	El Llanero	48
Leycinel	53	Gyalú	48
Sutra	53	Joropo	48
Goody	52	Sweater	48
Pitilito	52	C. Verde	47
Cherburgo	51	Orivana	47
Igapo	51	Castigo	46
Onda Real	51	Intrigador	45
Sorondo	51	Qué Rica	45
Tiberina	51	Tapita	45
Cl. Ferrand	50		

Premio BUFON.— Fuera de condición
Fot. Syle y Cuba Libre.

Premio BARRANCO.— Fuera de condición
Tech Mahal, Excelsior y Royal Court.

Premio BACHILLER II.— 1.200 metros.— Serie A.— Primera carrera

Arturo	55	Cortesano	55
Bonazo	55	Constantino	55
Butler	55	Entrevero	55
Cacharpero	55	Hellcat	55
Carlton	55	Los Angeles	55
Me Estafa	55	Orilla	55
Namur	55	Oropel	55
Nautilus	55		

Premio BOLIDO.— 1.200 metros.— Serie B.— Segunda carrera

Billetito	55	Gentleman	55
Blue Honey	55	Ho Chi Minh	55
Conrado	55	Mau Mau	55
Chamuscado	55	Ollantay	55
Directorio	55	Scout	55
El Barsa	55	Simón	55
Escamillo	55	Tombo	55
Genizarito	55		

Premio BOGOTANA.— 1.300 metros.— Tercera carrera

Tonic Lily	54	Gringuita	50
Alminar	50	M. Piccadilly	50
Ba	50	Senescalia	50
Bellanoa	50	Superlativa	50
Embrujada	50	Tetranita	50

ORDEN DE LAS CARRERAS

Primera: El premio Bachiller II, 1.200 metros.
Segunda: El premio Bólido, 1.200 metros.
Tercera: El premio Bogotana, 1.300 metros.

HIPODROMO CHILE

Premio REPUBLICA DE COLOMBIA.— 1.500 metros — CLASICO.

Potasio	54	Historic	52
Aberdeen	52	Kurialcá	52
Antumalal	52	Maremoto	52
Arenales	52	O'Connor	52
Condestable	52	Patricio	52
Chamberlain	52	Picador	52
Chufquén	52	Teósofo	52
El Paso	52	Tres Ases	52
El Tasso	52		

Premio ESTADISTICO.— 1.200 metros.— Serie "A"

Ananá	52	La Golrieta	52
Ayquina	52	La Grosella	52
Badril Nur	52	La Justa	52
Bombé	52	Morsa	52
Casero	52	Oncena	52
Choapa	52	Opera	52
De Noche	52	Quila	52
Fibrina	52	Reconnaissa	52
Flandes	52	Respingado	52
Fontana	52	Subversión	52

SERIE "B"

Altamira	52	Lautarina	52
Arrow	52	Lesna	52
Pandereta	52	Mayita	52
Cilicia	52	Milagrosa	52
D. Chance	52	Ontina	52
Emergencia	52	Sakushita	52
Guinea	52	Segundita	52
Heritage	52	Sor Tere	52
Ingratitud	52	Tenquita	52
Kandinga	52	Visale	52

Premio ENORME.— Handicap — Segunda serie.— 1.200 metros

Anulada:	Monte Veloz
Matucana	Tolstoy
Monisima	Jamestown
Bidache	Amy
Cute Lord	Gironde
Camonte	

Tercera serie.— 1.200 metros.— Handicap.

Pilastra	58,5	Marjo	59,5
Gazelita	57	Linneo	50
Cacareo	56	Ardilla	49,5
Tencalito	56	F. Crown	49,5
Dialecto	55	Cimbra	49
Marimán	53,5	Friseta	49
S. Vicente	53	Jarmila	49
Tres Chic	53	Locha	49
Cumplidora	52	Kimona	48,5
Le Jongleur	52	Lincoyán	48,5
Qué Tal	52	W. Vision	48
Lanero	51		

Cuarta serie.— Handicap.

Inesperado	57	Hajbar	52
Asturiano	56,5	Robin Hood	52
Jaum	56	Berryl	51,5
Mansión	56	Qué Matón	51
Buzenval	55	Flamarión	49
Carta Vieja	55	La Altruista	49
N. de Tigre	55	Spada Girl	48,5
Andaluz	54	F. de Oro	48
Forum	54	Antuca	47,5
Glinton	53,5	Rialto	47,5
Follow Me	53	Beba	45,5
Malalhue	53	Le Cyrano	45

Quinta serie.— Handicap

Don Villa	56,5	La Golconda	52
Harry	56,5	Remember	52
Basileo	56	Caparrón	51
Coscachito	55,5	Laberinto	51
Creta	54,5	Olivarda	51
Beethoven	54	Peloponeso	51
Jersey	54	Felina, ex	
Balkán	53,5	Kabada	50
Escudero	53	Glenmore	50
Fishing	53	Nice	50
Fulton	53	Vistazo	50
S. Benito	53	Castrito	49
Rucapillán	52,5	Collo	49
Quitandinha	49	Orfelino	48,5
Beltza	48,5		

Sexta serie.— Handicap

Pañoyú	55,5	Rolita	50,5
Cachagua	55	Oso Polar	50
Sunday	54,5	Tío Jote	50
Alentado	53,5	Castigo	49,5
Comodona	53,5	Huala	49,5
D. del Mar	53	Irmele	49,5
Esperado	53	Comotoro	49
P. Abajo	52,5	Sweater	49
Yamata	52,5	Full Time	48,5
Noticiario	52	Marisabel	48,5
Rencilla	52	C. Rosada	48
Mujeriega	51	Sixtina	48
Selvoso	51		

Séptima serie.— Handicap.

Brígida	54	Ostende	51,5
Gyalú	54	Sublime	51,5
Justicia	53,5	Testonique	51,5
Joropo	53	Adepto	51
Chouan	52,5	Charmante	51
Mitsui	52,5	Cucurucho	50
Belle Rose	52	Dinar	50
Caimbarón	51,5	Sambuca	49,5
Fido	51,5	Tatita	49,5
L. Salinas	51,5	Tropical	49,5
Llorosa	51,5	Escaramusa	49

Octava serie.— Handicap.

Quirinal	59	F. D'Or	52
Simonio	56	La Lila	52
Central Park	54	Miradita	52
Zir. Lady	54	Ayala	51,5
Aluvión	53	El Mirlo	51,5
G. Catemu	53	Emocionada	51,5
Simpática	52,5	Fumador	51,5
Wilderer	52,5	Trifulca	51,5
Barrabás	52	Fiterari	51
El Barquero	52	Gloriosillo	50
Espontáneo	52		

Novena serie.— Handicap.

Pega Pega	54,5	Sórax	51
Junca	54	La Circa	51
Triestina	54	My Pet	51
Ninikawa	53	Yamil	51
Liria	52,5	Alcántara	50,5
Trilla	52,5	Artista	49,5
Carlsen	52	Mal Pagador	49
Maravilla	52	Salvatori	47,5
Nilde	52	Chico Reyes	47,5
Ralein	51,5	Asirio	45,5

DIFERENCIAS
3a. y 4a.: 12 kilos.
4a. y 5a.: 12 kilos.
5a. y 6a.: 7 kilos.
6a. y 7a.: 6 kilos.
7a. y 8a.: 5 kilos.
8a. y 9a.: 4 kilos.

Eliminados por no tener colores sus propietarios: Cacharpaya y Marabunta.

NOTA A JINETES:
La novena carrera será la quinta serie, y la décima carrera será la cuarta serie.
Retiros y compromisos de montas vencen hoy al mediodía en la Sección Estadística del Hipódromo Chile.



UNO DE LOS FAVORITOS.— Ausente Nopal, debido a que no estaba inscrito, el clásico "República de Colombia" tenía que quedar muy abierto, pues contrariamente a lo que pasa con las potrancas, que han destacado un valor absoluto, entre los potrillos han surgido valores parejos y con excepción del hijo de Nasr-ed-Din, no se puede pensar todavía en ningún otro como en un presunto crack. Es así como ayer ratificaron sus inscripciones nada menos que 17 elementos, algunos de los cuales se retirarán hoy. Figuran como preferidos de la afición, por la forma en que se han desempeñado hasta el momento, Antumalal, Aberdeen, Chamberlain, El Paso y El Tasso. En el grabado que reproducimos aparece Aberdeen el día en que obtuvo su primera victoria. Aventajó aquella vez a Ollantay y posteriormente ha tenido altas y bajas en la consideración del público. Su última carrera resultó muy buena, pues actuando con algunos inconvenientes fue derrotado en 1.200 por El Paso, en una competencia condicional para dos años ganadores de una. El clásico mencionado, número de gran atracción del programa que presentará el Chile, el domingo, será otro valioso aporte en la selección que se está haciendo de los nuevos productos, siempre como es natural que se desarrolle normalmente.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.o 2

CASCABEL, J. Albornoz; 1.600 metros en 1.50
MUFTI, F. Alvarez; 800 metros en 48.
BUE HONEY, J. Olivares, e ISLEÑO, C. Pezoa; 1.300 metros en 1.25; iguales.
NANKIN, O. Valenzuela, y SENESCALIA, R. Montoya; 1.000 metros en 1.3 2|5; iguales.
MARTINGALA, J. Salgado; 1.400 metros en 1.33.
SUN, A. Salazar, y GLORIADO, E. Núñez; 600 metros en 36 1|5; ganó Sun por tres cuerpos.
MOGADOR, F. Alvarez, y ENDECHA, E. Salas; 800 metros en 50 2|5; iguales.
SIMON, S. Godoy; 1.000 metros en 1.4 2|5.
LA FRANCESA, S. Godoy; 600 metros en 38.
EL BARSA, E. Araya; 1.000 metros en 1.4.
GANGES, C. González, y AROMA, F. Alvarez; 1.200 metros en 1.17; ganó Aroma por tres cuerpos.
LIRQUEN, O. Olivares; 1.000 metros en 1.5 3|5.
JUNCAL, A. Parada; 1.200 metros en 1.16 1|5.
AURANCIO, A. Farías; 1.000 metros en 1.3.
CACHARPERO, L. Espinoza; 1.200 metros en 1.17 2|5
KANDAHAR, F. Alvarez, y KERWICH, L. G. Contreras; 1.000 metros en 1.4; iguales.
FACUNDA, O. Manríquez, y VIS SA VI, O. Olivares; 1.000 metros en 1.4; ganó la primera por dos cuerpos.
EXCELSIOR, P. Alquinta; 1.500 metros en 1.40.

PISTA DE ARENA

ABERDEEN, E. Araya; sin apuro 1.400 metros en 1.34.
LA ALTRUISTA, C. González; 1.000 metros en 1.6 3|5.
ARBOLITO, O. Olivares; 1.200 metros en 1.18 3|5.
QUEBRACHO, R. Parada; 800 metros en 51 2|5.
PATRULLERO, O. Manríquez; 1.000 metros en 1.5.
BASILEO, J. García; 1.000 metros en 1.6.
NOCHERO, O. Valenzuela; 800 metros en 51 3|5.
PENTAGON, J. Escobar; 1.000 metros en 1.5.
BERRYL, O. Manríquez; 700 metros en 45.
GAMINE, O. Valenzuela; 700 metros en 44 3|5.
LANCERA, O. Olivares; 700 metros en 47; sin apuro.
JALISCO, O. Valenzuela; 1.400 metros, al carrerón, en 1.37 2|5.
BARCELONES, C. Pezoa; 800 metros en 51 2|5.
CAPTAIN BIRD, C. Pezoa; 1.200 metros en 1.21 3|5.
MELENDEZ, L. Espinoza; 700 metros en 45.
TORMENTOSO, M. Carú; 700 metros en 45.
NICOLINA, O. Muñoz; 600 metros en 38.
ATKINSON, C. González; 1.600 metros en 1.49 3|5.
DOUBLE CHANCE, O. Olivares; 1.200 metros en 1.20.
COMOFIN, D. Cifuentes; 1.400 metros en 1.34.
ALGARROBALINA, J. Rodríguez; 1.000 metros en 1.6.
TONY LILY, O. Olivares; 1.400 metros en 1.32.
TURQUESTAN, E. Araya; sin apuro 700 en 46.
DINAMITER, P. Flores; 800 metros en 51.
MAR DE ORO, R. Montoya, 700 metros en 44 2|5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

TRIESTINA, U. Gaete; 1.000 metros en 1.4 4|6.
OSO POLAR, C. Ojeda, y OFRENDA, Jl. González; 1.200 metros en 1.17 1|5; llegaron iguales.
ONCENA, H. Galaz; 1.200 metros en 1.17 4|5.
MI TIO, C. Ojeda; 1.200 metros en 1.19 2|5; a voluntad.
BARBAROSSA, aprendiz; 1.200 metros en 1.19 1|5.
CYRUS, C. Benavides, y ZANDUNGUERO, A. Orellana; 1.400 metros en 1.31; ganó el primero por dos cuerpos.
QUE TAL, C. Ojeda; vuelta en 1.50 2|5.
LOS TILOS, H. Galaz; 1.800 metros en 2.1 2|5.
DINGO, aprendiz; 1.200 metros en 1.18.
CHUFLAY, G. García; 1.200 metros en 1.18.
HOTU MATRA, L. Jara; 500 metros en 31; repitió igual.
ALSTON, C. Ojeda; 1.400 metros en 1.31 2|5.
NOPAL, O. Manríquez, y CHAMBERLAIN, O. Valenzuela; 1.400 metros en 1.29 1|5, viéndose muy fácil Nopal.
LUCIMETRO, M. D'Andrea; 1.000 metros en 1.6.
EVITA, C. Ojeda, y MI GENERAL, A. Urrutia, 500 metros en 32; llegaron iguales.
EL TASSO, J. Sánchez, y PATRICIO, U. Gaete; 1.400 metros en 1.30 2|5; fácil El Tasso.
SATANAS, V. Alvear, 1.200 metros en 1.18.
ANTUMALAL, R. Madariaga; vuelta en 1.49 3|5.
CIVILON, S. Allendes; 1.800 metros en 1.58 2|5.
TENCALITO, V. Alvear; 1.200 metros en 1.18.
ROBIN HOOD, R. Madariaga; 1.200 metros en 1.17 4|5
CAPITANIA, G. Retamal; 800 metros en 52.
RESPINGADA, H. Olguín, y LESNA, L. G. Parmer; 1.200 metros en 1.19 2|5; llegaron iguales.
SPARTANO, M. Maturana, y GAZAPO, L. G. Parmer; 1.200 metros en 1.18 3|5; llegaron iguales.
MAREMOTO, S. Allende; 1.400 metros en 1.29
RECTOR, Jl. González; 1.200 metros en 1.18 2|5.
EL PASO, M. Anjarí; 1.400 metros en 1.30 4|5; sin ser exigido.
BRIGIDA, aprendiz, y CAPATAZ, C. Benavides; 1.300 metros en 1.19 1|5; ganó Brígida fácil.
ROSANTE, R. Olivos; 1.200 metros en 1.17.
ANDALUZ, O. Castillo; 1.000 metros en 1.5.
SUCESOR, J. Cornejo; 1.200 metros en 1.17 3|5.
SILBIDO, R. Pavez; 800 metros en 52 3|5; a voluntad.
CACAREO, O. Castillo; 1.200 metros en 1.19.
SAN BENITO, L. G. Parmer; 1.000 metros en 1.7 3|5 a voluntad.
SAN REMO, C. Ojeda; 800 metros en 53.

SALTEADOR, S. Godoy; 1.600 metros en 1.48.
MISERA, O. Olivares; 800 metros en 51 2|5.
POXONA, R. Montoya; 500 metros en 31.
LIRQUEN, O. Olivares; 1.000 metros en 1.5 3|5.

CORTAS del TURF

MANUEL SEGURA.— Desde hace más de una semana se encuentra enfermo de cierto cuidado este preparador.

STUD "OLGUITA".— Todo el efectivo de este stud ha pasado al cuidado de Abel Muscatt. Se compone de los siguientes caballos: Meléndez, Ecuador, Onderby, Veronés, y un dos años hijo de Welsh Honey llamado Beriberi. Los preparaba Jorge Inda.

GALLARDO.— Después de cumplir varias honrosas performances ha debido paralizar una vez más su entrenamiento. Se le aplicaron cáusticos en sus dos remos delanteros.

CAMBIOS.— Se han producido otros cambios de preparación: Perspicaz, que tenía Ernesto Inda, fue entregado a Tulio Herrera. Hortelana pasó del corral de Samuel Fuentes al de Valentín Ramírez, y Queen Salmon, que se preparaba en el Chile, llegó al Club al cuidado de Juan Zúñiga.

Con 17 puntos se ganó Concurso de Pronósticos del domingo último

Damos a continuación el boletín oficial relacionado con el último Concurso de Pronósticos:

1.er Premio boleta N.o 71.223, con 17 puntos, $ 24.100.—
2.o Premio, la N.o 69.131, con 16 puntos, $ 5.353.—
3.er Premio la N.o 69.452, con 16 puntos, $ 5.352.
3.er Premio, la 71.244, con 16 puntos, $ 5.352.—

PREMIOS DE CONSUELO

1. Entrada Paddock por 3 meses, boletas números 67.208 y 69.137.
1. Almuerzo para cuatro personas, la boleta N.o 71.662.
1 Limpiado al seco Mont-Blanc, Moneda 1130, la boleta N.o 75.819.
1 Entrada a Paddock para el domingo 29 de mayo todas las boletas cuyas tres últimas cifras sean iguales a las premiadas.
2 Boletas gratuitas para el domingo 29 de mayo, las terminadas en "23".

La boleta ganadora fue vendida en la Central y acertó:

1.a Carrera, placé de Tirolesa, 1 punto.
2.a Carrera, ganador Casetta, 3 puntos (reemplazada por Indianápolis).
3.a Carrera, placé Buena Mesa, 1 punto.
4.a Carrera, ganador de Carusa, 3 puntos.
6.a Carrera, ganador de Emisario, 3 puntos.
7.a Carrera, ganador de El Tribilín, 3 puntos (reemplazado por Aghadín).
8.a Carrera, ganador de Vistosón, 3 puntos.

La prensa conocerá mañana el Teatro Sur, elegante sala dentro del Hotel Carrera



Mañana, a las 18.30 horas, el Hotel Carrera y Productores Teatrales Asociados ofrecen un "coctel" a la prensa de la capital con motivo de la inauguración del Teatro Sur, y el estreno en esa sala de la hermosa pieza "Sí y no", del autor británico Kenneth Horne. A esta manifestación han sido invitados todos los cronistas de cine, teatro y radio de la capital y diversas personalidades de nuestro medio artístico.

El estreno e inauguración mencionados se efectuarán a fines de la presente semana. Todo ha sido preparado de tal modo que ambos hechos sean acontecimientos de especial significación para el desarrollo y progreso de nuestro teatro. La obra "Sí y no" está protagonizada, como es sabido, por Anita González, quien encabeza un elenco de relevantes figuras de nuestra escena, como Delfina Fuentes, Montserrat Julió, Teodoro Loway, Alicia Quiroga, Tacho Sánchez y Juan Arrieta. La dirección artística es de Pedro Mortheiru. La producción corre bajo la responsabilidad de Fernando Josseau.

Una estatua de carne en el Teatro Santiago

El estreno del lunes próximo en el cine Santiago, ha despertado la curiosidad de los amantes del cine por la sinopsis que está proyectando el Santiago. Nos referimos a "La estatua de carne", un crudo y audaz drama de Pel. Mex., que cuenta con la actuación de la bella Elsa Aguirre, secundada por Miguel Torruco y Silvia Pinal.

MARIA DE ARAGON



Extraordinaria intérprete del baile español, que forma con Raúl Martín una pareja de relieves excepcionales, debutará el jueves próximo en el KING'S CLUB, la simpática boite del Portal Bulnes.

Recién llegados de un viaje a España, vienen de actuar en los escenarios de Río de Janeiro y Buenos Aires, por un esfuerzo de la Empresa del King's, siempre atenta al público santiaguino en su deseo de brindarle los shows de mayor categoría en nuestro país.

María de Aragón y Raúl Martín, actuarán acompañados por el guitarrista flamenco Julián Benito y serán la principal atracción de los espectáculos que completan el simpatiquísimo trío MARTINO y las esculturales chicas del Bim Bam Bum. Los esperamos amigos... A las 2 y 3.30 de la madrugada... atracciones en el King's Club.

Sindicato Profesional de Operadores de Cines de Chile

En Santiago, 18 de mayo de 1955, en presencia del inspector del Trabajo señor Gabriel Tobar García, se eligió directorio para el período 1955-1956, el que quedó constituido de la siguiente forma: presidente, Luis H. Valencia Valencia; secretario, Silvio Calatayud Suárez; tesorero, Vicente Hostalaza Lecaros; Directores, Roberto Enrique Luengo Garcés y Andrés Leiva Valdés. Se hace la presente publicación en cumplimiento al artículo N.o 378 del Código del Trabajo.

EL SECRETARIO

59) MALETAS y BAULES

FABRICA de carteras y maletas ofrece extenso surtido. Alameda 8. (59) 10-6 C.

CARTERAS, billeteras, portadocumentos, ofrece fábrica "Creaciones". Irarrázaval 2709. Alameda 9. (59) 10-6 C.

63) MAQUINAS OFICINA

COMPOSTURAS máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.. (63) 4-8 P.

COMPRO máquinas escribir, sumadoras Pago bien. Bandera 517, teléfono 85479. (63) 4-8 P.

MAQUINAS escribir, sumar, coser, cortadoras fiambre, jugueras, estufas, planchas, balanzas. Huérfanos 761, Elkin. (63) 31-5 P.

64) MAQUINARIAS Y MOTORES

MOTORES eléctricos, compra, venta, bobinado y reparaciones. Dueño industrias eléctricas P. García Irarrázaval 327 (64) H/O C

VENDO sierra circular Walker Turner, con motor monofásico de 1/2 H. P., cubierta giratoria de acero, perfecto estado. Santa Rosa 329. (64) 10-6 C.

66) MECANICOS, TALLERES

CERRAJERIA general, especialidad ventanales artística. Arturo Prat 1302 (66) H/O C

ARREGLO corcheteras, foliadores, Moisés González, Santo Domingo 1366. (66) 27-5 P.

68) METALES

PLOMO usado, compro. Pago hasta $ 100. Nataniel 1780. (68) 25-5 C.

ANTIMONIO puro, compro. Pago hasta $ 400 kilo. Nataniel 1780. (68) 25-5 C.

69) MODAS CONFECCIONES

SEÑORA, señor: compre directamente al fabricante, confecciones finas para caballero, jóvenes y niño. Esmeralda 780-790. Recuerde, Esmeralda a dos pasos de San Antonio. (69) 25-5 C

CINTURONES y botones forrados. Artículos de cuero en general, plisados, calados, bordados, ojales "Stella" Diagonal Cervantes 766 local 10 esquina Esmeralda. (69) H/O C

HECHURA faldas, $ 300; vestidos, $ 700; niñitas, $ 400. San Martín 511. (69) 24-5 P.

70) MUDANZAS, TRANSPORTE

DISPONEMOS flota camiones, efectuamos toda clase de fletes, ciudad y alrededores. Fono 94598. (70) 1.o-6 P

71) MUEBLES p. EL HOGAR

COMPRO vitrinas comedor, catres bronce, estante cama, victrolas, máquinas coser, colchones, cuadros, toda clase menajes. San Ignacio 816. Teléfono 74751. (71) 26-5 P

76) NEGOCIOS VENDEN

$ 170.000, vendo con urgencia negocio "artículos eléctricos", por no poder atender; arriendo barato, con teléfono. Tratar de 18 a 20.30 horas. Rosas 1617. (76) 25-5 P.

77) OCUPACIONES, AGENCIAS

AGENCIA de empleos, Nataniel 251, teléfono 60712. Ofrece toda clase de personal competente para servicio doméstico con documentos al día y recomendaciones. (77) 4-6 C

AGENCIA de empleos, Nataniel 251 teléfono 60712. Necesita buenas cocineras, garzonas, niñas de mano camareras, niñeras, mozos, matrimonios, etc. (77) 4-6 C

EMPLEADAS domésticas, vayan a cine gratis, ocupándose mil veces mejor por Agencia Caupolicán, mejores ocupaciones, mejores sueldos; regalamos números lotería, pagamos locomoción. Coquimbo 1159. (77) 5-7 C.

78) OCUPACIONES BUSCAN

PINTOR europeo, presta sus servicios en Santiago y alrededores. Precios módicos. Avda. Condell 1755. Fono 47052. (78-a) 27-5 P.

SE OFRECE matrimonio sin niño, para cuidar casa o sitio, sin sueldo. Dirigirse a Marcial Sepúlveda, Aldunate 1229. (78-a) 26-5 K

SE OFRECE chofer joven, sin vicios. Documentos al día. Tratar: Pedro León Ugalde N.o 2019, Santiago. (78-a) 26-5 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a) Artes y oficios diversos

TAPICEROS, necesito, trabajo permanente, a día o trato. Serrano 535. (79-a) 24-5 P.

SE NECESITAN operarias y compostureras competentes, para taller de modas. Se pagan buenos sueldos. Estado 328. (79-a) 25-5 P.

JOVENES aprendices vivan cerca, necesita fábrica zapatillas, Independencia 1546. (79-a) 26-5 P.

SE NECESITA armador black, Carmen 1518. (79-a) 25-5 P.

CICLISTAS con bicicletas, necesítanse, Mallinkrodt 190 (Bellavista), 10 a 11 horas. (79-a) 25-5 P.

c) —Profesionales y empleados

JEFE bodega, necesito persona enérgica y capacitada, acostumbrada a mandar gente, para puesto jefe de bodega. Indicar referencias personales de trabajos efectuados a gerente, Cas. 2081.— Santiago. (79-c) 24, 26 y 29-5 P

TARZAN — 4256 EL ALBA — Por Edgar Rice Burroughs



AGENDA

SANTOS DE HOY: SANTA MARIA AUXILIADORA — MAÑANA: SAN URBANO

EL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 23 de mayo de 1955)

Mal tiempo, con lluvias y vientos fuertes del norte se observó en la región de los canales. En el resto del territorio estuvo bueno, con algunos nublados locales, especialmente en la costa central.

APRECIACION GENERAL.— El mal tiempo de la región de los canales se propagará hasta Valdivia o Cautín, con lluvias y vientos depresionarios. En el resto, hasta Talcahuano, habrá aumento de la nubosidad, mientras que en el centro y norte del país se mantendrá bueno, con nublados matinales en la costa y heladas en los valles interiores.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados y neblinas matinales, especialmente en la costa. Vientos del suroeste.

ÑUBLE A CHILOE: Nuboso en el norte de la zona. Mal tiempo en la parte sur. Vientos del oeste y noroeste.

PUNTA ARENAS: Precipitaciones.

INFORMACIONES DE SANTIAGO.— Temperatura del aire (día 23).— Máxima: 25 grados C, a las 16 horas.— Mínima: 3,7 grados C, a las 7 horas 55 minutos.

Humedad relativa del aire (día 23).— Máxima: 82 por ciento, a las 8 horas 10 minutos.— Mínima: 10 por ciento, a las 13 horas.

Sol (día 24).— Salida a las 7 horas 33 minutos. Puesta a las 17 horas 46 minutos.

Luna (día 24).— Salida a las 10 horas 27 minutos. Puesta a las 20 horas 52 minutos.

Fase: Cuarto creciente el día 28.

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Bueno. Helada.

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta 4 (Irarrázaval-Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

TURNO DE FARMACIAS

De 21 a 28 de mayo

DIRECCION. — Independencia 3129. —Avda. Hipódromo 1398.—Avda. Sta. María 226.— Independencia 748. — Buenos Aires 290. — El Salto 3502.— San Pablo 1596.— San Pablo 3296.— Huérfanos 2064.—Marcelo Fitte 4684. —Mapocho 4181.—Benedicto XV 230. —Avda. B. O'Higgins 2709.— Bascuñán 402.— Vergara 397.— Cochrane 1758.— M. de Cervantes 830.— Arturo Prat 698.—San Diego 1325.— Lira 501.—Portugal 1053.— Calle 8, Vicuña Mackenna 2994.— Cuarta Avenida 0302.— Gran Avenida 6425.—Seminario 101.— Providencia 2415.—Roberto del Río 1654.—Pedro Lucio Cuadra 1119. — Avda. Larraín 6208. — Irarrázaval 3133.— Vicuña Mackenna 7193 (Permanente).— San Francisco 75 (Permanente).— Buzeta 476 (Permanente).

92) RADIOS FONOGRAFOS

COMPRO toda clase de radios usadas y en mal estado pago bien Independencia 2020 (92) H/O C

RADIOS, máquinas Alfa, discos, facilidades de pago. Ordina, Alameda 2981. (92) H/O C.

VENDO radioelectrola, radios chassis transmisores, se hacen transformaciones cachureo. Reparaciones domicilio Monjitas 478, fono 36009 (92) H/O C

MUEBLES finos para radioelectrolas modernos y estilos, puertas automáticas, transformaciones e instalaciones de radios, técnicos europeos Sta. Rosa 114 (92) H/O C

COMPRO tocadiscos 3 velocidades, victrolas, discos, radios, muebles para radioelectrolas. San Ignacio 816. Teléfono 74751. (92) 26-5 P.

TECNICO en radio repara radios en taller y a domicilio. Inglaterra 1480. (Casa particular). (92) 26-5 P.

93) RELOJES.

COMPRO relojes descompuestos, oro, plata. Composturas "Sauterel". San Pablo 1517 (93) H/O C.

RELOJES cualquier estado compro, oro, joyas, boletos empeño Huérfanos 1241 (93) H/O C

95) RESIDENCIALES

RESIDENCIAL BERMEDO. Arrienda piezas con pensión a personas honorables, con o sin muebles. Dormitorios colectivos para colegiales. Rosas 1456. (95) 29-6 C

RESIDENCIAL confortable, centralísima, piezas c/s. muebles, días, meses, universitarios, precios especiales; comidas sanas, en aceite, óptima atención. Fono 87298. Santo Domingo 1457. (95) H/O. C.

96) SANITARIOS, COCINAS

SALAS de baño importadas y nacionales, completas, desde $ 29.700 W. C. silenciosos, 5.000; lavaplatos con muebles, 3.000, toda clase de artefactos sueltos. Califonts y cocinas a gas, termos eléctricos, muebles de cocina, azulejos. Tramitaciones por Caja. Facilidades. Serrano 49 y 53 y San Diego 2572 Fono 95093. (96) H/O C.

(97) — SASTRERIA

CASIMIRES desde 630 pesos el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H/O C.

MACHO, sastre. Llévele su casimir. Huérfanos 801. Fono 397663. (97) H.O. C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H/O. C.

MACHO, sastre. Llévele su casimir Huérfanos 801 Fono 397663. (97) H/O C.

98) SERVICIOS DIVERSOS

REPARACIONES estufas Coleman, Primus, anafes, lámparas, electricidad. Alonso Ovalle N.o 1120, fono 80736 (98) 25-5 C.

GANE, economice, haga sus camisas, moldes, tallas, medidas. Juan Vicuña 1609. (98) 27-5 P.

(103) VARIOS

REJAS de fierro, se hacen. Victoria 417. (103) 5-6 P.

NIQUEL calugas, compro. Ofertas, 371745. (103) 1.o-6 P.

SINDICATO PROFESIONAL EMPLEADOS Peluquerías de Santiago.— Ante la presencia del Inspector del Trabajo, don Héctor Soto Espinola, se eligió la siguiente directiva 1955-1956: presidente, Roberto Muñoz Rodríguez; secretario, Luis Fajardo Prias; tesorera, Magdalena Pino Zúñiga; directores, José Muñoz Valdebenito y Angel Silva Godoy. Se hace esta publicación conforme al artículo 379 del Código del Trabajo. (103) 24-5

PUENTE ALTO

27) BICICLETAS, MOTOCICLETAS Y TRICICLOS

TALLER ciclista de Jorge Veas ha inaugurado su establecimiento en Eyzaguirre 216. Trabajos rápidos y garantidos. (PA, 27) 16-6 C.

34) COMESTIBLES, ABARROTES

PESCADERIA "Puerto Montt", ofrece mariscos y pescados frescos diariamente. Eyzaguirre esquina Santo Domingo. (PA 34) 27-7 C.

46) FRUTOS DEL PAIS

BODEGAS frutos del país Santa Clotilde, de Manuel Zelaya. Leña, carbón, verduras, frutas frescas diariamente. Precios sin competencia. Clavero 36. (PA. 46) 5-6 C.

51) IMPRENTA, GRABADOS

RUFINO Guzmán F., "Imprenta Puente Alto", Tocornal 290. Señor comerciante: se imprimen talonarios de la ley compraventa a precios convencionales. (PA 51) 28-5 C.

56) JUGUETES y CONEXOS

CASA "NELLY". Gran surtido en lanas, algodón de tejer, botones y fantasías Concha y Toro 051. (PA. 56) 3-6 C.

62) MAQUINAS DE COSER

COMPRO urgente máquina de coser de pie o mano, pago dinero efectivo. Clavero 129. También tocadiscos. (PA 62) 24-5 P.

69) MODAS, CONFECCIONES

MODAS, corte y confección, atendida por su propia dueña, se reciben hechuras para señoras y niñitos. José Luis Coo 392. (PA, 69) 5-6 C.

71) MUEBLES HOGAR

MUEBLERIA Ponce. Surtido de sillas, sillones, mesas, roperos, amoblados de dormitorios, comedor, vitrinas. Facilidades de pago. Concha y Toro 32. (PA. 71) 20-6 C.

76) NEGOCIO VENDEN

SE VENDE patente restaurante. Tratar con su dueño, Santa Elena 349. (PA. 76), 1.o-6 P.

VENDO negocio de paquetería y confecciones, con instalaciones completas. Concha y Toro 62, teléfono 226. (PA, 76) 2-6 C.

79) OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO operarias para máquinas de coser industriales, pantaloneras, camiseras, etc. Casa Mocarquer. Concha y Toro 115, teléfono 220. (PA, 79-b 2-6 C.

ARMAS

Pistolas calibre 22. Tipo especial $ 3.500 y $ 2.800. Revólveres calibres 22 de 7 tiros, marca Speed, $ 8.000. Reembolsos a provincias. Créditos en Santiago. Armería Francesa SANTA ROSA 442.

ARMERIA "SANTIAGO" OFRECE REVOLVERES y PISTOLAS AUTOMATICAS MODELOS EXCLUSIVOS $ 3.000 Reembolsos a PROVINCIAS CREDITOS TENDERINI N.º 7 ALAMEDA

"ARMERIA ARAGON" Exclusividad en artículos DE CAZA y PESCA AILLAVILU (EX ZAÑARTU) 1046 FONO-81131-SANTIAGO ENTRE PUENTE Y BANDERA

ARTES

Repisas y Consolas Con o sin aplicaciones de bronce Manufacturas "JOHSAN" Avenida Independencia 318, local 12, fono 85864 Abierto de 9 a 13 y de 15 a 20 horas

AUTOS

ESTACION DE SERVICIO "OVIEDO" MECANICA GENERAL Lavado y engrase, pintura, desabolladura y cambio de aceite. PUNTUALIDAD. ... SUAREZ

OLDSMOBILE Técnico especializado atiende en moderna Estación de Servicio. Cuenta con laboratorio de carburación y afinamiento. IRARRAZAVAL 1593 FONO 47352.

AUTOS

ARTURO OVALLE O. MECANICA DE URGENCIA Automóviles FIAT Soldadura eléctrica y oxígeno. Trabajo garantido, seriedad y honradez. PINTO 1956

TOLDOS PARA CAMIONETAS y camiones, en lona impermeabilizada y armazones de cañería, con tirantes de fierro. Carpas para camiones y de excursión. Entrega inmediata. Impermeabilizo lonas, y recibo composturas. Fca. de Carpas "ORLANDO GILLIBRAND". SAN DIEGO 1381

FABRICA de BATERIAS "OLIVER" Placas y Separadores NATANIEL 1780

CAMIONES Lavados y engrases, atención rápida. El local más amplio de Santiago. Especialidad en máquinas grandes CHACABUCO 848

RADIADORES PEDRERO Autos, buses, camiones. Matucana 61 A. Fono 95040. Santiago FELIX PEDRERO DIAZ

TAXIMETROS REPARACIONES Y REPUESTOS INSTALACIONES EN GENERAL. RENE GAJARDO R. Técnico autorizado por SOCOA. CASTRO 40

CONSTRUCCION

FIERRO PARA TECHO Acanalado, galvanizado y negro. Ventas en: Cóndor 1268, San Diego 1738, Lord Cochrane 1479 y Avda. México 900 Ferrobone

INDUSTRIAS VARIAS

PERSIANAS DE MADERA BARNOS De rollo, celosías y automáticas. Solicite presupuesto al FONO 35551 MADRID 855 PRECIOS Y CALIDAD.

PERSIANAS CALVANESE Despachos a provincias ROLLO Reparaciones en general. Precios sin competencia. Treinta años de prestigio. AVENIDA MATTA 1136. FONO 50147.

COMESTIBLES

PASTELERIA SUIZA Fábrica de Pasteles, Baumkuchen y Confites. Especialidad en tortas para novios, etc. IRARRAZAVAL 2380 TELEFONO 42497

JOYAS Y RELOJES

JOYERIA Y RELOJERIA "JAMES Y NAVARRO" Hechura y compostura de joyas finas, grabados y esmaltados. Trabajos garantidos. TENDERINI 3

IMPRENTAS

IMPRENTA MARION FACTURAS GUIAS Partes de matrimonio. Tarjetas de visitas. Vales de compra-venta. $ 600 el mil. SANTA ROSA 1873

LIBROS

Librería "Aldina" HUERFANOS 1164 LOCAL 14 Ofrece ocasiones. El motín de los artilleros. Historia Revolución. Hispanoamericana, 3 tomos. Surtido obras: Medina. Vicuña Mackenna, revolución 1891 y otros. Compro libros, voy provincia. Taso Bibliotecas. FONO 62687.

Calderería y Mecánica ESPERANZA 949 Construcción, montajes y reparaciones en calderas. Fabricamos estanques para distintos espacios y autoclaves. Soldaduras eléctricas E. CACERES E HIJO Fono 93683

Bombas y Motobombas MARCA "G. H. C.". M. R. Multicelulares. Auto-aspirantes para agua fría y caliente, bencina, parafina y petróleo. Inyectoras para calderas. Germán Holzapfel y Cía. Ltda. Morandé 470. Casilla 13249 Fonos 64611-80069.

INDUSTRIAS VARIAS

Fábrica de Cortinas Metálicas Mallas y plegables Hechuras y reparaciones rápidas a domicilio. Atención a provincias, sin recargo. Trabajos garantizados Arturo Prat 1448 Casilla 5105, Fono 54074

MECANICA

¡¡¡CONTRA ROBO!!! Chapas de seguridad para locales comerciales (patente de invención exclusiva). Diferentes modelos y precios. Fca. de Cortinas Metálicas. ITURRIAGA HNOS. San Diego 1842 Fono 50162

"EMAS" ESTABLECIMIENTO MECANICO ALEJANDRO SENZACQUA P. JOTABECHE 142 - TELEFONO 91925 • SANTIAGO DE CHILE • Camisas para motores de todas marcas y tipos Fundición propia Sistema de fabricación autorizado por Society Automotive Engineers, Estados Unidos Rectificación de motores

FABRICANTE MAQUINAS SOLDADORAS F. H. F. HOJAS

MUSICA

Conservatorio de Música "Gran Avenida" ACORDEON, CANCIONES EN GUITARRA, $ 400 mensuales. PIANO, VIOLIN, INSTRUMENTOS DE VIENTO, teoría y solfeo, declamación, teatro, danza. Horario convencional. Profesorado titulado. Exámenes válidos. GRAN AVENIDA — PARADERO 11 SAN NICOLAS 1154 Y 1171

PARA EL HOGAR

FEDERAL COCINAS Y ESTUFAS DIFERENTES MODELOS CASA SIVIRAGOL SAN DIEGO 1999

FEDERAL Cocinas y estufas a gas de parafina, cómprelas a su distribuidor. Sector Estación Central, surtido en artículos eléctricos. MATUCANA 24-C.

PARA EL HOGAR

REFRIGERADORES, RADIOS, LAVADORAS, BATIDORAS, VENTILADORES, CHANCHOS, ELECTRICOS MOTORES PARA MAQUINAS DE COSER. EL MAS VASTO SURTIDO LOS MEJORES PRECIOS casa GARCIA Alameda esq. Avenida España

Para Ud. por $ 50.- diarios MUEBLERIA HOLLYWOOD ROSAS 1028 - SERRANO 33

RADIO SPORT Cocinas y estufas a parafina Grawor-Alma-Federal. Radios Standard-Electric, lámparas y artículos eléctricos. MURIALDO HERMANOS. AVENIDA MATTA 1121

Por inauguración grandes rebajas y CREDITOS ESTUFAS COCINAS RENE KAPLAN C. IRARRAZAVAL 2404 - LLEGAR A P. de VALDIVIA

MUEBLERIA SALVADOR Mencione este aviso y con sólo $ 2.500 ENTREGAMOS muebles de comedor, dormitorio y living. Gran surtido de muebles sueltos, catres de bronce y marquesas. SALVADOR SANFUENTES 2879. entre Bascuñán y San Alfonso.

Emperatriz Eugenia ALAMEDA 1370 Fono 85770 Ofrece: trajes, sombreros, carteras, guantes, fantasías finas. Especialidad trajes de novia. Recibo hechuras sobre medidas. Abierto todo el sábado CONCEDE CREDITOS

PARA EL HOGAR

Soler DECORACION EN CRISTAL GRABACIONES AL ACIDO — Rótulos — Dibujos — oMtivos alegóricos — Plateado — Reposición de espejos. CASA SOLER. Lord Cochrane 548, Teléfono 67847.

3 AÑOS GARANTIA FEDERAL ESTUFAS GAS de PARAFINA FEDERAL NO SE INFLAMA MODELO S M F 2 FEDERAL AHORRO EFECTIVO MODELO VEDETTE I. DEPOSITO GENERAL MONJITAS 404

Fca. de MUEBLES PARA COCINAS comerciales. Pida presupuesto sin compromiso. Santa Rosa 329

SU ESTUFA TOTALMENTE ENLOZADA DESDE $ 2.300.00 COCINAS DE LUJO PRECIOS REGALADOS NUNCA VISTO SAN DIEGO 1443

PARA EL

Sr... Su terno viejo se lo dejo en un lindo traje pantalón largo para su niño. Núñez Sastre 10 DE JULIO 828.

RENOVADORA de CAMISAS CAMISAS Y PIJAMAS SOBRE MEDIDA, CAMISAS SPORT, ARREGLOS COMPLETOS DE CAMISAS. SE CAMBIAN PECHERAS FABRICA DE CAMISAS LIRA 58

SEÑOR CAMINE 10 CUADRAS MAS Y ECONOMICE UN 30% en Sastrería Real AGUSTINAS 2241

PARA ELLA

Abrigos, Chaquetones, Trajes Sastre Confección de primera y excelentes facilidades de pago, ofrece: "MODAS METRO" Bandera 140-B (en el pasaje, frente al Teatro Metro) — Fono 85348

CASA Louis CALZADO FINO HECHO a MANO medidas GAMUZA NEGRA $ 2.120.- Y CHAROL PORTUGAL 64 - STGO

MAISON DALILA Ofrece como propaganda, solamente por este mes, hechuras de trajes dos piezas $ 1.000 Batas 900 Faldas 400 AHUMADA 131, OFICINA 507. TELEFONO 62174.

MANUFACTURA de CALZADO "LA INEDITA" M. Ramírez Pinto 24 años al servicio de los pies delicados. Calzado de medida con práctica ortopédica. Avda. MATTA 241 TELEF. 34946

TRANSFORMACIONES FINAS EN CARTERAS DE COCODRILO HECHURAS, COMPOSTURAS Y TEÑIDOS FUNDAS PARA MALETAS COQUIMBO 1179 ENTRE SAN DIEGO y GALVEZ

Fca. de MUEBLES PARA NIÑOS MIGUELITO 10 de Julio 1013. Ofrece marquesitas, desde $ 890.- Roperos, mudadores, corralitos, etc. Somos fabricantes.

SALUD

SALUD Baños de Vapor Los cultores de Vida Sana lo recomiendan. Pídalo a: Carlos Recine MERCED 719 Tel. 36861 Envíos a provincia contra reembolso.

PARA NIÑOS

FCA. DE MUEBLES PARA NIÑOS "El Ideal del Niño" Alameda 295, fono 31851. Coches de paseo y muebles en general. Especialidad en sillas de comedor convertibles.

RADIOS

ELECTROLAS Varios Estilos de ALTA CALIDAD, desde 70 mil pesos. Gran surtido de equipos de alta fidelidad. Reparaciones garantizadas de radios, electrolas y tocadiscos de todas marcas. Transformaciones. Despacho e informaciones a provincia. Ventas directas de fábrica. Facilidades. RADIO LABORATORIO "MINERVA" PEDRO VALDIVIA 1974

SERVICIOS DIVERSOS

TALLER TECNICO en composturas de paraguas, llaves, chapas, candados, anafes, planchas eléctricas, etc. Trabajos rápidos y garantidos

FLECOTEX FLECO CANELON MARABU ABRAZADERAS DESCUENTO A TAPICEROS BASCUÑAN GUERRERO 749 FONO 90922

Coleman PRIMUS REPARACIONES estufas, lámparas, anafes. Electricidad, repuestos. Alonso Ovalle 1120 Fono N.o 80736.

CONOZCA SU DESTINO MADAME HELEN Resolverá con éxito sus preocupaciones. Que la suerte lo acompañe en todos sus asuntos personales. Bienestar, dicha. Consultas: Quiromancía, Cartomancía $ 200, Sahumerios indios y egipcios. En venta legítima piedra imán. ARAUCO 818 ESQUINA SAN FRANCISCO

LLAVES RAPIDAS TODOS LOS TIPOS SERVICIO a DOMICILIO COMPOSTURAS ESPECIALIDAD CERRADURAS FINAS COMPAÑIA 1249 GARCIA

UNICO EN CHILE ES FLORES QUE VENDE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR Confecciones finas para caballeros, jóvenes y niños Esmeralda 790: Sección caballeros Esmeralda 782: Talleres Esmeralda 780: Sección Niños ESMERALDA A DOS PASOS DE Sn. ANTONIO

Un documental sobre "La conquista del Everest"

La cumbre más alta del mundo, que jamás había alcanzado mortal alguno. Veremos en "La Conquista del Everest". Es éste un documental de largo metraje en technicolor, de sello Artistas Unidos, que se estrenará el viernes 3 de junio, en los cines Real y Continental.

Asamblea del Sindicato Profesional de Actores

El Sindicato Profesional de Actores de Chile cita a asamblea general para hoy, a las 15 horas, en el Teatro Maru.

El Sindicato encarece la asistencia por haber importantes asuntos que tratar.

A POLPAICO Y TIL-TIL IRA AL EXPERIMENTAL

El Teatro Experimental realizará presentaciones en el teatro de la Población Mineros, de Polpaico, el próximo jueves 26, con "Las de Caín", comedia de los Hnos. Alvarez Quintero, y el viernes 27, en Tiltil, con la misma obra. En ambos lugares nuestro primer teatro universitario ofrecerá funciones para escolares y público, en general, a precios rebajados, lo que permitirá la asistencia del público de diversas extracciones. Los escolares tendrán tales franquicias, que su acceso al teatro será prácticamente un regalo. La obra a presentarse ha sido dirigida por Pedro de la Barra, y en su actuación se destacan valores ya consagrados de nuestra escena, junto a nuevas figuras que están cumpliendo una labor de meritorios alcances.

5 Estrellas de París en 5 cines de esta capital

Cada vez que se estrena en Santiago una película francesa, en cuyo reparto de papeles figura alguna notable actriz de los escenarios parisienses, el público acude en masa al cine donde se exhibe el film. Tal antecedente predice el éxito que ha de alcanzar la cinta "Adorables criaturas", que reúne nada menos que a cinco rutilantes estrellas del teatro francés, como son Martine Carol, Danielle Darrieux, Edwig Feuillére, Antonella Lualdi y Renée Fauré. El encargado de hacer la corte a estas beldades de la Ciudad-Luz es el aplaudido galán Daniel Gelin, ampliamente conocido por el público chileno. "Adorables criaturas" se comienza a exhibir hoy en los cinco siguientes cines: Central, Santa Lucía, Golf, Oriente y Egaña.

INFORMATIVO DE LOS TEATROS DE LA SATCH

Ya en su segundo mes de afortunada actuación, la Cía. Nacional de Comedias de Alejandro Flores con Malú Gatica y Emilio Gaete, reafirma su gran éxito que es "El Baile", la hermosa comedia de Edgar Neville, que ha llamado poderosamente la atención de nuestro público por su trama humana y alegre. Hoy en la tarde y noche en el Teatro Satch vuelve nuevamente a escena.

Haciendo un breve paréntesis para dar paso al Teatro Inglés en la Sala Talía, la Cía. de Comedias de Jorge Quevedo tomará un breve descanso para reaparecer el jueves 2 de junio en sus acostumbrados horarios y con la misma divertida obra de Mario Cánepa, "Yo no puedo vivir sin tu mujer".

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALHAMBRA.— V. y N.: Compañía Picaresque N.o 2.

ANTONIO VARAS. — V.: Una carta perdida.

CAUPOLICAN.— N.: Festival de despedida de Chile de Alberto Podestá.

COUSIÑO.— V. y N.: Compañía de Revistas Picaresque.

DIEZ DE JULIO.— V. y N.: Compañía de Revistas Burlesque.

L'ATELIER. — V. y N.: Quiere casarse conmigo.

MARU.— V. y N.: Crimen perfecto.

OPERA.— A las 19, 21.15 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

SATCH.— V. y N.: Compañía de Alejandro Flores: El Baile.

CINES

ALAMEDA (Pantalla panorámica). R.: Tambores de la muerte, La novia modelo.

ALMAGRO.— R.: La bestia humana y O'Cangaceiro.

AMERICA. — R.: Agárrame si puedes, El bruja roja, El halcón maltés.

ALCAZAR.— V. y N.: Alma de mi alma, Mujer de fuego.

AUDITORIUM.— R.: Los amantes de Villa Borghesse y Noticiarios.

ANDES.— R.: Todos los hermanos eran valientes, Marabunta y Agárrame si puedes.

APOLO.— R.: El superhombre, Maclovia y Serial.

ASTOR.— M., V. y N.: Jardín del mal, Noticiarios y Agregados.

AVENIDA MATTA.— R.: Todos los hermanos eran valientes, Sin rastros del pasado, El mundo en peligro.

BANDERA.— M., V. y N.: La belleza del diablo y Noticiarios.

BALMACEDA. — R.: La bestia humana, O'Cangaceiro.

BAQUEDANO (Pantalla panorámica).— R.: Tin Tán en La Habana, Llévame en tus brazos.

BLANCO ENCALADA. — R.: Agárrame si puedes, Sin rastros del pasado, La última patrulla.

BRASIL.— R.: Padres delincuentes, Conflicto de amor.

BOLIVAR.— R.: Todos los hermanos eran valientes, La defensora de Oklahoma y Agregados.

CAPITOL.— R.: Cantando nace el amor, El valle de los caníbales, El monstruo humano, La mujer codiciada.

CARRERA (Pantalla panorámica). — R.: Ciudad en tinieblas, El último minuto.

CENTRAL (Pantalla panorámica). — M., V. y N.: Adorable criaturas.

CERVANTES.— R.: Johnny Guitar: Mujer pasional.

CINELANDIA.— R.: La princesa que quería vivir y Agregados.

CITY.— R.: Jinetes de la Mongolia, Noticiarios y Agregados.

COLON (Pantalla panorámica).— R.: El charro y la dama, Reportaje, La bien pagada y Noticiarios.

CONTINENTAL.— M., V. y N.: Róbinson Crusoe y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: Peluquero de señoras, Flor de pecado.

CHILE.— R.: Los nuevos ricos, Dejada en prenda, El gran tenorio, De pícaro a pícaro.

DANTE (Pantalla panorámica).— V. y N.: La belleza del diablo, Esposa por una noche y Noticiarios.

DELICIAS. — R.: Mi amigo el ladrón, Ansiedad, Viaje interrumpido.

DIECIOCHO.— R.: Dama sin corazón, De la misma carne, El destino manda.

EGAÑA. — V. y N.: Adorables criaturas, Recién casados.

EL GOLF (Pantalla panorámica). — V. y N.: Adorables criaturas.

EL SALTO.— R.: El valle de los caníbales, Cantando nace el amor, Tambores de la muerte.

ESMERALDA.— R.: El charro y la dama, Reportaje, La bien pagada.

FLORIDA.— R.: Violetas imperiales.

GRAN AVENIDA.— R.: Ciudad en tinieblas, El último minuto.

HOLLYWOOD.— R.: Las comadres quedan viudas, Riberas del heroísmo, El valle de los caníbales.

IDEAL CINEMA.— R.: Invasión a West Point, Belinda, Los condenados no lloran.

IMPERIAL.— R.: Locura criminal, Los condenados no lloran, Soy un prófugo.

IRIS.— R.: Negro es mi pasado, Espionaje en Shanghai.

ITALIA.— R.: La trama diabólica, La hora suprema, Sesenta segundos de vida.

LAS LILAS (Pantalla panorámica). — V. y N.: Rapsodia, Noticiarios, Sinopsis.

LIRA.— (Descanso del personal).

LIBERTAD (Pantalla panorámica). — R.: La bestia humana O'Cangaceiro.

LO CASTILLO.— Próxima apertura.

LO FRANCO.— R.: Quebec, Pacto de sangre, Aquí viene el novio, Bailemos mi amor.

LUX.— R.: Capitanes del mar, Patrulla indómita.

MAIPO.— R.: Ciudad en tinieblas, El último minuto.

MANUEL RODRIGUEZ. — R.: El último minuto, Ciudad en tinieblas.

MARCONI. — R.: Negro es mi pasado, Espionaje en Shanghai y Noticiarios.

METRO.— M., V. y N.: Rapsodia, Noticiarios y Agregados.

MIAMI.— R.: La matanza, Trampas de acero.

MINERVA.— R.: Nunca el amor fue más bello, Deportado, Ojos del crimen y Serial.

MIRAFLORES.— R.: Besos en la noche, Los antojos de mi esposa y Noticiarios.

MONUMENTAL.— R.: El charro y la dama, Reportaje, La bien pagada.

MODERNO.— R.: Los condenados no lloran, Almas en tinieblas, La linda embustera.

NACIONAL.— R.: La bien pagada, El charro y la dama, Reportaje.

NACIONAL (Puente Alto). — R.: El peñón de las ánimas, Diablos del mar, Amar y morir.

NORMANDIE.— R.: Cuatro pasos en las nubes, El collar de la reina

NOVEDADES. — (Descanso del personal).

ÑUÑOA.— R.: Soy un prófugo, Mi esposa y la otra, Odio en la sangre.

O'HIGGINS.— R.: La bestia humana, O'Cangaceiro.

ORIENTE (Pantalla panorámica) — V. y N.: Adorables criaturas.

PALACE OVALLE. — (Descanso del personal).

PACIFICO.— M., V. y N.: Máscara en azul, Noticiarios y Agregados.

PRAT.— (Pantalla panorámica) — R. El charro y la dama, La bien pagada, Reportaje, El capitán Video.

PALERMO (Puente Alto).— Descanso del personal.

PLAZA.— M., V. y N.: El curandero y Noticiarios.

PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: El curandero.

PRINCIPAL.— R.: Festival Walt Disney: Alicia enel país de las maravillas, Aves acuáticas.

PRINCESA.— R.: Dos pajarracos marinos, Cuatro de un mismo palo, Sábara, Dios los cría.

PORTUGAL.— R.: El charro y la dama, La bien pagada, Reportaje.

PROVIDENCIA.— R.: Riberas de heroísmo, El bruja roja, Bomba y los elefantes.

REAL.— M., V. y N.: La belleza del diablo.

RECOLETA.— R.: La trama diabólica, Confío en ti, La hora suprema.

REGINA. — V. y N.: Máscara en azul.

REPUBLICA.— R.: La danza inconclusa, Nunca me abandones.

REX.— M., V. y N.: Pan, amor y fantasía.

RITZ (Pantalla panorámica). — R.: Johnny Guitar.

RIALTO.— R.: Negro es mi pasado, Espionaje en Shanghai.

ROXY.— R.: Apache, Noticiarios y Agregados.

ROMA (Pantalla panorámica). — R.: Hombres o bestias, Cita en Honduras.

SAN ANTONIO.— R.: Grandioso festival cómico.

SANTA LUCIA (Pantalla panorámica).— M., V. y N.: Adorables criaturas.

SANTIAGO.— M., S., V. y N.: Si volvieras a mí.

SAO PAULO (Pantalla panorámica).— R.: El gran Houdine y Noticiarios.

SAN MIGUEL.— R.: Padres delincuentes, Sin rastros del pasado, Mujer de fuego.

SAN MARTIN.— R.: La princesa que quería vivir y Noticiarios.

SELECTA.— R.: Tu vida en mis manos, Extorsión, El hombre fiera, Odio y pasión.

VALENCIA.— R.: La historia de Joe Louis, Puños de hierro, Entre el águila y la serpiente.

VICTORIA.— R.: El fantasma de la calle de la Morgue.

YORK.— R.: Jinetes de la Mongolia, Noticiarios y Agregados.

VIENA.— Descanso del personal.



EL BALLET VUELVE CON LOS PAYASOS.— Mañana, a las 19 horas, el ballet de la Universidad de Chile inaugura su temporada 1955 en el Teatro Municipal con una función en la que presentará los ballets "Alotria" y "Don Juan". Indudablemente atraerá un numeroso público, ya que en 1954 "Alotria" sólo fue presentado en "preestreno", y las diversa gracias del circo de Uthoff con sus payasos Alfonso Unanue y Joachim Frowin (véase grabado) sólo alcanzaron a deleitar a pocos. También participan en "Alotria" Lola Botka, María Elena Aránguiz, Joan Turner, Rolf Alexander, José María Uribe y el cuerpo de baile. Este año, al igual que en temporadas anteriores, las funciones de ballet tendrán lugar los miércoles en vermouth en el Teatro Municipal.— (Foto Javier Pérez).

A precios populares se muestra hoy el contenido de "Una carta perdida"

Hoy a las 19 horas vuelve a escena en el Teatro Antonio Varas la simpática y graciosa comedia del escritor rumano Ion Luca Caragiale "Una carta perdida", obra que el Teatro Experimental de la Universidad de Chile ha montado con la propiedad debida y cuya dirección fuera encomendada a Domingo Piga.

La función programada para hoy como todos los martes, tiene un carácter estrictamente popular por lo que el precio de las localidades ha sido rebajado considerablemente. Desde las 10 de la mañana la boletería del Antonio Varas atiende las olicitudes del público, a raíz de lo cual recomendamos a los interesados adquieran sus localidades con tiempo a fin de evitar aglomeraciones innecesarias de última hora.

CONTINUA EL EXITO EN LA BOITE NIGHT AND DAY



LA BELLISIMA VEDETTE DEL MAIPO, DE BUENOS AIRES MARA MARBE

Un verdadero acontecimiento artístico constituye la presentación de esta escultural y hermosa vedette argentina. Actuarán, al mismo tiempo, la cantante argentina Susan Greco, llamada "La Diosa del Bolero", y un conjunto de estrellas. Agustinas 1022 (subterráneo), frente al Hotel Crillon.

CARMEN SEVILLA VENDRA EN AGOSTO A LAS REVISTAS DEL TEATRO LUX

El empeño de los empresarios de la nueva Compañía de Revistas del Teatro Lux, por dar a espectáculo una jerarquía excepcional, está reflejado en el esfuerzo que significa traer a Chile a la famosa actriz del cine español, Carmen Sevilla, de reciente presentación entre nosotros, en el film "Violetas imperiales", junto a Luis Mariano.

Las gestiones que se venían realizando en torno a este contrato, obtuvieron el éxito deseado; de tal modo que Carmen Sevilla podrá actuar en Santiago en el mes central de los cuadros de la gran de agosto próximo, como figura Compañía de Revistas del "Lux", que iniciará su temporada el 17 de junio próximo, con una función dedicada a la prensa.

Por otra parte, estrellas como Donna Behar, Patricia Sahy, Kiko y Karlo, y Mabel Miranda, tienen listos ya sus contratos para trasladarse a nuestra capital.

En lo que respecta al elenco nacional, José Bohr, que dirigirá la Compañía, ha comprometido ya la participación de cotizados elementos, como Kika, Mario Carrillo, Jorge Sallorenzo, y otros conocidos del ambiente artístico.



CARMEN SEVILLA

MARINOS CON YVONNE DE CARLO EN EL VICTORIA

La cinta de grandes aventuras en los mares del sur, "Capitán Huracán", estrenará el lunes próximo el rotativo Victoria. Este film de la Paramount, realizado en tecnicolor, tiene en su reparto nada menos que a Yvonne de Carlo, John Ireland, James Craig, Forrest Tucker, Lyll Bettger y Richard Arlen.

"Violetas Imperiales" inicia tercera semana

Sin lugar a dudas, el éxito que ha obtenido "Violetas Imperiales", es superior a todas las expectativas, ya que son muchas las personas que la han visto repetidas veces, atraídas por su música y su interpretación. Esta espectacular opereta, en maravilloso colorido, y que se exhibe actualmente en el cine Florida en tercera semana, tiene como intérprete a los notables artistas cantantes Carmen Sevilla y Luis Mariano, que forman una pareja romántica inigualable.

VIDA DE UN EXPLORADOR EN "HOGUERAS DE ODIO"

"Hogueras de odio" es una historia cargada de emociones y que ofrece la apasionante vida del más aguerrido explorador que ha habitado los llanos del Suroeste. En este drama de la Paramount filmado en tecnicolor, se destacan Charlton Heston, Jack Palance y Katy Jurado. La misma será estrenada el viernes próximo en los cines Real, Dante y Continental.

ADIOS A UN GRAN CANTOR

Festivalazo despedida de Chile: Alberto Podestá, hoy noche, con cien artistas, en T. Caupolicán

Por última vez será escuchada esta noche la voz "agardelada" de Alberto Podestá.— Gran desfile artístico, que encabezan Raúl Videla, Mario Clavel y Rancho Chileno, a las 21.45

Adiós a Alberto Podestá, un tigre para el tango.

Se va el "gordo de la simpatía". Alberto Podestá, con su voz "agardelada", corazón vibrante y emotivo, ha llegado al alma del público chileno. En todos los sectores le prodigan simpatía y cariño. Todos estamos acostumbrados a sus embrujadores tangos.

El alejamiento de Alberto Podestá, de Chile, será una fiesta inolvidable en el Caupolicán. Lucho del Real, de Radio del Pacífico, le ha organizado un magnífico festival de despedida desde las 21.45 horas de esta noche, en el escenario de la Empresa Chilena Cóndor.

Encabezan el espectáculo el múltiple galán de la canción argentina, Mario Clavel; Raúl Videla, la voz chilena más aplaudida en América; el Conjunto Radioteatral "El Rancho Chileno", de Radio Yungay; Miguel Angel Yáñez, Dúo Bascuñán-Del Campo, Pancho Huerta, Héctor Santelices, María Carrasco, Eduardo Aránguiz, Martha Pizarro, la Orquesta Típica Argentina del bandoleón Alfredo Fanuele, Juan Carlos Aguilera, Típica de Apolo Coba, Jazz de Willy Villarroel, Susana Greco, Anita del Río, Larry Dixon, el magnífico fono-mímico; Marcela Vidal, Pepe Castro, el Gaucho Giraldi, con sus "Garchos Reseros", Paquito y Soledad, y muchos otros más.

Las localidades, a los precios de $ 150 platea numerada y $ 50 galería, están a la venta desde las 10 de la mañana, en el "Caupolicán".



ALBERTO PODESTA

TORNEO DE CATCH AS CATCH CAN, MAÑANA MIERCOLES.— En el ring de "agárrese como pueda", del Teatro Caupolicán, mañana miércoles, a las 21.40 horas, se cumplirán seis nuevas competencias a cargo de los nuevos campeones extranjeros y de Valparaíso y Santiago, actuando, otra vez, el valiente campeón árabe Alí Abud, cuyo debut, antenoche, fue un éxitazo, igualmente el uruguayo Walter Míguez.

CAMPEONATO DE CHARLESTON Y BAILES INTERNACIONALES, EL JUEVES.— En la plataforma luminosa del "Caupolicán", el jueves 26, actuarán otra vez, en el Campeonato de Bailes, las 150 parejas en competencia. Valparaíso, Viña, Quillota versus Santiago, con las orquestas "Los Demonios del Trópico" del trompetista Carlos Valdés; Juan Parra, de Viña; Lorenzo D'Acosta, del "Goyescas", y dos típicas argentinas.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas.— Precio $ 15.—

LA NACION

MARTES 24 DE MAYO DE 1955
SANTIAGO DE CHILE

El hombre tiene 7 años de tiempo para combatir la artritis

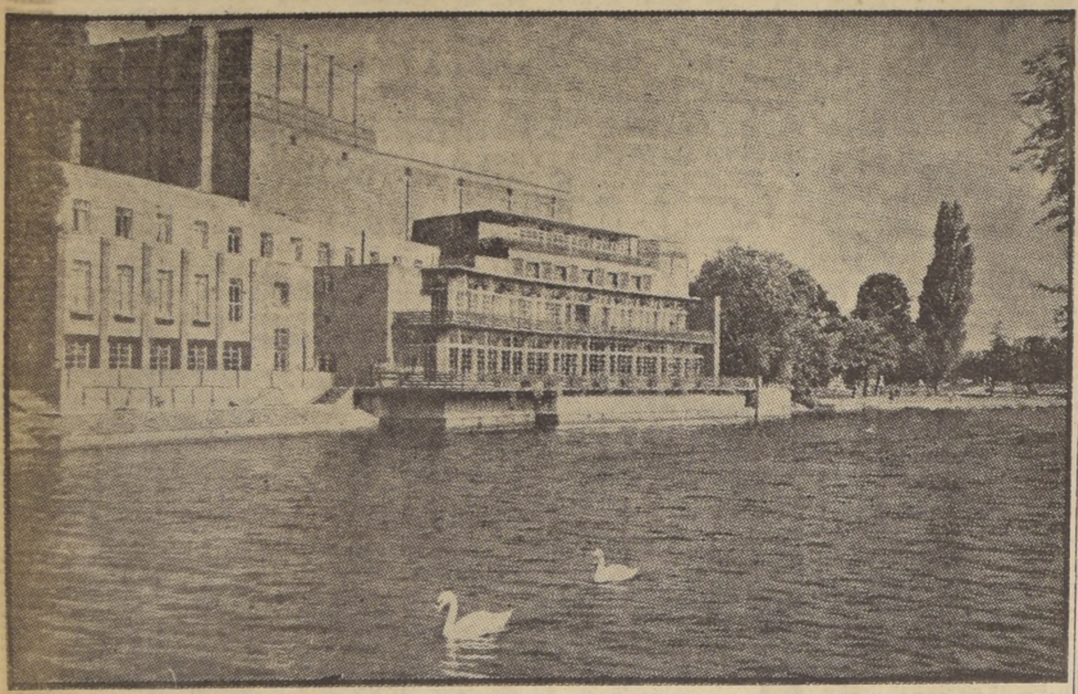
ROMA.— (ANSA).— Es célebre la frase de respuesta de un médico a un enfermo que lo interrogaba sobre la forma en que podría prevenir la artritis: "Hubiera usted elegido mejor a sus antepasados". En general puede afirmarse el carácter hereditario de esta enfermedad. Los estímulos nocivos a los males reumáticos son sin duda numerosísimos: infecciones traumatismo, enfriamientos, vida desarreglada, defectos de la estructura esquelética, desequilibrios endocrinos, disturbios digestivos, etc. Pero es también cierto que estos elementos actúan con mayor velocidad y fuerza en donde encuentran un terreno predispuesto; y la predisposición es un defecto que siempre actúa en las mismas familias. Con gran frecuencia la madre, un hermano, un tío, la abuela del paciente también tienen sus "reumatismos". ¿Significa esto que es hereditaria? No se lo puede saber con seguridad absoluta, pero todo induce a pensar afirmativamente.

La artritis es tan vieja como el mundo. En cualquier museo antropológico se encuentran las pruebas de que el hombre prehistórico también la sufrió, dado que la enfermedad dejó su inconfundible huella en los huesos encontrados. El hombre de Java, el más antiguo cavernícola hallado hasta el momento, que vivió hace 500.000 años, también padeció de artritis. Su descendiente, el hombre de Neanderthal, uno de los primeros que habitó Europa y que dejó este valle de lágrimas hace alrededor de 25.000 años, también supo de los dolores artríticos. Claros son los signos de la artritis en varias momias egipcias. Los antiguos griegos la llamaban "reuma", de donde deriva nuestra palabra reumatismo, y que significa "corriente" porque los helenos sostenían que estaba provocada por líquidos dañinos que fluían en el cuerpo.

La artritis sigue ocupando un lugar de primer plano en la actualidad de las afecciones del hombre. En Estados Unidos, por ejemplo, casi ocho millones de personas sufren esta enfermedad, es decir, de diversos tipos de los llamados males reumáticos.

Dado que es imposible elegir a nuestros antepasados, como irónicamente sugirió el médico, ¿cómo podremos defendernos de este mal tan difundido? En primer término el diagnóstico precoz puede servir para evitar posteriormente daños irreparables. El profesor Phillip Lewin, ha dado a publicidad un trabajo en el que asegura que el período de incubación de cualquier tipo de reumatismo es de unos siete años como mínimo. Por ello, agrega, cualquier malestar sin importancia, símbolo claro de que se está incubando el mal, debe ser tratado seriamente. La dificultad consiste en que dichos primeros síntomas son muy pasajeros, vagos y débiles y el candidato no los considera importantes como para una consulta médica con el consiguiente análisis a fondo que permita un diagnóstico precoz. Estos síntomas son: cierto grado de cansancio, tanto físico como mental, falta de apetito, principio de anemia, levísimas alteraciones de temperatura, particular sensibilidad al frío o al calor.

Ocurre que el enfermo va en busca del médico cuando ya el mal se encuentra en estado avanzado y los tejidos están dañados en tal modo, que las curas se hacen sumamente difíciles. En cambio, con el progreso que se ha realizado en estos últimos años, un diagnóstico precoz permitirá obtener mejores condiciones para luchar contra la artritis. No deben pretenderse milagros, pero son numerosos los casos de enfermos tratados a tiempo que han experimentado grandes mejorías, especialmente con el uso de la cortisona y el ACTH, que aún cuando no son drogas mágicas permiten realizar enormes progresos. Por eso ahora la medicina puede desmentir el viejo aforismo: "Un artrítico permanecerá siempre artrítico".



EL TEATRO CONMEMORATIVO DE SHAKESPEARE, en Stratford-upon-Avon, Warwickshire, Inglaterra, muestra las terrazas del restaurant con vista al río Avon. El teatro fue abierto en 1932, y sigue siendo tema de controversia en atención a que su aspecto no es particularmente shaskespeariano. Reemplaza al edificio original de 1877, donde se inauguró el festival anual. "Titus Andronicus", es el único drama de Shakespeare que no ha sido representado hasta ahora en Stratford, pero la omisión será remediada en el curso del presente año.

Los peligros de la televisión

PARIS, 1955 (Prensa Intercontinental).— El progreso es una cosa magnífica; pero a veces... A veces maldeciría uno de las invenciones modernas, al advertir la aplicación que de ellas se hace. Por ejemplo, del teléfono, cuando ha solicitado usted una entrevista con una persona, esta persona le señala una hora, va usted, tiene que esperar un rato, y cuando le recibe, lo hace con un aparato telefónico sobre la mesa, y apenas comienza usted a hablar y a exponer sus propósitos, suena el timbre, y el caballero que le dio a usted cita se arroja sobre el teléfono y se pone a escuchar, durante un cuarto de hora o veinte minutos, a cualquier impertinente que le ha llamado para hablarle del tiempo o de las vacaciones próximas, dándole preferencia sobre usted mismo, que ha solicitado su atención personal, y se ha molestado en ir a verle en cuerpo y alma, y no a través de un hilo metálico. Dan ganas, en ese caso, de levantarse, anotar el número del teléfono en cuestión e ir a hablar a la persona que ha cometido esa descortesía con nosotros desde el aparato del café de la esquina. Es lo que se merece.

Pero no es del teléfono de lo que maldice en estos momentos nuestro convecino el industrial parisiense M. Bouher, sino de la televisión. "¡Maldita sea! —exclama M. Bouher—. Ella ha roto mi felicidad y ha desterrado la armonía y la calma de mi tranquilo hogar". Y es verdad. M. Bouher vivía tranquilo, con su pequeño trapicheo galante, "sin hacer daño a nadie", como él dice, cuando he aquí que la televisión lo ha puesto en evidencia ante su legítima esposa. La aventura constituye un vandeville dramático "a la manera de Courteline", y merece contarse.

Monsieur Bouher es el tipo del francés medio de la clase burguesa. Bien acomodado, con un poquito de panza o "embonpoint", un negocio en marcha, una pipa y un coche Renault del último modelo. Monsieur Bouher era perfectamente feliz. Tenía una esposa encantadora, una casa confortable y grata, un grupo de amigos amables para jugar de cuando en cuando una partida de cartas, y una querida, gentil y complaciente, que era al propio tiempo su secretaria, lo cual suponía para él un gran ahorro de tiempo, cosa muy estimable para un hombre muy ocupado. Todos estos elementos y un buen carácter, no agriado por ningún encono político ni social, formaban el sólido cimiento de su ventura. Y todo ello ha venido por tierra a causa de la televisión.

Debía asistir M. Bouher a un match de tenis con su señora. Era uno de estos pasados días de fiesta. Llegado el momento, madame se sintió fatigada y con jaqueca, y rogó a su marido que fuese solo a la competición deportiva. No había para qué privarse de ese gusto, pues su dolor de cabeza era cosa leve y se pasaría con una aspirina. Aceptó M. Bouher, y, ya en camino, reflexionó que iba a aburrirse sin una compañía femenina. Después de todo ¿por qué no invitar a su secretaria y amiga a que le acompañase...?

Dicho y hecho. En un abrir y cerrar de ojos se fue a buscarla en su Renault, y poco después se hallaban ambos instalados en una de las localidades preferentes del estadio Rolland-Garros, donde se celebraba la interesante prueba internacional. A partir de ese momento no se preocuparon de otra cosa que de seguir las incidencias del juego, sin sospechar lo que el porvenir les reservaba...

Porque la legítima esposa, madame Bouher, a quien la aspirina no tardó en hacer el deseado efecto, se dispuso a presenciar también el match en su aparato de televisión. Y las imágenes que desfilaron ante sus ojos la sobresaltaron con motivo. Fueron primero las de los campeones, que cambiaban entre sí el pacífico proyectil de la pelota. Pero después, en un descanso, las cámaras se desviaron del centro de la pista para escalar las gradas y dar una visión animada de los espectadores. Y entre ellos, ¡ah!, reconoció, sin género alguno de duda, a su marido y a la secretaria, en coloquio íntimo y arrullador.

El retorno de M. Bouher al hogar fue desastroso. Y el diálogo que se desarrolló entre ambos cónyuges fue poco más o menos el siguiente:

—¿Qué tal estuvo ese match de tenis?

—Muy bien, admirablemente bien.

—Y ¿no te has aburrido solo?

—¡Psch! Claro está que hubiera preferido que tú me hubieses acompañado.

—¡Pérfido! ¡Infiel! ¡Iscariote...!

Y ya perdida toda continencia verbal, madame Bouher sacó a relucir sus baterías, y la sorpresa inopinada de su ataque obtuvo fácilmente la confesión y la rendición del veleidoso y pícaro marido. Petición de explicaciones.. Llanto.. Un conato de síncope emotivo. Iniciación de una demanda de divorcio, sostenida a pesar de las palabras de disculpa y de arrepentimiento de M. Bouher, y una gran laguna, quién sabe si un abismo que se abre en la felicidad burguesa de este acomodado industrial, a quien hablarle hoy de la televisión es como mentar la soga en casa del ahorcado.

Veremos en qué para este vaudeville dramático, rigurosamente auténtico y comentadísimo estos días, pues se trata de personas muy conocidas y bien relacionadas en París.

Entretanto se resuelve el drama, bien o mal —esperemos que bien—, que lo ocurrido sirva de lección a los maridos infieles, y que, tomando de este caso ejemplo, se corrijan de sus devaneos, o por lo menos desconfíen de la televisión.

Monsieur Bouher la ha declarado ya como el enemigo número 1 de la paz conyugal y de la felicidad doméstica.

¡Y no le faltan razones!

J. D.

Efemérides de hoy

MAYO 24.—

1817.—Muere el pintor chileno Antonio Smith.
1822.—El general Sucre gana la batalla de Pichincha y sella la Independencia del Ecuador.
1845.—Se crea el Liceo de Hombres de Valdivia.
1879.—Muere el sargento Juan de Dios Aldea, héroe del Combate de Iquique.
1902.—Se funda en Santiago el Liceo Barros Borgoño.
1919.—Muere Amado Nervo, poeta mexicano.



LA EMBRUJADORA RHONDA.— No hay manera de ocultar la belleza de Rhonda Fleming, de pelo de un rojo arrancado de los cuadros del Tiziano, por lo menos detrás de una sombrilla transparente. Su último papel estelar en Technicolor, donde su cabellera rojiza es el perfecto embeleco, la hace aparecer aún más seductora.

LAS LATAS DE MI ABUELO

O LA DISPARATADA HISTORIA DE 50 AÑOS SANTIAGUINOS

POR PERCEVAL

LAS MAMAS VIEJAS

—La "mama", es una institución de gran importancia nacional, la que, por desgracia, hemos ido viendo desaparecer con el tiempo.

—La "mama" era, por lo general, una sirviente que había entrado de muy chica a la casa.

—Había servido varias generaciones.

—Era de toda confianza y de todo respeto.

—Por herencia y casi como por derecho propio, se hacía cargo de las guaguas.

—Hubiera niñera titular o no, la "mama" vieja tenía derecho a cuidar al niño, a inmiscuirse en todos los actos de su vida.

—Ella era quien le enseñaba a hablar, quien lo corregía, quien lo echaba a perder.

—La "mama" era quien le daba más dulces de los necesarios.

—Ella era quien le daba comidas extras a deshoras.

—La "mama" vieja le entregaba a los niños toda clase de cosas que ella creía que les hacían bien: zanahorias crudas, tutos de pollo, etc.

—Cuando el niño enfermaba, era la mama vieja quien le daba agüitas calientes y toda esa serie de remedios caseros, que si bien no siempre sanaban, eran ricos de gusto.

—Era la "mama" quien se encargaba de despertar la imaginación de los niños.

EL MUNDO MAGICO DE LOS NIÑOS

—"Con Dios me acuesto,
con Dios me levanto.
La Virgen Sagrada
me cubra con su manto".

—Aquí tenemos una primera oración enseñada por las "mamas".

—Aparecía a nuestros ojos un señor Dios y el Sagrado Manto de la Virgen, tan próximo a nuestro cuerpo, como esas sábanas puras de la infancia, y que tanto profanaríamos con el correr de los años.

—"Bendizco la cama,
tres veces en cruz.
En nombre é María
y el Niño Jesús".

—Otra oración a la que se acompañaba el gesto a la palabra, haciendo tres cruces con la diminuta mano y entrando de golpe y porrazo en el ritual y en la iniciación de los sacerdotes del Orden de Melquisedec.

—Todo hombre, en principio, como jefe de hogar, tiene funciones sacerdotales.

—La "mama" vieja nos iba poblando la mente de todo un santoral y nos hablaba de un Angel de la Guardia de ojos violetas y cabellos de oro, que estaba a nuestro lado para cuidarnos y protegernos de un gran diablo con cachos negros y patas verdes.

—La verdad era que a nuestro lado había un ángel de la guardia, no tan lindo, pero sí muy eficaz.

Tenía la forma externa de una mujer gorda y morena, con dientes malos, cabellos blancos y una vista debilitada, que se corregía con unos anteojos con marco y patas de plata.

—El ropaje de este ángel no era nada rutilante de estrella.

—Un simple delantal que tapaba una blusa de franela y una larga pollera negra, que hubiera tal vez recordado algo un hábito talar...

—Era la "mama" vieja.

—Más llena de convenciones que los patrones, más derechista que nadie, y más papista que el Papa y más monarquista que el Rey.

—Esta sirviente nos enseñaba todos los cultos.

—El amor a Dios, el amor a los padres, el amor a la patria.

—El Papá, la Mamá, la Buelita, los hermanos, O'Higgins, Arturo Prat, Cristo, el Niño Jesús, Santa Ana, la Virgen del Rosario, la Virgen del Perpetuo Socorro, la Virgen del Pilar, Nuestra Señora de la Merced, Fray Andresito, etc.

—Y junto a todo ello, los cuentos.

—Juan de Una Cuarta, La Espada con Cacha de Oro, el Caballo de Siete Colores, el Cuento del León y el Venado y La Luna que era un queso gordo en el estanque.

—Y otros cuentos, muchos cuentos, todos interminables.

—"Mama", cuenta otro cuento...

—Los ojos exorbitados, las pupilas dilatadas, oíamos los cuentos de maravilla y empezábamos a ser poetas.

DESPUES DE DIOS

—Y estas "mamas" viejas tenían sobre nosotros toda la autoridad.

—Ellas nos mandaban, nos educaban y nos corregían.

—Y a medida que íbamos creciendo, ellas seguían pensando que éramos niños y nos seguían retando como si tal.

—Ya uno era grande y con hijos, y la vieja, si es que Dios le había dado vida y salud, no por ello dejaba de mimarnos y de retarnos.

—De traernos huevos del día para los que ella miraba como sus nietos, y de tratarnos, a nosotros, con todo desparpajo, de imbéciles.

—La "mama" fue una institución nacional.

—Su presencia en la casa era signo de decencia.

—No se podía ser de buena familia, sin que en la casa hubieran retratos de los antepasados, moldes de dulce de membrillo y una sirviente antigua.

—El que no la tenía era un roto.

—La "mama" vieja era el escudo de armas, la noble ejecutoria familiar.



Lindo traje es este que usa Pat Crowley, aunque para ella haya tenido que morir un animal, pero más bonita que el traje es ella, con su físico privilegiado que nos hace capaces de penetrar a las selvas más ignoradas en busca de los más feroces animales para vestirla.

LA VIDA EN Hollywood

POR MARINA CISTERNAS

El cuarto marido de la famosa estrella de cinema, Joan Crawford, es el presidente de la compañía "Pepsi-Cola", refresco similar a la "Coca-Cola", que dicen es basado en hojas del arbusto peruano coca, de donde se extrae la cocaína.

La Pepsi-Cola debe su inmensa popularidad no sólo a su sabor; más al envase; cada botella encierra mayor cantidad de líquido que otras similares, y el público gusta de eso; abundancia por el mismo precio.

En todo caso, Mr. Alfred N. Steele es multimillonario de verdad, de los que viajan en aeroplanos propios, poseen yates de recreo que más semejan barcos de pasajeros; en su trato social es sencillo, como corresponde a todos los que —conociendo la vida a fondo— saben que nada hay estable más que la inestabilidad.

El matrimonio del magnate de la Pepsi-Cola, Alfred N. Steele, con Joan Crawford, no sorprendió a nadie, excepto que la boda se realizó en impromtum tal, que Joan olvidó hasta su caja de maquillaje.

"Alfred me propuso ¿Volemos esta noche? —declaró Joan— y respondí: Muy bien. Vamos". (Milagros del amor, puesto que Joan jamás viajaba en aeroplano.)

"Sólo recuerdo haber volado una sola vez, a la pequeña isla de Catalina. Pero este viaje fue maravilloso, tanto, que pienso no volver a viajar más que en aeroplano. Nos elevamos a 11.000 pies bajo la luz de la luna, que brillaba en las alas de la nave aérea. Alfred me tenía en sus brazos", explicó Joan, que se declara la mujer más feliz.

Por su parte, el novio dijo: "Viviremos en Nueva York, pero vendremos a Hollywood cuando Joan tenga que filmar películas. Después de nuestra luna de miel, naturalmente que tendremos que efectuar ciertos cambios con los hijos de Joan, pero ella lo tiene todo tan bien organizado, que estoy cierto que los niños estarán bien cuidados hasta nuestro regreso".

Es el cuarto matrimonio de Joan Crawford; el tercero para Alfred Steele. Los ex maridos de Joan han sido, en orden cronológico: Douglas Fairbanks Jr.; Franchot Tone, Phil Terry. Las esposas de Steele han sido Marjorie Steele y Lillian Nelson, que le dio dos hijos.

Los cuatro niños de Joan Crawford son huérfanos adoptados por la estrella, que dedicó todo su amor, esfuerzo y dinero para educarlos. Los cuatro están ya crecidos; dos en universidades y todos van en camino de ser ciudadanos honestos y dignos. Ellos forman la corona de esa mujer luchadora que —comenzando de la nada— se ha elevado hasta ser, quizá, una de las mejores estrellas del cinema de Hollywood.

"Me dedicaré a ser la mejor esposa para Alfred", declaró Joan, que no precisaba decirlo. Los que la conocemos sabemos que así lo hará. Como reina de la Pepsi-Cola, esposa de multimillonario, o famosa estrella de la pantalla, Joan Crawford es siempre una gran mujer.

TODO EL ESTUDIO DE PARAMONUT.— La obra que rueda Cecil B. De Mille, "Los Diez Mandamientos", tiene acaparado el estudio de Paramount con Charlton Heston, Anne Bexter, Yul Brynner, Edward Róbinson, Yvonne De Carlo, Debra Paget, John Derek, Nina Foch, Judith Anderson, Sir Cedric Harwicke, Vincent Price, Martha Scott, John Carradine, Henry Wilcoxon, Douglas Dumbrille, Julia Faye, Ian Keith, Olive Deerin, Jacob Baer, Peter Hanson y es una de las más colosales producciones que filma Hollywood.

"COFFEE", ES UN CHIMPANCE, PERO... Ocupa alcoba propia y posee un ropero correspondiente a niño elegante.

"Coffee", vive en Santa Mónica y algunas veces, cuando está de buen humor, baja hasta la playa y moja una zarpa negra en las aguas saladas.

Pero su dignidad no le permite claudicar su baño perfumado en bañera de porcelana color rosa.

Es que "Coffee", como regalón de la actriz Mae West, lo tiene todo, menos libertad.

El teatro norteamericano



El teatro en los Estados Unidos se sostiene en gran parte con la ayuda privada. Así lo prueba la obra de Tennessee Williams, "Un gato sobre un techo caliente", que ha sido recientemente estrenaba en Broadway, con gran éxito, consiguiendo para su autor el premio "Pulitzer", y, también, el premio del "New York Drama Cristics Circle". Esta obra fue lanzada con el respaldo de 40 ciudadanos o instituciones privadas que compraron acciones con gran anticipación para financiar el estreno. Naturalmente, estos accionistas recibirán la devolución de su capital con beneficio. El grabado adjunto, muestra una escena del drama, "Un gato sobre un techo caliente", durante la noche del estreno.

Los Servicios Informativos de los Estados Unidos han enviado a Europa dos grupos completos de información sobre el teatro norteamericano para ser exhibidos en Alemania, Francia, Gran Bretaña y otros países. Estas exposiciones incluyen 80 paneles fotográficos completos, más 300 fotografías separadas, que muestran la evolución del escenario teatral norteamericano desde los siglos XVIII y XIX, hasta nuestros días. Incluye, también, a algunos modelos de escenarios contemporáneos con toda la perfección técnica que este arte ha alcanzado.

Se espera que después de Europa, estas exposiciones vengan a América Latina.

CABLES de hoy

La ciudad de Ginebra está desapareciendo por culpa de los bebedores de ginebra

GINEBRA, 24.— (TK).— (Especial para LA NACION, por Glober Trotter, corresponsal en viaje).— Las autoridades municipales de esta histórica ciudad están sumamente preocupadas por la continua desaparición de calles, plazas y parques, hasta el extremo que Ginebra cada día se torna más pequeña.

La razón de este extraño fenómeno es la presencia en la ciudad de innumerables bebedores extranjeros que, sin ningún escrúpulo, vienen acá a beber ginebra, y les resulta más económico que admirar la bebida en los bares, mezclar un trozo de plaza o de calle, con agua, con ginger-ale, con soda o, simplemente, con hielo y jugo de limón.

"No podemos tolerar —manifestó el presidente de los Amigos de Ginebra— que se estén bebiendo nuestra ciudad. Hasta ahora, el puritanismo que implantó Calvino, nos había librado a los ginebrinos de la presencia de insaciables bebedores. Debemos volver a las normas antiguas o, simplemente, cambiarle de nombre a nuestra ciudad".

La idea del cambio de nombre se está abriendo paso en los círculos más influyentes. Algunos opinan que sería conveniente denominar Whisky a Ginebra, ya que el whisky, por ser más caro, tendría menos consumidores.